Nº 3

1 9 9 1

EL SOCIALISMO DEL FUTURO

ALFONSO GUERRA
Socialismo y economía

CLAUDIO MARTELLI
La victoria del mercado

MILOVAN DJILAS
Sociedad: no; movimiento: sí

JOSÉ FÉLIX TEZANOS
La crítica de la razón económica y la razón de la crítica social

ULF HIMMELSTRAND
Democracia económica y democracia industrial en una economía de mercado

ERHARD EPPLER
Economía y medio ambiente

F. HENRIQUE CARDOSO
Las relaciones Norte-Sur en el contexto actual: ¿una nueva dependencia?

TOM BOTTOMORE
Problemas y perspectivas de una economía socialista en Europa

ABEL AGANBEGUIÁN
La reforma económica en la Unión Soviética

ERNEST MANDEL
Economía y filosofía política del socialismo

GÖSTA REHN
El futuro del Estado de Bienestar

ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ
Socialismo y mercado

MANUEL ESCUDERO
El debate sobre los nuevos objetivos del socialismo democrático

PABLO GLEZ. CASANOVA
El socialismo como alternativa global

Revista de Debate Político

FUNDACION SISTEMA

Indice N.º 3

ALFONSO GUERRA
SOCIALISMO Y ECONOMIA 3

TOM BOTTOMORE
PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE UNA ECONOMIA SOCIALISTA 13

CLAUDIO MARTELLI
LA VICTORIA DEL MERCADO 21

ABEL AGANBEGUIAN
LA REFORMA ECONOMICA EN LA UNION SOVIETICA 25

MILOVAN DJILAS
SOCIEDAD: NO; MOVIMIENTO: SI 37

ERNEST MANDEL
ECONOMIA Y FILOSOFIA POLITICA DEL SOCIALISMO 47

JOSE FELIX TEZANOS
LA CRITICA DE LA RAZON ECONOMICA Y LA RAZON DE LA CRITICA SOCIAL 61

GÖSTA REHN
EL FUTURO DEL ESTADO DE BIENESTAR 75

ADOLFO SANCHEZ VAZQUEZ
SOCIALISMO Y MERCADO 87

ULF HIMMELSTRAND
DEMOCRACIA ECONOMICA Y DEMOCRACIA INDUSTRIAL EN UNA ECONOMIA DE MERCADO 95

ERHARD EPPLER
ECONOMIA Y MEDIO AMBIENTE 113

MANUEL ESCUDERO
EL DEBATE SOBRE LOS NUEVOS OBJETIVOS DEL SOCIALISMO DEMOCRATICO 121

FERNANDO HENRIQUE CARDOSO
LAS RELACIONES NORTE-SUR EN EL CONTEXTO ACTUAL: ¿UNA NUEVA DEPENDENCIA? 135

PABLO GONZALEZ CASANOVA
EL SOCIALISMO COMO ALTERNATIVA GLOBAL (UNA PERSPECTIVA DEL SUR) 143

Colaboran en este número

ALFONSO GUERRA: Vicesecretario General del PSOE. Presidente de la Fundación Sistema. **TOM BOTTOMORE:** Catedrático de Sociología de la Universidad de Sussex. Ex Presidente de la Asociación Internacional de Sociología. **CLAUDIO MARTELLI:** Vicepresidente del Gobierno italiano. **ABEL AGANBEGUIAN:** Catedrático de Ciencias Económicas. Asesor del Presidente de la URSS. **MILOVAN DJILAS:** Ex Vicepresidente de Yugoslavia. Ex miembro del Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia. **ERNEST MANDEL:** Catedrático de Ciencias Económicas. Dirigente de la IV Internacional. **JOSE FELIX TEZANOS:** Catedrático de Sociología. Secretario de Formación de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. **GÖSTA REHN:** Catedrático de Política de Mercado Laboral del Instituto Sueco de Investigación Social. **ADOLFO SANCHEZ VAZQUEZ:** Catedrático de Filosofía y Letras de la UNAM. **ULF HIMMELSTRAND:** Catedrático de Sociología de la Universidad de Uppsala. **ERHARD EPPLER:** Miembro del Parlamento alemán. Miembro del Consejo de Dirección del SPD. **MANUEL ESCUDERO:** Coordinador Federal del Programa 2000 del PSOE. **FERNANDO HENRIQUE CARDOSO:** Catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad de São Paulo. Miembro del Senado brasileño. **PABLO GONZALEZ CASANOVA:** Catedrático de Ciencias Sociales de la UNAM.

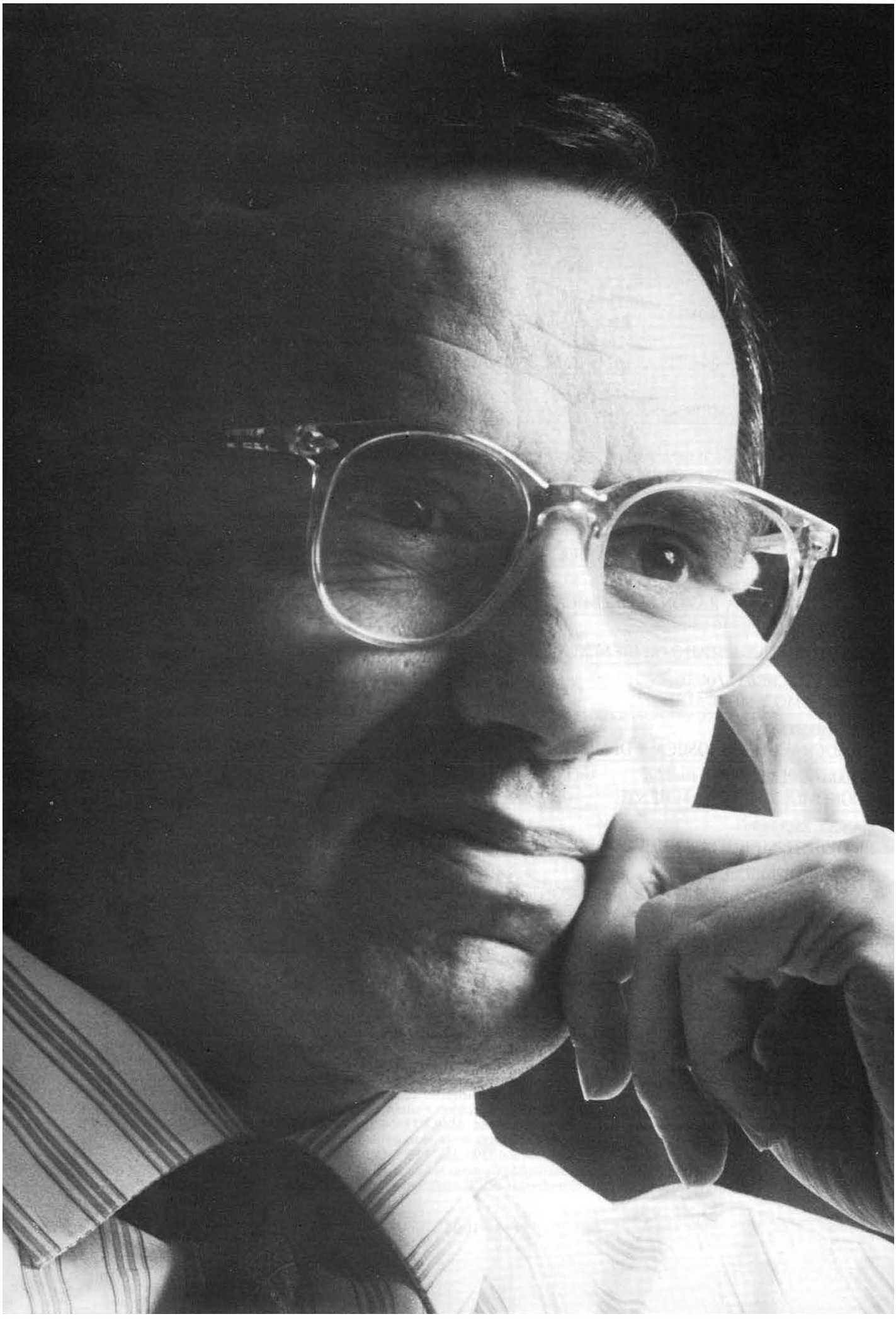

SOCIALISMO Y ECONOMIA

Alfonso Guerra

Los esfuerzos teóricos de debate que están teniendo lugar en importantes círculos de la izquierda parten de una idea clave: estamos en una nueva sociedad que se distingue, sobre todo, por profundas y constantes mutaciones tecnológicas y culturales, económicas y sociales, políticas y teóricas, que se influyen entre sí. Por ello el socialismo debe reorientar a largo plazo sus estrategias en el marco de esa nueva sociedad.

Los esfuerzos que se han realizado en los últimos años para clarificar las posiciones del socialismo democrático pueden haber sido más o menos fructíferos, pero probablemente la lección que debemos sacar es que las iniciativas de debate y análisis deben continuar. Casi no han hecho más que empezar y debemos intensificar los esfuerzos, porque el colapso de los regímenes comunistas plantea desafíos sin precedentes al socialismo, que puede convertirse en un futuro inmediato en el aglutinador y punto de referencia de toda la izquida. Durante muchas décadas los países del Este, y en particular la Unión Soviética, fueron un punto de referencia fundamental para muchos sectores de la izquierda mundial. Esta situación ha concluido.

El curso de la historia ha dado muestras, a mi juicio irrefutables, de que la pugna abierta entre el socialismo democrático y el comunismo, en lo que se refiere a enfoques de filosofía y acción política, se ha zanjado finalmente a favor de las tesis del socialismo democrático. Pero esto, más que llenarnos de satisfacción a los socialistas, nos ha de llenar de sentido de responsabilidad. Porque más allá de las realizaciones del modelo de Estado de Bienestar, ¿qué podemos ofrecer hoy los socialistas a la izquierda en el mundo? ¿Podemos considerar suficiente las conquistas del Estado de Bienestar y considerar este modelo como el centro de referencia básico que hoy precisan las fuerzas progresistas a escala mundial?

Está lejos de mi pensamiento sostener que el Estado de Bienestar es algo del pasado. Por el contrario, queda mucho por hacer para desarrollarlo en multitud de países del Sur del planeta. Pero tampoco creo que este modelo agote las posibilidades y los proyectos posibles del socialismo democrático.

Por otra parte, la dinámica de los acontecimientos está presentando serias dificultades de traducción práctica a la fascinante apuesta realizada por Mijail Gorbachov y otros líderes en los países de Europa Central y Oriental, de efectuar una transición ordenada desde la economía estatificada a la economía mixta, aceptando el mercado y tomando como objetivo fundamental el desarrollo del Estado de Bienestar.

Incluso en los países desarrollados, en no pocos casos se está haciendo necesario defender el Estado de Bienestar contra los intentos neoliberales de desmantelarlo, y en otros hay aún que consolidarlo.

Ciertamente, el Estado de Bienestar es uno de los mayores logros de transformación del capitalismo y hay que partir de sus valores, de sus realizaciones, para encarar los desafíos del futuro. Sin embargo, este objetivo histórico no es ya una propuesta programática suficiente. El socialismo democrático debe enriquecer más su proyecto para dar soluciones a todos los nuevos problemas que hoy existen, a todas las grandes preguntas que en nuestros días esperan una respuesta. En concreto, ¿acaso no deberíamos responder desde el socialismo democrático a la marginación creciente de regiones enteras del planeta, a los agudos problemas monetarios, financieros, comerciales, de deuda, de subdesarrollo y a las amenazas ecológicas, que están desequilibrando de modo creciente el planeta? ¿No deberíamos responder también a los interrogantes que hoy surgen en cuanto a las exigencias de un nuevo orden internacional?

Por otra parte, si la esperanza de liberar a los seres humanos de toda alienación ha sufrido para algunos un duro golpe con el fracaso del experimento comunista, ¿acaso podemos pensar los socialistas que es suficiente el Estado de Bienestar para resolver todos los problemas actuales de emancipación de las personas, para superar la dominación de los hombres por los hombres?

Para que el socialismo se sitúe a la altura de sus responsabilidades, será necesario no sólo consolidar sus realizaciones históricas del pasado, como el Estado de Bienestar, sino que habrá de formular unos nuevos objetivos históricos de transformación del capitalismo. En esa dirección se debe intensificar el debate y no sólo entre los socialistas, sino con todas aquellas personas, sobre todo intelectuales y políticos, que procedentes de otros campos de la izquierda, y desde posiciones progresistas, quieran sumarse a esta forma de imaginar, de formular el programa de la nueva izquierda.

El pensamiento neoliberal se ha apresurado a tocar *a rebato,* anunciando, junto con el colapso del comunismo, el triunfo del capitalismo y la derrota final del socialismo. Ello, a mi parecer, es un gran error, o si se quiere una argucia política, porque si bien es cierto que desde una perspectiva histórica hemos sido testigos de la crisis del comunismo, no es menos cierto que el intento neoliberal de los años setenta y ochenta no ha dejado apenas un elemento de realización positiva que permita augurar su continuidad en los años noventa. Esta es la miseria que se quiere tapar al anunciar —con los países del Este como pretexto— la muerte del socialismo y el triunfo definitivo del capitalismo.

Algunos pretenden convencernos de que hablar hoy de economía, hablar de socialismo en el plano económico, es algo que no deja ya espacio para el debate, que ya está todo dicho y todo demostrado —según dicen ellos— científicamente. Y aquí está la principal propuesta ideológica, introducida a escondidas, que intentan extender los conservadores, pretendiendo sustraer del debate político y teórico asuntos económicos cruciales. Pero lo cierto es que las recetas económicas neoconservadoras, bajo su pretendido carácter científico, encierran mucho contrabando ideológico. No compartimos las viejas tesis del fin del socialismo, del fin de las ideologías, ¡y hasta del fin de la historia! Hay mucha historia por hacer por los hombres del presente hacia el futuro, como para terminar concluyendo la historia en beneficio de un pensamiento conservador. Por eso debemos continuar debatiendo sobre socialismo y economía, sobre ideología y política económica.

La derrota del fascismo en el campo de batalla, en la Segunda Guerra Mundial, y después la crisis del comunismo, con el fin de la guerra fría, no ha significado, ni va a significar, el fin de las ideologías ni conduce al final de los tiempos históricos. Es cierto, sin embargo, que las opciones ideológicas se han simplificado. Lo que se enfrenta hoy es el neoconservadurismo, o neoliberalismo, y el socialismo democrático. En torno a estas dos opciones se define el futuro inmediato.

De ahí que la tarea de los socialistas, de los hombres y mujeres de izquierda, sea contribuir a desvelar y a criticar lo que hay de caduco, de ineficaz, de injusto en las opciones conservadoras. Pero apretándonos también a dotar al socialismo de unos componentes más modernos, más actuales, siendo capaces de mantener esta misma actitud con los principios socialistas: una actitud crítica capaz de separar lo inservible de lo que tiene vigor. Se trata de pensar en términos de un socialismo más abierto a los nuevos datos de la realidad y a los nuevos sectores sociales y políticos que con una u otra procedencia están seriamente comprometidos con un proyecto de progreso solidario, un proyecto de equidad social, un proyecto de paz internacional.

El socialismo democrático tiene hoy que coger el testigo del progreso en nombre de toda la izquierda, y esto sí que nos enfrenta a un nuevo reto de gran dimensión: presentar a nivel internacional un nuevo programa que devuelva a toda la izquierda, a todas las fuerzas progresistas, el entusiasmo por avanzar hacia una nueva utopía realizable. Una utopía realizable que vaya más allá de la creación de un Estado de Bienestar. Es en esta direc-

ción general, en la búsqueda de esta nueva utopía realizable, en la que se debería orientar el debate sobre el socialismo del futuro.

En esta perspectiva de aproximación al debate sobre Socialismo y Economía querría señalar que muchas de las más importantes batallas que históricamente ha librado el socialismo, tanto en el terreno de las ideas como en el de la acción, han estado relacionadas con la economía. A riesgo de pecar de cierto reduccionismo, el socialismo se puede definir básicamente como un movimiento político que surge en el seno del sistema económico capitalista y en oposición a los valores de ese sistema. Es normal, por tanto, que la acción y la lucha de ideas del socialismo y de la izquierda en general hayan estado fuertemente relacionadas con el campo de la economía, con los problemas y con las transformaciones del sistema económico capitalista. Por ello es justo y oportuno que uno de los temas centrales del debate de *El Socialismo del Futuro* se centre en las relaciones entre socialismo y economía.

No es sólo que el socialismo y la esfera de la política en general tengan mucho que ver con la economía. La relación es recíproca. La economía tiene también una relación muy estrecha con la política. Desde que la economía se sistematizó y adquirió un cuerpo doctrinal, hace aproximadamente docientos años, ha ido de la mano de la política, aunque sea oportuno hacer la pregunta ¿quién ha tenido la supremacía: la política o la economía? Dicho de un modo más preciso, el desarrollo de las ideas económicas no ha sido sólo producto del desarrollo de la propia realidad económica. Al mismo tiempo ha sido el escenario de excepción para el debate de las ideas políticas. Lo pernicioso ha consistido en que en ese debate político muchas veces no se han explicitado claramente las ideas, quedando camufladas detrás del lenguaje de los planteamientos económicos —algunas veces excesiva e innecesariamente técnicos—, o bien detrás de argumentos de racionalidad o justificaciones sobre el orden natural de las cosas y de la sociedad.

De este modo, en los últimos doscientos años, en algunas ocasiones se ha entronizado la supremacía económica, la asepsia, la neutralidad, su apoliticismo. Esto ha ocasionado en no pocos pensadores socialistas una cierta incomodidad ante tal fijación economicista y una cierta sospecha de que en más de una ocasión las prescripciones económicas no eran sino técnicas cargadas de ideología que no se explicitaban.

Durante muchos años, prácticamente hasta la segunda década del siglo XX, la economía era calificada como *economía política.* Esta denominación estaba muy justificada. La economía tiene una característica muy singular: analiza la realidad, pero lo hace desde unos presupuestos filosóficos y morales. No podía ser de otro modo, porque la economía surgió dentro del mercado para explicar el crecimiento de la riqueza y su distribución, dentro de un sistema de ordenación económica que ya existía: el sistema de producción capitalista, regulado por el mercado. Pero en el mercado todo es considerado como mercancía. Y es así como, desde su nacimiento, surgió la imposibilidad de que la economía fuera exclusivamente una ciencia, porque hay al menos cuatro elementos cruciales que no son sólo mercancía, que tienen otras dimensiones: el trabajo humano, la tierra, el dinero y las políticas de Estado. Hombre, tierra, dinero y Estado son fenómenos económicos, pero también son algo más que fenómenos económicos.

El *trabajo humano* puede ser contemplado como mercancía en un mercado, pero también es la única fuente de renta para el común de las personas. Y es creatividad y es socialización. El ser humano trabaja en principio para percibir una renta, pero esta renta ¿debe relacionarse con lo que produce, o con lo que merece la persona y su dignidad? Viejo debate en el comienzo del marxismo. Además también las personas trabajan para desarrollar su potencial creativo y para realizarse en sociedad, debido a que el trabajo humano no es algo unidimensional, pura mercancía, sino algo pluridimensional, que exige considerar también los juicios de valor, los filosóficos y los políticos que en torno al trabajo se han formulado a lo largo de la historia de las ideas económicas.

La *tierra,* por su parte, reducida a su dimensión de mercancía, se ve despojada de aspectos esenciales. La tierra es también el lugar que proporciona el espacio para la vivienda y para el desarrollo de actividades plurales en la sociedad. Por otra parte, es el soporte de la vida humana, un soporte natural con un complicado y difícil equilibrio, que tiene otras dimensiones: la urbanística y, hoy con mucha importancia, la ecológica. Por ello está más allá de la lógica de su mera compraventa a un precio óptimo.

El *dinero* tiene una doble personalidad: es mercancía, ya que el oro, las monedas de reserva y las monedas nacionales se compran y se venden. Pero también es un símbolo, en el que se deposita un valor para comprar o vender otros bienes y servicios. La historia de la economía está cruzada por las discusiones sobre qué símbolo adoptar. En nuestro siglo, muy particularmente las polémicas

sobre la adopción del patrón oro, han sido recurrentes y en el plano internacional aún no hay acuerdo sobre la utilización de un símbolo único. Al mismo tiempo, en tanto que símbolo, su valor es manipulable mediante decisiones políticas, y esa manipulación (depreciaciones, devaluaciones, apreciaciones y revalorizaciones) puede tener importantes consecuencias favorables a unas naciones y desfavorables para otras en el comercio internacional. En esencia son estos problemas políticos los que han determinado que cuando nos encontramos casi a las puertas del siglo XXI no haya aún acuerdo sobre un sistema monetario internacional, después de las múltiples soluciones provisionales adoptadas a lo largo del siglo.

Por último, las actividades económicas del *Estado* también tienen una doble naturaleza. Las actividades de servicios ofrecidas por el Estado, por ejemplo, tienen una productividad implícita y una eficiencia en cuanto a los recursos detraídos de la sociedad para costearlas. Pero no pueden ser reducidas a estos términos, ya que al mismo tiempo son no sólo una mercancía, sino también un mecanismo de equidad política y social. Que el Estado es un agente económico y sus actividades tienen una dimensión económica es un hecho evidente en la historia moderna; desde el papel que desempeñó en la época mercantil, pasando por la creación de Bancos centrales y llegando al peso creciente que ahora tiene el Estado en temas como la negociación económica en el plano supranacional. Pero el doble carácter de sus actividades, que son económicas pero también políticas, ha hecho del Estado y su papel motivo excepcional de controversias en el desarrollo de las ideas económicas.

Para ilustrar lo que digo bastaría recordar el hecho de que, debido a la naturaleza de varios factores básicos dentro del propio mercado, las teorizaciones que desde la economía se han hecho sobre el mercado han tenido una gran carga filosófica y política, a favor o en contra de la consideración que deberían recibir el *trabajo,* la *tierra,* el *dinero* y las actuaciones del *Estado.*

Los enfoques predominantes en el socialismo moderno en el terreno económico coinciden por lo general en reivindicar un papel de lo público —del Estado— en el contexto de una economía de mercado, con ciertas modulaciones necesarias. Lo que actualmente defendemos muchos socialistas es un modelo de comprensión del mercado que podemos calificar como *mercado social regulado,* ubicable en las coordenadas del tipo de economía mixta que se está desarrollando en algunos países europeos.

El mercado puede satisfacer las necesidades humanas —como desde el neoliberalismo doctrinario se sostiene—, pero la famosa mano invisible no conduce a lograr el equilibrio preciso de necesidades e intereses generales. Esto es lo que desconocen —u ocultan— algunos neoliberales, o neoconservadores actuales, que parten de una especie de doctrinarismo que sustituye al totalitarismo de la era bolchevique. Hay quienes hablan incluso del neoliberalismo como un nuevo doctrinarismo de nuestra era posbolchevique. Los neoliberales están tan convencidos, como los bolcheviques antaño, de que hay un único y exclusivo mecanismo que resolverá todos los problemas prácticos de la humanidad. Por ello no tienen en cuenta la necesidad de corregir las imperfecciones del mercado.

Pero hay otro problema que ha sido obviado por los defensores del libre mercado —a veces de un tipo de mercado que de libre tiene poco—, como intentaré demostrar en mi reflexión. Los defensores del mercado han obviado siempre el problema del poder derivado del mercado. Es decir, la capacidad de dominio de unos agentes económicos sobre otros, sea en los lugares de producción (empresarios y sus equipos de control respecto a los trabajadores), sea en el mercado (unos empresarios respecto a otros, o los que producen bienes y servicios frente a los consumidores), sea en la propia esfera política (a veces mediante alianzas de algunos gobiernos con *lobbies* de uno o de otro sector económico).

El mercado ha creado en su dinámica práctica asimetrías de poder, problemas de dominación y reacciones contra este estado de cosas. De este modo han surgido, como consecuencia lógica de la existencia del mercado, formaciones de poder que han violentado los propios mecanismos del mercado. Merece la pena destacar algunos aspectos importantes respecto a este fenómeno. El primero, que hace referencia al ámbito del comercio internacional, es la tensión proteccionismo/librecambismo que arranca de los tiempos de Adam Smith y llega hasta nuestros días, cuando aún está reciente el fracaso de la reunión final de la ronda Uruguay del GATT. De modo muy esquemático, pero real, un repaso a la historia del comercio mundial lleva inevitablemente a la conclusión de que las unidades políticas nacionales, más allá de los dictados del mercado, han apostado ya sea por el libre comercio, ya sea por el proteccionismo, en función de los intereses de desarrollo de los grupos más influyentes económicamente en el plano nacional. Más específicamente, a lo largo de los últimos dos siglos de economía de mercado se

puede afirmar que hemos asistido a la ficción del libre comercio en el plano internacional como valor normativo que se debería seguir en la teoría, en contraste con la realidad de diversas formas de proteccionismo, desde la protección a las industrias nacientes a la protección de los sectores estratégicos, desde las barreras arancelarias a las barreras no arancelarias hoy existentes. Más aún, se podría decir que si en algún aspecto ha estado y está claramente manifestada la dimensión política de correlaciones de poder entre la oferta y la demanda, es en el comercio internacional. El intercambio desigual entre los poderosos países desarrollados y los países subdesarrollados, que ha sido una de las causas de la distancia creciente entre el Norte y el Sur, es un exponente bien elocuente de lo que digo.

En nuestros días, el proteccionismo no sólo no ha desaparecido, sino que se ha exarcebado por varias causas. La multipolaridad de «motores» en la economía mundial (Estados Unidos ya no es el líder económico hegemónico, sino que se han alzado en disputa Japón y la Comunidad Europea), la constitución de regiones económicas supranacionales que centran su atención en su proceso de homogeneización económica interna y la misma estructuración de la base tecnológica de las economías, en tanto no se consolide una nueva jerarquía de países en el concierto económico mundial, son otros tantos elementos que dibujan una situación en la que el proteccionismo no parece que vaya a desaparecer. Esta situación, unida a la creciente distancia entre el Norte y el Sur, hace ver la necesidad urgente de una autoridad mundial que sea capaz de sustituir la dinámica actual de las relaciones comerciales internacionales basadas en el poder, por un respeto mayor al libre funcionamiento de la oferta y la demanda, complementado con una regulación que permita que emerjan nuevas ventajas comparativas en las regiones subdesarrolladas del planeta. La actual situación, basada en el poder relativo de cada nación, debe dejar paso, a través de una autoridad internacional, a un establecimiento del funcionamiento internacional del mercado, complementado por una planificación racional que promueva el desarrollo compartido de todo el planeta.

Otro aspecto referido a la formación de poderes espontáneos dentro del mercado que atentan contra su propio funcionamiento es la tendencia a la concentración, la tendencia al monopolio. En este caso, como en el anterior, los defensores más ortodoxos del mercado han llamado la atención sobre este fenómeno de un modo recurrente desde hace más de un siglo. Sin embargo, en la realidad la tendencia a la concentración del poder económico ha seguido pertinazmente su camino y en la mayoría de los países industrializados la normativa contra los monopolios y los *trusts,* la defensa de la competencia, ha tenido escasos resultados.

Por otra parte, la misma realidad ha demostrado que, con la tendencia a la concentración, los mercados no han pasado a situaciones puras de monopolio, sino que han tendido a conformarse como estructuras oligopolistas, en las que una serie de empresas dominantes compiten entre sí y en ocasiones con una pléyade de empresas menores. De este modo, la tendencia real no ha hecho que desparezca la competencia, aunque sí la ha hecho imperfecta. Pero este empeoramiento parcial de la competencia también ha tenido, en cierto modo, su cara positiva, ya que la concentración de recursos en los líderes del mercado ha llevado a la creación de economías de escala y a un mayor progreso tecnológico y una mayor eficacia en la organización de gestión.

El problema de los oligopolios no debe ser definido, por tanto, como económico, sino como político. No reside tanto en que se atente contra el mercado como en que la concentración de poder económico puede llevar a la capacidad para influir en el poder político a partir de estructuras como la empresa que están sometidas a la ley de la competencia, pero no al imperio del voto democrático. Existen ejemplos abundantes de esto en la historia del mercado. A comienzos del siglo XX, cuando muchos países no se habían aún consolidado como Estados democráticos, las primeras formaciones oligopolistas influían ya de un modo decisivo en las políticas públicas y en las leyes, haciendo de la esfera de la política un aliado para la expansión de su poderío económico.

Fue el momento en el que las grandes concentraciones económicas, apoyadas en los grandes Estados, intentaron dividirse el mundo, sus fuentes de materias primas y sus mercados. Ha sido, por tanto, la capacidad de influencia política, desde instancias no democráticas, lo que ha hecho que exista un problema de poder generado por la concentración de la actividad económica en formaciones oligopolísticas.

En nuestros días esta cuestión adquiere nuevas características debido, sobre todo, a dos hechos importantes. En primer lugar, la internacionalización de las actividades económicas tiene como agente económico de excepción a las empresas transnacionales o multinacionales, cuyo poder de decisión supera, en ocasiones, al de muchos Estados. La economía-mundo hoy avanza de la mano

de la negociación entre dos tipos de interlocutores: los Estados democráticos, que operan en función de intereses económicos circunscritos a un territorio, y las transnacionales, que no están reguladas por mecanismos democráticos, sino económicos, y que operan por encima de las barreras nacionales. Esto plantea, sin duda, la necesidad de erigir mecanismos democráticos de regulación y control en la esfera internacional que pueden someter a una mayor dinámica democrática a las empresas transnacionales o multinacionales. Lo cual ha llevado a algunos a señalar la necesidad de formular importantes preguntas. Desde una posición progresista, ¿qué postura se debe adoptar hacia las empresas multinacionales? ¿Existe una forma de trabajar con las multinacionales que permita elevar al máximo el bienestar nacional desde un punto de vista progresista, o acaso los intereses de estas grandes empresas son inherentemente opuestos a unos objetivos progresistas?

Por otra parte, si decía que uno de los elementos que debía considerarse en la actual tendencia a la concentración de poderes es la internacionalización de las actividades económicas, debo añadir que uno de los elementos más importantes en la concentración de poder económico en nuestros días no es sólo el que se refiere a la producción de bienes y servicios materiales, sino también a la producción cultural, con efectos importantísimos sobre las sociedades contemporáneas.

Ciertamente, si en el pasado el instrumento básico de transmisión ideológica era la escuela o la familia, hoy ocupan ese lugar los grandes complejos empresariales y financieros dedicados a la comunicación, especialmente a la comunicación relacionada con la imagen. Por esta razón la lucha por restablecer la competencia, por asegurar el pluralismo en la comunicación, es un desafío fundamental en las sociedades de nuestros días.

La asimetría real de poder político que supone la concentración del poder económico ha llevado a lo largo del siglo XX al desarrollo del sindicalismo que, saliendo de las fábricas y lugares de trabajo, también ha estructurado la representación de los trabajadores en la esfera nacional e internacional. De este modo, el propio mercado ha generado una corporativización de los agentes económicos básicos. Este ha sido un fenómeno que ha ido madurando en una época relativamente reciente y que ha traído consigo importantes consecuencias económicas, que tienden a modificar en profundidad el mercado y su virtualidad para fijar óptimamente los precios. En mi opinión, la crisis económica de los años setenta y ochenta, de la cual no ha salido el mundo por completo, ha tenido precisamente como una de sus causas principales este fenómeno de corporativización de la vida económica. Su manifestación por excelencia ha consistido en la aparición de un nuevo tipo de inflación, el ocasionado por la espiral de precios y salarios. Si en el pasado la inflación estaba causada por el pleno empleo, o por la abundancia de dinero, hoy está causada por el poder de negociación de los trabajadores y el poder de compensación y autorresarcimiento, vía precios, de las estructuras empresariales organizadas que no asumen ese incremento de salarios impulsado por las organizaciones sindicales.

La crisis económica puso de manifiesto el agotamiento de la base tecnológica de la economía. No se generaba suficiente productividad como para satisfacer las demandas de remuneración de los diversos factores productivos. Por ello, la salida de la crisis habría de darse de un modo definitivo a partir de un salto importante de productividad y de una nueva base tecnológica que la hiciera posible. Y es esto efectivamente lo que está ocurriendo. Sin embargo, en tanto no se consolide claramente esa nueva base tecnológica, seguiremos asistiendo de un modo recurrente a los rebrotes inflacionistas ocasionados por la secuencia precios-salarios. Secuencia que distorsiona artificialmente el automatismo óptimo de fijación de los precios del mercado.

Nos encontramos en nuestros días, pues, con una gran ironía de la historia. Ni tan siquiera la ley de la oferta y la demanda, el núcleo del mercado, funciona a la perfección, a causa de las fuerzas que el propio mercado ha desatado. Ante esta situación es el *Estado,* y no el *mercado,* quien, en mi opinión, debe asumir la responsabilidad de asegurar la estabilidad de los precios.

Por eso la lucha contra la inflación, si quiere ser efectiva, debe superar algunas creencias básicas respecto al mercado que se han desarrollado en nuestras sociedades. Específicamente, la lucha contra la inflación tiene que plantearse de modo que ni los incrementos salariales ni los márgenes de beneficio superen los incrementos de productividad. Pero, ¿no es verdad que las creencias existentes sobre el principio de libertad de mercado hacen ver como más fáciles, como más factibles, las medidas que pongan el acento en la limitación de los incrementos salariales, en vez de en la limitación de los beneficios? Al fin y al cabo, ¿no ha existido en la historia una ley de hierro de los salarios cuyos ecos todavía resuenan? Quizá haya llegado el momento, en nombre también de la defensa del funcionamiento del mercado, de pensar en la posibilidad de formular una ley de hierro

para los beneficios. Dicho de otro modo, la idea de encontrar mecanismos para fijar límites a las subidas de los precios y a los márgenes de beneficios puede ser difícil de instrumentar, pero no es ni mucho menos descabellada. De hecho existen algunos precedentes. ¿No es cierto que en las economías de mercado se practica sistemáticamente, desde hace decenas de años, la fijación de precios de garantía para los agricultores?

En realidad, cuando repasamos muchas de las ideas principales del liberalismo económico que han constituido el basamento teórico de la defensa de la economía de mercado y las confrontamos con el propio desarrollo histórico del mercado, podemos constatar que el dictamen de la historia no ofrece mucho lugar a dudas.

Hoy ya nadie puede hablar con argumentos racionales en defensa de las reglas del mercado puro. Los ciudadanos, a través de cauces democráticos, han ido dotando al Estado de instrumentos de intervención pública para eliminar las imperfecciones del mercado. Y a estas posibilidades de intervención no se debe renunciar desde una posición de izquierda, desde una posición progresista. Sobre la base de considerar que el mercado, la ley de la oferta y la demanda, es un mecanismo indispensable en la óptima asignación de precios y de recursos, en la práctica concreta de muchos países con economías desarrolladas se ha ido experimentando serias transformaciones en el funcionamiento del mercado.

Por ello, teniendo en cuenta las transformaciones ya producidas y las perspectivas que parecen dibujarse hacia el futuro, podemos concluir que actualmente en la mayor parte de los países desarrollados ya no nos encontramos en una economía de mercado, sino al menos en una economía social de mercado, cuyos principios generales deberían considerarse también como el único camino racional para las instituciones económicas internacionales.

En su conjunto, pues, del debate actual que se está realizando en torno al *Socialismo y Economía* se pueden obtener algunas conclusiones importantes. En primer lugar, no debemos identificar la crisis del comunismo con la crisis de todo el modelo de economía de orientación socialista. Se puede y se debe mantener la idea de un enfoque socialista de la economía, caracterizado por la importancia que se atribuye a su componente público y al papel del Estado. Pero el socialismo no es pensable, ni posible, sin libertad, sin democracia.

En segundo lugar, es preciso evitar la desideologización y la despolitización del debate económico, afirmando la primacía de lo político, de la decisión política. Los problemas reales son los que se significan con la caída del muro de Berlín, pero también con la crisis del neoliberalismo. Si nuestros tiempos históricos están evidenciando la crisis económica del comunismo, no es menos evidente el fracaso de las recetas neoconservadoras, cuyas consecuencias más notorias nadie puede negar que han sido un aumento enorme y peligroso de los déficits públicos de algunos de los países económicamente más poderosos, un fracaso en el control de la inflación, una incapacidad para resolver los problemas del paro, de la dualización social, de la pobreza de importantes sectores sociales, de los desequilibrios económicos internacionales, etcétera.

En tercer lugar, es preciso tener las ideas muy claras sobre las diferencias que existen entre el *mercado,* entendido como mecanismo distribuidor de recursos, y los modelos de propiedad pública o privada, los sistemas de gestión más o menos participativos y el papel regulador del Estado. En síntesis, debemos pensar en términos de un nuevo concepto de *socialismo de mercado* que conjugue la función instrumental eficaz del mercado con el papel equilibrador, redistribuidor y compensador del Estado. Este habrá de ser, sin duda, uno de los componentes más importantes de un compromiso socialdemócrata necesario entre Estado social y mercado.

En cuarto lugar, el socialismo debe operar ante la economía con un enfoque multidimensional. Para nosotros, cualquier diseño de política económica debe considerar tres dimensiones: la propiamente *económica,* orientada a lograr mayor productividad y eficiencia; la dimensión *social,* orientada a lograr el mayor grado posible de equidad, y la dimensión *ecológica,* orientada a preservar los equilibrios medioambientales necesarios. Es preciso, por ello, ajustar e integrar estas tres dimensiones: la económica, la social y la ecológica.

Las economías sumamente complejas de las sociedades de nuestros días exigen visiones amplias y concepciones multidimensionales para resolver adecuadamente los problemas económicos que se presentan: la democracia industrial y la democracia económica, el consenso como objetivo a corto y medio plazo hacia la democracia económica e industrial, el consenso social, el consenso político, etcétera.

En quinto lugar, una de las cuestiones cruciales que debemos considerar hace referencia a la propia dimensión internacional que debe adquirir la proyección y el propio diseño de las políticas socialistas. Si en estos momentos hay algo que resulta claro, cuando contrastamos las ideas de pro-

greso y bienestar con los hechos reales, es el fracaso de no haber logrado un orden internacional basado en las mínimas exigencias de igualdad y de equidad.

Por ello, hoy en día uno de los objetivos prioritarios, no sólo para los socialistas, sino para todos los seres humanos con una cierta idea de equidad, es la necesidad de avanzar hacia un nuevo orden económico internacional.

En nuestros días, crisis como la del Golfo Pérsico ponen sobre el tapete cuestiones importantes que tienen también que ver con los problemas de las fuentes energéticas, de las materias primas, de las desigualdades de unos países y otros, de la inexistencia virtual de mercados internacionales libres, de la falta de oportunidades equilibradas a nivel internacional.

Adquiere en esta perspectiva una importancia creciente la dimensión tecnológica en las oportunidades de crecimiento y los nuevos problemas de dependencia tecnológica, en la medida en que la productividad y, por consiguiente, el crecimiento económico dependen cada vez más de la aplicación de la ciencia y la tecnología al proceso productivo, así como de la calidad de la información y de la gestión en el conjunto de la actividad económica.

Según algunos analistas, nos encontramos ante una transición de unas sociedades capitalistas avanzadas, volcadas en actividades de producción material, a otras basadas en actividades de procesamiento de información, tanto si tenemos en cuenta la proporción del producto interior bruto generado por estas actividades como la población activa empleada en ellas.

Pero no es sólo ese hecho de la nueva tecnología el que marca la economía, sino el hecho de la *economía global.* Posiblemente aún no estamos inequívocamente en el ámbito de una economía global, pero lo cierto es que la tendencia es hacia una globalización en la economía, en la que el capital, la producción, la gestión, los mercados, la fuerza de trabajo, la información y la tecnología se organizan en flujos que atraviesen claramente las fronteras nacionales. Y, en este contexto, las diferencias entre los países desarrollados y no desarrollados, las diferencias crecientes entre el Norte y el Sur, están ya incluso superando el concepto del *Tercer Mundo* y haciendo emerger un *Cuarto Mundo.*

Hoy se puede afirmar que el Tercer Mundo no es un área económicamente homogénea, en la medida en que actualmente hay países, zonas, regiones enteras del planeta que no es que sean dependientes, sino que tienden a ser irrelevantes desde el punto de vista estructural de la economía internacional, o en términos menos castellanos, pero quizá con una precisión extraordinaria, dicen algunos, serán países *desimportantes,* países *desinteresantes,* países que quedarán fuera del área de la estructura económica internacional.

Esto supone naturalmente una nueva situación, que puede implicar perspectivas muy negativas para el mundo entero, incluso contemplado desde el punto de vista de los países más desarrollados, en la medida en que esta situación va a generar una pluralidad de reacciones colectivas de alto potencial conflictivo. Esto es lo que puede ocurrir si en algunas áreas del planeta se asienta y consolida una dedicación a la economía criminal, al narcotráfico, al contrabando, al comercio ilegal de armas, a la trata de seres humanos. En estos contextos pueden surgir no sólo explosiones de violencia cuartomundistas, sino que pueden desarrollarse nuevas formas de fundamentalismo ideológico o religioso que genere guerras imprevistas hasta hace muy poco tiempo.

Esta situación, que realmente *dibuja* un panorama poco tranquilizador para los próximos años, debe hacer reflexionar a los intelectuales, a todos los que tienen una preocupación por el futuro, o por el socialismo del futuro, o por el futuro del socialismo, como hemos dicho en repetidas ocasiones. Debemos ser capaces, pues, de pensar en términos de un nuevo humanismo, del reconocimiento del pueblo global, de la nave Tierra, acabando con afirmaciones o reflexiones cínicas sobre si las cuestiones de la miseria, del atraso, del analfabetismo, del tercero o del cuarto mundo, deben o no ser consideradas a la hora de marchar hacia un futuro más esperanzador.

Estas son, en mi opinión, algunas de las ideas sobre las que debemos ser capaces de generar un rico debate, con libertad, con amplitud de miras, sin guardar reservas, sabiendo que debemos ir creando una nueva situación que dé impulso a alternativas progresistas para el mundo entero, en la que los elementos de equidad, de igualdad social y de paz presidan la reflexión teórica y la acción política de los hombres y mujeres de izquierda.

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE UNA ECONOMIA SOCIALISTA EN EUROPA

Tom Bottomore

En este artículo desarrollo algunos de los argumentos y análisis que he planteado en mi libro *The Socialist Economy*. Este libro fue terminado al finalizar el verano de 1989, y en aquellos momentos, al igual que otros observadores, no imaginaba los rápidos y tremendos cambios que habrían de producirse en las sociedades del Este de Europa a finales de aquel año. A mediados de 1989 pensaba que la creciente oposición popular de aquellos países terminaría por resultar irresistible dadas las condiciones creadas por las reformas y las nuevas políticas de la Unión Soviética, y sostenía que en los años siguientes se establecerían sistemas políticos multipartidistas, tal y como ha empezado a suceder en varios países, lo cual haría posible un amplio debate público acerca de las medidas económicas y sociales, así como una reconstrucción absoluta del sistema político y de la administración. En algunos casos, pensaba, era probable que este proceso produjera gobiernos de coalición, en plazos más o menos largos, que representarían de forma más adecuada la diversidad de opiniones e intereses que durante largo tiempo había permanecido oculta o sofocada. En estos gobiernos quedaría drásticamente reducido el papel de los partidos socialistas que antes dominaban, pero pensaba que los renovados partidos socialistas y los grupos afines tendrían poder suficiente para garantizar la continuidad de unas políticas claramente socialistas dentro de un sistema democrático.

No cabe duda de que la fuerza de los movimientos populares que tan rápidamente se desarrollaron en la segunda mitad de 1989 procedía fundamentalmente de la oposición a la dictadura política de los partidos comunistas, oposición expresada en sus demandas de un régimen democrático que pusiera fin al control totalitario de todos los aspectos de la vida social y restableciera los derechos básicos de los ciudadanos. Estas demandas abarcaban todas las cuestiones relativas a los derechos civiles, políticos y sociales que forman parte esencial de la tradición histórica del socialismo democrático, y desde esta perspectiva no era ilógico suponer que los renacientes partidos socialistas, y puede que incluso en algunos casos aquellos sucesores completamente reformados de los antiguos partidos comunistas, inspirados por ideas, por ejemplo, como las de la Primavera de Praga, fueran a desempeñar un papel fundamental en los nuevos gobiernos, al menos en ciertos países.

Sin embargo, era inevitable que las demandas políticas plantearan también dudas sobre la estructura de la economía, ya que el sistema de propiedad pública/social y de planificación centralizada había sido una creación de las dictaduras comunistas y se mantenía gracias al aparato del partido y la burocracia. Por otra parte, las crecientes dificultades de estas economías planificadas ya habían dado origen a ideas y prácticas para reestructurar el sistema económico, especialmente en

Hungría a partir de 1968, aunque también en las controversias en torno al sistema de autogestión de Yugoslavia y los cambios en él introducidos, y a partir de mediados de la década de 1980, en las discusiones que cada vez tomaban mayor auge en la Unión Soviética. Estos debates y reformas suscitaron un interés cada vez mayor por el «socialismo de mercado», si bien debe señalarse que se concebía, y se concibe, de formas muy diversas. Es cierto que durante la última década la discusión sobre una economía socialista se ha centrado sobre todo en esta cuestión de la planificación y de los mercados, que también fue una de las cuestiones más importantes tocadas en mi libro.

A mediados de 1989 no estaba claro cuáles habrían de ser las consecuencias económicas de una acertada restauración de la democracia por parte de los movimientos de oposición, pero yo vislumbraba unos cambios más lentos y acumulativos que aquellos que de hecho se produjeron poco después. Verdaderamente parecía posible —y quizá en este punto estaba indebidamente influido por los ejemplos de la revolución húngara de 1956 y de la Primavera de Praga de 1968— que muchos países del Este europeo, y la Unión Soviética, pasaran a un sistema socialista democrático, aunque también señalaba que habría poderosas fuerzas, especialmente en Polonia y quizá en Hungría, que lucharían por el restablecimiento del capitalismo. En este análisis se subestimaba la influencia de dos factores: en primer lugar, la importancia de las frustraciones económicas en unas sociedades que habían experimentado un prolongado período de relativo estancamiento, y en segundo lugar —mucho más importante—, la medida en que el odio hacia las dictaduras comunistas se había convertido en hostilidad hacia el socialismo como tal, con el que se identificaba a estas dictaduras. Un tercer factor, al que prestaba cierta atención al tratar las posibles orientaciones de los nuevos movimientos y partidos políticos, era el resurgimiento de fuertes sentimientos y movimientos nacionalistas, en aquellos momentos evidentes ya en Yugoslavia y la Unión Soviética, y que posteriormente cobrarían una preponderancia mucho mayor en la Europa Central y ●riental.

La evolución real de los acontecimientos desde finales del año pasado se ha traducido en la formación de unos gobiernos de coalición que son fundamentalmente conservadores en varios países (en otros, las fuerzas conservadoras son vigorosas), y estos gobiernos se han lanzado a una restauración más o menos rápida del capitalismo, aunque la forma de hacerlo va desde una cierta clase de economía social de mercado hasta una total economía de libre mercado al estilo británico (a mi parecer, un modelo cuy emulación es singularmente desafortunada). Así pues, y de forma casi generalizada, se estudia o se está realizando ya una amplia privatización de las empresas de propiedad pública, siendo las principales excepciones en este momento la Unión Soviética y Yugoslavia, donde se han desencadenado unas encendidas controversias, exacerbadas y complicadas por el renacer de los nacionalismos.

Al mismo tiempo, se está «desmontando» el aparato de la planificación central, aunque también en distintos grados y con diversa rapidez según los países. En consecuencia, se ha eclipsado la idea de «socialismo con mercado», que venía desarrollándose al menos desde la década de 1960 y que, por una parte, supone una mayor autonomía para las empresas de propiedad pública, incluyendo formas como el sistema de autogestión de Yugoslavia, que funciona en un ámbito normal de mercado, y por otra, el paso de una minuciosa planificación centralizada de la producción cuantitativa de los bienes de consumo y de producción a la «planificación indicativa» indirecta mediante los elementos de regulación financieros y fiscales.

Los cambios en la Europa del Este de los últimos doce meses han tenido profundas consecuencias para todo el movimiento socialista europeo, y también, de modo imprevisible, para la población de estos países. Repasemos, en primer lugar, sus efectos sobre el movimiento socialista. El colapso del sistema socialista en la mayor parte de esta zona, la confusión creciente en Yugoslavia y en la Unión Soviética, han reforzado la «visión vulgar» o «tópico» que ha llegado a dominar los medios de comunicación y la opinión pública occidentales durante la pasada década, de acuerdo con lo cual las empresas de propiedad pública son indefectiblemente ineficaces y la planificación centralizada un fracaso total. De ello se deduce que el único sistema económico capaz de lograr un alto nivel de vida es una economía impulsada por el mercado y con empresas privadas, solamente moderada por cierto número de medidas de bienestar social y una mínima regulación global por parte del Estado. Este es el ideal expuesto por Mises hace unos setenta años y más recientemente por Hayek y organismos como el (mal llamado) Instituto Adam Smith.

Pero como todo tópico, es poco fiable, tiene una base insegura y en ocasiones es contradictorio. En la práctica, muchas empresas de propiedad pública han resultado eficaces y técnicamente innovadoras, tanto en diversos países capitalistas de ●ccidente como en los países socialistas (tal y

como lo describía en mi libro). Del mismo modo, la planificación centralizada ha resultado altamente eficaz en muchos contextos distintos, no sólo en economías de guerra o para lograr una industrialización rápida, algo que en la Europa del Este y durante un período considerablemente prolongado mejoró ininterrumpidamente el nivel de vida general, sino también de otras formas: por ejemplo, en el desarrollo durante la posguerra de Japón y de varios países de la Europa Occidental. De hecho, puede afirmarse en un sentido más general, como hace Tinbergen (1968, pág. 109), que la planificación económica en Europa Occidental «ha conseguido evitar la gran incoherencia de las economías carentes de planificación del tipo de las existentes antes de 1914, es decir, la infrautilización de la capacidad productiva como consecuencia de los ciclos económicos y de los desequilibrios estructurales. Es muy probable que la desaparición del ciclo económico después de la Segunda Guerra Mundial se haya logrado con la ayuda de la planificación macroeconómica del tipo que se ha descrito en este artículo». Obviamente, el ciclo económico ha vuelto a aparecer en el capitalismo occidental, pero esto puede relacionarse con un alejamiento de la planificación, y el argumento general de Tinbergen parece quedar repaldado por el ejemplo opuesto de dos países —Estados Unidos y Gran Bretaña— cuya economía, en comparación con la Europa Occidental, es la menos planificada, la que tiene el índice más bajo de propiedad pública y la que al propio tiempo presenta los signos más marcados de decadencia a lo largo de la última década.

Por tanto, mi conclusión es, al igual que en mi libro, que los socialistas deben rechazar enérgicamente la visión común que actualmente circula sobre la propiedad pública y la planificación (y hay además otras razones para hacerlo, a las cuales me referiré posteriormente). Pero esto no quiere decir que debamos fabricar un tópico alternativo carente de capacidad crítica acerca de las grandes virtudes de la propiedad pública y de la planificación. Entre paréntesis, debo decir en este punto que una de las grandes lagunas del pensamiento y la investigación sociales que vi con claridad cuando trabajaba en mi libro era la ausencia de estudios sistemáticos y completos de la experiencia histórica de la planificación (y de la gestión y administración de las empresas de propiedad pública), y ciertamente los estudiosos socialistas deberían prestar en el futuro mucha más atención a estas cuestiones. Lo que se necesita de inmediato, en respuesta al nuevo tópico del capitalismo, es una enérgica reafirmación de los logros reales de la planificación y la propiedad pública, junto con un examen crítico de los problemas y defectos que se han presentado en estos dos ámbitos. Como ya he dicho, no debemos difundir un nuevo tópico socialista, algo que en cualquier caso sería difícil dadas las actuales circunstancias, aunque por otra parte tampoco deberíamos adoptar una postura demasiado defensiva y abandonar las ideas de planificación y de propiedad pública que son, y lo afirmo enérgicamente, la esencia del pensamiento y de la práctica socialistas, en el sentido de que son los principales medios para lograr una mayor igualdad económica y social y, a largo plazo, esa comunidad igualitaria a la que solíamos describir como una «sociedad sin clases».

Pero en esta exposición deseo centrarme en las cuestiones económicas. Frecuentemente se ha dicho que la planificación centralizada alcanza la mayor efectividad en aquellas situaciones en las que la sociedad tiene un único y primordial objetivo que alcanzar —en una economía de guerra o en el camino hacia la industrialización—, pero que su efectividad disminuye de forma considerable en una sociedad industrial avanzada en la que existe una multiplicidad de necesidades distintas y opuestas que deben ser satisfechas, así como una innovación tecnológica rápida y continuada. Creo que no es del todo cierto, si tenemos en cuenta la experiencia de planificación de posguerra en Francia o Japón (por ejemplo), y que es una cuestión en parte del tipo de planificación y del contexto social y cultural en el que se produce. Me parece que en la Europa del Este, incluida la Unión Soviética, la inadecuación de la planificación desde finales de la década de 1960 se ha debido fundamentalmente al sistema político, esto es, a la dictadura de los partidos comunistas, que crearon tanto en la élite dominante como en la población sometida unas actitudes contrarias a una planificación efectiva y a una producción eficaz. Desde este punto de vista tal vez sería interesante sustituir la familiar distinción entre planificación «imperativa» y planificación «indicativa» por la distinción entre planificación «dictatorial» y planificación «democrática», y pensar más en las posibles formas de dicha planificación socialista democrática, varios aspectos de la cual fueron ampliamente discutidos en la década de 1930 y 1940 (ver especialmente Durbin, 1949) y más recientemente por Nove (1983).

Pero hay otras dos cuestiones que se plantean en relación con la planificación. Una es el papel de la burocracia y la medida en que ésta puede impedir la innovación y el desarrollo. He tratado este tema con cierta amplitud en mi libro, y en la pre-

sente exposición me limitaré a observar que acepto en términos generales la idea de Schumpeter de que la gestión burocrática como tal no es un problema fundamental, pero con la salvedad de que la burocracia de un partido que monopoliza el poder político es un fenómeno bien distinto, y de que en un régimen político semejante y por lo que se refiere al ámbito empresarial, puede ciertamente suponer un obstáculo para la introducción rápida de nuevas tecnologías y para una mayor productividad. La segunda cuestión, ampliamente debatida en las dos últimas décadas, tiene que ver con la relación entre la planificación y los mercados. En esto hago mía la opinión de que el socialismo del futuro será incuestionablemente un socialismo de mercados. No obstante, se trata meramente de la primera y vaga formulación de una proposición compleja y discutible, de la que se desprenden innumerables y distintas respuestas. ¿Qué mercados? ¿De qué forma y por qué medios estarán regulados? ¿Cuáles serán los mecanismos por los que se relacione con la planificación? ¿Hasta qué punto debe restringirse la planificación y hacerse más indicativa y más democrática? A tales preguntas sólo puedo responder aquí de forma breve y provisional. Deberá haber mercados de trabajo (con unos medios adecuados, a través de la educación y la preparación, para garantizar que se cubra claramente la necesidad de personal cualificado en todos los ámbitos, y con una insistencia socialista fundamental en el pleno empleo) y mercados para los bienes de consumo (también con una regulación adecuada, a través de la fiscalidad y de otros medios, para garantizar que tengan prioridad las necesidades básicas de toda la población por encima del consumo de lujo). También es posible que sea necesario el desarrollo de alguna clase de mercado para bienes de capital y de producción, si bien éste es un tema mucho más complicado, y en mi opinión la inversión deberá seguir siendo en buena parte una cuestión de la comunidad en su totalidad, a través de la inversión pública, de otros bancos, del Estado y de las autoridades regionales y locales. Por último, queda la cuestión dominante de cómo relacionar la planificación y los mercados, y no puedo sino repetir la conclusión a la que llegaba en mi libro: esta cuestión plantea problemas de inmensa complejidad para cuya resolución no existe una panacea universal (también son de esa opinión Brus y Laski, 1989), aunque ello no significa que los problemas sean insolubles si aprovechamos debidamente la experiencia histórica de la planificación en distintos tipos de sociedad moderna y aplicamos el método de ensayo y error.

Todo esto forma parte de mi idea general de que es preciso un gran esfuerzo de reflexión para desarrollar nuevas concepciones del funcionamiento de una economía socialista, lo cual implica asimismo reconsiderar el lugar que ocupa la propiedad pública como segundo elemento esencial, junto con la planificación, en la visión socialista de una nueva civilización. También forma parte del tópico actual del capitalismo la idea de que una economía sólo puede ser floreciente y dinámica si está prácticamente dominada por los mercados y por la empresa privada, pero esta doctrina carece por completo de justificación y de hecho existen numerosas pruebas en su contra, por no hablar de su absoluta falta de consideración por todas las consecuencias sociales y culturales negativas de semejantes medidas de *laissez faire*. Por otra parte, no se ha demostrado en absoluto que un sistema económico de esta naturaleza vaya a resultar más eficaz a más largo plazo. En cualquier caso, para los socialistas la propiedad pública/social es de fundamental importancia como forma de dar a los trabajadores un mayor control sobre su vida laboral, y en sentido más amplio, sobre la totalidad del proceso de trabajo, con lo cual se incrementaría la participación democrática en la determinación de todos los aspectos de la vida social, al tiempo que se restringiría y reduciría la dominación de la sociedad por parte de una clase capitalista.

Pero habiendo adoptado este punto de partida debemos pasar a continuación a examinar algunas de las cuestiones que pueden plantearse acerca del funcionamiento y rendimiento de las empresas de propiedad pública, si bien deseo iniciar mis comentarios repitiendo la opinión ya expresada en cuanto a los problemas de la planificación, a saber, que en la Unión Soviética y en la Europa del Este —excluyendo a Yugoslavia en determinados aspectos— el fracaso de las empresas públicas, que en modo alguno es universal, se debió fundamentalmente a causas políticas, a la subordinación de la población a un grupo dominante con ansias de perpetuación. Así pues, la Europa del Este, en su conjunto, fue un caso especial, que ningún socialista occidental tomaría como modelo para una economía o una sociedad socialista. Pero siguen sin respuesta muchas preguntas generales sobre la extensión de la propiedad pública, sobre la organización interna y el grado de autonomía de las empresas públicas, sobre los posibles defectos de la gestión democrática por lo que a la innovación se refiere, y sobre el tipo de incentivos que estimularían una mayor producción. Puesto que en mi libro examiné estas y otras cuestiones afines,

me limitaré a resumir para su debate las principales conclusiones a las que puedo llegar.

En primer lugar, considero fundamental la propiedad pública de las principales instituciones financieras, de empresas a gran escala en los sectores básicos de producción, y de los servicios de infraestructura como el transporte y las telecomunicaciones; además de ello, el Estado y demás organismos públicos deberían seguir asumiendo la responsabilidad de proveer una amplia gama de servicios sociales, entre los cuales figuran la sanidad y la educación, y de mejorarlos de forma continuada. Pero, en segundo lugar, esto no significa ni mucho menos que toda la economía deba estar en manos del Estado, y como han afirmado siempre socialistas democráticos de distintas escuelas (desde los fabianos, Kautsky y los austromarxistas, hasta los recientes defensores de una economía socialista de mercado), habría una esfera muy importante de producción privada de individuos, familias y pequeñas o medianas empresas. Además, la propia propiedad pública no implica la creación de una gigantesca corporación en cada sector, sino más bien la existencia de varias organizaciones grandes (en el caso de los bancos, por ejemplo) capaces de competir entre sí. En tercer lugar, las empresas y servicios de propiedad pública habrían de gozar de una mayor autonomía, en el marco de un plan general en cuanto a la organización de la producción, la inversión y la contratación de trabajadores y las relaciones con proveedores y clientes, todo lo cual supone relaciones de mercado de distintas clases, y cierta forma de autogestión.

Por último, es necesario decir claramente que las formas de propiedad pública pueden ser sumamente variadas, como ya afirmó hace tiempo Kaustsky al decir que «impedirá la mayor diversidad y posibilidad de cambio... Las más variadas formas de propiedad de los medios de producción... pueden coexistir en una sociedad socialista, y las más diversas formas de organización industrial... de remuneración de la mano de obra, de circulación de los productos». Ni siquiera en aquellos sectores en los que es fundamental la presencia de grandes empresas es lógico suponer la existencia de enormes corporaciones estatales de monopolio, algo en realidad indeseable; en vez de ello debemos considerar, como ya he indicado, el desarrollo de empresas y entidades que compitan entre sí en un mercado regulado y dentro de un sistema general de planificación. Por otra parte, me parece igualmente posible contemplar, en el contexto de unas formas de propiedad tan diversas, el desarrollo de unas empresas en las que exista una mezcla de propiedad pública y privada a través de varias formas de participación por acciones. Todo ello es por supuesto muy complejo, y sin duda no se logrará con una transformación rápida. Sólo puede conseguirse paciente y gradualmente a lo largo de un prolongado período, como acertadamente sostuvo Otto Bauer en su concepción de una «revolución lenta».

El proceso de creación de una economía socialista que he descrito no requiere una total reivindicación del socialismo, ni un modelo radicalmente nuevo de éste. Por el contrario, muchos de sus elementos existen ya en una u otra forma en varios países europeos, y de lo que se trata es de fomentar, de todos los modos posibles en un momento determinado, el ulterior desarrollo de dichos elementos. A mediados de 1989 pensaba que contribuirían a ello (entre otras cosas) los cambios de la Europa del Este, en la medida en que estas sociedades, sobre la base de una propiedad y una planificación ya ampliamente públicas, avanzaban hacia un sistema socialista democrático. Pero los acontecimientos han seguido un camino muy diferente, y me gustaría estudiar brevemente de qué forma puede esto afectar al futuro del socialismo europeo. Hay que decirlo sin ambages: el movimiento socialista de la mayor parte de los países del Este europeo habrá de empezar de nuevo, en unas sociedades capitalistas restauradas que en algunos casos parece probable que tengan características extremas del *laissez faire*. Son evidentes las consecuencias inmediatas de este proceso de restauración: el deterioro de la economía y de los servicios sociales, el rápido crecimiento del desempleo, y la reaparición de extremos de riqueza y pobreza, que ya han provocado movimientos de protesta de trabajadores y agricultores, o que han contribuido a alimentar los movimientos nacionalistas. Es imposible predecir de qué modo evolucionará en la próxima década esta situación, pero me parece obvio que estará fuertemente influida por el avance del movimiento socialista en la Europa Occidental. Y es que estamos viviendo un extraordinario período de cambio histórico en el que el socialismo es mucho más poderoso en el Oeste del continente que en el Este; un estado de cosas que ha de ser bienvenido en la medida en que supone la extinción definitiva del estalinismo y del «socialismo totalitario» neoestalinista, así como del marxismo dogmático y falseado de los partidos comunistas, aunque al propio tiempo hace muy urgente la reafirmación de los principios y las doctrinas del socialismo democrático en relación con el desarrollo de las sociedades europeas. (Dejo a un lado otras dos importantes cuestiones

que trataré en otro lugar: los problemas del Tercer Mundo en la economía internacional y la relación del desarrollo económico con el medio ambiente.)

Soy consciente de que las cuestiones planteadas en esta exposición se refieren a ideas y objetivos básicos del socialismo, entendido como movimiento histórico y sociológicamente diferenciado, aun dentro de la diversidad. Pero no estoy afirmando que estas ideas y objetivos sean inmutables, que hayan sido grabados en piedra y transmitidos por profetas del pasado, aunque debemos reconocer que unos cambios, reales o propuestos, de los mismos podrían llegar a ser tan amplios y radicales que el término «socialismo» perdería por completo su significado. Por esta razón insisto en la importancia de la planificación y de la propiedad pública, por mucho que nuestra concepción de ellos pueda haberse perfeccionado o modificado en los detalles, y también insistiré en la constante importancia de un análisis crítico de la economía capitalista, un análisis bien desarrollado, en absoluto redundante y que debe mucho al pensamiento marxista.

Un segundo punto en el que me gustaría insistir tanto como sea posible es que el tipo de análisis de los requisitos previos generales para una economía socialista que ya he indicado, aunque de forma muy incompleta, no pretende en modo alguno ser una declaración de las políticas o programas inmediatos que pudieran adoptar los partidos socialistas, si bien creo que debería proporcionar un contexto para el debate de dichos programas. El socialismo es un movimiento social hacia una cierta clase de sociedad, que puede ser descrito en términos generales pero nunca concretado en detalles, y se desarrolla en unas condiciones de constante cambio (económicas, políticas y culturales) a las que deben responder necesariamente los partidos socialistas, y a la vista de las cuales deben definir sus programas. Pero, no obstante, esto resultaría influido por la forma de concebir la organización de una economía socialista y la forma de resolver los distintos problemas con un funcionamiento eficaz. Podríamos encontrar una analogía en la influencia que tuvo la teoría económica de Keynes sobre el desarrollo en Europa del capitalismo del bienestar de la posguerra, en las décadas de 1950 y 1960, o más recientemente en la influencia de una economía austríaca renovada sobre el paso a un capitalismo de *laissez faire* en ciertos países. La cuestión es si los socialistas pueden desarrollar un análisis económico y sociológico, dentro de una concepción algo más rigurosa del «socialismo con mercados», que tendría una influencia efectiva similar sobre las políticas a corto y medio plazo de los partidos socialistas europeos. Considero que éste es uno de los asuntos más importantes que debemos debatir.

BIBLIOGRAFIA

Brus, Wlodzimierz y Laski, Kazimierz (1989), *From Marx to the Market: Socialism in Search of an Economic System,* Oxford: Clarendon Press.

Durbin, E. F. M. (1949), *Problems of Economic Planning,* Londres: Routledge & Kegan Paul.

Kautsky, Karl (1902), *The Social Revolution,* Chicago: Charles H. Kerr.

Nove, Alec (1983), *The Economics of Feasible Socialism,* Londres: Allen & Unwin.

Tinbergen, J. (1968), «Planning, Economic (Western Europe)», en *International Encyclopaedia of the Social Sciences,* vol. 12, Nueva York: Macmillan and The Free Press.

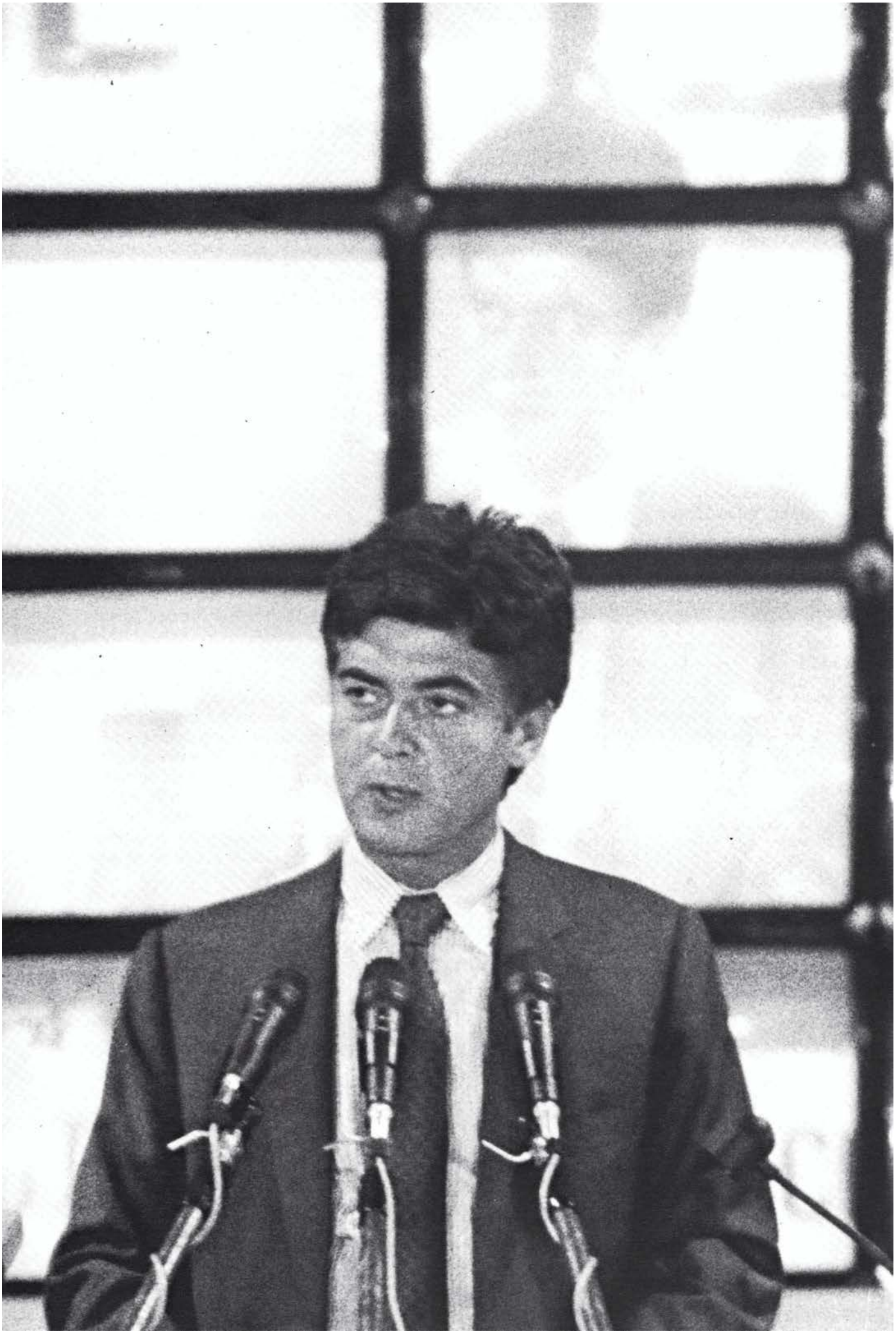

LA VICTORIA DEL MERCADO

Claudio Martelli

El debate sobre el colectivismo ha terminado porque el colectivismo ha perdido. Por tanto, debe recomenzar el debate acerca de su antagonista: el mercado, ya que el mercado ha ganado. La victoria del mercado, antes de ser económica, es social y política. El mercado es una estructura social espontánea que se reproduce a sí misma y que comprende varias categorías de sujetos, empresas y consumidores, los cuales elaboran reglas de comportamiento, vigilándose mutuamente, modificando y limando recíprocamente diferencias y recelos.

Desde este punto de vista social, el mercado se ha revelado, con mucho, superior a la propiedad colectiva de los medios de producción y a cualquier planificación centralizada.

Son muchos, muchísimos, si no todos, los que participan en las opciones de mercado; en las de planificación, en cambio, son pocos o muy pocos. El mercado parte de abajo; la planificación, de arriba.

Desde el punto de vista político, el mercado ha ganado porque es más democrático que cualquier economía dirigida.

La evidencia que nos proporciona la experiencia es rotunda: no hay democracias en las que no exista mercado. Como muestran los recientes acontecimientos de la Europa del Este, la petición de restablecimiento de la democracia tiene una conexión inextricable con la de la restauración del libre mercado.

Hace tiempo ya que los socialistas democráticos se reconciliaron con el mercado y, queriendo mantener la aversión originaria al capitalismo, desearían a menudo separar el capitalismo del mercado; pero, al menos en la época moderna, el mercado se ha revelado inseparable del capitalismo, inseparable de la situación en la que el capital (privado) ejerce un virtual predominio sobre los medios de producción. Es más: si existe alguna forma de capitalismo con mercados impropios, es decir, con situación de monopolio, no hay, por contra, verdaderos mercados sin capitalismo y sin capitalistas.

Por otra parte, también a este respecto la evidencia es contundente: en todas las experiencias históricas y concretas de este siglo la eliminación del capitalismo ha conllevado la destrucción del mercado o, por lo menos, su encorsetamiento, hasta el punto de hacerlo prácticamente inoperante.

1. LOS LIMITES DEL MERCADO

Abordemos, pues, los límites del mercado.

El mercado no lo puede todo. Hay objetivos que el mercado no reconoce, ni mucho menos persigue o realiza. Existen ciertos umbrales más allá de los cuales el mercado no alcanza ya a garantizar una distribución eficiente de los recursos disponibles.

Desde el punto de vista político, el mercado alcanza este umbral, roza este límite cuando las acciones individuales empiezan a dañar la cohesión social y, por tanto, la democracia.

Así pues, el problema de los límites del mercado es doble: por un lado, atañe a su incapacidad para perseguir fines colectivos de forma eficiente y, por otro, a la necesidad de que le sean impuestos unos límites para evitar que degenere.

2. EL NUEVO ESCENARIO INTERNACIONAL

Las crónicas están repletas de los sobresaltos del Este, de su transición desde la planificación al mercado, de las decisiones de los nuevos gobiernos poscomunistas de vender en masa, al mercado interior o al internacional, las empresas que fueron de propiedad pública. Son estas noticias sensacionales, impensables hasta hace dos años, y sin embargo, en cierto sentido, se trata de experiencias ya vividas. La propia privatización de las economías del Este es poca cosa en comparación con las transformaciones mundiales en curso. La integración de los mercados financieros, concretada en los últimos años, representa un salto de calidad. Más aún: un punto sin retorno. Es correcto hablar de economía-mundo y de globalización. Ahora los capitales van y vienen como quieren, las empresas multinacionales actúan como si ya no existieran fronteras entre los Estados y se concentran en la competición oligopolista a escala mundial, a la conquista de nuevos mercados de consumo. Mercados que se amplían continuamente con la incorporación de nuevas economías afluentes o semiafluentes que se integran a las avanzadas.

Quisiera subrayar tres características de esta globalización:

A) Los flujos financieros internacionales son con mucho superiores a los comerciales de mercancías y servicios. Se trata de una situación que comporta grandes riesgos, ya sea para la estabilidad de la economía internacional como para el propio funcionamiento del mercado.

B) La globalización se produce en la más absoluta indiferencia a los problemas políticos y sociales, preocupándose tan sólo del contexto económico o, mejor dicho, economicista (no es una completa novedad, ya que la misma integración europea ha faltado hasta ahora a la cita con la Europa social).

C) La globalización favorece el gigantismo de las empresas. Este gigantismo se expresa en forma de multinacionales, más que en aquella histórica y obsoleta de las concentraciones productivas del fordismo y del taylorismo.

De ello se derivan algunas consecuencias: la competición mundial obliga a las empresas a concentrarse y fundirse. En nombre de un interés superior, Estados y empresas nacionales se aúnan para evitar, a menudo y de buena gana, las leyes *antitrust.*

Pero el desarrollo de las multinacionales plantea problemas mucho más importantes que los viejos monopolios que renacen.

La extraordinaria capacidad de desplazar y movilizar recursos a cualquier punto del globo, la disponibilidad de los grandes centros de investigación, la capacidad de influenciar y orientar a gobiernos y opinión pública replantean, a un nivel antes jamás explorado, el tema de la relación entre libertades económicas y control político.

El control político de cada Estado es insuficiente, en tanto que todavía no existe un control internacional sobre la actividad de las multinacionales.

3. LOS LIMITES DEL MERCADO Y EL MERCADO DE LOS LIMITES

De cara al aflorar de estos fenómenos, la respuesta del pensamiento político ha sido hasta ahora extraordinariamente débil. La «nueva derecha» se ha concentrado sobre todo en el problema del gasto público y en cómo los errores, despilfarros e iniquidad del propio *Welfare* han debilitado las razones de principio en favor del gobierno y de la intervención pública.

En la práctica la discusión ha degenerado en la llamada economía del «hazlo tú mismo» que provee a las banalidades económicas de los hombres de negocios de un lenguaje pseudotécnico.

Pero también las respuestas de los socialistas democráticos y de los reformistas han sido hasta ahora claramente lábiles.

En líneas generales, nos hemos limitado a volver a proponer —no siempre de manera revisada y corregida— el Estado social. Algunos se han lanzado a teorizar acerca de terceras vías, que deberían reservar el mercado eliminando la empresa capitalista o restándole fuerzas hasta el punto de hacerla superflua.

Se trata de propuestas ilusorias que predican la sustitución de un sistema que funciona, aunque con algunos inconvenientes, por otro sistema al que le faltan los presupuestos para funcionar, incluso a duras penas.

Cualquier postura reformista debe basarse en el hecho de que, si es verdad que el mercado es un medio y no un fin, éste —no obstante— ha dado un empuje extraordinario al progreso.

Este impulso, por otra parte, no se da en el vacío: al contrario, ha sido tanto más eficaz cuanto más cerca del mercado crecieron grandes instituciones y organizaciones: desde la Administración Pública a los partidos, los sindicatos y movimientos sociales y ecológicos.

También las opiniones prevalecientes siguen ciclos, se repiten periódicamente. Hasta ayer el péndulo se inclinaba hacia la privatización, hacia el fomento de la empresa, hacia la reproducción del papel del Estado. Esto ha sido una reacción motivada por los errores y los excesos del período anterior.

Pero la reacción neoliberalista de la «nueva derecha» ha ido demasiado lejos.

Algunos síntomas indican que el péndulo está a punto de volver a moverse. Ha habido excesos y errores, pero con la terapia elegida se ha hecho que muchos ricos se hicieran más ricos y muchos pobres más pobres.

Resurge con fuerza la demanda de que se persiga el desarrollo de manera más armoniosa y respetuosa, tanto para los viejos y nuevos pobres del mundo desarrollado como para el medio ambiente, y crece por fin la conciencia de que no existen sólo los problemas de los países ricos: a sus puertas llaman millones de seres humanos a los que, hasta ahora, les ha correspondido poco o nada del extraordinario crecimiento de la economía mundial.

El mercado y el capitalismo no reconocen problemas de este alcance, y aun cuando los reconozcan, no pueden solucionarlos porque, para hacerlo, es preciso un esfuerzo colectivo de gobierno y de redistribución de los recursos.

Justamente lo que el mercado y el capitalismo no son capaces de movilizar.

Así pues, vuelve a la actualidad el tema de los límites, más allá de los cuales la espontaneidad incontrolada del mercado tiene que ser corregida con la acción política, pero no son nuevas definiciones lo que hace falta, sino una costumbre mental de gran flexibilidad.

Las estructuras de la economía no son trincheras que hay que conquistar y defender hasta que se pueda; son instrumentos que hay que utilizar mientras sirvan y que hay que abandonar tan pronto como acabe su utilidad social.

Así, por ejemplo, las empresas públicas son útiles en determinados contextos y momentos; inútiles o incluso dañinas en otros. Mas aún: las normas sobre la tutela de la competencia interior e internacional tendrían que ser más rígidas o más indulgentes en función de los objetivos específicos que nos proponemos.

La tradición socialista debe tener distintos contenidos, según que haya pleno empleo o bien desempleo, según que haya necesidad de reestructurar sectores industriales o que haya que entendérselas con grandes flujos inmigratorios.

En síntesis: el problema de los socialistas democráticos es hacer funcionar un mercado con limitaciones recíprocas entre intervención pública y competencia, entre empresa y gobierno.

Por otro lado, también la empresa desarrolla su función social positiva al crear una nueva riqueza y contribuir al desarrollo de toda la sociedad.

Su función es negativa cuando se vuelve instrumento de especulación financiera para pocos o cuando anula la competencia, que es el alma del mercado.

A su vez, el gobierno desempeña una función positiva cuando administra con sabiduría los recursos públicos y fija reglas justas para la distribución de los recursos privados; no la desempeña cuando despilfarra lo que es público y cuando en la distribución favorece intereses partidarios.

De estas jornadas de estudio y trabajo en esta comunidad socialista surgen corroboraciones y nuevos problemas.

Debemos contribuir a la consolidación de las libertades políticas y de la economía de mercado en el Este europeo. Tenemos que corregir en serio, aunque sea gradualmente, las tremendas y crecientes desigualdades en el Norte y el Sur del mundo. Debemos reformar nuestro *Welfare,* demasiado oneroso e ineficaz al mismo tiempo, al menos para los 51 millones de europeos pobres que viven en la Comunidad Europea. Tenemos que introducir en el nuevo orden internacional la variable ecológica, el principio y las consecuencias prácticas de desarrollo que se pueda sostener.

Todo ello debe hacerse con el consenso de millones de ciudadanos electores, sin desilusionar sus expectativas y sin frenar el mecanismo de desarrollo que nos ha permitido alcanzar formidables logros.

Trabajar en esta difícil tarea mientras los Estados tradicionales se fusionan en la perspectiva europea es el nuevo desafío para todos los socialistas y para todas las fuerzas de progreso.

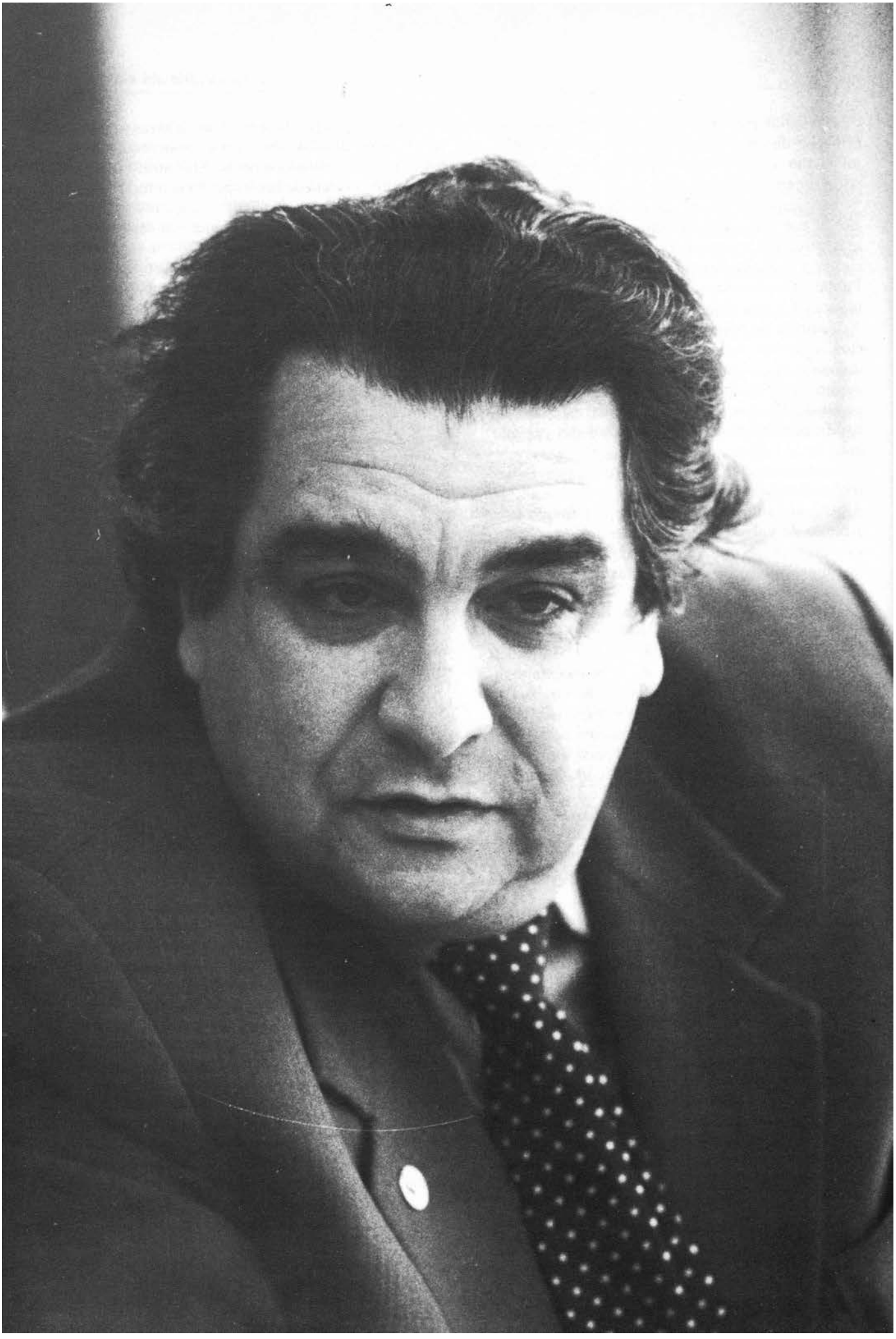

LA REFORMA ECONOMICA EN LA UNION SOVIETICA

Abel Aganbeguián

1. LA HISTORIA ECONOMICA DE LA *PERESTROIKA* Y LOS MOTIVOS DE LA ACTUAL CRISIS SOCIOECONOMICA

La *perestroika* recibió en herencia un difícil legado. El sistema de «ordeno y mando» que gobernó tan largamente en la Unión Soviética ha deformado profundamente nuestra economía. Las inversiones para fines militares suponían el 45 por 100 del producto nacional bruto, los gastos para la creación de bienes de consumo, así como los gastos para el desarrollo de la esfera social suponían el 55 por 100 y se consideraban de segunda categoría. Si calculamos la magnitud del producto nacional bruto en moneda extranjera (de los países occidentales), los gastos destinados a bienes de consumo y fines sociales se reducen a un 50 por 100, mientras que en Estados Unidos estos gastos suponen un 70 por 100.

En el transcurso de los primeros tres años de la *perestroika* se concentró toda la atención en la elaboración de una estrategia del desarrollo socioeconómico del país esencialmente nueva, cuyos principales postulados son los siguientes:

1.º El cambio de orientación de una economía de producción de recursos a una economía de desarrollo social, es decir, la creación de una economía popular dirigida hacia el hombre. De aquí surge el carácter humanitario del proceso de la *perestroika,* coligado a las grandes corrientes de desarrollo de la civilización mundial.

2.º La transición de una economía de inversión de desarrollo extensivo a una economía de desarrollo intensivo, que se apoya en los logros de la revolución científico-técnica que no conoce límites. En estas circunstancias, las relaciones económicas exteriores adquieren una importancia crucial en la mejora de los procesos productivos y de la calidad de producción. Esta nueva orientación en nuestro desarrollo exige de forma perentoria nuestra participación en la economía mundial con el aprovechamiento de todas las ventajas del reparto internacional del trabajo.

3.º La transición de la forma autoritaria de dirección de la economía a nuevos mecanismos de desarrollo del mercado con descentralización y la creación de múltiples formas de propiedad. El mercado interior solamente podrá funcionar si está estrechamente relacionado con el mercado mundial. Estos cambios en el sistema económico favorecen el acercamiento de la economía de la Unión Soviética a las de los países occidentales. En ambos lados el papel principal lo desempeña el productor, el cual dispone libremente tanto de sus bienes como de la mercancía que produce.

Durante los años 1985-1987, preliminares de la *perestroika,* tuvieron lugar cambios positivos de la economía con acentuación en el área social: aumentó en un 20 por 100 la construcción de viviendas, que había estado paralizada en el período

1960-1984; en un 40 por 100 aumentaron los gastos de sanidad y consecuentemente mejoró el estado de salud de la población; se impulsó la reforma de la enseñanza. Al mismo tiempo disminuyeron los gastos militares y de fabricación de armamento como consecuencia del acercamiento entre la Unión Soviética y Estados Unidos, así como entre la Unión Soviética y los países miembros de la OTAN y la creación de un clima internacional cálido como consecuencia de estos hechos. Comenzó un drástico descenso de las inversiones capitales en la producción. De esta manera cambiaba paulatinamente la estructura económica: con descenso de los gastos de producción y militares, y con aumento de los gastos destinados a la mejora del bienestar de la población.

Asimismo, se consiguió el aumento de la productividad: mejoró el rendimiento del trabajo y por primera vez en la Unión Soviética se consiguió el aumento de la producción sin aumentar el número de trabajadores de la industria y de la agricultura, que tuvo como consecuencia el aumento de la mano de obra destinada en el área de servicios. También se consiguieron mejoras técnicas en diversas ramas de la industria, sobre todo en la construcción de maquinaria civil. En el año 1985 fueron sustituidos por nuevos el 3 por 100 de los equipos, en el año 1990 el 10 por 100. De este modo la maquinaria moderna comienza a funcionar de forma masiva en todas las ramas de la economía popular.

Asimismo, se observan algunos cambios en la estructura de las formas de propiedad sobre la base de las ideas del pluralismo. Durante los últimos tres años en la Unión Soviética se han creado más de 260.000 nuevas cooperativas en las que están ocupados 6.200.000 personas. Varios millones de personas están ocupadas en empresas familiares que se basan en la propiedad privada, ha surgido un nuevo sector de más de 3.000 empresas de riesgo compartido (*joint venture*). En el momento actual funcionan en el país 1.400 bancos de comercio o en régimen de cooperativa en lugar de tres bancos estatales que funcionaban en la época anterior. Está cambiando la forma de propiedad estatal: se está llevando a cabo la práctica de arrendamiento con la posterior posibilidad de que las empresas sean adquiridas por parte de los trabajadores. Ha empezado a imponerse la propiedad de accionistas. Numerosas empresas estatales están siendo traspasadas a la competencia de las repúblicas y de los órganos locales de dirección.

No obstante, todos estos adelantos llevaban un carácter inestable debido a la insuficiente reforma estructural. De modo que la influencia positiva sobre la economía de esta reforma fue anulada en un alto grado por las desmesuradas tendencias negativas surgidas a continuación.

A partir de mediados del año 1987 surgieron en la economía, ya de por sí deformada, serias dificultades, que provocaron una enorme crisis en el mercado de consumo en los años 1988-1989: emergió un déficit global de artículos de consumo en el mercado nacional que se acentuó en el comercio minorista, sumándose a estos fenómenos la crisis en el sistema monetario y financiero del país. En los años 1989-1990 la situación se agravó con la crisis de solvencia de divisas de la Unión Soviética, que desembocó en una crisis económica global acompañada por el descenso de la producción (según los datos oficiales, en el año 1990 el volumen de producción se redujo en un 2 por 100 y, si se tiene en cuenta la inflación oculta, este porcentaje se sitúa en las cifras de 5-6 por 100), el empeoramiento del nivel de vida y el desequilibrio de toda la economía.

Estas dificultades están parcialmente relacionadas con la caída de los precios del petróleo y de sus derivados (antes de la crisis del Golfo), principales productos de exportación de la Unión Soviética, así como con los gastos relacionados con la liquidación de las consecuencias de la catástrofe de Chernobyl y el terremoto en Armenia.

A mi juicio, la causa principal de estos hechos radica en los enormes errores cometidos por el gobierno anterior, así como en la adopción de una postura pasiva ante la crisis socioeconómica, tanto por parte del antiguo gobierno como por el nuevo durante todo este lapso de tiempo. En primer lugar, podemos indicar los siguientes errores:

a) la planificación errónea de los presupuestos estatales que ha provocado el incremento del déficit anual desde la cifra de 10.000 millones de rublos en vísperas de la *perestroika* hasta 30.000-40.000 millones en los años 1986-1987, 92.000 millones en 1989 y 58.100 millones en 1990;

b) el cambio en 1988 a un sistema viciado basado en la estimulación económica de la construcción que tuvo como consecuencia la paralización de numerosos objetivos en construcción, principalmente industrial, por valor de 60.000 millones de rublos, de forma que los gastos presupuestarios complementarios quedaron inmovilizados y no dieron resultados positivos;

c) la regulación salarial errónea que provocó un incremento anual desde aproximadamente el 5 por 100 hasta el 10-15 por 100. De esta manera se perdió el control del dinamismo de los ingresos de

la población que durante el año 1990 crecieron en un 16,9 por 100. El gobierno se vio obligado a recurrir a la emisión de enormes cantidades de dinero; en lugar de los 2.000-3.000 millones anuales, en 1988 se emitieron 10.000; en 1989, 18.000, y en 1990, 24.000 millones de rublos.

Además, los Soviet Supremos de la Unión Soviética y de las repúblicas en connivencia con el gobierno central aprobaron subidas desorbitadas de las pensiones, subsidios y otros gastos sociales;

d) se cometieron errores en la segunda etapa de la campaña antialcohólica al aprobar subidas infundadas de los precios de las bebidas alcohólicas seguidas de prohibiciones administrativas que impulsaron a la población a la fabricación doméstica de dichas bebidas. Esto provocó el aumento del alcoholismo en la población y el descenso de los ingresos en la venta estatal de dichas bebidas, obligando al gobierno a realizar nuevas inversiones de divisas en la compra de azúcar. Esto supuso unas pérdidas anuales de 20.000-25.000 millones de rublos.

Al mismo tiempo se estaba produciendo la destrucción del antiguo sistema administrativo, que no se acompañó de la adopción de nuevas medidas dirigidas a crear un sistema de dirección basado en el libre mercado. En consecuencia, el sistema administrativo se vio incapacitado para frenar el desarrollo incontrolado de los procesos económicos y de la ruptura de las relaciones económicas, a la vez que el nuevo sistema todavía no ha creado suficientes estímulos para el autodesarrollo. Se perdió en gran medida el control de desarrollo de la economía popular. Surgieron tendencias separatistas y de signo local. La pérdida del valor adquisitivo del dinero provocó debilitamiento del interés por el trabajo, se creó un gran «mercado negro» con una redistribución aleatoria de los ingresos, en el cual se estimó que circulaban 100.000-150.000 millones de rublos, lo que supone el 20-25 por 100 de todos los gastos de la población; se incrementó de forma alarmante la inflación, estimada en el año 1989, según las estadísticas estatales, en un 7,5 por 100 y según otras fuentes en un 10 por 100, en el año 1990 el grado de inflación fue del 19 por 100. Esta inflación posee unas características especiales y se manifiesta no tanto en el aumento de los precios, puesto que la mayoría de los artículos conservan los precios fijados por el Estado, como en la emisión de nuevas cantidades de dinero devaluado, entre otros motivos, por la escasez de artículos de consumo. Ha aumentado drásticamente la tensión social y el descontento de la población.

2. CONDICIONES POLITICAS PARA LA SUPERACION DE LA CRISIS SOCIOECONOMICA. ORGANIZACION DE LA COLABORACION EN LA UNION DE REPUBLICAS SOBERANAS

Se observa en el país un renacimiento de la autoafirmación nacional, principalmente en las repúblicas y regiones autónomas, como consecuencia de la democratización y la libertad de expresión surgidas en el curso de la *perestroika*. Los nuevos órganos de gobierno de las repúblicas, surgidos tras las elecciones libres, rápidamente anunciaron la soberanía de sus repúblicas y exigieron que los recursos naturales y los bienes situados en sus respectivos territorios pasaran a ser de su propiedad. Las regiones autónomas presentaron idénticas reclamaciones, anunciando además su paso al estatus de repúblicas. Este proceso, denominado acertadamente por los medios de información como «el desfile de las soberanías», tenía frecuentemente un carácter espontáneo y numerosos puntos de las declaraciones de soberanía estaban en contradicción con la Constitución de la Unión Soviética. El crecimiento de este proceso abocó en una crisis política, en la parálisis del poder no sólo a nivel nacional, sino a nivel de las repúblicas y local. El resultado fue la alteración del orden y la legalidad, creando un terreno abonado para el desenfreno, el desarrollo de procesos antisociales y el crecimiento de la delincuencia.

En varias repúblicas se exacerbaron hasta el extremo los nacionalismos que llevaron a la confrontación, conflictos e incluso a choques armados. Así surgieron los movimientos nacionalistas, los llamamientos en favor de la salida de la Unión Soviética o de la salida de las regiones autónomas de sus respectivas repúblicas.

Aunque se trata de un proceso complejo y contradictorio, es un proceso de resurgimiento nacional y de la adquisición de la soberanía en condiciones de democratización que representa un fenómeno positivo, pues se basa en el hecho de que las repúblicas que fueron largamente sometidas por un Estado totalitario que reprimía la independencia y libertad de los pueblos que las poblablan, ahora pasan a formar parte de una unión voluntaria de repúblicas soberanas. Es preciso indicar que se han cometido numerosos errores en la regulación de este proceso. Por este motivo el resurgimiento de los nacionalismos no se vio acompañado del estrechamiento de los lazos con otros pueblos y de la unión de los esfuerzos para lograr el desarrollo de toda la sociedad. Por el contrario, se incrementaron los procesos de desintegra-

ción, se alteraron las relaciones económicas y de índole diversa entre las repúblicas.

Este proceso ha llegado tan lejos que en este momento es preciso adoptar medidas extraordinarias para restablecer la autoridad, la legalidad y el orden. Se da la circunstancia de que ya no es posible volver atrás y de que las estructuras del poder y de la legalidad deben integrarse en el marco de la Unión de Repúblicas Soberanas. Se impone la necesidad de realizar cambios radicales en las estructuras del poder político y administrativo, puesto que las estructuras antiguas se formaron en el seno de un Estado unitario cuya finalidad se basaba en una administración centralizada que no tenía en consideración la independencia de las repúblicas.

La primordial condición para la solución definitiva de la organización del sistema estatal de la Unión Soviética y su relación con las repúblicas soberanas consiste en la aprobación del acuerdo de la Unión entre las repúblicas. A principios de marzo el proyecto del acuerdo fue coordinado entre los representantes de pleno derecho de nueve repúblicas (entre 15), entre los que se encontraban los representantes de las repúblicas más grandes: Rusia, Ucrania, Belorrusia, Kazajstan. Este acuerdo fue publicado en los periódicos. Va a ser discutido y aprobado en los Soviet Supremos de las repúblicas y a continuación en el Soviet Supremo de la Unión Soviética. Se trata de la conservación de la unidad del país y de la transformación del Estado multinacional en una unión voluntaria de repúblicas soberanas con iguales derechos, en un Estado federal democrático.

La cuestión principal en la formación de la Unión de Repúblicas Soberanas radica en la distribución de las competencias entre la Unión y las repúblicas. Al analizar esta cuestión es preciso recalcar que lo más importante es crear un espacio económico único en todo el territorio nacional y ante todo un mercado único de toda la Unión Soviética. Esto supone que en la competencia del Estado central estará concentrada la política financiera, monetaria, de divisas, de créditos y de aduanas y que en todo el territorio nacional se utilizará la misma divisa —el rublo—. Además de esto, en la competencia del gobierno central se propone dejar la rama de energía con su única red, los ferrocarriles, el transporte marítimo y aéreo, el sistema troncal de gas y oleoductos, el sistema único de telecomunicación, etc. En las competencias del gobierno central entrarán, asimismo, la dirección de la industria de guerra, la energía atómica, los vuelos espaciales, las investigaciones fundamentales, los programas de investigación científico-técnica de importancia nacional, así como la solución de los problemas ecológicos importantes, la prevención de las averías y catástrofes importantes. Los bienes de las ramas enumeradas seguirán siendo de propiedad estatal.

Para la realización de estos cometidos de ámbito estatal se creará un presupuesto estatal, cuya fuente principal serán los impuestos de ámbito estatal, así como los ingresos obtenidos del comercio de organizaciones estatales. Los presupuestos de las repúblicas estarán basados, respectivamente, en los impuestos de dichas repúblicas. Todas las cuestiones importantes de interés nacional se decidirán mediante acuerdos con las repúblicas integradas en el Estado federal. En este sentido es de suma importancia que en los órganos estatales de dirección participen representantes de las repúblicas. Un claro ejemplo de esto es el Comité de Divisas de la Unión Soviética formado recientemente, del que forman parte el primer ministro de la Unión Soviética y representantes de los Consejos de Ministros de todas las repúblicas. Este Consejo representa el órgano superior encargado del estudio de los problemas del comercio exterior de ámbito estatal. La acción coordinada de los órganos estatales y republicanos representa una nueva fuente de poderío del Estado.

En los críticos períodos de transición es sumamente difícil hacer predicciones, puesto que el desarrollo puede dirigirse por otros derroteros distintos de los previstos. No podemos descartar lo peor: la profundización de la crisis, la ruptura de las relaciones económicas, desastres naturales de consecuencias funestas. Algo similar ocurrió hace unos años en Polonia cuando su economía retrocedió una década. A diferencia de lo ocurrido en Polonia, las consecuencias para nuestro país serían mucho peores.

Al mismo tiempo mi optimismo se basa en el convencimiento de que la profundización de la crisis y la destrucción de los lazos económicos no le favorecería a nadie. Cualquier república o región llevaría todas las de perder. En realidad, el grado de integración económica entre las repúblicas y regiones de la Unión Soviética es sumamente alto, con la peculiaridad de que la inmensa mayoría de las repúblicas carece de fuentes reales, al menos en lo que respecta a los futuros 3-5 años, para la obtención de divisas a fin de costear los bienes que ahora obtiene de otras repúblicas a cambio de rublos, tales como petróleo, gas, acero, algodón, cereales, abonos, numerosos productos industriales y artículos de consumo.

Toda la cuestión ahora reside en si será capaz el presidente de la Unión Soviética junto con los

dirigentes de la repúblicas de aprovechar el interés común en conseguir la estabilización y el orden, en afianzar el poder ejecutivo basándose en principios democráticos, en comenzar decididamente la realización de las medidas programadas para la solución de la crisis, la estabilización de la situación y el establecimiento de la economía de mercado. Ya existen signos esperanzadores de la posibilidad de realización de este objetivo común: en abril del 1991 el presidente de la Unión Soviética junto con los dirigentes de nueve repúblicas anunciaron la adopción de medidas inaplazables para la estabilización del país y la salida de la crisis.

3. MEDIOS DE ESTABILIZACION DE LA ECONOMIA POPULAR Y DE TRANSICION HACIA UNA ECONOMIA DE MERCADO

Los complejos procesos que tienen lugar en estos momentos en la economía soviética (un periodista muy acertadamente definió la situación como la agonía del régimen antiguo y los dolores de parto del nuevo sistema), aunque en realidad sean polifáceticos, irregulares y frecuentemente impredecibles, se reducen a la lucha de tres concepciones, incluso podríamos afirmar a la lucha de tres ideologías.

La primera es conservadora y está orientada a la conservación del sistema administrativo de dirección centralizado algo reformado y con algunos elementos de economía de mercado, todo ello bajo un férreo control estatal. Los partidarios de esta concepción utilizan una terminología tal como «economía de mercado planificada», «mercado regulado». Ellos prevén la realización de la reforma de precios por la vía administrativa, cambiando un sistema estatal de precios por otro; la conservación en gran medida de los pedidos estatales en todas las áreas de la economía en forma de encargos de cumplimiento obligatorio que se enviarían desde arriba con la realización de la producción a precios fijos marcados por el Estado. Obviamente los defensores de esta concepción pretenden la conservación de un Estado unitario centralizado, en el que el centro dirige directamente todas las facetas de la reforma económica, mientras que los representantes de las repúblicas participan solamente en la fase de discusión de los diversos proyectos de reforma.

La segunda ideología parte del reconocimiento de la imperiosa necesidad de transición inmediata y total a una economía de mercado, liberalización de todos los precios no de forma paulatina sino bruscamente, como una terapia de choque, de la misma manera que se realizó en Polonia. Al mismo tiempo debe llevarse a cabo la privatización total, deben ser liquidadas todas las formas de intervención del Estado en la economía: los encargos estatales, la regulación de los precios, etcétera.

La tercera ideología representa una postura de compromiso situada entre las dos primeras: la transición bastante rápida hacia un mercado libre utilizando la capacidad reguladora del Estado con el fin de conseguir que el proceso de transición sea menos doloroso y más efectivo. Los partidarios de esta ideología prevén la transición a los precios del mercado libre de forma paulatina, conservando en la primera etapa los precios estatales para algunos artículos básicos, que suponen una tercera parte de las mercancías. Se prevé la conservación de una forma especial de fijación de precios que tenga en cuenta las condiciones económicas, así como la relación de la oferta y la demanda. Se entiende que la conservación de los precios estatales para algunos artículos básicos será temporal, pasando lentamente a la adopción total del sistema de precios de mercado. En esta variante se prevé la conservación en la primera etapa de los encargos estatales en cantidad muy reducida y con la condición de que dicho encargo le conviene a la empresa a la que se le ha encargado. Las «Directrices principales para la estabilización de la economía popular y la transición a una economía de mercado libre» aprobadas por el Soviet Supremo de la Unión Soviética en octubre de 1990 siguen esencialmente los postulados de esta tercera ideología. En abril de 1991 el Soviet Supremo de la Unión Soviética apoyó el Programa de Acción para la salida de la crisis adoptado por el Consejo de Ministros de la Unión Soviética.

Este Programa de estabilización de la economía prevé, en primer lugar, la adopción de medidas de saneamiento de las finanzas de la economía popular y el fortalecimiento del rublo. Se prevé también la estabilización del funcionamiento de la rama energética y del transporte. Se están tomando medidas especiales para la distribución de productos alimenticios, inclusive los que forman parte de la ayuda extranjera.

Como medida de saneamiento de las finanzas se prevé la reducción del déficit de los presupuestos del Estado, entendiendo que este déficit representa un «agujero negro» a través del cual el dinero sobrante devaluado se incorpora a la economía popular. Se prevé reducir las inversiones

capitales a la producción y realizar las inversiones principalmente por cuenta de las empresas y a través de créditos bancarios. Teniendo en cuenta la mejora de las relaciones internacionales entre Oriente y Occidente y la tendencia al desarme, se propone reducir los presupuestos de guerra y los gastos para la fabricación de armamentos. Si en el momento actual la producción civil de los complejos industriales militares se sitúa alrededor del 40 por 100 de toda su producción, dentro de unos años este porcentaje ascenderá hasta el 60 por 100. Se propone reducir drásticamente las dotaciones estatales a empresas con pérdidas, así como los gastos de mantenimiento del aparato estatal y la ayuda a otros países (exceptuando la ayuda humanitaria).

Al mismo tiempo se propone incrementar los ingresos del presupuesto estatal. Así, en el año 1992 se va a adoptar el impuesto al valor añadido y el impuesto indirecto para los artículos de consumo. Todas estas medidas permitirán reducir el déficit del presupuesto estatal. Se prevé llevar a cabo la política de incremento de los intereses de los créditos, que forman una parte importante del capital en circulación de las empresas. Otra de las medidas destinadas a controlar el dinero sobrante en las cuentas de las empresas es el establecimiento de subidas de cuotas de los seguros sociales, el descuento del 20 por 100 de la suma de amortización, introducción del impuesto sobre el superbeneficio al pasar a los precios acordados, eliminación de los restos del fondo de estimulación económica, etc., con el fin de crear en el año 1991 fondos complementarios de estabilización de la economía situados fuera del presupuesto estatal.

No obstante, la cuestión más ardua reside en el control del dinero sobrante que se encuentra en poder de la población como resultado de la incontrolada subida de los sueldos y otros ingresos a la vez que los precios permanecían fijos para la inmensa mayoría de los artículos de consumo.

En enero de 1991 se llevó a cabo una reforma monetaria parcial propuesta por el nuevo primer ministro del país y ex ministro de Finanzas de la Unión Soviética, V. Pávlov. De forma limitada y bajo el control de comisiones estatales se realizó el cambio de los billetes de 50 y 100 rublos, lo que permitió reducir un tanto el dinero en circulación.

Es muy importante la creación de nuevas posibilidades de gasto del dinero por la población. En el momento actual, el 78 por 100 de los ingresos se gastan en la adquisición de artículos corrientes y de servicios y solamente el 3 por 100 se destina a gastos de vivienda. La mayoría de las viviendas son gratuitas y se mantienen artificialmente las rentas bajas, que no compensan incluso los gastos destinados al mantenimiento de los fondos de vivienda. El resto es cubierto con dotaciones procedentes de los presupuestos estatales. Semejante estructura de gastos de la población supone unos ingresos salariales reducidos, por lo que los impuestos son también relativamente pequeños, alrededor del 6 por 100. No obstante, al incrementarse los ingresos se incrementan en progresión ascendente los impuestos. En nuestro país prácticamente se desconoce el mercado de la vivienda y el mercado de la tierra, ya que las pequeñas parcelas de tierra que poseen los habitantes de las ciudades se les proporciona de forma gratuita. Tampoco existe en nuestro país el mercado de valores y títulos, no existen seguros médicos, ni de pensiones, etc. De todo lo expuesto se deduce que podríamos alterar toda la estructura de gastos de la población. Para ello debemos realizar la reforma de la vivienda, la reforma agraria con la entrega de la tierra en propiedad o en arrendamientos sufragados a largo plazo, debemos crear la Bolsa de Valores, crear seguros para los servicios médicos, conservando a la vez los servicios médicos estatales gratuitos, creación de fondos de pensiones basados en seguros, etcétera.

En la medida en que se vaya consiguiendo el saneamiento de la economía y se vaya anulando la divergencia entre la cantidad de dinero circulante y la cantidad de artículos de consumo se irán sustituyendo los precios fijados por el Estado por los precios de mercado. A partir del 1 de enero de 1991, al concertar acuerdos entre las empresas por primera vez se están acordando libremente los precios para la producción. Al mismo tiempo se conservan los precios fijados por el Estado para numerosos artículos industriales y productos agrícolas; no obstante, también estos precios han sufrido un incremento desde el 1 de enero de 1991. Por ejemplo, se han incrementado los precios para los recursos energéticos y maderas en un 100 por 100, los precios de los metales en un 80 por 100, los precios para la producción de construcción de maquinaria en un 70 por 100. Anteriormente se habían incrementado los precios de compra de cereales y carne. El establecimiento de precios de mercado normalizará rápidamente el mercado de consumo, saturará el mercado de bienes de consumo, como ocurrió en el transcurso de dos o tres meses en Polonia a finales del año 1989 y principios del 1990.

En el transcurso de la reforma de precios de consumo que se llevó a cabo a principios de abril de 1991 los precios se incrementaron en un 60 por 100. Los precios de una tercera parte de bienes de

consumo no de primera necesidad van a ser fijados mediante acuerdos entre las empresas y las entidades comerciales. También tendrán precios acordados el 15 por 100 de productos comerciales; no obstante, las autoridades locales tienen el derecho de establecer el límite superior de estos precios. Los precios para los principales artículos de consumo y bienes públicos siguen siendo fijados por el Estado; no obstante, han sufrido un incremento sustancial a la vez que han descendido las dotaciones estatales a los precios en cuatro veces y suponen aproximadamente 50.000 millones de rublos. En el «Programa de Acción» aprobado por el Consejo de Ministros está prevista la ulterior liberalización de los precios de consumo, los precios de compra y al por mayor con el fin de que para el mes de octubre de 1991 el peso específico de los precios de mercado haya aumentado en un 70 por 100.

El problema que se presenta al aumentar los precios de los bienes de consumo es cómo defender las capas menos privilegiadas de la población. Para la defensa social de esta parte de la población se han aprobado aumentos de las pensiones, subsidios, becas; se ha incrementado el nivel salarial. Asimismo, se tiene intención de introducir el reajuste salarial en relación con la subida de los precios y con el grado de inflación.

Al mismo tiempo surge la necesidad ante las autoridades de controlar la inflación, de evitar la posibilidad de superinflación, de conseguir que la tasa anual de inflación se mantenga dentro de los límites del 10 o como máximo del 20 por 100. Esto supone la necesidad de introducir medidas especiales antiinflacionistas.

La creación del mercado mercantil se completará con la formación del mercado de divisas y de inversión. Con este fin se está realizando la reforma bancaria. Los tres bancos estatales que existían hasta el momento presente en realidad carecían de las características de los bancos, puesto que se dedicaban a la distribución por la vía administrativa de los bienes del Estado según el plan establecido desde arriba. En la actualidad, en el país están funcionando 1.400 bancos comerciales de nueva creación que compiten entre sí. En diciembre de 1990 el Soviet Supremo de la Unión Soviética aprobó las leyes siguientes: «Ley del Banco Estatal de la Unión Soviética» y «Ley de los Bancos y la Actividad Bancaria». En un nivel superior se va ha crear un sistema de reserva en el cual se integrarán el Banco estatal de la Unión Soviética y bancos centrales de las repúblicas bajo la dirección de un Consejo Central. En un segundo nivel se situarán los bancos de comercio y de cooperativas que deberán autofinanciarse y ser rentables.

Están en estudio las leyes sobre los títulos-valores, la Bolsa y las sociedades de accionistas. En la actualidad la emisión de los títulos-valores y de acciones está regulada por decretos que en realidad son incompletos e imperfectos.

La privatización de la vivienda y la supresión de las limitaciones para los traslados y la elección del lugar de residencia permitirán la creación del mercado de trabajo como parte integrante del sistema de libre mercado.

La transición hacia la economía de mercado y los esperados cambios estructurales para la adaptación de la producción a la demanda del consumidor alterarán profundamente las estructuras económicas. Por otra parte, el desarrollo del estímulo material tendrá como consecuencia el incremento de la productividad del trabajo y la liberación de la mano de obra sobrante, lo que provocará a su vez el aumento del número de parados como ocurrió en Polonia y Hungría. Se espera que ya en la primera etapa de la transición (a finales del año 1991) el número de parados alcanzará al 6 por 100 de la poblacón activa. A diferencia de lo que ocurre en otros países, nosotros tenemos grandes posibilidades de garantizar el empleo de los parados, ya que en la Unión Soviética no está todavía desarrollado el área de servicios. La creación de esos puestos de trabajo no supondrá grandes inversiones. En la Unión Soviética sólo el 30 por 100 de la mano de obra está empleada en el área de servicios, mientras que en los países occidentales esta cifra alcanza el 60-70 por 100. Para conseguir el traslado de los trabajadores de unas ramas industriales a otras es preciso mejorar los organismos de colocación, crear centros de capacitación financiados parcialmente por el Estado y las empresas. Recientemente se ha aprobado la «Ley del Empleo», en la que se hace hincapié en la defensa social de los trabajadores.

Se espera una redistribución de la fuerza del trabajo: disminución del empleo en el sector estatal y aumento en las cooperativas y en las empresas privadas. El desarrollo de la pequeña empresa y de organizaciones privadas creará numerosos puestos de trabajo nuevos.

Los elementos principales de la transición a una economía de mercado son la desestatalización y la privatización, que darán como resultado el desarrollo de una economía mixta con varias formas de propiedad. Entendemos por desestatalización la separación de las funciones administrativas del Estado de la dirección directa de las empresas, inclusive las estatales. Se supone que el Estado no

es responsable de los compromisos adquiridos por las empresas estatales, las cuales deben regirse por el principio de autofinanciación, y en el caso de que sea una empresa con pérdidas deberá reorganizarse o cerrarse. En relación con esto se está preparando la Ley de Bancarrota, que afectará también a las empresas estatales. En este caso las empresas no son responsables de los compromisos del Estado.

A diferencia de la desestatalización, la privatización supone el cambio de propietario, la privatización de las empresas estatales por colectivos, cooperativas, accionistas, empresarios privados, firmas extranjeras, la creación de empresas mixtas, etc. De aquí se deduce que las formas de privatización son múltiples. Se supone que en nuestro país las principales formas de privatización serán las siguientes: las grandes empresas pasarán a manos de sociedades de accionistas, la mediana y pequeña empresa también pueden pasar a manos de sociedades anónimas y, además, podrán ser arrendadas por los colectivos de trabajadores con la ulterior opción a compra y pasar a ser de esta manera una propiedad colectiva. Es posible que muchas empresas sean adquiridas por cooperativas. Algunas cooperativas tienen unos ingresos multimillonarios y están capacitadas para adquirir pequeñas y medianas empresas. Se espera que en breve se aprobarán leyes, que permitirán la creación masiva de un nuevo sector para nuestra sociedad, el sector de la empresa privada. En primer lugar, se venderán al sector privado pequeñas tiendas, cafeterías, otras empresas de servicios, pequeñas empresas. Para la organización del proceso de privatización se están creando tanto a nivel estatal como a nivel de las repúblicas direcciones especiales encargadas de tasar las propiedades estatales y organizar su venta en subastas. Se espera que dentro de unos años sólo permanecerá en manos del Estado el 40 por 100 de los fondos.

En lo que respecta a la privatización de la tierra a nivel estatal se ha decidido llevar a cabo la reforma agrícola con arrendamiento a largo plazo e inclusive vitalicio con derecho a la herencia. El Soviet Supremo de la Federación Rusa ha aprobado la Ley de la Propiedad Privada, con la prohibición de la venta de la tierra en el transcurso de diez años. En cualquier caso la reforma agraria está orientada a la creación de complejos agroindustriales, pequeñas cooperativas; al mismo tiempo se piensan conservar los *koljoses* y los *sovjoses* fuertes (es decir, las granjas agrícolas estatales).

Para la aceleración de la reforma agraria el presidente de la Unión Soviética publicó el 6 de enero de 1991 un decreto especial por el cual se confisca la tierra mal aprovechada por los *koljoses* y los *sovjoses* para crear de esta manera un fondo agrario, que se pondrá a disposición de los granjeros, colectivos y ciudadanos independientes que deseen adquirir terrenos.

4. EL ASPECTO EXTERIOR DEL MERCADO

La transición de una economía cerrada, aislada de la economía mundial, hacia un sistema abierto integrado en el mercado mundial representa una de las líneas principales de la estrategia del desarrollo económico de la Unión Soviética. Esta línea no se nos ha impuesto desde fuera, sino que representa una necesidad socioeconómica y política para el desarrollo de la Unión Soviética y está integrada orgánicamente en el proceso de la *perestroika.* Ella está estipulada por las condiciones internas y externas del desarrollo de nuestro país. La influencia beneficiosa sobre el desarrollo de las relaciones de la economía exterior entre Oriente y Occidente repercuten en las relaciones de política exterior. En el transcurso de la *perestroika* se elaboró una nueva concepción de la política exterior de nuestro país, dirigida a la aceptación de las realidades, el desarme, la colaboración y la paz. Se realizó una nueva valoración del pasado y se elaboró un pensamiento político nuevo.

Este nuevo pensamiento político parte de la aceptación de la dependencia mutua de los países, de la prioridad de los objetivos humanitarios (principalmente relacionados con la supervivencia de la humanidad) sobre los de clase, nacionales, religiosos o de otra índole. El diálogo político entre los dirigentes de la Unión Soviética y de las potencias occidentales ha adquirido una actividad inusitada: se realizan con regularidad encuentros a nivel superior, los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, Estados Unidos y de los países occidentales se entrevistan aproximadamente una vez al mes. Todo esto indudablemente influye positivamente en el desarrollo de las relaciones internacionales entre la Unión Soviética y Occidente.

Durante los últimos años se observa un notable progreso en la colaboración económica: se ha firmado un amplio acuerdo de colaboración entre la Unión Soviética y la CEE; está en preparación la toma de decisión de conceder a la Unión Soviética el estatuto de trato preferente en el comercio y se abolirá la enmienda de Jackson-Venic.

Para la creación de las condiciones internas idóneas se está estudiando la «Ley sobre las entradas y salidas de la Unión Soviética», que fue ampliamente discutida en el Soviet Supremo de la Unión Soviética en su primera lectura en enero del 1991. La Unión Soviética ha recibido el estatus de observador en el GATT, se está organizando la colaboración con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial, se está llevando a cabo la reducción de la lista de artículos prohibidos a la importación en la Unión Soviética y de la tecnología del COCOM. Se ha creado el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo para la Ayuda de los Países de la Europa del Este y la Unión Soviética. Tras estas medidas se producirá probablemente una mejora en las relaciones políticas entre la Unión Soviética y el Japón, que creará unas condiciones favorables para el desarrollo de las relaciones económicas entre ambos países.

Al mismo tiempo la exacerbación de la situación interna en la Unión Soviética debido a la confrontación entre los líderes de la Unión Soviética y de la Federación Rusa, el intento de utilización de la fuerza en las repúblicas bálticas, la profundización de la crisis económica y la incertidumbre del futuro han quebrantado la voluntad de algunas compañías occidentales de mejorar las relaciones económicas con la Unión Soviética.

De momento el papel de nuestro país en el mercado mundial es relativamente pequeño, la participación de la Unión Soviética en el mercado mundial supone el 4 por 100, el papel en el mercado científico-técnico, en la esfera de servicios, en el mercado de divisas y finanzas es todavía más reducido.

Al mismo tiempo ha aumentado últimamente la posibilidad de estrechar las relaciones con compañías extranjeras. Se está produciendo la descentralización de la economía exterior. Si antes solamente las entidades pertenecientes al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética tenían la posibilidad de entrar en contacto directo con compañías extranjeras, en el momento actual disfrutan de ese derecho más de 26.000 organizaciones y empresas, que han recibido la correspondiente licencia. No obstante, estas relaciones exteriores adolecen de todo tipo de limitaciones, cuotas, de la necesidad de obtención de licencias especiales para numerosos tipos de mercancías. Además, nuestras empresas y organizaciones deben entregar a los organismos estatales, de las repúblicas y ayuntamientos, gran parte de las divisas obtenidas de la exportación de mercancías y servicios. En términos medios, el 60-70 por 100 de las divisas obtenidas en 1991 deberán ser vendidas al Estado según el curso comercial, que ha sido defendido recientemente en la cuantía de 1,8 rublos por dólar.

Opino que es de suma importancia, al menos en un futuro próximo, la conservación del monopolio estatal para las exportaciones de vital importancia: el petróleo, el oro, las piedras preciosas, etc. Estas exportaciones se realizarán en forma de pedidos de Estado.

La creación de empresas mixtas con compañías extranjeras supone otra innovación en las actividades de la economía exterior. En el momento actual se han creado más de 3.000 empresas de este tipo con fondos reglamentarios por valor de 6.000 millones de rublos. No obstante, estas empresas todavía no pueden funcionar con efectividad a causa de la ausencia de un mercado interior y de la necesidad de funcionar dentro de un sistema de distribución centralizada de recursos, que les obliga a depender de los organismos administrativos. El hecho de que el rublo siga siendo una moneda no convertible y la necesidad de llevar una doble contabilidad en divisas y en rublos suponen un nuevo obstáculo para el eficaz funcionamiento de estas empresas.

En octubre del año 1990 el presidente M. Gorbachov publicó un Decreto especial sobre las inversiones extranjeras que supuso un paso más hacia la apertura de nuestra economía. Según este Decreto las compañías extranjeras pueden adquirir acciones en las empresas, crear en nuestro territorio empresas con un 100 por 100 de propiedad extranjera, concertar arrendamientos de terreno y de otros recursos naturales a largo plazo. Al mismo tiempo se prevén medidas de protección de las inversiones extranjeras y de garantía de su integridad. En este Decreto se prevé, asimismo, la creación en el territorio nacional de zonas especiales de libre comercio. Recientemente el Soviet Supremo de la Federación Rusa aprobó la creación de la primera zona de libre comercio en la región de la ciudad Najodka, situada en el lejano Oriente. Se está preparando la aprobación de la creación de zonas similares en otras regiones. Las tesis de este Decreto del presidente están desarrolladas y concretadas en el Proyecto de Ley sobre las inversiones extranjeras que en la actualidad se debate en el Soviet Supremo de la Unión Soviética. En esta Ley se hace hincapié en la seguridad y garantía de dichas inversiones en la Unión Soviética.

La creación de un mercado actual en nuestro país incluirá la formación de un mercado de divisas en el cual nuestras empresas podrán realizar el cambio de rublos por moneda extranjera y vi-

ceversa, según el curso de mercado. De forma limitada ya se está practicando semejante cambio en las subastas que tienen lugar de vez en cuando en Moscú en el transcurso de operaciones bancarias aisladas. Es preciso indicar que la ausencia de mercado de artículos industriales en el país es el motivo del cambio no equivalente del rublo por divisa extranjera, ya que con divisas convertibles se puede comprar todo tipo de mercancías dentro y fuera del país, mientras con rublos no es posible adquirir ni siquiera dentro de nuestro país, por ejemplo, petróleo, bienes de equipo, sin mencionar el oro y los brillantes. Por este motivo a nuestro rublo en realidad ni siquiera se le puede denominar como dinero y su cambio por verdaderas divisas posee un carácter anormal, no equivalente. Precisamente en las subastas de divisas de Moscú un dólar americano cuesta 20-30 rublos.

El panorama cambiará cuando se produzca la transición a precios de mercado con acercamiento a los precios mundiales teniendo en cuenta el nuevo sistema aduanero, que pretendemos introducir conforme a las recomendaciones del GATT en el momento en que llevemos a la práctica la reforma de los precios. En ese momento el rublo se convertirá en una divisa de pleno derecho al menos dentro del país y las empresas podrán comprar con rublos petróleo y otras mercancías existentes dentro del país y su curso podrá garantizar una real capacidad adquisitva. En este caso la creación del mercado de divisas significará que el rublo es una moneda convertible.

El paso a la convertibilidad completa del rublo supondrá un enorme adelanto de nuestra economía en el mercado mundial y supondrá un paso adelante para alcanzar la completa convertibilidad del rublo en los mercados de otros países. Cuando se consiga la completa convertibilidad del rublo nuestro país ingresará en el GATT, en el Fondo Monetario Internacional, en el Banco Mundial de Reconstrucción y Desarrollo y en otras organizaciones económicas internacionales. Para prepararnos a la llegada de este momento debemos mejorar nuestro balance de pagos, incrementar la efectividad de la exportación e importación, incrementar la competitividad de las mercancías exportadas, introducirnos de lleno en las operaciones del mercado monetario mundial, etc. Por supuesto para alcanzar estos objetivos se necesita tiempo; no obstante, el punto de partida más importante de este proceso es la creación del mercado interior de la Unión Soviética.

En la actualidad la deuda bruta de la Unión Soviética se sitúa aproximadamente en la cifra de 60.000 millones de dólares, cuya gran parte está compuesta por créditos a corto plazo. Las cuotas de devolución de estos créditos son enormes, la más alta será preciso realizarla en 1991. La situación con las divisas se agrava a consecuencia de las dificultades para la obtención de nuevos créditos, sobre todo de los bancos privados, debido a la confusa situación económica y política, la insolvencia de muchas empresas de la Unión Soviética. Por otro lado, en la Unión Soviética se está reduciendo drásticamente la extracción de petróleo y otros recursos, los cuales nos proporcionaban las dos terceras partes de las divisas convertibles. Al tiempo que, debido a la alteración de las relaciones económicas, se ha incrementado en la Unión Soviética la necesidad de divisas para la solución urgente de problemas de abastecimiento de productos alimenticios, medicamentos, cierto tipo de equipos y materia prima para la industria ligera. Esto obliga a la Unión Soviética a pedir nuevos créditos, dedicados en gran parte a la creación de fuentes de devolución de estos créditos, en lugar de emplearlos para la solución de los problemas. Se desaprovechan las posibilidades de incrementar la rentabilidad de las divisas, no se movilizan los recursos internos, etc.

Es evidente que el proceso de estabilización de la economía y de transición al mercado libre será menos doloroso si se dispone de recursos crediticios proporcionados por Occidente. Es de suponer que las perspectivas para los inversores extranjeros en nuestro país son alentadoras, en primer lugar, si se invierte en la explotación de recursos naturales, en su elaboración y exportación, ya que se trata de productos que gozan de gran aceptación en el mercado mundial. Pero, como ocurre con todo lo demás, la atracción de los inversionistas depende en gran modo de los éxitos reales en la estabilización de la economía interna y de la transición a un sistema de mercado libre.

Es evidente, al mismo tiempo, que las principales reservas y posibilidades de nuestro país están relacionadas con los cambios en la situación interna y con la movilización de todas nuestras reservas y posibilidades.

5. 1991, AÑO DE TRANSICION DE LA REFORMA ECONOMICA

La situación económica de nuestro país en la actualidad es crítica ya que se están destruyendo nuestras relaciones económicas como consecuencia de que el sistema antiguo se ha roto y el nuevo —el mercado— todavía no se ha creado. Es imprescindible la transición rápida hacia una economía de mercado. No existe otra alternativa, tam-

poco queda tiempo. Por este motivo, el proceso de transición no puede ser duradero. En estas condiciones las medidas de estabilización de la economía popular y la transición deberán realizarse a buen ritmo y en muchos sentidos adoptando medidas paralelas.

La realización de la reforma económica en la Unión Soviética, relacionada con la transición a un mercado interior desarrollado, promete ser difícil y dolorosa. A pesar de todas las ventajas que ofrece una economía de mercado, la transición hacia ésta supone el crecimento de la inflación, el paro, el aumento de las diferencias en los ingresos de distintos grupos de población, la bancarrota de las empresas insolventes. La experiencia de otros países socialistas, que realizaron este cambio antes que nosotros, demuestra que es imposible evitar una importante inflación. Es evidente que tampoco nosotros podremos evitar cierto grado de inflación. Con el fin de evitar la subida brusca de los precios del mercado, es preciso llevar a cabo una enérgica política monetaria, adoptar un sistema de impuestos antiinflacionistas, capaz de controlar el crecimiento de los ingresos, estimular el ahorro, tanto de las empresas como de la población, adoptar una legislación antimonopolio y crear las condiciones de competitividad también por parte del mercado exterior, después de la creación de los derechos arancelarios, la introducción de limitaciones aduaneras y de otros tipos, conforme a las recomendaciones del GATT. El futuro nos dirá en qué medida hemos conseguido neutralizar estos efectos adversos.

Está claro que el proceso de transición a una economía de mercado será menos doloroso si se comienza inmediatamente a realizar las medidas de saneamiento de la economía y la normalización del mercado de consumo. Si nos vemos en la obligación de realizar la transición inmersos en una crisis monetaria, dicha transición llevará consigo inevitablemente el descenso del nivel de vida, ya de por sí bajo, y la agitación social.

Con todo, la transición a una economía de mercado es un proceso inevitable y el único camino para conseguir una economía no deficitaria, un sistema económico normal, donde los productores trabajan según la demanda de los consumidores y la producción está supeditada a la satisfacción de las necesidades sociales, expresadas en la demanda del consumidor. En las economías deficitarias prevalece el dictamen del productor; por este motivo la estructura de la producción está viciada y en muchos sentidos no está relacionada con la demanda del consumidor. El proceso de compaginar la producción con las necesidades sociales es en realidad la única forma de que funcione una economía. Una economía deficitaria nunca puede llegar a ser eficaz, puesto que en la sociedad socialista la eficacia consiste en la satisfacción de las necesidades públicas. Al mismo tiempo es preciso reconocer que la adecuación de la producción a las necesidades de los consumidores es un proceso difícil relacionado con la ruptura de las estructuras antiguas, con la reducción de ciertos tipos de producción y el rápido desarrollo de otros.

Durante la primera etapa de la implantación de las relaciones de mercado, según muestran los cálculos, se producirá un descenso de la actividad inversora y de la producción, mayormente en la industria pesada. Será preciso estimular activamente la construcción no industrial, la industria ligera y de la alimentación.

Esta etapa de desarrollo de las relaciones de mercado tendrá las siguientes características:

— el descenso de la producción debido a la escasa efectividad de numerosas empresas, debido a la crisis estructural y a la necesidad de transformación del potencial productivo, relacionado con la estructura de la demanda;

— tendencia al crecimiento de los precios en el mercado de consumo que escapará al control incluso de una rígida política monetaria. Al mismo tiempo se prevé un cambio radical en la estructura de consumo de la población con la formación de nuevos canales de gastos;

— cierto incremento del desempleo;

— la posibilidad de un empeoramiento ulterior de la situación económica y social en las regiones con predominio de la industria pesada (por ejemplo en los Urales, en el Donbass);

— la necesidad perentoria de la creación y financiación de programas de apoyo social dirigidos a diversas capas de la población, que sin duda impedirá la reducción del déficit presupuestario y del endeudamiento del Estado;

— la dependencia en el período de transición de la trayectoria del desarrollo socioeconómico de factores institucionales (formación de precios, impuestos, la convertibilidad del rublo, etc.), lo que pone en evidencia la posibilidad por parte del Estado de influir en el desarrollo mediante métodos de regulación económica.

Es evidente que estas hipótesis que yo he expresado en forma de pronóstico económico no son indiscutibles; no obstante, presentan una valoración cualitativa del desarrollo de la situación económica del país en el período llamado por nosotros de transición a unas relaciones de mercado.

Así son las perspectivas a corto plazo. Ellas evidencian que nos esperan tiempos difíciles, pero nosotros miramos al futuro con optimismo, pues el sacrificio de hoy lo asumimos como el precio que es preciso pagar por los errores pasados, por el olvido de las leyes económicas. Ahora empezaremos desde cero el renacimiento de nuestro gran país y el florecimiento de nuestros pueblos.

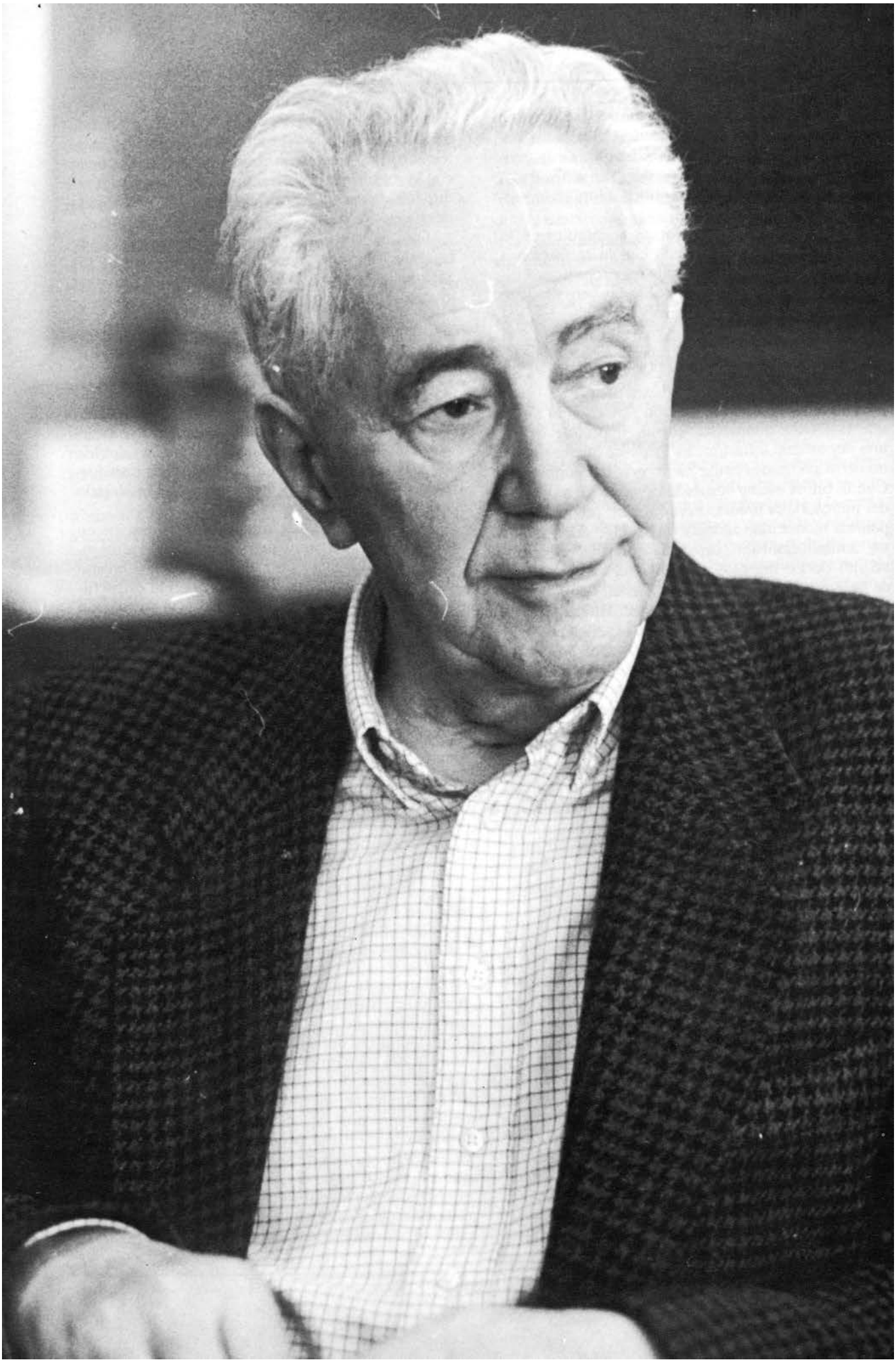

SOCIEDAD: NO; MOVIMIENTO: SI

Milovan Djilas

Ante todo, la explicación del título. La más breve sería la siguiente: si se entiende por sociedad socialista una sociedad sin clases ni conflictos, ni es posible ni deseable. La sociedad sin clases puede ser comprendida y aceptada solamente como una tendencia utópica, mientras el movimiento político socialista, los movimientos, no solamente son necesarios sino inevitables, sin importar su denominación.

Sepa el lector que escribo basándome en las experiencias y los conocimientos de la Europa del Este —concretamente, de Yugoslavia y la Unión Soviética—, tal como he vivido y sentido estas experiencias emocional e intelectualmente. Se entiende *per se* que esta exposición no pretende, ni puede pretender, ser definitiva, sencillamente porque no se fundamenta en una labor de investigación y documentación; aunque no hubiera habido una falta de predisposición por mi parte, mi edad y mis ocupaciones no me habrían permitido tal trabajo.

Asistimos a la desintegración inesperada, dramática e imparable del socialismo del Este europeo, especialmente del soviético, cuyo alud ha movido y arrastrado a todos los demás. Esta desintegración impone dos preguntas esenciales:

1. ¿Marcará la crisis de otros socialismos (concretamente: occidental reformista, socialdemócrata)?
2. ¿Cuáles son las perspectivas y probables salidas de esta crisis para el socialismo comunista y para el socialismo socialdemócrata? Y si estas perspectivas y salidas tienen algo que ver, y cuánto, con el socialismo.

A este respecto debo una explicación al lector: el término «socialismo», especialmente cuando se trata del socialismo del Este, comunista, está empleado con reservas —de acuerdo con el sentido popular del término y su utilización en la prensa diaria y propagandística—. Por tanto, no se quiere decir con esto que el socialismo comunista es el socialismo desde el punto de vista de cualquier doctrina, incluida la de Lenin. La verdad es que ni siquiera Lenin esperaba que la práctica de la «construcción del socialismo» coincidiera enteramente con la teoría. El hubiera dicho: la práctica aportará nuevos conocimientos, nuevos enriquecimientos de la teoría. Pero no se trata de una distinción inevitable entre los postulados teóricos y la realidad sociopolítica en creación, sino de que esta realidad, esta práctica política, difiere tan drásticamente incluso de la teoría leninista que hace parecer a la teoría, no solamente como una ilusión, sino como un engaño o autoengaño histórico en la conciencia de los que se han sacrificado y padecido. Indudablemente hay demasiado autoengaño. ¿Y engaño? Sí, engaño, y mucho más. Más de lo normal en la práctica política cuanto más totalitarios y cerrados son los regímenes comunistas por fuera y por dentro. Mucho más que otros regímenes dictatoriales. El acuartelamiento

no sólo informativo sino social, junto con el poder absoluto, estorbaban, impedían el conocimiento, formaban ideas falsas de su sociedad, de las sociedades y Estados extranjeros e incluso de las características del espíritu y de la materia.

Sin embargo, la discusión acerca de si el socialismo comunista es en realidad socialismo, lleva al dogmatismo, a la esterilidad dogmática. Es posible formular, y se formulaba a menudo hasta hace poco, una antítesis. Pues bien, aunque el socialismo comunista no se correspondiera con teoría socialista alguna, ¿qué régimen coincidía con las enseñanzas y planteamientos teóricos? Esto tampoco significa que el socialismo comunista no sea alguna forma de socialismo. Pues, aunque ha fracasado en la humanización de las relaciones humanas, en la justicia e igualdad sociales y especialmente en los derechos humanos y libertades, puede tener algunos fundamentos que sientan las bases para, al menos, una sociedad socialista futura, por ejemplo: socialización de los medios de producción, seguridad social generalizada, pleno empleo, protección sanitaria, escolarización gratuita.

Digamos que es así, aunque no lo sea. Es evidente que no sea esencial para la vida de los hombres, y que nunca lo fuera, el que se corresponda a tal o cual dogma o ideología ni en qué medida, sino su forma real de vida, el índice de utilización de la libertad posible y de desarrollo de sus capacidades. Para que se pueda comprender una sociedad, ésta debe ser descrita y analizada, por supuesto en la medida de lo posible, sin perjuicios ideológicos, ni siquiera filosóficos, y especialmente sin deseos utópicos ni esperanzas bien intencionadas. La sociedad, la política y las relaciones económicas no tienen, ni pueden tener, mucha compasión y no pueden ser entendidas sino a través de la representación objetiva y despiadada. La compasión y la piedad sólo están presentes en la política y la economía en la medida de su interés o su debilidad.

¿Entonces qué es, cómo es el socialismo comunista?

Hay un sinfín de descripciones de este socialismo, tanto de algunas de sus facetas como de su totalidad. Muchas de estas descripciones son ciertas, o al menos en su mayor parte. Sin embargo, según mis conocimientos, no existe una definición que exprese la esencia de este socialismo, de este sistema. Con más frecuencia se ha utilizado el término «capitalismo estatal» en el sentido de que el Estado, es decir, el poder, gobierna y dispone de medios económicos. Pero este término no arraigó ni sobrevivió. A mi juicio, aunque lo encontré al comenzar mi crítica del sistema soviético, no expresa la totalidad ni es correcto en su esencia. Es cierto que el poder del Partido-Estado dispone de todos los bienes en el socialismo comunista, en el que, sin embargo, no existe, al menos no ha existido hasta hace poco, el intercambio, en primer lugar de la mano de obra, lo que caracteriza principalmente al capitalismo. Por lo que alteraría todas las demás características de la economía capitalista: participación en el mercado internacional y reparto internacional de trabajo, moneda estable, etcétera.

En mis razonamientos he llegado a la conclusión de que el socialismo comunista es un *feudalismo industrial sui generis.* En una conversación, oí decir a Voslenski, importante autor de la *Nomenklatura,* una definición parecida: feudalismo estatal. Tal definición, al igual que cualquier otra definición que se refiriera a las actividades humanas, especialmente a la sociedad, adolece de unilateralismo y, por ello, de ser incompleta. Sin embargo, si se analiza el poder —fundamental y decisivo en el comunismo— se observa que es feudal en su estructura.

El centro del poder, de forma similar que el monarca feudal absolutista (más parecido al sultán turco que al rey occidental), distribuye las funciones de poder que comprenden determinados privilegios. La propiedad tampoco es personal, pero tampoco es social o un bien nacional. La pertenencia de esta propiedad a la sociedad o nación es pura ficción, puesto que disponen de ella el aparato del partido y las estructuras económicas, estatales y otras estructuras burocráticas ligadas al mismo. Por consiguiente, en el caso de la propiedad jerarquizada, colectiva, burocrática de partido, un simple militante del partido obtiene menos que un sacerdote rural y un miembro de la cúpula del partido obtiene más que un cardenal de la orden medieval de los Templarios, quien también disponía de los inmensos bienes comunes, mejor dicho «comunes». Servirá como prueba, débil pero sintomática de que la realidad de tal régimen llegó hasta la conciencia de sus autores, la intención de Stalin de introducir los títulos nobiliarios. Probablemente el miedo al creciente poderío de los nobles impidió esta idea, así que se quedó en algunos tratamientos destinados a la inofensiva área artística: artista popular de la república, artista popular de la Union Soviética, etcétera.

A esto se le puede dar el nombre de «socialismo» u otro nombre no romántico y no idealizado. A los comunistas no hay que señalarles como pecado que no hayan construido la sociedad socialista ideada. Ninguna sociedad es susceptible de

ser «construida». La sociedad se construye por sí misma, aunque es posible influir sobre sus corrientes y relaciones internas. Los comunistas han construido lo único que han podido de acuerdo con las condiciones reales, su ideología cerrada y angosta y sus «intereses de clase». El pecado de los comunistas es que han utilizado el poder monopolista a su libre albedrío, de forma privilegiada e ilegal, también su egoísmo y sus razones e intereses de clase y casta, impidiendo de esta forma, a largo plazo, la formación y desarrollo de otras fuerzas diferentes de creación.

Algo hay que decir de paso acerca de este «largo período». En comparación con otros regímenes revolucionarios, su vida ha sido larga; sin embargo, si consideramos el orden social surgido de la revolución, su vida ha sido efímera. La relativa longevidad se debe principalmente al poder absoluto, que se hizo con los medios básicos de la vida social y privada: economía, información y control sobre la creación espiritual. Otras revoluciones cambiaban también las formas de gobierno y propiedad, pero no de forma tan totalitaria y radical: el poder se adueñó tanto de la sociedad como de la propiedad, por lo que no pudo ser más que un tirano con diferentes formas «legales». La relativa cortedad de su duración se debe a las contradicciones del poder y de todo el régimen basado en el poder. El Partido-Poder proclamó como fin sagrado, inalcanzable, la supresión de las clases, y, sin embargo, se transformó a sí mismo en su estrato privilegiado —una clase *sui generis,* puesto que no se hubiera podido mantener «en aras de los grandes objetivos»—. Pero con esto la «nueva clase» —*nomenklatura*, burocracia del partido, clase política— se ha condenado a sí misma a ser efímera. Al situarse por encima de la sociedad, el Partido-Poder se colocó fuera de las corrientes espontáneas y sufrió un retraso en relación con los avances tecnológicos, económicos y otros, y con las necesidades de la sociedad y la nación. Con medios deficientes como siempre, se ha quitado la razón y socavado a sí mismo y a los buenos objetivos.

La ideología y el poder, ideados y realizados para que sean no solamente la «matrona» sino también los constructores de la «nueva sociedad», no pudieron crear otra cosa que una superestructura policial y militar que, controlando todo y a todos, incluso a sí mismo, creció incontroladamente, y por fin cayó por su propio peso arrastrando consigo todo el edificio social, puesto que éste se basó, y dependió, de la misma. Este tipo de construcción tenía que desintegrarse en cuanto se empeñara en una «reforma»: se abrieron todas las heridas, se descubrió la ineficacia total y se cerraron todas las perspectivas prometidas. En cuanto se levantó el telón, en vez de una sociedad socialista sin clases, apareció en escena un juego enloquecido de violencia arbitraria y de explotación desenfrenada. Era obligatorio acudir a la «reforma» por el miedo a las explosiones sociales y nacionales, por la esperanza de continuar el régimen y mediante su «perfeccionamiento» continuar hacia el fin ideal: el mantenimiento de los privilegios del poder, y de los derivados del poder.

Las causas internas de desintegración y colapso fueron seguramente decisivas. Sin embargo, la confrontación con el occidente desarrollado, especialmente con los Estados Unidos, desempeñó un papel importante, una muestra de la interconexión del mundo desconocida hasta ahora. La detención del imperialismo ideológico-militar de la Unión Soviética y su incapacidad de financiar en el mundo entero regímenes comunistas despilfarradores y «anti-imperialistas» han acelerado la crisis y el despertar internos. Los futuros amos del mundo eran solamente unos mendigos armados.

El comunismo es el movimiento mundial con la idea básica de la sociedad socialista. Es inevitable que su ascenso trágico y su miserable caída se refleje en el mundo y en el mismo concepto de socialismo: tal como los comunistas lo habían ideado. Muchos comunistas se han sacrificado por el socialismo, que era un fin definitivo común con otros movimientos socialistas.

Cuando en el año 1903, en el congreso de los socialdemócratas rusos en Londres, surgió el desacuerdo entre Lenin y Martov acerca de la regla, al parecer insignificante, de quién podía ser miembro del partido, ni siquiera los protagonistas consideraban que aquello significaba una división (formalmente se dividieron después), y menos aún que con esto comenzara el cisma no religioso más importante de la historia moderna. Ambas corrientes (la bolchevique de Lenin y la menchevique de Martov) eran marxistas-adoctrinadas, más adoctrinadas que la mayoría de las corrientes de la Internacional. Los fines y las ideas eran casi iguales, una sociedad socialista sin clases cuyas bases predispuestas eran las siguientes: nacionalización de los medios de producción y dictadura del proletariado y otros estratos sociales. Más aún, los mencheviques y otros socialistas rusos eran partidarios de la revolución pero, por supuesto, con la conservación de las formas democráticas y el caminar paulatino hacia la nueva sociedad. En 1917 los bolcheviques se hicieron con todo el poder y valiéndose del terror empezaron la «construcción» de la nueva sociedad, mientras los mencheviques,

como los demás demócratas socialistas de la Internacional, aceptaban cada vez más rápido los métodos parlamentarios, sin renunciar, al menos en su mayoría, a su fin último: una sociedad socialista sin clases.

¿Qué se demostró, quién, cómo y en qué medida tenía razón? Lenin y las corrientes socialistas de izquierda valoraron correctamente que la Primera Guerra Mundial creara una atmósfera de descontento social y nacional y con ello la posibilidad de una agrupación en torno a los programas revolucionarios y actividades revolucionarias antibélicas. Tanto más cuanto que los partidos de la Internacional, todos a excepción del ruso de Lenin y las corrientes de algunos partidos, habían abandonado durante la guerra los programas internacionales y antibélicos. Pero Lenin, como los demás, sobrevaloró las condiciones para una revolución mundial, cuya primera fase debería haber sido la toma del poder en los países europeos, Alemania en primer lugar. Aquello que pareció posible, y en Rusia resultó posible, falló en la Europa capitalista desarrollada, a pesar de los disturbios revolucionarios. Esta sobrevaloración de las condiciones revolucionarias en Europa proviene, en su mayoría, de la generalización de las condiciones rusas. Es característico del movimiento socialista ruso la aceptación dogmática, al pie de la letra, de las predicciones analíticas de Marx acerca de la caída del capitalismo y la aceptación de la herencia de lustros de movimientos revolucionarios rusos. Según esta herencia, Rusia, con la ayuda del gobierno revolucionario, puede saltar por encima del capitalismo, con todos los males y desgracias que conlleva, e iniciar de inmediato la construcción de la sociedad nueva: la socialista. Se ha demostrado que es factible un poder que lleve a cabo la transformación de la sociedad —transformación industrial, la misma que realizó el capitalismo en sus fases anteriores—. Pero, en vez de una sociedad socialista, se construyó algo completamente diferente, mientras que los males y desdichas del capitalismo se agruparon y comprimieron en un espacio de tiempo muy corto y resultaron incomparables por sus horrores y destructibilidad. Parecida «construcción del socialismo», en buena parte bajo la influencia de las enseñanzas rusas, de Lenin, se aplicó en un buen número de otros países subdesarrollados (China, Cuba, Etiopía y de forma considerable en Yugoslavia).

Indudablemente tenían razón los partidos socialistas o los socialdemócratas cuando destacaban la posibilidad de la evolución social o socialista en los países capitalistas ya industrializados y desarrollados. El socialista alemán Bernstein fue el iniciador y teórico más destacado de tal evolución. A grandes rasgos la historia ha confirmado sus predicciones, cuya esencia han aceptado en sus fundamentos incluso sus adversarios más destacados: Kautsky en Alemania y Plejanov en Rusia.

Pero ni siquiera los socialistas de los países desarrollados tenían razón —¡considero que ahora tampoco!— cuando, y en la medida que lo hacían, igualaban la evolución socialista en los países democráticos desarrollados con los logros de una sociedad socialista, es decir, sin clases. El caminar hacia algo, hacia un ideal, hacia una sociedad idealizada, no es, ni puede ser, igual que el ideal, que la sociedad idealizada. Lo primero es posible como un proceso interminable de formas imprevisibles, mientras que lo otro es solamente una esperanza procedente de las teorías esquematizadas, «científicas», más o menos convincentes. La vida de la sociedad, o bien de los hombres y comunidades humanas, es imprevisible por el mero hecho de ser viva, porque la vida resulta de la actividad de miles de millones de individuos, del enfrentamiento y colaboración entre los Estados, religiones y naciones.

De lo anteriormente expuesto resulta que el desastre del socialismo comunista se reflejará incluso en el socialismo reformista, democrático, en la medida en que éste no se haya liberado de sus intenciones en la realización de la sociedad sin clases. Toda intención, toda práctica, sin importar lo pequeña e insignificante que sea, de realizar la sociedad sin clases por mediación del poder, tanto parlamentario como no parlamentario, conduce al fracaso, al fortalecimiento de la burocracia parásita, al estancamiento económico y a la limitación de los derechos y libertades. Esto se confirma en casi todas las nacionalizaciones que han llevado a cabo los partidos socialdemócratas mediante los parlamentos para el «bienestar social» o bien los líderes autócratas mediante decreto para la «justicia social». Es una verdad incuestionable que los mismos partidos socialdemócratas han alcanzado las metas más grandes e importantes en el bienestar social y justicia social siempre y cuando no se han ajustado a las teorías utópicas, sino a las posibilidades reales y realizables. Por el camino del aumento de la productividad se va hacia el bienestar social y por el camino de la lucha por el reparto más justo hacia la justicia social.

Además, añadiré a la conclusión anterior lo siguiente: Stalin estaba muy cerca de la realización de una sociedad sin clases. Afirmaba Stalin, no sin fundamentos, que en la Unión Soviética se había construido la sociedad socialista, en la cual, cierto

es, todavía existen las clases «amistosas» y «colaboradoras»: campesinos de los *koljoses,* obreros, intelectuales. A excepción del estrato privilegiado de la burocracia («nueva clase»), sin el cual no hubiera podido gobernar, Stalin separó la persona de la sociedad mediante el terror y nacionalización terrorista —suprimió la integración de la persona con la sociedad—. Las clases como componentes vivos, originales y creativos de la sociedad se destruyeron. Stalin pasó el umbral de la «sociedad sin clases». Los filósofos y científicos sociales tienen todavía que explicar— y los artistas, en primer lugar los escritores, tienen todavía que presentar— cómo es esta «sociedad» monstruosa y qué ha ocurrido en ella con la personalidad ahogada.

Del socialismo comunista no quedará, pues, nada más que la experiencia trágica, la más trágica, y los más dolorosos recuerdos. Ni siquiera la famosa «seguridad social» —derecho al trabajo, derecho a las prestaciones sanitarias y otros, derecho a la escolarización gratuita, etc.— podrá mantenerse.

Después de todo, nunca, en ningún lugar de los países comunistas, estos derechos se pusieron en práctica fielmente y con justicia.

En los países comunistas el derecho es frecuentemente declarativo, mientras la realización de los derechos está jerarquizada —a cada uno según su lugar y poder en la política, en el partido.

La prueba más convincente que demuestra que los regímenes comunistas no son variante alguna del socialismo, ni siquiera el leninista, son las situaciones actuales y tendencias que denotan ya las formas políticas y económicas reales. El mero hecho de que prevalezcan las tendencias hacia la economía de mercado y formas libres de propiedad, ofrece pruebas suficientes de que este régimen no ha sido otra cosa que una especie de feudalismo industrial. El sistema está en desintegración en todas sus formas, aunque todas las formas no se desintegran con la misma intensidad ni de raíz. No existe nada que tenga visos de mantenerse. Es más, nada, ni en el campo político ni en el económico, muestra indicios de un desplazamiento hacia la prolongación del sistema «socialista», aunque reformado, o bien hacia algún socialismo «mejor» o mejora socialista. Simplemente se desintegra y desmorona todo el sistema y aparece el nuevo, todavía no formado definitivamente.

Por supuesto, todavía hay comunistas, aunque pocos y cada vez más escasos, que esperan que algunas características fundamentales del sistema puedan preservarse. En primer lugar, «la propiedad social» sobre la cual reposaba todo el poder del partido. Pero estos ilusos, evidentemente, pierden poder día a día. La posición de Gorbachov también se ha debilitado. Habría perdido totalmente el poder y el prestigio de no haberse reorientado, aunque un poco demasiado tarde, hacia posiciones más radicales.

En el plano material, las condiciones ideológicas y políticas y las relaciones de fuerzas son diferentes de Estado a Estado. (El lector debe tener en cuenta que todo el tiempo se habla de los Estados de la Europa del Este, incluida la Unión Soviética.) Al empezar a tambalearse el sistema originario soviético y la dominación imperial de la Unión Soviética, surgieron de forma eruptiva las características nacionales de los pueblos no soviéticos y los Estados no soviéticos. En cuanto se rompieron los esquemas y moldes, se descubrió que los Estados se habían creado y mantenido mediante la unión de las burocracias del partido soviético y locales. Esto indica que la diferenciación de estos Estados, con respecto a la Unión Soviética, no solamente comenzó antes (visiblemente bajo Breznev), sino que la igualdad era forzada y como tal superficial. La unidad monocolor duró mientras duró el terror vulgar, totalitario y estalinista.

La desintegración del viejo sistema y la creación del nuevo se desarrolla, pues, con ritmo diferente y en diferentes formas de Estado a Estado. El más benigno e indoloro es el de la Alemania Oriental debido al predominio de Alemania Occidental, y en las repúblicas Checa y Eslovaca debido al predominio de las tradiciones democráticas. Nadie puede prever cuánto durarán estas transformaciones y qué formas adquirirán en determinados Estados. Probablemente en la Unión Soviética será más tormentoso y largo debido a las complejas estructuras nacionales e imperialistas.

Generalizando, todo empezó con la desintegración de la ideología. Cuándo y dónde ha empezado esta desintegración no es posible determinarlo. No se sabe, ni se puede saber, ni siquiera cuándo se construyó la ideología del comunismo, o «socialismo científico». Seguramente el fundador es Karl Marx. Marx es el más importante, original y convincente. Pero él no está solo. Hay un rosario de ellos, un sinfín. Marx mismo es el revisionista de Hegel (como antípoda del idealismo absoluto de Hegel), pero adoptó la dialéctica de Hegel. Marx es inseparable de los llamados socialistas utópicos, aunque no fue el único ni el primer materialista en los movimientos socialistas, aunque sí el más consecuente y consistente: científico en la metodología, utópico en el fin definitivo.

Hasta la misma Primera Guerra Mundial (hasta la división entre la corriente revolucionaria, predominantemente de Lenin, y la corriente reformista democrática con innumerables líderes nacionales) la ideología estaba desarrollándose, fortaleciéndose y extendiéndose entre los movimientos socialistas como si se tratara de una nueva e irresistible fe, que iba a cambiar el mundo, por las buenas o por las malas. Si los reformistas revisan el lado revolucionario de Marx, Lenin revisa el de la libertad de trabajo y pluralismo socialista. Stalin revisará a Lenin, transformando la dictadura del partido en tiranía personal y la ideología en el medio del poder totalitario. La historia del socialismo, especialmente en su variante comunista, es la historia de las revisiones y luchas fraccionales. El «perfeccionamiento» de la doctrina y la demostración «más realista» de la utopía se imponen con los cambios en la realidad política y las ambiciones de los líderes de realizar sus ideas y su poder (idea-poder).

Pero ahí nos movemos todavía en la esfera de una misma ideología, un mismo sistema. La verdadera pregunta es: ¿Quién y cuándo inició la crítica eficaz —¡crítica y no revisión!— de la ideología y el sistema? Tampoco hay una respuesta precisa a esta pregunta. La crítica comenzó con la misma ideología, partiendo de sus adversarios. Los partidarios de la ideología eran ciegos y sordos a esta crítica, incluso cuando no era malintencionada, puesto que estaban benditamente descerebrados con lo «científico» —encierro «científico»— de la misma ideología.

Indudablemente tiene importancia especial, aunque no decisiva, la crítica procedente de la misma ideología, del sistema mismo.

Esta crítica, si tenemos en cuenta el leninismo, podría dividirse en dos períodos: período de Lenin y período de Stalin. La sola conexión de la idea y la ideología con las personas indica la rigidez y el carácter normativo de la ideología e incluso de la idea misma. Sin embargo, la división es real, puesto que, aunque no existen diferencias fundamentales entre Lenin y Stalin, existen diferencias entre ellos como personas y en sus métodos de gobierno.

Para evitar que la discusión detallada nos aleje del tema, expondremos brevemente lo siguiente: Stalin emana de Lenin. No hay nada en Stalin que no haya habido en Lenin, pero hay algo en Stalin que no hay en Lenin. Lenin pertenece a la revolución, él es la revolución, mientras que Stalin es poder: Estado e Imperio. La autoridad de Lenin era tan superior que hubiera podido evitar las sangrientas luchas con sus adversarios en el partido. Stalin se enfrentó a los adversarios con más autoridad y, puesto que favoreció el poder totalitario de la burocracia del partido y en su egolatría igualó la ideología y el sistema consigo mismo, la «nueva clase» se sometió a su tiranía. Bajo Lenin, en el partido comunista ruso y en el Comintern, todavía se podía discutir, mientras que Stalin ahogó todas las discrepancias. El estalinismo no existe como aportación teórica. El estalinismo emana de Lenin y del leninismo, como variante, como la corriente más realista. El estalinismo es una fase del leninismo. Todos los partidos comunistas se han convertido, de una forma u otra, en estalinistas.

No obstante, ni siquiera el terror totalitario de Stalin ha conseguido sofocar la «herejía» ni «aniquilar a los herejes». En cuanto desapareció el peligro de muerte para los comunistas europeos, con la caída del fascismo y la aparición de nuevos Estados revolucionarios, comenzaron las deserciones de Stalin y de la Unión Soviética. La primera en defenderse y rebelarse fue la Yugoslavia comunista en 1948 y después China y Albania. En relación con esto, puede interesar al lector lo siguiente: cuando fuimos a Moscú, en enero de 1990, un grupo de intelectuales de Belgrado, en el que yo estaba también, para discutir con los representantes soviéticos acerca del enfrentamiento Unión Soviética-Yugoslavia de 1948, la conclusión unánime fue que el mencionado enfrentamiento marcó el comienzo de la desintegración del comunismo internacional y con ello la erupción de la crisis interna e imparable del comunismo. Tras haber alcanzado sus «cumbres estelares» con una fuerza imposible de frenar y a la que las democracias occidentales no podían enfrentarse, el comunismo empezó a derrumbarse interiormente, debido a sus propias contradicciones y a la destrucción de su ideología y base política.

Las dudas y decepciones proliferan por doquier, incluso en la misma Unión Soviética (Sajarov, Kolakovski, Nady). Surgen levantamientos y movimientos de masas de determinadas naciones (Hungría, Polonia, Checoslovaquia). La ideología anquilosada se destruye y con ella se pudre aceleradamente el sistema de todos los países del Este. Se confirma, igual que en muchas otras ocasiones en la historia, que los regímenes absolutistas no pueden sobrevivir sin la ideología absoluta y absolutista; de igual manera que la ideología misma pierde sus poderes inspirativos y creativos en cuanto se transforma en herramienta del gobierno. Con esto se cierra el círculo de muerte, sin salida.

Los críticos y rebeldes del régimen, del propio comunismo, merecen todos los elogios y reconocimientos. Han puesto de relieve el carácter violento y parasitario de la burocracia del partido e inspirado a los movimientos de los estratos mayoritarios. Innumerables héroes y mártires han marcado los caminos de la historia, incluso de las dictaduras comunistas.

El papel de Occidente, tanto militar y económico, como en los medios de comunicación, ha sido importante, de valor incalculable. Muchas, muchas generaciones de «disidentes» rebeldes de espíritu y conciencia habrían desaparecido en la oscuridad de la violencia de no haber sido por el apoyo de Occidente; una prueba más de que el espíritu de la libertad no tiene fronteras ni se puede encerrar en las mazmorras o aniquilar en los patíbulos.

Pero es el pueblo llano —millones de individuos anónimos— el que prepara y posibilita las grandes revoluciones de la historia. Esto se menciona poco o nada cuando se trata de los Estados comunistas, aunque millones de sufridos y silenciosos disidentes han socavado y anestesiado el sistema en todos sus aspectos. Han resurgido de la memoria y el conocimiento de sus sucesores y a través de ellos cargaron contra la fortaleza del totalitarismo. Millones, decenas de millones de personas sufrieron y fueron ejecutadas en campos de concentración y patíbulos porque no eran idóneos ni supieron adaptarse a los esquemas y moldes de una sociedad proyectada en los foros y las oficinas. La violencia se destruye a sí misma y solamente las víctimas inocentes son inmortales. Los rusos y otros hombres se han sacrificado cuando era necesario sacar a la patria del retraso y las ruinas y morir por ella. Pero simplemente no han querido apoyar con su trabajo y sus esfuerzos al régimen que anestesiaba y aniquilaba todas las fuerzas creadoras sin beneficiar a nadie, salvo a la clase política parasitaria y a las burocracias ligadas a ésta. Esta es una de las experiencias históricas inmutables: ninguna ideología o religión, ningún gobierno, tiránico o de cualquier otro tipo, es capaz de seducir permanentemente o forzar a la «gente corriente», al pueblo, a apoyar y mantener al régimen que disminuye y desvía el desarrollo natural de sus vidas y su permanencia —su existencia material y espiritual—. Ninguna violencia es capaz de vencer esta fuerza inalcanzable, frecuentemente imperceptible y siempre opaca. Tampoco existe idea alguna capaz de seducirla y quitarle la razón. De lo contrario no existirían cambios de regímenes, movimientos en la sociedad, ni comunidades humanas.

El sistema comunista camina inexorablemente hacia su fin —no existe reforma capaz de salvarlo, aunque en ciertas condiciones podría facilitar el paso a otras relaciones más libres. Esto precisamente está ocurriendo en todos los países del Este europeo.

Entonces, ¿qué se va a crear, qué relaciones se instaurarán sobre las ruinas del comunismo?

Las relaciones sociales futuras y las formas de Estado serán diferentes en cada país. Pero hoy podemos afirmar, con bastante convicción, que todos los países comunistas del Este europeo se encaminan —o se encaminarán muy pronto— hacia la economía de mercado y el pluralismo político. Con la salvedad de que el capitalismo, en cierto modo, no es lo que era en la época de Marx y de que el socialismo no se ha materializado salvo en la propaganda ideológica. Podríamos decir con ironía que el socialismo se transforma en capitalismo y, además, por la vía pacífica.

Este debería ser el orden «natural» y «lógico» del desarrollo. Del «feudalismo industrial» a la llamada sociedad posindustrial. Aunque lo «natural» y «lógico» en la política y en la sociedad se produce muy a menudo de forma penosa y vertiginosa, esto es especialmente verdad cuando se trata del paso de una formación social desgastada a una nueva. No obstante, esta transformación no durará, ni mucho menos, tanto tiempo ni será tan dolorosa como la del feudalismo al capitalismo. Y no sólo porque el sistema comunista está tan desgastado que se desmorona por sí mismo, sino porque ni siquiera se ha arraigado en las formas económicas o en los estratos sociales, salvo en la burocracia del partido y otras burocracias ligadas a ésta e infiltradas en todas las formas de la vida nacional.

Las dificultades de la transformación serán políticas y económicas. En el primer período predominarán las políticas y en el segundo las económicas. De las dificultades políticas ya se destaca especialmente el fortalecimiento del nacionalismo como totalitarismo nacional. Este fenómeno ha surgido inesperada y bruscamente —como el mismo derrumbe del comunismo—. Esto también es «natural» y «lógico». Sofocando todos los fenómenos democráticos, imposibilitando la formación democrática de los deseos nacionales, las autoridades comunistas (más aún teniendo en cuenta que se refugiaban en el seudonacionalismo) han preparado la erupción de las frustraciones nacionales elementales. Los ideólogos nacional-totalitarios tratan de transformar estas erupciones en movimientos organizados. Aunque de mal presagio y peligrosos, estos fenómenos son, en mi opi-

nión, pasajeros y periféricos, contrarios a las tendencias de fondo, sin base ideológica sólida ni claridad pragmática.

El paso a la economía moderna de mercado, todavía sin articular, se impone ya como inevitable. Constituirá las bases de la democracia y del crecimiento de los estratos intermedios. La construcción de esta economía se enfrentará, sin embargo, a dificultades y será necesario un plazo prolongado, aunque todos los países del Este europeo estén ya industrializados. Falta capital nacional y el capital extranjero es desconfiado. En el caso de que este capital aparezca, muchas veces será especulativo, partidario de ganancias fáciles y compras a precios de saldo, lo que provocará reticencias nacionales. De todas formas, hace falta tiempo, esfuerzos y, todavía, controles estatales, e intervenciones gubernamentales y de los parlamentos nacientes.

La primera y más importante lección para un futuro socialismo —puesto que se puede hablar antes del futuro del socialismo que del socialismo futuro— es, y debe ser, el abandono de toda ideología, incluso la del socialismo, como enseñanza de una forma determinada, prefijada de sociedad. La idea socialista, o mejor dicho, las ideas socialistas, deben ser pluralistas en sí mismas y la sociedad debe estar abierta a todas las formas, a las capacidades de todos. Este concepto de idea socialista no sólo no es una ideología, sino que es contraria a todas, incluso a la socialista.

La postura anterior requiere al menos una breve explicación. La ideología ha adquirido con el tiempo el significado de una visión filosófico-política cerrada, y en el caso del marxismo, de una visión cerrada del mundo. No es posible librarse de este significado. Se ha arraigado y fijado en la mente y, lo que es peor, se identifica casi por completo —si no del todo— con el socialismo —la «ideología socialista», «socialismo como ideología», «aspectos de la ideología socialista», «ideologías socialistas puras», etc—. Más aún, el uso pertinaz del término «ideología» en el movimiento comunista y en los movimientos fascistas, especialmente en la época actual sin ideologías, pluralista, da inevitablemente la impresión de que se trata de totalitarismo. La conciencia no existe independientemente de la palabra y la palabra independientemente de la vida. Por ese motivo se impone la separación de los conceptos de socialismo e ideología, para poder comprenderlos correctamente y con más exactitud.

¡Incluso más que esto! Teniendo en cuenta que la humanidad —en primer lugar el Norte desarrollado— entra en una nueva época en la que las divisiones no serán —al menos no predominantemente, a juzgar por los hechos— estrictamente ideológicas ni de clases, el mismo término de «socialismo» y «socialista» se podría poner en duda. «Se podría poner en duda» —he utilizado precisamente esa expresión no tanto por precaución como por la evidencia de que están actuando, especialmente en Occidente, partidos democráticos y obreros socialistas o socialdemócratas, que no pueden renunciar fácilmente al nombre ni al concepto «socialista», por motivos políticos e ideológicos de tradición—. Al mismo tiempo nacen en el Este, en la Europa del Este, partidos socialistas y de concepto socialista, no sólo como antítesis del socialismo comunista «falso», sino por necesidades políticas e intelectuales. Sea como fuere, creo que la idea de prescindir del término «socialista» no es desechable, especialmente porque la época en la que entramos y las relaciones sociales que se vislumbran pueden —otra vez este cauto «pueden»— encontrar al pensamiento socialista sin preparación y obstaculizar los movimientos socialistas. La actuaidad vive con su pasado, pero el pasado es el lastre de la actualidad.

Si para el socialismo futuro, o para el futuro del socialismo, fuese perjudicial y mortal fundamentarse en la ideología, especialmente si está ligada a alguna clase, aunque sea la obrera, no debemos llegar a la conclusión de que no debe apoyarse en las capas trabajadoras y representar sus intereses. Todo lo contrario, y no sólo porque se haya modificado la posición de la clase obrera y su número decrezca relativamente en la sociedad moderna, posindustrial, sino porque la idea del socialismo como una sociedad sin clases, ni conflictos, «perfecta», no corresponde al tiempo moderno. En vez de fundamentar su destino y su actividad sobre la ideología y la clase, debe fundamentarlos en los valores humanos generales y en los conocimientos y experiencias, tanto de la existencia humana como de las circunstancias directas y cotidianas.

No se puede confiar en que el ser humano —incluso en un futuro lejano— sea perfecto o establezca un régimen de justicia absoluta. Hay que aspirar a ello, intentar que las relaciones potencien el bien y la justicia. No debe olvidarse, sin embargo, que en las relaciones reales no sólo existe la opresión, la injusticia y la explotación, sino que tampoco pueden eliminarse, no sólo por los «aspectos perniciosos» de la naturaleza humana, sino por las mismas condiciones de producción y permanencia de la sociedad. Las comunidades humanas se mantienen sobre contradicciones y tensiones y no sobre la justicia y la verdad, aunque

sin éstas no pueden sobrevivir. Por tanto, mientras exista violencia e injusticia debe haber también socialistas, o movimientos con papeles parecidos.

Lo mismo ocurre con la libertad. No existe ni puede haber libertad absoluta, pero sí hay, y siempre habrá, condiciones para que la libertad amplíe su círculo, y en este campo el papel de los socialistas y las ideas socialistas es necesario e insustituible.

La idea socialista debe estar llena de propuestas e iniciativas concretas para el perfeccionamiento de la producción, iniciativas y propuestas que no descuiden las lacras sociales y la solidaridad humana ni frenen el progreso técnico y económico. El perfeccionamiento de la producción y la mejora de las condiciones humanas era y debe ser la esencia de la idea socialista, de la misma forma que el amor y la caridad son la esencia de la religión. Es aspirar al reino de los cielos en la tierra, pero sabiendo que éste es irrealizable e inalcanzable en la Tierra, en el Universo, tal como es, con los hombres tal como son. No hay que renunciar al poder inspirador y embriagador de la utopía, pero sabiendo que no hay nada más mortífero y contrario al ideal que los intentos violentos por llegar a su realización. El socialismo tiene sentido solamente como utopía y como práctica democrática y humanista existencial.

Se ha aceptado la idea de que la Tierra se está convirtiendo en un gran pueblo. En este pueblo pocos se comportan, si alguien lo hace, como un buen vecino. Se destruyen las condiciones de vida de los demás, y con ello las propias. La contaminación y la destrucción del medio ambiente se convierten en el problema y la desgracia mundiales. Por lo que se crean posibilidades infinitas y tareas inagotables para los socialistas. Las responsabilidades y los compromisos son inseparables de la actividad política del humanismo existencialista. El socialismo no es una religión, pero desde el principio encerraba en sí algo religioso, para, finalmente, bajo el comunismo totalitario, hundirse en una vulgar propaganda. Si la idea socialista, la visión del socialismo, quiere renovarse y ampliar su misión en la Tierra, en el género humano, debe desarrollarse como algo parecido a la religión de la vida, una vida como tal, espontánea, no profanada, limitada únicamente por la libertad de vivir, de actuar y de pensar en los demás.

La conservación del medio ambiente es inseparable de la lucha por la libre cooperación de los pueblos y los Estados —idea ancestral de los movimientos socialistas—. El socialismo y las ideas y movimientos socialistas fueron los primeros en abarcar a todos los pueblos y Estados —toda la Tierra—. Pero el socialismo de antaño conceptuaba estas conexiones a través de la destrucción de las fronteras, la supresión de los Estados e incluso a través de la desaparición de las naciones. Estos pensamientos y enfoques sólo son una variante del concepto utópico de la creación del «nuevo hombre» y de la «nueva sociedad», que constituía el fundamento ideológico de la violencia totalitaria comunista. Los pueblos, naciones y tribus son organismos vivos. No pueden ser mediatizados por ideas y políticas democráticas y menos aún socialistas que determinen su incorporación a comunidades más amplias. Esto les concierne solamente a ellos y a su desarrollo espontáneo. Hasta ahora la humanidad solamente se enriquecía con la entrada de los pueblos, razas y religiones en la escena histórica. ¿Por qué no ha de ser así en el futuro? La humanidad se está unificando, pero no mediante la aniquilación, sino mediante la aceptación y la incorporación de las diferencias étnicas. Desde estas posiciones el socialismo, aunque es contrario a la guerra y a la violencia, defiende a la patria amenazada y no duda en utilizar la fuerza para derrocar a los violadores infractores de los derechos humanos. Así era y así tiene que ser mientras haya hombres, y mientras haya hombres habrá males y violencia, injusticias y miseria.

El socialismo es la continuación, el socialismo es una de las corrientes de la eterna existencia humana —siempre nuevo en la época nueva, siempre suyo e independiente, tolerante e inflexible. Si no es así, y siempre y cuando no sea así, no será digno de sí mismo ni de su vocación y se verá apartado y sustituido por otra idea y otra acción que modificarán su ideología— para continuar su esencia sempiterna.

ECONOMIA Y FILOSOFIA POLITICA DEL SOCIALISMO

Ernest Mandel

I. DESIGUALDAD ECONOMICA Y DERECHOS DEL HOMBRE/ DE LA MUJER

El socialismo tiene una relación de filiación directa con la lucha secular en favor de los derechos del hombre/de la mujer que, desde los «progroms» de las primeras revoluciones democráticas burguesas, nos lleva al Siglo de las Luces y a las revoluciones americana y francesa. Es el heredero legítimo de todos los combates contra la opresión y la explotación que acompañan a la consolidación de la sociedad de clases. Se apoya en esta tradición milenaria para proclamar que, mientras sigan existiendo sobre esta tierra fenómenos de opresión, de explotación y de injusticia masivos y generalizados, la rebelión contra dichos fenómenos es y seguirá siendo inevitable. El sentido histórico del socialismo consiste en influir y «concienciar» esas rebeliones elementales para que desemboquen en una transformación radical de la sociedad, para que se creen las condiciones económicas y sociales previas que permitan la desaparición de tales fenómenos.

La convicción de la inevitabilidad de dicha rebelión se basa en un paradigma antropológico. El ser humano no es en sí mismo ni «bueno» ni «malo». Se caracteriza por una enorme plasticidad, por su capacidad de adaptarse y de transformarse en función del entorno social (que es en cierto modo su «segunda naturaleza»). Lejos de implicar cualquier tipo de optimismo excesivo respecto a la naturaleza humana, cualquier visión mesiánica de reconciliación total y final entre el individuo y la sociedad, entre el género humano y la naturaleza, el proyecto socialista reconoce justamente el carácter contradictorio de nuestra especie.

El marxismo constata que el ser humano contiene en sí mismo poderosas pulsiones destructoras, así como inmensas capacidades creadoras. El objetivo del socialismo es crear las condiciones sociales propicias para que las primeras se vean reducidas tanto como sea posible y para que las segundas puedan desarrollarse hasta el máximo realizable.

La antropología marxista ofrece una explicación materialista de esta naturaleza contradictoria de nuestra especie. Cualesquiera que sean las secuelas biológicas que hacen que la agresividad vaya unida a la solidaridad, Thanatos a Eros, el egoísmo a la solidaridad, el género humano no puede sobrevivir sin trabajo social, sin cooperación entre diversos individuos, sin prácticas y comunicaciones de grupo. Son precisamente sus deficiencias físicas las que condenan al ser humano individual a la interdependencia. Pero esta interdependencia establece un mínimo de conciencia social al que, en su práctica totalidad, los individuos de la especie no pueden escapar. Por esa razón habrá siempre suficientes individuos que perciban la injusticia como injusticia, la opresión

como opresión, la explotación como explotación.

Quienes crean que los poderosos amos de este mundo podrían suprimir tales percepciones y rebeliones mediante un «lavado de cerebro», como fue previsto por George Orwell en su libro *1984,* se equivocan de cabo a rabo. Son unos utopistas reaccionarios. Al vincular las rebeliones del pasado y del presente a las rebeliones del futuro, nosotros somos mucho más realistas que ellos.

En el mundo de hoy, la necesidad de crear unas condiciones socioeconómicas que impongan frenos a las pulsiones y tendencias destructoras y que garanticen el desarrollo de las tendencias creadoras y solidarias se ve reforzada por dos consideraciones principales.

En primer lugar, el capitalismo de los monopolios desde hace un siglo, y su subfase de capitalismo tardío desde hace medio siglo, han estimulado una dinámica destructiva que acompaña cada vez más a la propia dinámica del crecimiento económico.

Aunque innumerables comentaristas subrayan la capacidad de adaptación del capitalismo que Marx y los marxistas habrían subestimado, se olvidan de plantear la siguiente pregunta: ¿adaptación a qué precio? Dos guerras mundiales; innumerables guerras locales (¡ni un solo año desde 1945 sin «guerra local»!); numerosas guerras colonialistas de conquista o de tentativa de reconquista; inmensas dosis de violencia inyectadas en el mundo: el balance es ya horrible. Tiene un saldo de por lo menos 100 millones de muertos desde comienzos de siglo. A ello hay que añadir los muertos por el hambre ocasionado no por catástrofes naturales, sino por las estructuras sociales predominantes; con ello pasamos ya sin duda a los 200 millones de muertos. A ello hay que añadir las catástrofes nucleares y ecológicas que apuntan en el horizonte y que amenazan literalmente al género humano de extinción física.

Es, por consiguiente, necesario y más urgente que nunca crear un entorno social en el que las tendencias objetivamente destructoras sean radicalmente contenidas.

Pero se trata incluso de hacer que retrocedan, de manera decisiva, las tendencias destructoras subjetivas. Sin entrar en el debate sobre las «raíces del mal», constatemos simplemente que una sociedad que exalta el egoísmo, el «cada uno en su casa», el ansia de enriquecimiento individual, el menosprecio de los débiles, de los desheredados y de los «otros» contará con un número relativamente elevado de individuos que lleven a cabo sin escrúpulos y de manera radical todas las empresas destructoras inhumanas. En una sociedad basada en la cooperación de productores libremente asociados, una sociedad socialista sin clases, su número será mucho menor y no tendrán apenas poder.

Así llegamos al meollo del tema que nos ocupa. La lucha por la realización universal de los derechos del hombre y de la mujer está indisolublemente ligada a la lucha contra las desigualdad económica y social.

La tentativa de los ideólogos neoliberales y neoconservadores de negar esta evidencia no constituye una vance del pensamiento. Es un retroceso hacia los prejuicios del siglo XVII, incluso a los prejuicios de los siglos XII y XIII. El hecho de que un cierto número de ideólogos socialdemócratas y neo-socialdemócratas excomunistas se dejen influir por estos prejuicios dice mucho sobre la «traición de los intelectuales» que estamos abocados a vivir.

Con una soberbia digna de mejor causa los voceros de la «libre empresa» afirman que basta con garantizar el derecho a la propiedad y el reinado del mercado para que los derechos del hombre y de la mujer estén garantizados. Otros añaden a eso la garantía suplementaria del «Estado de Derecho» (del Derecho escrito y de la independencia de los jueces). Pero la experiencia histórica nos demuestra que esas tres instituciones han coincido durante siglos con una negación de los derechos humanos más elementales para la abrumadora mayoría de los(las) habitantes de los países afectados. Tal ha sido y sigue siendo el caso de un gran número de países en los que todavía hoy impera la tortura.

Los representantes más objetivos —y más cínicos— del neoliberalismo, como los Von Hayek y los *Chicago boys,* no dudan, por otra parte, en proclamarlo: si es preciso, la igualdad política, es decir, las libertades democráticas, deben ser sacrificadas, si la defensa del derecho de propiedad así lo exige. Es tanto como decir que, para ellos, «los derechos del hombre» se reducen exclusivamente al derecho de propiedad.

A menudo, en el campo antisocialista se ha comparado el «mercado» con una «democracia económica» en cuyo seno todo «agente económico» sería igual: un penique vale un penique; un dólar vale un dólar. Desgraciadamente para esta imagen de Epinal, en el mercado aparecen individuos, familias y grandes empresas que votan con 100 veces, 1.000 veces o 10.000 veces más peniques y dólares que la inmensa masa de los trabajadores(as) asaliariados(as). Basta con que constituyan un 1 o un 2 por 100 de los «votantes», incluso un 0,5 por 100 (y esto es lo que son en to-

dos los paíes capitalistas), para que en tanto clase social dispongan colectivamente de 10 veces más «voces» en el mercado que la casi totalidad de sus conciudadanos. La desigualdad social y económica es la base de la economía capitalista de mercado, hoy como ayer, digan lo que digan los voceros de la pretendida economía mixta.

Al existir una desigualdad económica y social institucionalizada tan escandalosa, esto restringe gravemente el alcance efectivo de los derechos del hombre y de la mujer. A esta restricción es a la que apunta la crítica marxista —y no solamente marxista— tradicional de los derechos del hombre, al denunciar su carácter puramente formal. Pero contrariamente a lo que afirma una leyenda con siete vidas, que los apologistas del estalinismo y del postestalinismo han vuelto a sacar a la luz, no es en la limitación de los derechos enumerados donde reside el mal en opinión de los marxistas. La acusación que ellos plantean se refiere a la imposibilidad de aplicar plenamente dichos derechos en condiciones de desigualdad económica y social.

Por consiguiente, la conclusión que de ello se desprende no es: preferimos los derechos económicos y sociales (por ejemplo, el derecho al trabajo o el derecho a la salud gratuita) antes que los derechos políticos «puramente formales». La conclusión es más bien: suprimamos el carácter puramente formal de los derechos políticos, eliminando la desigualdad económica y social pronunciada, que impide su pleno disfrute por parte de la gran mayoría de los ciudadanos(as).

La incidencia de la desigualdad económica sobre el disfrute de los derechos del hombre y de la mujer puede constatarse en numerosísimos terrenos. Las ventajas de las grandes fortunas para controlar los medios de comunicación restringen el disfrute de la libertad de prensa por parte de la masa de la población. Esta libertad se ve entonces reducida a una simple ausencia de coerción, de censura preventiva (y quizá ni eso). Pero la verdadera libertad de prensa es evidentemente la libertad de cada uno (o cada una) de poderse expresar efectivamente, de tener acceso a los medios de comunicación. Lo condenable es la ausencia de expresión, no la forma en la que dicha ausencia se produce.

Más prudentes y más objetivos que la señora Thatcher, que impuso en la declaración de los derechos del hombre adoptada por la Conferencia para la Seguridad en Europa el «derecho a la propiedad» (claro está: no el acceso efectivo de todos y de todas a la propiedad, sino simplemente «el derecho» abstracto), los autores de la Declaración de Independencia de Estados Unidos proclamaron el derecho a la búsqueda de la felicidad para todos y para todas. Pero, ¿cómo puede ser accesible la «búsqueda de la felicidad» a todos aquellos y aquellas que se ven obligados(as) a vender su fuerza de trabajo a aquellos otros que están en posesión de los medios de producción, porque se ven en la imposibilidad de trabajar por su propia cuenta y no tienen libre acceso ni a la tierra (a los medios necesarios para producir su propia subsistencia), ni a los medios de producción mecánicos, ni a una renta garantizada que los emancipase de esta obligación?

¿Es que la felicidad reside verdaderamente en la necesidad de trabajar para el prójimo y de enriquecerlo con una parte de los frutos de su propio trabajo? ¿Es que la felicidad consiste en la obligación de efectuar un trabajo forzado, regido no por el talento y la vocación individual, sino por la «demanda» existente en «el mercado de trabajo»? Se trata verdaderamente de una desigualdad económica institucionalizada. Porque el reparto de las rentas está hecho de tal modo que la división de la sociedad entre los que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo y quienes pueden comprarla se reproduce sin cesar, tanto en el *Welfare State* como antes del advenimiento de éste. Esta desigualdad económica no tiene nada que ver, en sentido estricto, con ningún tipo de «recompensa de la iniciativa creadora y del riesgo» del «empresario libre». ¿Quién puede creer que el señor Trump, conocido especialista en quiebras, recibe de los bancos una dotación mensual de medio millón de dólares porque tenga 300 veces más «mérito» que un electricista o que un minero, por no decir que «produce» más? A fin de cuentas, lo único que ha «producido» son sus deudas.

La desigualdad socioeconómica implica una desigualdad de acceso a la cultura y a la salud, que pone trabas no menos severas al ejercicio de los derechos del hombre y de la mujer. Implica una desigualdad de poder para modelar el tejido de ideologías, de valores, es decir, de conceptos (de lenguaje) en los que se basa la cultura predominante en toda formación social, la capacidad de comprender mentalmente la realidad social por parte de un gran número de individuos. «El saber emancipado», que decían los antiguos socialistas. Pero, una vez más, el seudosaber o el semisaber modelado por los amos de la sociedad sólo sirve a medias.

La desigualdad económica conduce a una formidable concentración de poder económico en pocas manos, concentración que sigue suspendida

como una espada de Damocles sobre todas las instituciones políticas, y, por tanto, también sobre el disfrute de las libertades democráticas más importantes. La eliminación periódica de la democracia parlamentaria mediante golpes de Estado militares, fascistas o semifascistas, es una de las tendencias dominantes del siglo XX. Suponer que ese peligro pertenece al pasado es engañarse de manera irresponsable.

Detrás de cada una de esas catástrofes políticas había una decisión deliberada por parte de las capas dirigentes del Gran Capital, no necesariamente de esta clase social en su conjunto, pero ciertamente de los sectores que podían imponer sus decisiones.

En el transcurso de muchas de las crisis políticas que se han producido a lo largo de este siglo, sin llegar a tener esta salida catastrófica, los grupos clave del Gran Capital, en el momento decisivo, han hecho valer su peso en la balanza para imponer tal o cual solución, por encima de las instituciones constitucionales, por no decir por encima de la cabeza del pueblo: supuestamente soberano.

No es necesario recurrir a una concepción conspirativa de la historia para comprender esta incidencia de concentración de poder económico sobre los mecanismos de la toma de decisiones políticas. Se conocen, en toda una serie de países capitalistas, los mecanismos y los «círculos concéntricos» de selección del personal político dirigente, que garantizan un elevado grado de simbiosis y de conformismo entre éste y la cúspide de la jerarquía económica. Se conocen también las «instituciones informales» en cuyo interior dicha simbiosis es sistemáticamente alimentada y verificada. El crecimiento continuo del peso de la rama ejecutiva del gobierno en relación con la rama legislativa refuerza considerablemente la eficacia de tales mecanismos. A medida que se accede a la cúspide de esta rama se ve uno sometido a un proceso de selección que refleja la naturaleza funcional de las cualidades requeridas para «tener éxito». Ningún pacifista fanático llegará a ser jefe del Estado Mayor del Ejército. Ningún guardia de prisión que tenga la desgraciada tendencia de dejar escapar a los presos llegará a ser director de prisiones, por no decir director general del Ministerio de Justicia.

Todas estas limitaciones de la democracia política, y todas estas amenazas que pesan sobre ella, debido a la concentración del poder económico en pocas manos, culminan en el papel particular de los aparatos de represión (ejército, policía, servicios secretos) y de su autonomía relativa en el seno de la sociedad burguesa.

Es cierto que, en tiempos normales, la burguesía prefiere gobernar indirectamente y sin tener que recurrir a una amplia represión (la represión selectiva se ha convertido poco a poco en un hecho permanente). Lo que pasa es que los tiempos no siempre son normales bajo el capitalismo tardío. Periódicamente estallan crisis de todo tipo. Para esos tiempos de crisis, el aparato de represión sigue siendo una reserva, un instrumento alternativo de ejercicio directo de poder. Pero importantes sectores de este aparato son llevados a «interiorizar» la «defensa del Estado» (y de la propiedad privada), de modo que, llegado el caso, su propio juicio pueda sustituir al de los poderes públicos en lo referente a lo que sea políticamente necesario para combatir no solamente la «amenaza extranjera», sino también la «subversión interna», eliminando resueltamente los derechos del hombre y de la mujer más elementales. Por otra parte, el tratado de la OTAN identifica de forma explícita ambas cosas. De ahí la sucesión de complots en los que se mezclan sectores del Ejército, servicios secretos, grupos políticos de extrema derecha, grupos financieros particulares (incluidos los grupos mafiosos), de los que se tiene noticia en numerosos países de Europa y sin duda también en los Estados Unidos. El *caso Gladio* recientemente salió a la luz en toda su inquietante extensión.

La eliminación de la concentración de poder económico y el desmantelamiento de las estructuras burguesas del Estado se plantean así como condiciones previas para asegurar que el ejercicio de los derechos del hombre y de la mujer sea efectivamente garantizado.

II. CONDICIONES MATERIALES DEL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DE LA MUJER

La crítica socialista tradicional de la democracia burguesa insiste ante todo en la ausencia, en la sociedad capitalista, de las condiciones materiales que garanticen a todos(as) los(as) ciudadanos(as) la posibilidad de ejercer en la práctica las libertades políticas. Los remedios que permiten subsanar este mal se desprenden casi automáticamente de su diagnóstico.

El ejemplo más pertinente es el de la libertad de prensa. Como ya se ha dicho antes, ésta no implica solamente la ausencia de censura. Implica

también un conjunto de instituciones que permiten a cada grupo de ciudadanos un acceso mínimo a los medios de comunicación.

En lo que se refiere a la prensa escrita, esto supondría:

— La administración pública autónoma (por consiguiente, no sometida al control del Estado) de todas las imprentas importantes.

— La transformación de la publicidad en un sistema de administración pública que distribuya sus ingresos por un prorrateo de la tirada de las publicaciones.

— El acceso a las imprentas de los grupos de ciudadanos(as) por prorrateo de firmas recogidas, por ejemplo: el derecho a un diario por cada 50.000 firmas, a un semanario por cada 20.000 firmas, a un órgano de expresión que aparezca cada quince días por cada 10.000 firmas, a una publicación mensual por cada 5.000 firmas, a una página en un periódico «interopinión» por cada 1.000 firmas, a una columna en ese mismo periódico por cada 250 firmas. Estas cifras son mencionadas a título puramente indicativo y en función, evidentemente, de la capacidad de impresión de las imprentas existentes, de los depósitos de papel, de las decisiones de las instancias democráticas centrales de incrementar unas y otros, etcétera.

— La revisión periódica de este reparto en función de la venta efectiva de los órganos de prensa, pero sin que ello suponga la supresión de ninguna corriente de opinión con un mínimo de apoyo colectivo.

— La gestión autónoma de estas administraciones e imprentas por órganos autogestionarios elegidos, que integren a los productores y representantes elegidos de los consumidores.

Este ejemplo muestra a las claras que la creación de las condiciones materiales necesarias para que todos y todas puedan ejercer en la práctica las libertades democráticas no implica ninguna restricción de la libertad invididual, salvo la libertad de monopolizar los medios de comunicación en pocas manos (pero esta «restricción» es claramente preferible a la restricción de la libertad para la gran mayoría que se desprende de la propiedad privada de los medios de comunicación). No implica tampoco ninguna proliferación de aparatos burocráticos ni ningún reforzamiento del poder del Estado, como con tanta frecuencia afirman los neoliberales y aquellos otros sobre los que ellos influyen.

Se podría repetir fácilmente la misma demostración en relación con la libertad de reunión y la libertad de asociación. Garantizar las condiciones materiales para el ejercicio de estas libertades no limita su alcance, aunque sea formal. Por el contrario, lo amplía considerablemente.

Se podría objetar: ¿quién pagaría los gastos de dicha ampliación? La eliminación del criterio de rentabilidad de los medios de comunicación aumentaría sus costes. Admitamos que sea así (lo cual no está en absoluto tan claro). Pero, ¿por qué hablar de la «rentabilidad» de una prensa libre, cuando nadie habla de la «rentabilidad» del ejército o de la policía?

Lo que subyace a esta opinión es precisamente la negativa a considerar la libertad de prensa como una prioridad absoluta que debe ser garantizada a cualquier precio (valor absoluto que por supuesto se atribuye a la seguridad interior y exterior del Estado). De este modo, la verdadera divergencia se pone de manifiesto al mismo tiempo: nosotros, los socialistas marxitas, somos los defensores más radicales de las libertades democráticas, de los derechos del hombre y de la mujer. Nos negamos a subordinar su ejercicio efectivo por parte de la masa de ciudadanos(as) a consideraciones de rentabilidad normal. Y si ello implica que la colectividad consagre un 1 por 100 de sus recursos a la garantía de ese derecho sagrado, en lugar del 0,5 o del 0,3 por 100 que consagra actualmente (...), debe tener el derecho y el poder de decidirlo así, siempre que la decisión sea adoptada de forma democrática, por voto mayoritario. Ello no supone vejación alguna para ninguna minoría en el ejercicio de sus derechos políticos y civiles.

El ejemplo del ejercicio efectivo de la libertad de prensa y su correlación con las instituciones autogestionarias plantea el problema más general de la ampliación de la democracia representativa a la democracia directa. Una vez más, abordamos este problema no mediante ningún tipo de prejuicio dogmático, sino exclusivamente con el criterio de una consolidación y una ampliación de los derechos del hombre y de la mujer.

La democracia representativa es esencialmente una democracia indirecta. La soberanía popular es expresada mediante el derecho de designar una vez cada cuatro o cinco años a unos miles de representantes parlamentarios y regionales y a unas decenas de miles de representantes en los municipios, a quienes seguidamente se hace entrega del ejercicio efectivo del poder hasta las elecciones siguientes. Esto implica, por tanto, un fenómeno pronunciado de abandono, de alienación de soberanía. Unos miles de ciudadanos(as) gobiernan en lugar de millones.

Este abandono no es solamente formal. Es sobre todo sustancial. Nada impide a un grupo de representantes o a una persona hacerse elegir sobre la base de una plataforma o de determinadas promesas y posteriormente practicar, desde el día siguiente de su elección, exactamente lo contrario de lo que ha prometido. Nada impide la degeneración de la democracia parlamentaria hacia la democracia de los sondeos de opinión, a la americana.

Los sondeos determinan las opciones de los dirigentes políticos, que cada vez más se convierten en opciones para captar al «elector flotante», con un gran acompañamiento de publicidad infantil (con tantos millones de dólares por minuto de propaganda televisada en los Estados Unidos). Pero los sondeos de opinión no son inocentes. Presuponen un cierto «perfil» del «elector(a) medio(a)», que refleja a su vez prioridades preconcebidas y el mantenimiento de «valores adquiridos», es decir, el mantenimiento del orden social existente. A partir de ahí, los únicos cambios posibles son cambios en el seno de dicho orden, no cambios del orden mismo. De ahí la política de *consenso* considerada como único fundamento de toda opción política realizable.

El riesgo que para la propia supervivencia de la democracia suponen la democracia únicamente representativa y la política de consenso falaz a la que conduce se pone así de manifesto con toda claridad.

Este consenso es falaz porque ya no permite que se expresen minorías importantes, ni que se articulen conflictos reales. Conduce a la frustración casi permanente de una buena parte del electorado, es decir, a su retirada creciente de los procesos electorales. De este modo se deja libre un espacio para los demagogos populistas, por una parte, para una brusca irrupción de la acción extraparlamentaria de las masas en el terreno político, por otra parte. El futuro de las libertades democráticas depende en buena parte, al menos en Europa, en América del Norte y en los países semiindustrializados del «Tercer Mundo», del resultado de la carrera de velocidad emprendida desde ahora entre esas dos dinámicas.

El remedio del mal de la alienación sustancial de la soberanía popular en beneficio de un puñado de individuos no reside en la supresión de las instituciones representativas. Reside en la institucionalización de mecanismos correctores precisos:

1. Un control cualitativamente superior de los electores sobre sus elegidos, para reducir los fenómenos de demagogia, de mentiras y de corrupción vinculados a los procesos electorales. Es preciso, por tanto, acortar el intervalo entre las elecciones generales, imponer la práctica de la rendición pública de cuentas de los mandatos electorales, el control público de los ingresos y sobre todo de la fortuna de los elegidos(as), institucionalizar el derecho de revocación de los elegidos por voluntad de sus electores, ajustar el sistema electoral a la posibilidad de practicar este poder sin provocar en cada ocasión, no obstante, elecciones generales. Es preciso suprimir, al mismo tiempo, todas las trabas a la representación parlamentaria de las minorías e instaurar la representación proporcional integral. Es preciso establecer una asiduidad superior de los elegidos, en base a una reforma de su sistema de remuneración, que en buena parte debe ajustarse en función del número de horas presentes en las Asambleas.

2. Una ampliación sustancial, cualitativa, de las zonas de democracia directa en la sociedad, expresada sobre todo a través de los poderes de los órganos de base, consejos de barrio, consejos populares democráticamente elegidos, y a través de un recurso constitucionalmente garantizado al referéndum de iniciativa popular.

Las masas populares deben tener el derecho de decidir por sí mismas sobre cuestiones clave de la política, no solamente sobre cuestiones secundarias. La decisión de declarar la guerra debería pasar por sus manos. Dado el auge casi universal de los sentimientos pacifistas, éste sería una garantía de reducción de los riesgos de guerra bastante más sustancial que los mecanismos de las Naciones Unidas.

Las objeciones que se han planteado contra la lógica general de esta orientación hacia la democracia directa (no hablaremos, evidentemente, de cada medida concreta) se revelan poco convincentes al ser sometidas a un examen concreto.

Lo mejor sería enemigo de lo bueno. Al restringir el campo de la soberanía parlamentaria en favor de la democracia directa, se favorecería en definitiva el bonapartismo y diversas variantes de regímenes autoritarios, más que el desarrollo de la democracia. La prueba de esta afirmación jamás ha sido aportada. Se ha visto desmentida por las experiencias históricas concretas (véase Islandia, Suiza, Noruega, etc.).

El recurso sistemático a la democracia directa exigiría una multiplicación de las mediaciones y favorecería por tanto el desarrollo de la burocracia. Lo cierto es exactamente lo contrario. La democracia directa es esencialmente *descentralizada* y *descentralizadora.*

Combinada con los mecanismos de la autogestión, la autoadministración permite una reducción radical de los aparatos burocráticos. Es la vía principal hacia «el Estado barato» con el que soñaban tanto los liberales radicales como Marx y Engels en el siglo XIX. Paradójicamente, también ha sido planteado el argumento simétricamente opuesto, a veces por parte de los mismos críticos. La democracia directa se opondría a los mecanismos de centralización indispensables, inherentes a la compleja vida social y económica propia de finales del siglo XX. ¿Cómo controlar y aplicar, por ejemplo, una legislación social compuesta de decenas de miles de disposiciones diferentes y relativas a una jurispruedencia farragosa y casi ilimitada?

Ninguna persona sensata negaría estas necesidades de centralización. Pero, ¿por qué motivo la centralización ha de ser necesariamente jerárquica, administrada por un control de arriba abajo? ¿Por qué no puede combinarse con instituciones descentralizadas y con una gestión de abajo arriba, incorporando al mismo tiempo el derecho de la colectividad a imponer ciertas formas de arbitraje y ciertas opciones a los órganos inferiores, pero nuevamente a través de mecanismos democráticos?

La democracia directa solamente sería aplicable a las entidades pequeñas. Sería impracticable en conjuntos más amplios. Nuevamente la objeción, aparentemente de sentido común, carece de objeto.

Nadie propone reunir en un estadio a un millón de habitantes de una ciudad en asamblea popular soberana. Pero las grandes entidades, nueve de cada diez veces, se dividen en entidades más pequeñas. Estas últimas no son construcciones del espíritu, sino organismos vivos, realmente existentes, cuya interacción constituye justamente la entidad más amplia. ¿Dónde reside, entonces, la dificultad de reunir a todos los vecinos de un gran inmueble, a todo el personal de un hospital o incluso de todos los hospitales de una ciudad, a todos los habitantes de un barrio, en asambleas soberanas con una competencia real pero circunscrita?

Los ejemplos citados permiten responder a otra objeción: la autoadministración democrática, lo mismo, por otra parte, que la autogestión de las entidades económicas, supondría una infinita palabrería, desembocaría en el hastío general, sería impracticable, dada la escasa disposición de la gran mayoría de las personas afectadas a comprometerse en la práctica. De este modo, el «gobierno asambleario» generalizado desembocaría en el monopolio político de un puñado de retóricos vocingleros, demagógicos, es decir, ignorantes.

Los críticos olvidan aspectos esenciales de la democracia de base. Esta no presupone, de ningún modo, que todo el mundo decida sobre todas las cosas, hipótesis absurda donde las haya; presupone, por el contrario, que a través de una extensión considerable de la descentralización, todo el mundo «codecide» sobre alguna cosa, y ello en su esfera de vida inmediata, en lo que concierne a los problemas que le afectan directamente, en condiciones en las que puede evaluar las consecuencias de sus decisiones. No se trata de una garantía de compromiso universal. Pero es ciertamente un marco que —en relación con la situación actual— facilita el compromiso de un número muy superior de individuos en los procesos de ejercicio de poder.

Finalmente, se plantea el argumento de la falta de conocimientos y de experiencia de las grandes masas. Este argumento lleva a la conclusión de que la democracia directa es impracticable, peor aún, que conduciría a errores de decisión catastróficos.

La idea de que los señores que nos gobiernan, tanto en los países capitalistas como en las sociedades poscapitalistas, se caracterizan por un alto grado de capacitación científica y técnica —excepto en la técnica de la politiquería, y quizá ni eso: ¡vean la lista de las elecciones perdidas!— hace sonreír. No hay más que tomar nota del estado del mundo para juzgar sobre el grado que alcanza dicha capacitación. Sería difícil que los órganos de la democracia directa pudieran hacerlo peor.

Si se objeta que los mandatarios son asesorados por expertos, ¿por qué los órganos de la democracia de base no podrían hacer otro tanto? El problema no es volver la espalda a los expertos o a la ciencia. El problema es saber quién tiene el poder para tomar decisiones, una vez que los expertos han expuesto las variantes coherentes posibles y las opciones y riesgos que cada una de ellas implica. La garantía reside en el pluralismo político y en el carácter íntegramente público de los mecanismos de decisión, no en la infalibilidad de los expertos.

Para ser un buen demócrata, un demócrata radical, no hace ninguna falta creer en la infalibilidad de la masa. Esta fe inocente no tiene fundamento alguno, lo mismo que la fe mucho más perversa en la infalibilidad de las élites minoritarias, cualesquiera que sean. La perfección no es de este mundo. Todo el mundo se equivoca, se equivoca a menudo, se equivoca inevitablemente.

Con una intuición y una inteligencia de las más finas, Rosa Luxemburgo comprendió que el ejercicio real de la democracia presupone el *derecho al error*. La única solución de recambio es el mito de la infalibilidad (del Papa, de la Ciencia, de los Expertos, de los Filósofos, del Partido, de las Elites gobernantes), que conduce directamente al monopolio de poder en manos de pequeñas minorías, es decir, a la negación autoritaria de la democracia efectiva.

El argumento último en favor de la extensión radical de la democracia directa es precisamente que ese «derecho al error» de las amplias masas pone en movimiento, al mismo tiempo, poderosos movimientos correctores de autoeducación de esas mismas masas. No se puede aprender a nadar sin arrojarse al agua. Se corre, ciertamente, el riesgo de ahogarse, pero puede reducirse dicho riesgo manteniendo el nivel del agua relativamente bajo (¡descentralización!). Pero la democracia puramente representativa, por no hablar de los regímenes abiertamente autoritarios, no dispone de mecanismos correctores comparables. De ahí su tendencia a multiplicar las decisiones erróneas, a provocar verdaderas catástrofes.

III. LA DIALECTICA DE LA AUTO-EMANCIPACION REAL

Representantes de un proyecto de emancipación radical, los socialistas marxistas proponen asociar de manera articulada los poderes económicos y los poderes políticos de las grandes masas. Autoadministración y autogestión económica se condicionan una a otra, de la misma forma que la desigualdad económica y la limitación de los derechos del hombre y de la mujer se determinan mutuamente.

La lucha por el socialismo, por una sociedad sin clases, se confunde con la lucha por la conquista de dichos poderes. Se puede calificar como lucha por la democratización integral de la sociedad, a condición de incluir en ella la democratización integral de las estructuras económicas. Esto último es incompatible con el mantenimiento de la propiedad privada de los grandes medios de producción e intercambio, incompatible también, por tanto, con la supervivencia de las grandes fortunas.

Uno de los principales méritos de Marx y del socialismo marxiano es concebir el advenimiento de una sociedad mejor, la sociedad socialista, no solamente como resultado de una voluntad y de una acción consciente de hombres y mujeres convencidos de la justicia de su causa. Esta dimensión subjetiva, así como la constante verificación (puesta en cuestión) científica del proyecto socialista, es algo indispensable para este combate, como lo es su fundamento moral. Pero deben fusionarse con el movimiento real de una masa de hombres y de mujeres, en primer lugar los asalariados(as), cuya acción se dirige objetivamente en esa dirección. Han de prolongar lo que se transforma ya ante sus ojos, en buena parte con independencia de su propia acción.

El socialismo sólo es posible si las tendencias hacia el socialismo se desarrollan ya bajo el capitalismo tardío. Los elementos de la sociedad nueva deben nacer y crecer en el seno de la sociedad antigua. La revolución socialista, en el sentido histórico del término —no estamos discutiendo sus formas concretas—, no es más que el músculo que ayuda al nacimiento. El embrión debe existir previamente.

Esa es la razón por la que el movimiento de emancipación de los asalariados(as) y los «nuevos movimientos sociales» en tanto que movimientos reales, cualesquiera que sean sus formas ideológicas y sus resultados inmediatos, constituyen las bases de partida principales de la lucha por el socialismo. Esa es la razón por la que el análisis de los orígenes, de la dinámica y del alcance objetivo de dichos movimientos es mucho más importante que el análisis de los resultados electorales o de los sondeos de opinión.

La emancipación que los socialistas desean llevar a cabo solamente es concebible en tanto que autoemancipación de las masas trabajadoras. La obra y el pensamiento de Marx están dominados por el rechazo de toda concepción sustitucionista o elitista de la emancipación. Dicha concepción viene de lejos, data cuando menos de Platón. La aportación más importante de Marx al proyecto socialista es la afirmación decidida de que la emancipación de los trabajadores solamente puede ser obra de los trabajadores(as) mismos(as). Es, por tanto, la confluencia progresiva de los «elementos de la sociedad nueva en el seno de la sociedad existente» con el movimiento real de autoemancipación de las masas trabajadoras lo que hay que preparar, fecundar, garantizar. Esta es la misión histórica y política de los socialistas.

En este sentido, el combate *hic et nunc* por extender y generalizar la democracia de las estructuras económicas, sociales y políticas es efectivamente el combate por el socialismo. De ningún modo se confunde con el proyecto reformista o neorreformista de democratizar las *estructuras*

existentes, a las que trasciende implícitamente. Incluso, en la práctica, se opone a ellas cada vez más.

Así pues, podemos resumir el proyecto socialista reformulado a finales del siglo XX como una lucha por seis formas de democracia radical:

1. *Una democracia de los productores(as)*

Rechazamos como una mistificación apologética el falso dilema: o economía de mando burocrático o economía de mercado. La economía de mercado basada en los pequeños productores independientes ya no existe, si alguna vez existió. La economía de mercado «realmente existente» es la economía capitalista y la economía del capitalismo de los monopolios. Esta economía es doblemente liberticida para la gran masa de hombres y mujeres. Les somete al despotismo del patrón, de los «pequeños jefes», del cronometraje, de los ritmos infernales, del maquinismo en el seno de las empresas. Este despotismo es el resultado inevitable de la lucha por la rentabilidad individual de las empresas, por el máximo rendimiento de los beneficios, por el triunfo en la lucha de la competencia, es decir, de las estructuras de una economía de mercado generalizada, capitalista.

Les somete, en el seno de la economía globalmente considerada, a los resultados de decisiones adoptadas por aquellos que controlan las grandes empresas y que detentan las grandes fortunas. Estas decisiones, respecto a las cuales la inmensa mayoría de los ciudadanos(as) no tienen ninguna responsabilidad, ocasionan periódicamente despidos, cierres de empresas, un desempleo masivo cada día más crónico, la «nueva pobreza», la miseria material y moral para decenas de millones de seres humanos en los países llamados «ricos», para centenares de millones de seres humanos en los países llamados pobres. El *Welfare State,* cuyos méritos no discute ninguna persona sensata, no ha podido ni podrá suprimir radicalmente dichas taras. Puede, todo lo más, atenuar moderadamente (cada vez menos, por otra parte) sus efectos.

Por este motivo definimos sin ningún exceso verbal la economía de mercado capitalista como una forma de despotismo a expensas de la gran masa de la población, despotismo paralelo al despotismo de la economía burocrática (estatal) de mando.

El reformismo y el neorreformismo se contentan con redistribuir lo que las empresas capitalistas se ocupan de producir. Su «socialismo redistributivo y cogestionario» acepta, pues, todas estas alienaciones como inevitables, contribuye a reproducirlas y las acentúa incluso en períodos de recesión y depresión económica. No es más que la otra cara de la moneda de la «política del consenso» que mantiene y reproduce las alienaciones y frustraciones políticas. Ambas caras, lejos de ampliarla, limitan la democracia.

Nosotros afirmamos que existe una tercera vía, un tercer modelo que se opone a esos dos despotismos: el modelo de una economía en cuyo interior la masa de productores(as) determinan libre y democráticamente lo que producen, de qué modo lo producen y de qué modo lo reparten en sus proporciones principales. Eso es lo que denominamos un sistema de planificación democrática basado en la autogestión articulada.

Dicho sistema no elimina totalmente el mercado, pero priva al mercado del poder de decidir las prioridades en la distribución de los recursos escasos, de espaldas a los hombres y mujeres. Al mismo tiempo, arrebata ese poder a la burocracia o a cualquier tipo de «élites». Esas decisiones serán adoptadas por la mayoría de los hombres y mujeres. Toda economía —hasta el advenimiento del comunismo— se basa y seguirá basándose en una distribución de ese tipo. Toda la diferencia entre sistemas económicos se reduce, en última instancia, a la cuestión de saber quién decide sobre esas prioridades, a través de qué mecanismos y en beneficio de quién.

La democracia de los productores(as) reclama la existencia de instituciones que permitan a las masas trabajadoras tomar e imponer sus decisiones (en la jerga marxista se dirá que toman en sus manos el control del producto social excedente y el poder de repartirlo); consejos de trabajadores(as) en el seno de las empresas; congreso de consejos de sector; comunas en las que se reúnan los consejos sobre una base territorial; consejos regionales y nacionales de los consejos —senado económico, cámara de entidades autogestionarias—, de modo que cada institución tenga competencias definidas y, por tanto, limitadas, pero que cada una detente poderes de decisión reales.

La democracia de los productores(as) sólo puede ejercerse de forma efectiva si se produce una reducción radical de la jornada de trabajo. A menudo lo hemos afirmado ya: el objetivo a alcanzar es la media jornada de trabajo, la semana de veinte horas. Nuestros abuelos combatieron por la fórmula: ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso, ocho horas de sueño. Nosotros debemos combatir por la fórmula: cuatro horas de trabajo, cuatro horas de actividad gestionaria, ocho horas

de ocio (incluidas en las formas de «ocio activo»), ocho horas de sueño.

2. *Una democracia de los consumidores(as)*

La producción no es un fin en sí mismo. La democracia de los productores(as) no puede proponerse solamente la supresión de la alienación en los lugares de trabajo. El trabajo en vías de desalienación tiene como objetivo permitir a los hombres y a las mujeres vivir mejor. Si no es concebido y vivido de ese modo en la práctica, corre el riesgo de provocar reacciones de rechazo.

Vivir mejor no significa necesariamente consumir más. Los socialistas marxistas aceptan una parte de la crítica de una «sociedad de consumo» que provoca la frustración permanente y la tendencia intensificada a multiplicar los aparatos inútiles, es decir, los productos perjudiciales. Pero rechazan sus excesos izquierdistas (mejor dicho: pseudoizquierdistas) y ascéticos.

Todo aquello que permita economizar tiempo, es decir, ampliar el tiempo libre, amplía la esfera de la libertad humana. Aislar el consumo en unos límites tales que restrinjan dicha esfera es incrementar la alienación del hombre y de la mujer. Estos últimos acaban por revelarse contra tales alienaciones. Los amos de la *Nomenklatura* acaban de aprender la lección en su propia carne. Los amos de los países del Tercer Mundo no pierden nada con esperar.

Vivir mejor implica siempre, por tanto, tener la garantía de un nivel de vida decente. Vivir mejor implica, asimismo, una libertad de elección entre productos y servicios, al menos en buena parte emancipada de la restricción de dinero y de las decisiones previas y arbitrarias de las empresas productoras. En este aspecto, el proyecto socialista, el «tercer modelo», debe ampliar la libertad de elección de los consumidores(as) respecto de la existente bajo el capitalismo de los monopolios, por no decir respecto de la existente bajo la economía de mando.

Esta ampliación es posible porque, pese a la aparente plenitud de los supermercados, las empresas productoras restringen el abanico de toda una serie de productos en función de imperativos de producción a gran escala y de estudios de mercado a menudo deficientes. Reducen incluso, a menudo, la durabilidad de sus productos con el fin de asegurar su más rápida sustitución y, por consiguiente, la continuidad de su producción.

A veces suprimen sin dudarlo la fabricación de productos para los cuales sigue existiendo una demanda efectiva, con el fin de reorientar dicha demanda hacia nuevos productos que garanticen beneficios más elevados. Contrariamente a la tesis dogmática de los neoliberales, los «nichos» de demanda no satisfecha así creados tampoco son ocupados automáticamente por nuevos productores. Cada vez más, los consumidores se ven sometidos a una manipulación de sus necesidades, mediante la utilización de medios de persuasión cuyas víctimas a veces ni siquiera tienen conciencia de ello.

Todas estas restricciones a la libertad de elección de los consumidores(as) pueden ser reducidas, si no eliminadas, por un sistema que les permita *predeterminar* la gama de productos y sus variedades antes de llevar a cabo la producción. El «tercer modelo» de orden económico, basado en la planificación democrática, implica, por tanto, que ésta no se limite a la autogestión de los productores(as). Vincula a los representantes de los productores(as) y a los representantes de los consumidores(as) en la determinación de la gama y variedad de los bienes de consumo. Impone controles de calidad severos en cada etapa de producción y de distribución. Incluye mecanismos de corrección por el mercado, pero mecanismos que verifican el respeto de las elecciones tomadas de forma consciente, sin suplantar a dichas elecciones.

3. *Una democracia ecologista*

Vivir mejor no es solamente consumir mejor. Una amplia toma de conciencia ecologista ha hecho que sectores crecientes de la población acepten el criterio de la *calidad de vida* como finalidad de toda actividad económica. La gravedad de las amenazas ecológicas que pesan sobre el futuro de la humanidad unifica móviles de interés individual con móviles de salvaguardia de la especie.

Una democracia ecologista es una democracia que permita a la masa de los ciudadanos(as) imponer, mediante votos mayoritarios, medidas de salvaguardia y de extensión de la calidad de vida, tanto en el ámbito nacional y regional como en el ámbito local (por otra parte, cada vez más, estas medidas deben realizarse en el ámbito internacional, es decir, mundial). Aquí se oponen claramente la democracia radical, inevitablemente anticapitalista, y la democracia disminuida «de honestos conciliadores» con el criterio de rentabilidad, es decir, con la lógica implacable del beneficio, es decir, con el Gran Capital. Incluso los partidos verdes lo han aprendido por propia experiencia.

Detener la construcción de nuevas centrales nucleares, limitar la destrucción de los bosques

tropicales son cosas evidentemente positivas en sí mismas. Pero, ¿hasta qué punto estas medidas tienen un peso en la balanza, cuando se tiene el convencimiento de que las centrales ya existentes amenazan con destruir al género humano (por ejemplo, en caso de guerra prolongada, incluso convencional); de que la reducción de los bosques tropicales que ya ha tenido lugar amenaza con degradar definitivamente el clima y el medio ambiente a escala planetaria?

La democracia ecologista reclama, por consiguiente, el poder de los pueblos para imponer medidas de salvaguardia, independientemente de las consideraciones de competitividad y de rentabilidad económica, no por vía de impuestos o de multas mayores, cuyos efectos son limitados en el mejor de los casos, sino mediante puras y simples prohibiciones.

¿Es esto una nueva forma de despotismo? Tal vez. Pero al menos es un despotismo decidido democráticamente por la mayoría, en interés de todos y de todas. Permitir que pequeñas minorías impongan a la mayoría, contra su voluntad, alteraciones que socavan su calidad de vida y que amenazan su supervivencia, ¿no es mil veces más despótico?

4. *Una democracia solidaria*

El movimiento socialista, en el sentido amplio y «ecuménico» del término, ha transmitido siempre los valores de solidaridad y generosidad, opuestos a los valores liberales-burgueses del egoísmo y del «cada uno en su casa». Mediante tenaces esfuerzos, los seres humanos dejan de ser lobos que se devoran unos a otros, vuelven a convertirse en compañeros, primero de infortunio, que se apoyan mutuamente, se defienden colectivamente, y después conquistarán progresivamente sus derechos al bienestar. Los fuertes ayudan a los débiles para obtener las mismas ventajas. Por ese mismo motivo, la solidaridad social preconizada por los socialistas se dirige principalmente a las capas más desheredadas.

Hoy en día, a primera vista, socialdemócratas y neosocialdemócratas siguen siendo fieles a este espíritu de los pioneros. ¿No ponen la «política del corazón» sobre todos sus carteles electorales? ¿No se esfuerzan por mantener, incluso ampliar, la protección social de los débiles cuando están en el gobierno?

Sin duda la diferencia con los partidos burgueses sigue siendo más sustancial en este terreno que en otros. Pero también aquí se notan los efectos de la política del consenso casi institucionalizada. Cuando se acepta el criterio de la defensa de la «competitividad de la ecnonomía nacional» (mañana, sin duda: de la economía europea), se ve uno obligado a aceptar periódicamente las limitaciones de la política de austeridad. Estas últimas pueden implicar —y han implicado— medidas de restricción de la protección social de los débiles. El resultado es visible a simple vista prácticamente en todos los países en los que los socialdemócratas gobiernan o participan en el gobierno (a excepción sin duda de Austria, pero ¿durante cuánto tiempo?).

La democracia solidaria no puede, en lo fundamental, ser otra cosa que una democracia cualitativamente más igualitaria que la sociedad burguesa. Debe garantizar, mediante mecanismos que los americanos(as) llaman «acción afirmativa» *(affirmative action),* la satisfacción prioritaria de las necesidades elementales de los desheredados(as), de los oprimidos(as), de los abandonados(as): mujeres, jóvenes, inmigrados(as), nacionalidades minoritarias oprimidas, minorías étnicas y lingüísticas, hombres y mujeres en paro, enfermos crónicos, trabajadores(as) no cualificados(as), etcétera.

El proyecto burgués de institucionalizar durante un largo período la «sociedad dual», con todo lo que ello supone de regresión social, solamente puede ser combatido de forma eficaz mediante una extensión radical de la democracia solidaria e igualitaria. Si dicha extensión no se lleva a cabo, la fragmentación y la segmentación de la sociedad se afirmarán bajo las formas más retrógradas (ver el caso del «partido lombardo», que pone incluso en cuestión la unificación del país, al denunciar los efectos maléficos de la «invasión de los meridionales» para la prosperidad del «Norte»).

5. *Una democracia internacionalista*

La diferencia de bienestar entre «el Sur» y «el Norte» de nuestro planeta —mejor dicho: entre las masas populares de los países del Tercer Mundo y los habitantes de los países ricos que disfrutan del nivel de vida medio de los segundos— es mucho más pronunciada que la diferencia de nivel de vida en el interior mismo de estos países. Normalmente, el obrero de uno de los países más pobres no gana por mes más de lo que un obrero de un país rico gana por día. En ocasiones, los más pobres de los países pobres ganan apenas el 1 por 100 del salario medio de los países ricos. La diferencia respecto a los ricos de su propio país y

respecto a los ricos de los países ricos resulta inconmensurable.

Una democracia solidaria y radicalmente redistributiva debe, por tanto, serlo también a escala planetaria. Incluso debe serlo ante todo a esa escala.

De aquí se desprenden imperativos políticos casi inmediatos: anulación integral de las deudas de los países del Tercer Mundo y de los países de Europa Oriental; modificación radical de las condiciones de intercambio entre los países ricos y los países pobres; control efectivo de los pueblos del Tercer Mundo sobre sus riquezas naturales; prohibición de todas las prácticas de exportación de la contaminación hacia los países del Tercer Mundo; inversión radical de las tendencias a la desertización, etcétera.

Pero contrariamente a los idéologos llamados «tercermundistas», que a menudo no son más que los portavoces de la burguesía seminacionalista de dichos países, nosotros defendemos desde hace veinte años la tesis de que es perfectamente posible realizar todos estos objetivos y multiplicar por diez las donaciones del «Norte» hacia el «Sur» sin disminuir en modo alguno el nivel de vida de los asalariados(as) de los países ricos. Para ello existe un enorme fondo de reserva que está ya constituido por una reducción del consumo de estos asalariados(as): el volumen de los gastos militares.

Como ha dicho un historiador soviético: 10 millones de hectáreas de bosques tropicales replantados cada año a expensas de los países ricos podrían financiarse mediante una simple reducción de una parte de sus gastos militares.

Propagar, difundir, hacer que penetre en la conciencia de las masas un nuevo internacionalismo planetario es una tarea vital de los socialistas de hoy. Es un deber moral. Es una necesidad política. Es una tarea posible, porque en el terreno de los hechos no hay nada que contraponga los intereses de los asalariados(as) del Norte a los de los asalariados(as) y campesinos pobres del Sur, como no sean los prejuicios y reflejos de autodefensa ineficaces y de cortas miras, exactamente lo mismo que sucede a escala nacional. La solidaridad generalizada con todos y con todas resulta la única estrategia de autodefensa eficaz para cualquiera que no sea miope.

La democracia internacionalista es válida para los países industrializados y semiindustrializados, al igual que para los países pobres. Encerrarse en la «defensa de la soberanía nacional» y en la «defensa de la competitividad de la industria nacional» en una economía mundial dominada por 700 multinacionales es meter el dedo en el engranaje de la regresión social permanente.

Las multinacionales encontrarán siempre una región, un país, un continente en el que los salarios sean más bajos. Desplazarán allí los centros de producción o amenazarán con desplazarlos. Responder a esta dinámica mediante reflejos esencialmente nacionalistas es entrar en un círculo vicioso de ajuste de los salarios a la baja. Responder a ello con una acción sindical y socialista basada en la cooperación y en la unidad de acción internacional es desencadenar una dinámica de ajuste de los salarios al alza.

6. *Una democracia de ciudadanos(as) soberanos(as)*

El denominador común de este proyecto de extensión radical de la democracia en su conjunto es la transformación de la masa de ciudadanos(as), de ser una multitud desprovista de poderes reales, una multitud de objetos pasivos, de mecanismos económicos, técnicos, políticos, mediáticos, ideológicos, a ser sujetos dueños de su propio destino. Es permitir a todos y a todas la conquista de su propia subjetividad individual. No es una empresa que pueda realizarse de un solo golpe. Es una empresa de largo alcance, que llevará mucho tiempo, que conocerá muchos fracasos, que tropezará con numerosos obstáculos. Pero no es una empresa utópica. Expresa de manera concentrada todas las necesidades objetivas de nuestra época, todas las preocupaciones fundamentales de nuestra especie.

A aquellos y aquellas que duden ante las dificultades innegables de la empresa, responderemos con la fórmula lapidaria y sublime del gran filósofo judío Hiller, que vivió hace dos mil años: «Si no soy yo, ¿quién puede ser? Si no es hoy, ¿cuándo sonará la hora propicia?»

LA CRITICA DE LA RAZON ECONOMICA Y LA RAZON DE LA CRITICA SOCIAL

José Félix Tezanos

Posiblemente los dos elementos de identidad más importantes del socialismo desde sus orígenes han sido la *reivindicación de una esfera pública en la economía,* como reflejo de la convicción de que el bien común —lo público— debe prevalecer sobre el interés particular, y el despliegue de un componente de *análisis crítico contra los supuestos y las manifestaciones sociales injustas del orden económico establecido.* En definitiva, el elemento común más importante en las diferentes concepciones del socialismo se ha basado históricamente en una afirmación de la *razón social* y del *impulso solidario y cooperativo,* frente al individualismo insolidario y la competitividad a ultranza.

El socialismo se ha definido en oposición a la teoría económica clásica, que en buena parte no ha sido sino un esfuerzo intelectual impresionante por *justificar* la lógica de la *desigualdad social,* en aras de una eficiencia entendida en términos de rendimiento «material» y de «funcionalidad» económica. La cultura del socialismo se ha fundado en la defensa de la *racionalidad social,* y no de la mera *racionalidad económica.*

Frente a los que han intentado establecer una ecuación de identidad entre «eficiencia económica», «racionalidad» y «mercados sin límites», intentando preservar de cuestionamiento la lógica del capitalismo, el socialismo ha puesto énfasis en sostener que el funcionamiento del conjunto social no puede valorarse sólo de acuerdo a criterios de optimación en la producción de mercancías.

Contra la pretendida falacia «cientifista» de algunos teóricos del capitalismo, el socialismo ha desplegado históricamente un esfuerzo de refutación permanente de cualquier intento de absolutizar el principio de prevalencia del *«criterio económico»,* al margen de consideraciones *políticas* y *sociales,* en tanto en cuanto dicho principio constituía —y constituye— una verdadera inversión analítica aberrante de la lógica real. Por tanto, el socialismo parte de la convicción de que cualquier orden social y económico conocido es superable y perfectible y que es necesario someter a una serie crítica a todos los esfuerzos de sacralización y fetichización social.

En nuestros días sólo algunos divulgadores simplistas han tenido la sinceridad suficiente como para sostener con ciertas pretensiones «teóricas» la tesis del *fin de la historia,* de la sacralización supuestamente «cientifista» del orden liberal-capitalista establecido.

Sin embargo, aunque en los círculos intelectuales más reputados se coincide en reconocer que «la economía no existe aparte de la política», como la propia historia de la economía demuestra [1], lo cierto es que la dinámica de los acontecimientos históricos recientes está dando lugar a la

[1] John K. Galbraith, *Historia de la economía,* Ariel, Barcelona, 1989, pág. 326.

difusión de no pocas interpretaciones mixtificadoras y simplistas, en las que el derrumbe de los sistemas comunistas se intenta elevar a categoría general y universal, como demostración de la propia disfuncionalidad e inviabilidad del modelo socialista de economía, de cualquier aproximación socialista a un modelo alternativo y distinto de organizar la producción y distribución de bienes y servicios en una sociedad económicamente desarrollada.

Ciertamente el debate actual —y futuro— sobre el socialismo no debe quedar encerrado, y limitado, en un análisis exhaustivo y reiterativo de las *razones* y *causas* que puedan explicar el fracaso del llamado «socialismo real», como está ocurriendo en determinados círculos de la izquierda actualmente, bajo el lógico influjo inmediato de acontecimientos históricos de extraordinaria importancia. Por tanto, los socialistas debemos evitar obsesionarnos en un debate cerrado de meras explicaciones y racionalizaciones *a posteriori* de hechos y acontecimientos que ya son historia pasada y en cuyo análisis sería enormemente negativo —y estéril— cualquier esfuerzo por intentar justificar lo injustificable. Tenemos, pues, que tener la valentía para afrontar los hechos tal como son y para constatar con frialdad el clima de opinión que existe actualmente en círculos importantes de las sociedades más desarrolladas, reconociendo la parte de responsabilidad que nos corresponde en la crisis de inoperancia de ciertos modelos tradicionales de crítica a la razón económica capitalista.

La verdad es que la crítica de la razón económica, tal como ha venido siendo formulada hasta ahora desde diversos enfoques teóricos de la izquierda, ha sido una crítica insuficiente, que ni desde la perspectiva de algunas demostraciones prácticas (regímenes comunistas), ni desde el punto de vista de la dinámica política concreta del mundo industrializado (con sus carencias y en ocasiones con la falta de apoyos suficientes a las políticas socialdemócratas), ha sido capaz de someter en la práctica el *imperio de la razón económica a la razón de la crítica social.* Y dicha crítica debe ser juzgada también por sus resultados.

En gran parte, Marx y muchos de sus epígonos se acabaron situando en la misma estela de influencias «ideologistas» y de reduccionismo «economicista» que pretendían —y debían— combatir. La fetichización y absolutización ingenua del marxismo como «doctrina» acabó dando lugar a un notorio descuido en el esfuerzo por desarrollar la crítica de la «razón económica» y a una asunción práctica de la concepción del *homo oeconomicus.* De esta forma en el terreno del contraste de opiniones muchos debates en la izquierda han acabado siendo en buena medida meros debates de «principios» generales, poco ceñidos a las «realidades» concretas. Durante muchos años generaciones enteras de marxistas aplicaron un método inductivo (el mismo que en gran parte utilizó Marx para refutar las ideas de otros grandes teóricos, como Ricardo). De esta manera los argumentos críticos determinados por la *razón social* se acabaron aplicando de manera muy pobre y parcial en la refutación de la lógica de la *razón económica,* en tanto que el desarrollo de las experiencias concretas de «socialismo real» no tardaron en convertir en papel mojado muchas de las brillantes teorizaciones desarrolladas a partir de aquellos enfoques.

Por tanto, si se quiere rectificar el grado de inoperatividad crítica a que se ha llegado por esta vía y si se quiere superar la tendencia actual de unilateral «economización» virtual de la reflexión teórica y de la acción política, es preciso empezar por asumir, y superar, las insuficiencias de la crítica hasta ahora formulada a la absolutización de la razón económica.

1. INSUFICIENCIAS DE LA CRITICA HISTORICA A LA RAZON ECONOMICA

En un escrito de esta naturaleza no es posible detenerse en un análisis detallado de las insuficiencias y limitaciones del marxismo como crítica de la *razón económica* capitalista.

No se trata solamente de cuestionar la propia validez del método que Marx utilizó, sino que hay que ser conscientes también de las propias posibilidades del contexto en que Marx desarrolló sus teorías. La cuestión que habría que plantearse legítimamente, en este sentido, es en qué medida el marxismo no fue acaso sino un intento prematuro de formular una teoría de transición al socialismo, formulada en el siglo XIX, a partir de sociedades que aún no habían evolucionado plenamente del agrarismo al propio industrialismo. Y, por tanto, a partir de un conocimiento empírico insuficiente de la realidad —y de las contradicciones e insuficiencias— del nuevo modelo de sociedad industrial.

Actualmente, cuando ya disponemos de un conocimiento detallado de la dinámica del capitalismo, tiene poco sentido continuar formulando la crítica a la razón económica del capitalismo a par-

tir de los análisis heredados de Marx, en la medida en que dichos análisis constituyen en gran parte una crítica de base no empírica a fantasmas del pasado, referida a problemas y contextos sociales en buena parte superados. De ahí su inoperancia.

Sin embargo, no por ello debemos desconocer que desde un punto de vista histórico los trabajos de Marx constituyeron un esfuerzo intelectual de un valor erudito impresionante y de una virtualidad precisa en cuanto a la intención que constituye, sin duda, su aportación básica: el intento de someter a crítica la razón económica de los economistas clásicos, precisamente en unos momentos históricos en los que alcanzaba un mayor significado el componente auténticamente innovador y rupturista de sus teorías.

Tras muchos años de funcionamiento de un modo de organización económico-social agrario, basado en unas concepciones «poco innovadoras y alteradoras» de los modelos de relaciones hombre-naturaleza, y a partir de las coordenadas de un orden social y cultural bastante estable, lo cierto es que los adalides de la Revolución industrial supieron introducir en la teoría y en la práctica unas nuevas y revolucionarias concepciones sobre las relaciones sociedad-hombre-naturaleza, basadas en la convicción de que a partir de la «naturaleza dada» se podía obtener mucha más riqueza y nuevas y mayores posibilidades que las que nos ofrecía originaria y espontáneamente.

Conceptos como los de *capital* y los de *trabajo productivo* implicaban enfoques e ideas profundamentes innovadoras que suponían una auténtica ruptura con el orden preindustrial. Ideas que lógicamente vinieron precedidas por experiencias económicas y sociales de transición y que fueron impulsadas por vigorosos movimientos culturales e ideológicos postuladores del cambio. Por ello, es en este preciso contexto de cambios, y a la luz de las nuevas experiencias históricas —y de sus primeros resultados y conmociones—, en el que deben entenderse las primeras formulaciones críticas contra el nuevo orden social emergente. Formulaciones críticas que, en lo que tienen de antagonización, surgen en referencia específica a un orden social dado en el que se denota el peso de estructuras sociales todavía propias, en buena parte, del mundo agrario en transformación. Su carácter histórico, pues, es lo que explica sus propias limitaciones, en lo que a veces tienen, desde la óptica actual, de crítica a fantasmas del pasado.

2. DIMENSIONES DE LA RAZON ECONOMICA CRITICADA

El nuevo orden industrial-capitalista emergente vino impulsado por dos importantes motores claramente conceptualizados por los economistas clásicos, tanto en lo que hace a su naturaleza, como a su funcionamiento. Y sobre estos dos elementos, y sobre su operatividad concreta en una economía de libre-cambio, se pronunciaron también los primeros socialistas.

El primer elemento fue el *Capital,* entendido como algo que implicaba «mucho más» que ser una simple masa de dinero. El *Capital* se entendía como un instrumento de productividad, que para dar lo máximo de sí había de operar de acuerdo con nuevas leyes (en función del nuevo orden): especialmente de acuerdo al criterio del máximo beneficio y el mínimo coste, en un contexto de clara no-regulación del *mercado,* de «dejar hacer». Históricamente, sin embargo, la operatividad espontánea del capital se postuló inicialmente desde posiciones de un liberalismo animado de intenciones «activamente» rupturistas respecto al anterior orden social establecido. Max Weber analizó perfectamente el componente *finalista* del primer capitalismo, como impulso «hacedor» —y revalidador de un destino—, en su famoso estudio sobre *La ética calvinista y el espíritu del capitalismo* [2].

El segundo elemento conceptual impulsor de la nueva realidad económica fue el *Trabajo,* entendido no sólo como despliegue de una mera actividad física más o menos penosa orientada a proveer la satisfacción de necesidades, sino como *trabajo productivo,* como una *fuente importante de riqueza,* junto al *Capital* y la *Tierra.* El carácter revolucionario de esta nueva concepción del trabajo, y sus enormes potencialidades en el marco de las nuevas formas de organización económica, fue objeto no sólo de las famosas teorizaciones de Adam Smith sobre la división del trabajo, demostrativas de sus innegables ventajas, sino que en poco tiempo fue explicitado claramente en la práctica con la aplicación de las nuevas técnicas, máquinas y sistemas de organización, que hicieron posible un extraordinario *sobre-rendimiento* del trabajo industrial.

El pensamiento y la práctica sindical y política de los socialistas «rechazó» los nuevos enfoques, cuestionando la subordinación práctica global de la lógica del trabajo (humano) a la lógica del capital (cosificado), y analizando los efectos específicos que tenían de *explotación* —y *alienación*—

[2] Max Weber, *La ética calvinista y el espíritu del capitalismo,* Península, Barcelona, 1969.

del *Trabajo* y de *apropiación* —y *superconcentración*— del *Capital,* impugnando también, en el caso comunista, la práctica material y la idoneidad autorreguladora del *mercado,* con experiencias de tanto alcance como fueron la organización durante más de medio siglo de una economía planificada y centralizada en la Unión Soviética. Pero, sin embargo, no se cuestionaron a fondo las bases de la nueva *racionalidad económica.* De ahí la tendencia al «fetichismo» a-racional de los sistemas comunistas y su fracaso virtual ulterior, y de ahí los signos de agotamiento crítico e intelectual que en nuestros días se detectan en determinados círculos de la izquierda.

3. EFECTOS NEGATIVOS/CONFLICTIVOS QUE SE CRITICAN

El imperativo de la *razón económica* que subyacía en la formulación del nuevo orden, produjo importantes *efectos* prácticos concretos de carácter negativo en la dinámica social, que en buena parte fueron previstos y denunciados por algunos de los más brillantes críticos del nuevo orden.

En lo que hace referencia al *trabajo,* su desenvolvimiento de acuerdo a la lógica del mercado libre dio lugar en una primera etapa a situaciones que fueron merecedoras de las más duras críticas (extensión inhumana de las jornadas laborales, salarios de miseria, depauperación, alienación, explotación, etc.). Así en el nuevo sistema industrial capitalista, las nuevas formas de trabajo, aunque implicaban una mayor productividad global, y podían ser consideradas como una manifestación de la superioridad histórica de la nueva forma de racionalidad económica, de hecho implicaban también elementos importantes de *disruptura* y *negatividad* tanto para el equilibrio y ajuste del sistema (desde una supuesta óptica de la objetividad funcional neutral), con sus conflictos, tensiones, alienaciones, etc., como para el progreso humano y social (desde una óptica ética y política), con su falta de justicia social, de «humanidad» y de «civilidad».

En cierto sentido, algunas de las críticas socialistas a los aspectos negativos del nuevo modelo social se convirtieron en —y operaron *de facto* como— un mecanismo de autorregulación del sistema, que debido a la presión social se modificó en parte y devino menos conflictivo, menos desigual, menos desajustado, etc. De hecho lo que ha ocurrido con la amortiguación de alguno de los efectos sociales y humanos más negativos, implícitos en la lógica de la nueva racionalidad económica capitalista, constituye un ejemplo significativo de la «teoría del pronóstico social que se incumple a sí mismo», al igual que ocurrió, por ejemplo, con las previsiones de Malthus sobre las tendencias de la población a crecer a un ritmo superior a las posibilidades de producir más alimentos.

Así, las nuevas inflexiones introducidas en la lógica del sistema económico y social —en gran parte debidas a la presión del movimiento obrero— han afectado y modificado la lógica del *mercado* y el principo de *libre-cambio absoluto,* hasta tal punto que actualmente en la mayor parte de los países europeos el «capitalismo verdaderamente existente» no responde ya al modelo puro originario, sino que se ha convertido en un capitalismo matizado socialmente, que ha permitido incluso el surgimiento y desarrollo de experiencias como el *Estado de Bienestar.* El capitalismo actual no ha mantenido siempre, y en todos los casos, el criterio —la ideología pura, la racionalidad específica— del capitalismo que teorizaron los clásicos.

Sin embargo, de la misma manera que podemos decir que el «modelo» químicamente puro de capitalismo prácticamente ya no existe hoy en día, ¿se puede afirmar que también se ha modificado realmente el concepto de *trabajo,* tal como lo entendieron economistas clásicos: como Ferguson, Miller o el mismo Marx? En realidad en muchos aspectos la concepción clásica del *trabajo productivo* aún no ha sido objeto de las adecuaciones teóricas que exigen las actuales circunstancias, y especialmente las dimanantes de la revolución tecnológica en curso. Pero ése es otro tema.

En suma, puede decirse que en nuestra época se ha producido un fuerte cuestionamiento práctico y teórico del papel atribuido al *trabajo,* de acuerdo a la lógica de la *razón económica* en su versión clásica. *En la práctica* se ha cuestionado de hecho, con el desarrollo del neocapitalismo, con el papel virtual de los sindicatos como contrapoder real y como agentes colectivos que participan en la concertación —e influyen— en la autoregulación económica, a veces con un papel importante (al menos hasta que la crisis económica de los años setenta, junto a la ofensiva neoconservadora y el impacto de las nuevas tecnologías, empezaran a poner en cuestión el equilibrio social-demócrata de los años sesenta y setenta). *Y en la teoría,* se ha cuestionado también, desde diferentes perspectivas, a partir especialmente del impacto ideológico de los nuevos enfoques mar-

xistas humanistas que se popularizaron en los años sesenta [3].

Así, durante los años sesenta y setenta el socialismo democrático desarrolló un fuerte impulso teórico y práctico de afirmación de la prevalencia de la *razón social,* no sólo como un mero factor de reequilibrio, sino fundamentalmente como un elemento con virtualidad propia, que se correspondía con un orden lógico de prioridades, en el que ninguna entidad *cosificada* se debía anteponer a criterios sociales, políticos, ... y humanos, en definitiva.

En lo que se refiere al *Capital,* entendido como el «gran motor» del nuevo orden capitalista y el elemento antagónico por excelencia en la teorización crítica socialista, la dinámica histórica ha introducido no pocas inflexiones, tanto en lo que se refiere a su modo de operar, como a los efectos que produce dicha forma de operar sobre el conjunto social.

La crítica tradicional a la lógica del *Capital* se centró en lo que tenía de apropiación socialmente injusta de los excedentes en el proceso de trabajo y en los riesgos de la *concentración* progresiva de cada vez más poder económico, político y social en pocas manos. Durante muchos años la crítica política al *Capital,* como elemento antagónico principal del socialismo, se sustentó en referencia a figuras y grupos sociales de identidad bastante concretos, en los ámbitos locales o nacionales donde de hecho operaba el movimiento socialista organizado.

Sin embargo, el sistema económico capitalista ha inflexionado de manera significativa su funcionamiento durante las últimas décadas, operando también de hecho —y con éxito— en el marco de modelos de economía mixta, en los que su dinámica de expansión —como *poder* económico y como *poder* político y social— se ha visto limitada por la concurrencia de otros poderes y por mecanismos más o menos precisos de *regulación* de la actividad económica.

La aceptación de dichas fórmulas mixtas y atemperadas de «funcionalidad» económica y la poca atención que en la tradición socialista se ha prestado a otras lógicas de *acción* y *legitimación* no económicas, dio lugar durante las últimas décadas a un cierto retraimiento en la crítica de la racionalidad económica capitalista, en un contexto en el que los *círculos de opinión* socialista, o bien no supieron renovar a tiempo sus mensajes y sus teorías de acuerdo con las exigencias de los cambios ocurridos, o bien permanecieron aferrados a viejos tópicos críticos, ya desfasados de la realidad concreta.

En un contexto de esta naturaleza, la carencia de una presión crítica eficaz y ceñida a las nuevas realidades, unida a las exigencias de ajuste impuestas por la crisis económica y las necesidades de modernización de los aparatos productivos y, finalmente, la propia crisis del comunismo, han dado lugar a una clara distorsión analítica y valorativa, en la que una crítica absoluta a prácticamente todos los criterios de orientación socialista, aparece unida a la pretensión simplista de proclamar un supuesto éxito empíricamente contrastado del modelo liberal-capitalista. La ofensiva política e intelectual neoconservadora pretende presentar una visión *parcelada* de los impactos del cambio, como si los cambios sólo afectaran a los modelos *comunistas* y *socialdemócratas,* pero no a los *liberal-conservadores.* De esta manera, bajo la polvareda levantada por el derrumbe del muro de Berlín, se pretende ocultar la crisis real subyacente del modelo liberal, que constituye posiblemente la crisis más importante a la que realmente nos tendremos que enfrentar en los próximos años.

Así, estamos asistiendo al espectáculo pintoresco de un frenético «lanceamiento del moro muerto», como una especie de nuevo deporte intelectual-conservador y como auténtica operación de desviación en el análisis social.

Se critica el comunismo/socialismo, se glosa y analiza con detalle la crisis de las economías del Este, al tiempo que se glorifica el capitalismo y se sanciona el éxito y arraigo político de los regímenes democrático-liberales, como un auténtico «fin de la historia». Pero se pretende hacernos olvidar que, en realidad, el fracaso actual del capitalismo se refleja, entre otras cosas, en su incapacidad para establecer un orden económico internacional justo, armónico y eficaz y un adecuado equilibrio social y ambiental. En el débito del capitalismo actual debe mencionarse, entre otras cosas, su incapacidad para erradicar el hambre, la incultura y la miseria en el mundo (cuyo ejemplo más patético lo constituyen las muertes por hambre de millones de seres humanos cada año), los desequilibrios medioambientales, los riesgos nucleares y la

[3] La difusión de los textos de juventud de Marx y la notoriedad alcanzada por varios autores, muchos de ellos conectados en sus orígenes a la escuela de Frankfurt, ejercieron en estos años una influencia decisiva en amplios círculos sociológicos y políticos que pusieron una especial atención en la problemática específica del trabajo, y en muchos casos reivindicaron una virtualidad central para el concepto de *alienación* en el trabajo. A este tema me he referido en: José Félix Tezanos, *Alienación, dialéctica y libertad,* Fernando Torres, Valencia, 1977.

carrera armamentista a la que se dedican importantes recursos que bien utilizados podrían contribuir a paliar de manera importante el hambre, la ignorancia y la enfermedad en este planeta. ¿Cómo un sistema económico que hace posible tales situaciones puede considerarse como el mejor posible y como el fin feliz de la historia? ¿Se puede renunciar legítimamente en función de estos datos a otras posibles opciones histórica y humanamente más positivas y más civilizadas? ¿Es acaso éste el tipo de régimen que nos puede permitir —y garantizar— utilizar mejor nuestros actuales recursos, conocimientos y posibilidades de progreso y bienestar? Esa es la cuestión.

Por todo ello, lo que en el fondo hay que plantearse de una manera exigente es cuáles son los cambios, reformas y mejoras necesarios en nuestros actuales sistemas económicos, tal como hoy funcionan a nivel nacional e internacional, para lograr que estos sistemas funcionen de acuerdo a criterios sociales y humanos no distorsionados.

Estas cuestiones de fondo son las que deben ser capaces de entender no sólo los que tienden a encerrarse en la mera «gestión tecnocrática» vacía de horizontes políticos, sino también aquellos líderes sindicales que obsesionados únicamente por obtener una «tajada mayor del pastel», no prestan suficiente atención a la necesidad de introducir cambios en la lógica del poder, de la gestión económica y de la corresponsabilidad social que impliquen posibilidades de nuevos rumbos económicos y sociales.

En definitiva, en el contexto de cambios que se apunta en el horizonte histórico, los socialistas deberemos ser capaces de ajustar también nuestra crítica de la *«reificación»* del *Capital* —en su doble sentido— a los nuevos datos de realidad.

Así, habrá que atenerse a las nuevas leyes y criterios virtuales con los que de hecho opera actualmente *el Capital,* a los cambios en el propio papel de la *propiedad* (muchas veces lo importante ya no es el mero «título», sino el «derecho virtual de uso»), a la emergencia de nuevos agentes económicos con un alto grado de protagonismo (los tecnócratas y ejecutivos de las grandes corporaciones, en contraste con el modelo de «patrón» tradicional), a la nueva estructura de poderes económicos internacionales virtuales (multinacionales) que escapan al control de los gobiernos nacionales, y a los nuevos elementos e impactos de desajuste económico-social y ambiental (donde la *razón ecológica* cobra una importancia crucial en la definición de una nueva manera no darwinista ni depredadora de entender las relaciones del hombre con la naturaleza).

Y entre todos estos nuevos elementos de consideración —y no como lo menos importante— no deben olvidarse las nuevas maneras en las que se manifiesta el *poder real* del *Capital* en las sociedades de nuestro tiempo, a través de industrias culturales, de grandes conglomerados informativos y del control de sectores estratégicos en la educación y los servicios [4].

4. RAZON ECONOMICA Y RAZON SOCIAL

La *razón económica,* como nueva forma de racionalidad social instrumental y nuevo sistema de valores fue, como ya hemos subrayado, un factor de cambio revolucionario de extraordinaria importancia en los albores de la revolución industrial. La razón económica contribuyó a impulsar un cambio socio-histórico sin precedentes, desbloqueando los sistemas establecidos de dominación y de producción que habían permanecido férreamente arraigados durante milenios. En este sentido es en el que puede considerarse con toda razón que el pensamiento de los economistas clásicos fue profundamente innovador en la teoría y en la práctica, contribuyendo a la difusión de nuevas mentalidades, de nuevas prácticas sociales y, sobre todo, de nuevas formas de comprensión y de organización de la producción económica, de una forma que permitió un grado de progreso material y desarrollo científico-práctico como nunca antes se había conocido en la historia de la humanidad.

La nueva *razón económica,* en definitiva, posibilitó un paso de gigante en el progreso de la civilización, liberando y generando recursos materiales como nunca antes se habían podido imaginar; recursos que han permitido, a su vez, plantear nuevos retos, nuevas metas y logros científicos, políticos y económicos que han abierto —o pueden abrir— perspectivas enormemente ambiciosas que sitúan a los seres humanos (a la civilización) ante auténticas nuevas fronteras. Los bordes del mundo, podemos decir, se abrieron de forma insospechada a partir de la emergencia de la sociedad industrial-capitalista, iniciándose una

[4] En relación con estos temas, véase José Félix Tezanos, «El cambio social y los nuevos sujetos políticos del proyecto socialista», en *El futuro del socialismo,* Editorial Sistema, Madrid, 1986, págs. 115-156, y «Socialismo y progreso social», en *El Socialismo del Futuro,* vol. 1, núm. 1, Madrid, 1990, págs. 103-115.

auténtica revolución de las posibilidades y de las expectativas.

Pero la *razón económica* y el nuevo sistema de valores que implicaba no sólo quebró el mundo tradicional, generando tensiones y conflictos de ajuste, sino que dio lugar, a su vez, a nuevas formas de contradicción y de conflicto cuyos ejemplos, por bien conocidos, no es necesario traer aquí a colación. Sobre todo dio lugar a la emergencia de la llamada *«cuestión social»*. Por ello, a un período de eclosión y vigorosa implantación del pensamiento económico, que entronizó a la *«Economía»* como la nueva ciencia, siguió un período de intensa reflexión y atención a los problemas del *orden social,* en el que se desarrolló una nueva disciplina —la *«Sociología»*— y en el que apareció el pensamiento *Socialista* y el movimiento obrero organizado. El desarrollo del *«pensamiento social»,* el surgimiento de la *«Sociología»* y la emergencia del *Socialismo,* constituyeron tres reacciones distintas ante los *problemas sociales* a que dio lugar en la práctica el desenvolvimiento de los nuevos sistema sociales, guiados espontáneamente por las *leyes del mercado* y las nuevas formas de *racionalidad económica* capitalista.

Contemplada la nueva situación con suficiente perspectiva histórica parece evidente, sin embargo, que el capitalismo no ha sido capaz de generar sociedades estables. Es cierto que históricamente ha «promocionado el progreso», pero, a veces, «al precio de la dislocación social». No nos ha prevenido del riesgo totalitario, ni de la barbarie belicista y genocida, como el fenómeno fascista demostró [5]. ¿Cómo pudo germinar en un país europeo, culto y civilizado como Alemania el fenómeno nazi? He ahí un caso extremo de la debilidad de un modelo de sistema económico que por sí solo no dispone de mecanismos precisos capaces de evitar desajustes y conmociones económicas, que puedan llegar a generar situaciones de una tensión social y política capaz de arrastrar a la opinión pública de países civilizados hacia extremismos deplorables y suicidas.

¿De qué racionalidad, pues, hablan en realidad los teóricos del capitalismo? ¿Es posible pensar en una racionalidad económica al margen de la racionalidad social? ¿Se puede divorciar lo económico de lo político?

La *tensión social* introducida por la aplicación práctica de criterios determinados por la *razón económica* y el nuevo sistema de valores que implicaba, explica la dinámica de los acontecimientos políticos del último siglo y los diversos intentos de encontrar nuevas formas de equilibrio social y sistemas de racionalidad económica y social alternativos a los propios del modelo liberal-capitalista.

Las nuevas contradicciones y problemas concretos surgidos en la senda de la evolución social y las dificultades para estabilizar algunas fórmulas de equilibrio alternativo, han mostrado no sólo que la *razón económica* debe ser sometida a una consistente y coherente *crítica de la razón social,* sino también que el sistema de valores liberal-capitalista ha entrado históricamente en colisión con las propias exigencias —y posibilidades— del progreso y de la armonización social y medioambiental.

En la actual coyuntura histórico-social los criterios del máximo beneficio al mínimo coste y del librecambismo a ultranza no sólo conducen —si no están controlados y limitados por instancias sociales y morales— a la persistencia de situaciones de grave dualidad, sino que pueden dar lugar a importantes tensiones y desajustes sociales y medioambientales, acompañados de una importante dimensión de desorden y desequilibrio en el orden internacional.

De esta manera los valores del capitalismo —individualismo, competitividad, etc.—, aplicados de una manera absoluta, han devenido disfuncionales para el propio *progreso histórico-humano* —y humanista— y para la *armonía y justicia social,* que no puede pensarse en nuestros días al margen de criterios de equilibrio medioambiental, de superación del hambre y de las tremendas desigualdades internacionales, de desarrollo de nuevas formas de participación democrática, de impulso de nuevas formas e iniciativas culturales, etcétera.

Ciertamente la dualización de imágenes y *posibilidades* que ofrecen las dos «culturas» y los dos sistemas de valores implícitos entre un *socialismo humanista y renovado* y el *capitalismo liberal-conservador* nos ilustran perfectamente sobre el verdadero carácter y alcance de muchas de las opciones que hoy están sobre el tapete.

Es cierto, como nos recordarán algunos, que actualmente no debemos desconocer que el fracaso del «socialismo real» va a ejercer una influencia negativa durante algún tiempo en la «presentación» y aceptación pública de los *valores solidarios del socialismo,* frente a los *valores individua-*

[5] Véase la crítica, en este sentido, de Karl Polanyi, *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico,* Ediciones La Piqueta, Madrid, 1989.

listas del capitalismo. De esta manera, la cosmovisión heredada de la Revolución Francesa a través del pensamiento liberal (y hoy del neoconservador), con su afirmación de la supremacía de la libertad individual, puede ser hegemónica —como de hecho ocurre actualmente en algunas de las sociedades más desarrolladas de este planeta—, relegando a un segundo plano otros valores también implícitos en el *espíritu de la Revolución Francesa,* como los de *igualdad* y *fraternidad,* e incluso otros valores solidarios heredados de —o influidos por— otras cosmovisiones o ideologías desarrolladas a lo largo del progreso de la civilización, como los conceptos romanos de *ius* y *equitas,* de *humanitas,* los valores religiosos de caridad, piedad, la ideas de com-partir, com-pasión, con-miseración, com-prensión, etcétera.

El socialismo debe ser capaz de lograr integrar y proyectar una «visión» *laica* y de *futuro* de todas estas concepciones y valores solidarios y coparticipativos, en armonía con los criterios de *libertad-participación* y *autonomía personal,* en tanto en cuanto que dichos valores son un *poso de civilización* que hay que mantener e intensificar. Y dichos valores y criterios hay que mantenerlos y desarrollarlos por *razones morales* (porque constituyen un criterio superior de vida humana, de madurez social y cultural), por *razones sociales* (porque son expresión del progreso de la civilización) y por *instinto de conservación* (en tanto en cuanto lo social-solidario constituye uno de los elementos más evolucionados de la *lógica de lo viviente,* tal como en la propia dinámica real ha explicitado la superioridad adaptativa de lo social). En este sentido, la proyección cultural y política del socialismo de futuro no puede dejar de considerar la necesidad de contribuir también a reforzar en la propia conciencia de especie de la humanidad los valores de solidaridad, de equilibrio social-ambiental, las visiones globales planetarias, etcétera.

5. VALORACION ACTUAL DE LA RAZON ECONOMICA

La concepción sobre la prevalencia de la *razón económica* (como factor básico de progreso histórico), tal como fue formulada por sus teóricos y tal como opera —e influye— hoy en día en el «capitalismo social rectificado», ¿puede considerarse aún como un factor de progreso? ¿Impulsa el mayor grado de *bienestar* posible alcanzable? ¿Es más importante hoy en día el criterio económico de crear más riqueza, o el criterio social de generar más bienestar? ¿Cuál es actualmente el objetivo social prioritario? ¿Debemos pensar en términos de la *riqueza de las naciones* o del *bienestar de las naciones?* ¿El modelo de racionalidad económica capitalista —aun con sus adaptaciones— puede resolver los problemas sociales básicos de las sociedades de nuestros días? ¿Evita los desajustes y conflictos? ¿Introduce mecanismos suficientes de autorregulación social?

Estas son, sin duda, algunas de las preguntas a las que debemos dar respuesta para evaluar la vigencia actual del modelo de racionalidad económica basado en las propuestas que nos plantearon algunos de los más brillantes economistas clásicos hace ahora casi dos siglos.

Más allá del lógico desfase histórico de estos planteamientos, lo cierto es que la *crítica a la razón económica* hoy en día se puede —y debe— fundamentar en:

— Razones de necesidad *moral* (para afirmar la primacía de los valores de solidaridad).

— Razones de necesidad *social* (para evitar los desajustes, conflictos, inestabilidades y desigualdades sociales nacionales e internacionales).

— Razones de necesidad *política* (por la exigencia de mantener una «autonomía» y un papel específico de lo político para tomar decisiones y fijar objetivos sociales, humanos, científicos, etc., no coartados por las influencias asfixiantes y limitadoras de los grandes «poderes» económicos no fiscalizados políticamente).

— Razones de necesidad *ecológica* (por la exigencia de preservar los equilibrios medioambientales de la acción depredadora y explotadora de los bienes naturales y recursos energéticos).

En definitiva, el socialismo debemos entenderlo como una reacción moral y social y como una alternativa política y económica contra el reduccionismo economicista ingenuo y la absolutización de la razón económica.

Lógicamente, nada de ello —ni siquiera los graves problemas medioambientales— debe llevar a una reacción de «fundamentalismo», ni de precientifismo a-racional, como ha ocurrido en algunos círculos ecologistas. Las marchas atrás en la historia no son posibles ni recomendables, ni los diseños virtuales de futuro pueden pensarse en términos de «automantenimiento» de *ghettos* de prosperidad, o de autosuficiencia narcisista. La clave está en saber armonizar los criterios de *crecimiento económico* y los de *progreso social,* entendidos como dos polos de referencia complementarios que sólo pueden dar lugar a un balance

social positivo si van acompasados de acuerdo a un criterio más general de racionalidad social, en función de prioridades sociales y humanas. Prioridades entre las que también está, lógicamente, la de optimizar los recursos disponibles para poder alcanzar cada vez mayores niveles de bienestar material. El elemento de equilibrio que habrá de introducirse desde una perspectiva de racionalidad social, deberá de conducirnos, precisamente, a la consideración de que las políticas económicas orientadas a lograr un mayor bienestar material no deben perseguirse *a cualquier precio*.

6. MERCADO, EQUIDAD SOCIAL Y LIBERTAD

Uno de los efectos perversos del actual colapso de las economías comunistas está siendo la tendencia a presentar dicho derrumbe como la demostración definitiva de que el libre-mercado es el único elemento posible de racionalidad económica. Por ello en nuestros días resulta especialmente importante evitar todos los intentos de fetichización ingenua del «mercado», tanto en sus aspectos positivos como negativos. El mercado sólo tiene una función instrumental, y no debe considerarse como un instrumento o mecanismo *exclusivo* del capitalismo, de la racionalidad económica capitalista. El mercado existió antes del capitalismo y puede existir en el contexto de sistemas no propiamente capitalistas. Hoy el mercado es una realidad instrumental asumida por todos, incluidos los socialistas, entre los que se habla ya de un modelo de «socialismo de mercado», o «socialismo de mercados».

Lo distintivo del capitalismo, más allá de sus adherencias y elementos históricos circunstanciales, es una forma específica de racionalidad económica, de entronización del principio del máximo rendimiento por encima de cualquier otra consideración moral, social, política, etc. Dicha racionalidad se presenta en términos de un cientifismo acrítico, que tiende a justificar y consagrar la lógica de la desigualdad social establecida. A partir de estas coordenadas, los tres rasgos distintivos del modelo capitalista de producción puede considerarse que son: la aceptación —y justificación— de una forma explotada/alienada de *Trabajo,* un sistema de apropiación no limitada, o poco limitada, de *Capital* como factor productivo y como «poder» de hecho, y un principio de no interferencia —o de escasa interferencia— de los poderes públicos en el funcionamiento de la economía (libre-cambismo).

En el contexto preciso, pues, de los acontecimientos que están teniendo lugar en el mundo, y del desarrollo de los debates económicos y políticos, una de las exigencias más prioritarias para los socialistas es definir nuestra posición sobre el *mercado,* sobre la lógica del intercambio libre de mercancías, de bienes y de servicios, despejando todas las posibles oscuridades y ambigüedades que hayan podido existir en el desarrollo de nuestra teoría política.

En su conjunto, debemos reconocer que el *mercado* hoy en día puede ser considerado como un *mecanismo* de distribución que ha demostrado una razonable funcionalidad instrumental en condiciones de verdadera competitividad. Esto es una *cuestión de hecho* y no tiene ningún sentido mantener un discurso político divorciado de lo que los socialistas «hacemos» o «postulamos» en la realidad.

La cuestión es en gran medida una cuestión práctica —¿cómo garantizar las condiciones de competitividad y de eficiencia del mercado?—, que tiene un indudable alcance teórico: ¿es divisible socialmente la libertad?; ¿en una sociedad compleja puede organizarse una determinada esfera de la vida social de acuerdo a criterios de libertad, mientras que otra se organiza sin libertad?

Desde luego la cuestión no es baladí y debe ser también considerada en relación a otras facetas de la *compartimentalización* social que de hecho operan en la mayoría de las sociedades industrializadas, por ejemplo, en la esfera de la organización del trabajo (donde no se puede aceptar, sin más, el criterio de la no participación, de la no vigencia de los procedimientos democráticos que se aplican en otros ámbitos sociales).

En cualquier caso, si asumimos que el mercado es un mecanismo de distribución de recursos que ha funcionado históricamente mejor que otros, y que hoy por hoy resulta difícilmente reemplazable, y si estamos convencidos también de la necesidad de evitar una *divisibilidad* de la libertad y una *compartimentalización* de la sociedad en espacios estancos, entonces habremos de convenir en que nuestro esfuerzo debería orientarse básicamente a lograr paliar las *disfunciones* que se puedan manifestar en la dinámica práctica del mercado y a preservar una efectiva operatividad de la libertad en todas las esferas de la sociedad, evitando que la libertad *sin límites* de unos, o la excesiva concentración de *poder* en *pocas manos,* acabe *limitando* la efectiva libertad de *muchos*. En definitiva, también ésta habrá de ser una cuestión que deberemos abordar de manera abierta y flexible, con conciencia de que la solución habrá de

contemplarse en un marco de equilibrios y ajustes sociales mutuos, bien apegados a la dinámica de la realidad social concreta.

El *mercado,* en suma, no debe considerarse ni como una *panacea* que resuelve sin más todos los problemas económicos, ni como una realidad fetichizada, incuestionable y no sometida a limitación alguna. El mercado no es un fin en sí mismo, sino un instrumento que los socialistas contemplamos a la luz de criterios sociales, morales y políticos específicos.

Por ello el debate sobre el mercado no puede convertirse, en sí mismo, en un debate de simples principios o de ideas desencarnadas de la realidad, no sólo por razones metodológicas —¡debemos evitar caer en cualquier inductivismo abstracto!—, sino también porque hoy en día es posible hacer distintas lecturas sobre el funcionamiento del mercado.

Sobre la base de una inequívoca aceptación de los criterios de la libertad como punto de partida, podemos plantear al menos dos posibles modelos interpretativos sobre el funcionamiento del mercado, en relación al propio papel del Estado, a su ámbito de «maniobra» y a los efectos sociales que produce.

El *primer modelo* corresponde a lo que convencionalmente podríamos calificar, no sin cierta intención sesgada, como *mercado darwinista.* Se trata de un mercado que opera a partir del principio de «dejar hacer», con escasa o nula intervención reguladora del Estado. Este es precisamente el modelo de mercado que ha funcionado en la práctica concreta de desarrollo del capitalismo. Por ello, hoy en día, disponemos de un conocimiento bastante preciso de los efectos y resultados que produce. Es decir, podemos valorar sus resultados, no en base a reflexiones generales de «principios», sino en base a un conocimiento empírico concreto.

Tal conocimiento empírico sobre el funcionamiento del mercado no regulado nos permite conocer sus límites en lo que a eficiencia se refiere y los problemas que no ha sido capaz de resolver.

Existen muchos estudios en los que se analizan dichas carencias y limitaciones, por lo que aquí nos limitaremos a recordar algunas de ellas: el mercado no puede neutralizar los efectos de las crisis cíclicas, la dinámica libre del mercado genera desigualdades y dualidades y da lugar a una concentración de poder en pocas manos, que sólo la legislación «antimonopolios» y las fuerzas sindicales han podido frenar parcialmente; el mercado por sí solo no garantiza una adecuada protección de los derechos del consumidor (si no existe control de la calidad de los productos), ni la satisfacción de necesidades vitales importantes para todos los ciudadanos (si no existe una oferta pública de servicios sociales de salud, educación, política de vivienda, etc.); el mercado tampoco aporta por sí solo soluciones de integración para los diferentes conflictos de intereses que se plantean en la dinámica de la actividad económica; el mercado por sí sólo no garantiza una situación de empleo —o un sistema de subsistencia digno y suficiente— para la totalidad —o la gran mayoría— de los ciudadanos; finalmente —aun sin agotar el tema— el libre y espontáneo juego de las fuerzas del mercado no previene —como de hecho está ocurriendo— de una contaminación del aire y el agua y de un uso depredador y peligroso de los recursos energéticos.

En definitiva, el mercado por sí solo es ciego y no entiende de razones sociales, morales o medioambientales, con todos los riesgos que ello implica. De ahí que todo juicio sobre la *funcionalidad económica* del mercado, como *instrumento* de distribución de recursos, deba ir acompañado de una evaluación complementaria sobre las *disfuncionalidades sociales* que introduce, o puede introducir.

Actualmente el debate virtual sobre el mercado se encuentra centrado, por ello, en la determinación de los *límites* que deben fijarse a su dinámica, para evitar las disfuncionalidades sociales y para garantizar su eficacia, preservando el equilibrio preciso entre libertad y equidad social.

De ahí que en nuestros días se esté fraguando un cierto grado de consenso entre importantes círculos socialistas para hacer una lectura socialista de la funcionalidad del mercado. En consecuencia, *un segundo modelo* posible de comprensión del mercado es el que podemos calificar como *mercado social regulado,* ubicable en las coordenadas del tipo de *economías mixtas* que se están desarrollando en algunos países europeos; economías en las que el mercado se entiende en su sentido instrumental más preciso, sin prejuzgar las opciones adoptadas sobre la propiedad pública o privada de una parte de la economía, ni los sistemas de participación y corresponsabilización en las empresas, ni el propio papel del Estado.

En realidad, sólo a partir de un efectivo papel equilibrador del Estado se podrá evitar a medio y largo plazo que la dinámica espontánea de las fuerzas del mercado dé lugar a un grado de concentración de poder económico en manos particulares que pueda llegar a distorsionar la propia funcionalidad de la ley de la oferta y la demanda. En este sentido es en el que podemos decir que sólo

un Estado «activo» será capaz de prevenir las disfuncionalidades que pueden producir los mega-poderes y las orientaciones egoístas insolidarias, velando por el restablecimiento de las condiciones de igualdad entre todos y el adecuado cumplimiento de los objetivos sociales generales.

Es decir, de acuerdo a este modelo, el Estado garantiza la funcionalidad del mercado a medio plazo, restableciendo las condiciones mínimas para la correcta competencia, preservando los equilibrios necesarios y conjugando y armonizando en la práctica social el principio de la *libertad* y el principio de una *igualdad* suficiente, que asegure la primera.

Los perfiles propios de este modelo habrán aún de ser determinados en buena medida, a partir de las evaluaciones de las experiencias prácticas y de las aportaciones teóricas que en nuestros días se están formulando. Pero en cualquier caso este modelo de mercado no deberá operar de acuerdo a una racionalidad económica abstracta o planteada al margen de las necesidades humanas y sociales, sino a partir de una clara *prevalencia de la razón social,* entendida en su sentido más global.

Los criterios que se habrán de considerar desde esta perspectiva serán los de: libertad económica, racionalidad y rapidez en la distribución y asignación de recursos, posibilidades de mejora social y crecimiento económico sostenido, garantías de igualdad suficiente para todos, armonización razonable de los intereses sociales en presencia y preservación de los equilibrios medioambientales necesarios.

En definitiva se trata, una vez más, de intentar alcanzar ese difícil equilibrio entre libertad e igualdad, que para muchos socialistas han sido siempre las dos caras de una misma moneda. Cuestiones todas ellas aparentemente claras en el terreno de los *principios* —y de los deseos—, pero que, sin duda, presentan para su aplicación práctica importantes complejidades y problemas que deberemos ser capaces de resolver.

7. EL SOCIALISMO Y EL DESARROLLO CRITICO DE LA RAZON SOCIAL

La experiencia histórica acumulada sobre las funcionalidades y las disfuncionalidades y sobre las realizaciones y los problemas del modelo económico capitalista, unidas a las propias experiencias socialistas de las últimas décadas, actualmente nos sitúan en unas buenas condiciones de partida para saber cómo afrontar e impulsar un socialismo de futuro. Condiciones, desde luego, mucho mejores que aquellas desde las que partieron los teóricos y políticos socialistas que emprendieron esta tarea en los albores del ciclo histórico-social que nos ha tocado vivir. Incluso, aunque los acontecimientos vividos en los últimos años hayan podido suscitar dudas importantes en muchos, no puede negarse el valor ilustrativo de todos estos acontecimientos, si sabemos sacar de ellos las lecciones oportunas.

Hay quienes piensan que en nuestros días el derrumbe de tantos mitos, unido al ritmo vertiginoso de tantos cambios, ha dejado el campo de referencia socialista excesivamente explanado, excesivamente vacío de referencias. Ciertamente no es cuestión de recordar aquí el valor «rectificador» enormemente positivo de tendencias históricas que no sabemos a dónde hubieran podido conducir de no ser por la labor de tantos y tantos socialistas, y no es cuestión tampoco de inventariar aquí todas las realizaciones políticas positivas del socialismo y, especialmente, de las experiencias políticas socialdemócratas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Pero, aun así, los socialistas debemos ser capaces de afrontar el futuro con la mayor crudeza posible, reconociendo con la máxima sinceridad todas las lagunas y dudas que en estos momentos podamos tener. Aunque ello nos lleve a afirmar que en realidad hoy en día sólo *sabemos muy bien lo que no queremos, aunque tenemos algunas intuiciones sobre lo que deberemos hacer en el futuro y nos planteamos bastantes interrogantes —e inquietudes— sobre lo que vamos a poder hacer de una manera inmediata.*

Precisamente, de esta capacidad para plantear con la mayor crudeza la situación y las perspectivas inmediatas del socialismo, es de donde ha de surgir la propia fuerza de renovación de la teoría y de la práctica del socialismo del futuro. Y para cobrar esta fuerza e impulso de futuro hay que empezar por los fundamentos. Hay que empezar por aplicarnos con rigor a desarrollar la crítica de la *razón social,* profundizando en el análisis del modelo de racionalidad económica capitalista.

Para ello, los socialistas no debemos minusvalorar el grado de extensión y de solidez del estado de opinión existente en algunos de los países occidentales más desarrollados —y que ahora parece extenderse a los países del Este— que parte de la aceptación de la superioridad de la racionalidad económica del capitalismo. Frente a tal estado de opinión, ¿tenemos respuestas críticas alternativas verdaderamente eficaces y convincentes? ¿La prevalencia de la *racionalidad social* sobre la economía puede considerarse como algo obvio, que no necesita mayor demostración? ¿Hemos sido los

socialistas lo suficientemente convincentes durante las últimas décadas con nuestros análisis y nuestros argumentos? Si no ha sido así, ¿por qué?

La dinámica política concreta parece evidenciar que aún es necesario realizar un serio y renovado esfuerzo crítico articulado, que parta de los nuevos datos de la situación. Sería un grave riesgo dar por supuesto que esa crítica ya está realizada y establecida, o entender la cultura del socialismo como algo encerrado sobre sí mismo, que se justifica suficientemente desde dentro.

De ahí la necesidad de impulsar desde la izquierda un mayor esfuerzo de *elaboración teórica* (batalla de las ideas) y de *pedagogía política* (batalla política), si queremos refutar una de las mayores inversiones analíticas que se han producido en la historia social. No se trata de una cuestión académica, o de meros *principios,* sino de algo de indudable alcance práctico, cuyas consecuencias se notan, y se notarán cada vez más, en el deterioro medioambiental, en las graves desigualdades y desequilibrios internacionales y en no pocas disfuncionalidades económicas y deterioros sociales detectables en algunas de las sociedades industrializadas más desarrolladas.

Las insuficiencias que en estos momentos existen para desarrollar respuestas y argumentaciones eficaces, capaces de reducir el impacto en la opinión pública de algunas visiones «economicistas» poco atentas a la necesidad de enfoques sociales globales, desde luego es muy difícil que puedan ser superadas si en la izquierda no somos capaces de liberarnos de «inercialismos» teóricos desfasados, cuya influencia aún se hace notar en algunos círculos. Y tampoco podremos superar estas insuficiencias, si no somos capaces de entender el efecto negativo de algunas tendencias a un cierto tipo de «pragmatismo de gestión» excesivamente cegato y que encierra el riesgo de poder dejar desarmado ideológica y críticamente al socialismo; máxime en coyunturas económicas desfavorables, en las que los éxitos concretos de gestión no pueden presentarse como un argumento *de facto,* válido en sí mismo, sin más consideraciones políticas, ideológicas o morales.

Por ello, desde la izquierda hay que ser capaces de afirmar la primacía de lo político sobre lo pretendidamente científico-económico, evitando que la economía —cierta forma reduccionista de entender la economía— pueda ser sustraída de la esfera de la decisión política, del debate, de la consideración de otras opciones, de la armonización con prioridades humanas y sociales no materiales, etcétera.

Algunos modelos de funcionalidad económica y determinadas formas de entender la economía no constituyen desde luego el «fin de la historia», ni pueden pretender situarse más allá del sentido que encierra el concepto de *opción política,* de *opción social,* incluso de la misma voluntad «intelectual» —de la capacidad mental— para pensar en términos de *opciones* y de *posibilidades alternativas* a los modelos establecidos. ¡Este es quizás el sentido más profundo de la libertad: *la posibilidad de opción* y, sobre todo, la voluntad de pensar en términos de alternativas, de proyectos de sociedad en continuo proceso de mejora, de ajuste, de progreso!

Para superar, pues, los riesgos de esclerosis social, hay que someter la razón económica establecida al tamiz de la crítica social, saliendo de la trampa del reduccionismo economicista cerrado, que se justifica desde su propia lógica. Para ello, habrá que articular argumentos suficientemente claros y convincentes que permitan entender a los sectores mayoritarios de opinión —sobre todo en las sociedades más desarrolladas— que el orden social no se puede juzgar *solo* en términos de competitividad y de eficiencia económica a cualquier precio.

El falso dilema «eficiencia/desigualdad» propio de pensamiento económico clásico, tuvo cierta virtualidad histórica, precisamente debido al papel que el pensamiento económico clásico desempeñó en la superación del estable y limitado orden agrario-tradicional y en la revolución de las expectativas y posibilidades que desencadenó.

Pero hoy en día el esfuerzo por afirmar la prevalencia de la idea de *eficiencia* sobre la de equidad/igualdad constituye una auténtica inversión de la lógica de lo real, desde el punto de vista de las prioridades humanas. Especialmente en el momento histórico en que ahora nos encontramos y en sociedades que ya han sido capaces de superar cierto nivel de desarrallo material. Lo que está en cuestión, pues, es hasta qué punto los valores fuertes del capitalismo histórico —individualismo insolidario, competitividad darwinista, etc.— han acabado deviniendo disfuncionales y retardarios para las propias posibilidades del progreso histórico humano.

El papel del socialismo del futuro habrá de consistir también en restablecer la lógica de lo real. Desde luego, sin caer en el precientifismo, ni en el «fundamentalismo» retrohistórico —las vueltas atrás en la historia no son posibles, ni deseables—, pero con capacidad decidida para fijar prioridades humanas y socialmente coherentes.

Para ello la crítica al neoliberalismo no deberá desarrollarse sólo desde presupuestos económicos (aceptando jugar en su propio campo de juego), sino desde *concepciones sociales globales,* capaces de superar fetichizaciones históricas ingenuas y economicismos limitadores.

La tarea actual del socialismo en el terreno de la definición de las políticas económicas debe entenderse como el esfuerzo teórico y político por concretar *los cambios, las reformas y las mejoras* que hay que plentearse en el funcionamiento de los actuales sistemas económicos para que permitan alcanzar nuevos *objetivos sociales y humanos de progreso.*

Entre estos grandes objetivos habrá que plantear cuestiones tales como la necesidad de evitar los riesgos de asfixia de los grandes poderes económicos en la determinación de las políticas generales, el desarrollo de nuevos *modelos alternativos de gestión económica* y de *nuevas estrategias de corresponsabilización social* (la *democracia económica* constituye una de las perspectivas más importantes de desarrollo estratégico del socialismo) y, finalmente, y no como lo menos importante, la necesidad de avanzar en la construcción de un nuevo orden económico internacional más equitativo y equilibrado.

En definitiva, para ordenar mejor la sociedad en una perspectiva de progreso continuado y para empezar a construir un nuevo orden económico nacional e internacional, primero hay que empezar por ordenar las ideas y por desordenar las razones, los prejuicios y los tópicos en que se ha fundado el modelo clásico de racionalidad económica capitalista, que hoy han retomado con fuerza los neoliberales. Modelo de racionalidad económica basado en un pretendido carácter científico que aún está por demostrar, y justificado a partir de un supuesto carácter incuestionable que actualmente es imposible validar en términos sociales y humanos.

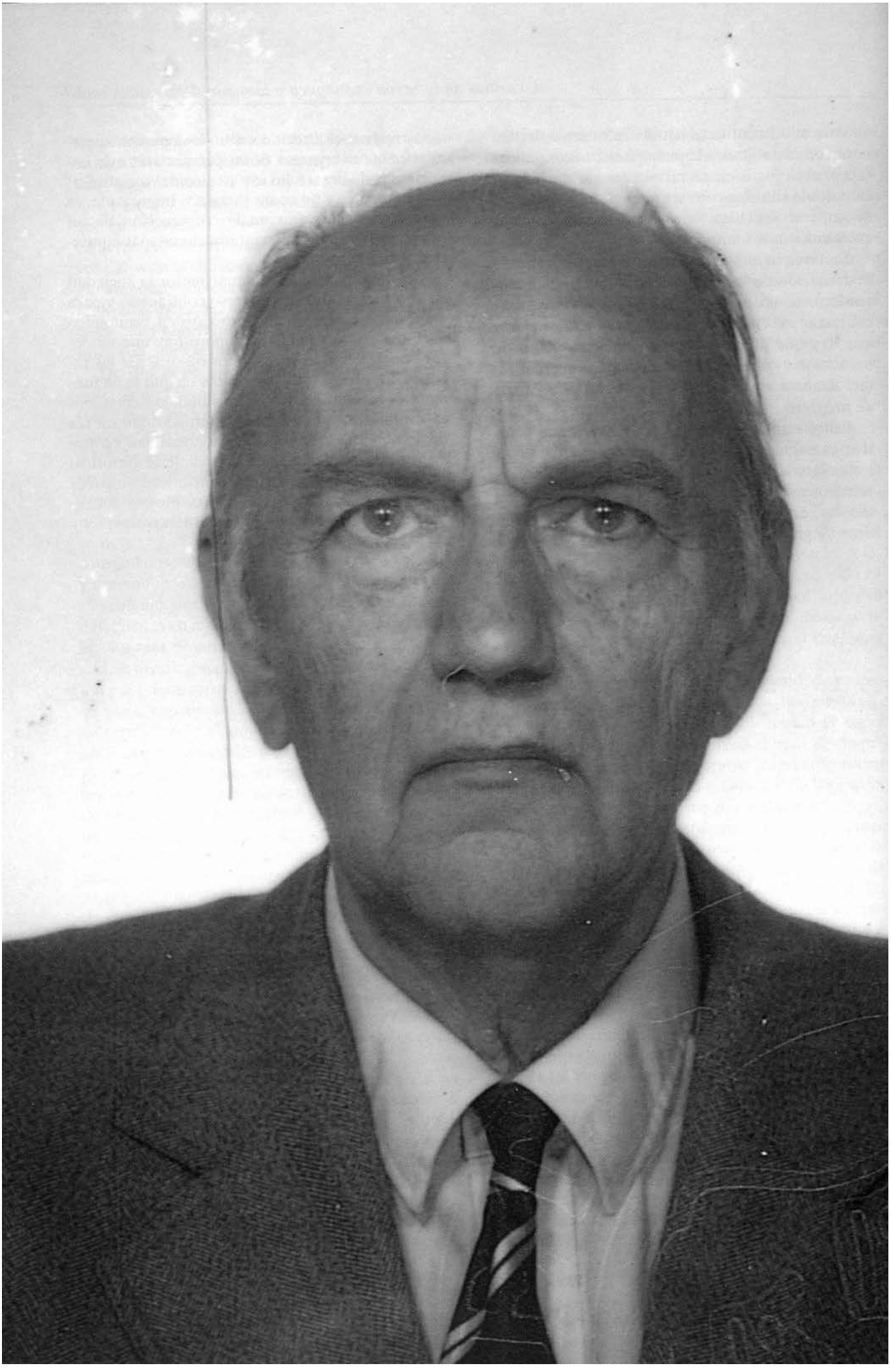

EL FUTURO DEL ESTADO DE BIENESTAR

Gösta Rehn

REFLEXIONES A MODO DE INTRODUCCION

Un debate sobre el futuro del Estado de Bienestar no puede ser objeto de un análisis riguroso. Debe consistir más bien en un razonamiento pleno de sentido común, sobre la base de un material algo elemental con relación a la situación económica y demográfica, en conjunción con esbozos a grandes rasgos de las instituciones e ideologías existentes. (La OCDE y la CEE han presentado recientemente estudios; en este artículo se incluye una exploración de ese material.)

Para cualquiera que haya vivido durante un período en el que, aparentemente, el más popular de los lemas políticos ha sido «menos Estado y menos impuestos», la lectura de las estadísticas referentes a los gastos dedicados a la protección social y otras actividades de bienestar público puede parecer sorprendente. El volumen de los gastos sociales en relación con el PIB ha continuado creciendo considerablemente, aunque a un ritmo menor. Por desgracia, la OCDE no dispone de cifras comparables correspondientes a los años anteriores a 1985, pero una actualización no modificaría demasiado el panorama general. Durante los últimos años se ha apreciado cierta reducción adicional de la expansión e, incluso, algunos retrocesos, pero el panorama general sigue siendo que el Estado de Bienestar se mantiene muy vital. Las revueltas contra las políticas fiscales que se han producido de diez o quince años a esta parte, y que amenazaron con limitar gravemente las posibilidades de proseguir las políticas sociales en sus variantes y magnitudes tradicionales, no llegaron a convertirse en algo generalizado.

«Los tres mundos del capitalismo de bienestar»

En la literatura sobre el tema existe una tendencia a medir el «grado de estatalización del bienestar» por las cifras dedicadas al gasto en programas sociales. En su reciente estudio titulado *The Three Worlds of Welfare Capitalism,* Esping-Andersen denuncia esta visión unidimensional (aunque, por supuesto, no resulta totalmente irreal). Para comprender la política social moderna, hay que analizar también de manera global qué es lo que están haciendo los respectivos países con sus gastos sociales. (También se da el hecho trivial de que las diferentes formas de contabilización crean diferencias espurias entre los que, por ejemplo, pagan prestaciones en efectivo por hijos dependientes y los que reducen su gasto social utilizando las desgravaciones fiscales para el mismo propósito, aunque esto también puede marcar una diferencia con respecto a las ventajas para las familias en las diferentes clases de ingresos.) Como criterio particularmente importante para clasificar los diferentes Estados de Bienestar, Esping-Andersen observa los diversos grados en

que ellos han procurado una «desmercantilización», es decir, el grado en que los Estados han liberado a los ciudadanos de la necesidad de funcionar como un «producto básico» en el mercado, cambiando su fuerza de trabajo por un ingreso acorde con el precio que puede obtener.

En la terminología de Esping-Andersen podemos distinguir entre el Estado de Bienestar «liberal», el «corporativista» y el «socialdemócrata». Como «tipos ideales» (en expresión de Max Weber) de cada uno, hace mención de los Estados Unidos, Alemania y Suecia. Describe el Estado de Bienestar «liberal» como aquel en el cual predominan los planes de «asistencia con comprobación de recursos, las transferencias universales limitadas o la seguridad social también limitada». Además: «Los beneficios recaen fundamentalmente sobre una clientela de bajos ingresos, por lo general de clase trabajadora, y dependiente del Estado. En este modelo, el progreso de la reforma social se ha visto seriamente limitado por las normas tradicionales de la ética liberal del trabajo: es un modelo en el cual los límites del bienestar se equiparan a la propensión marginal a optar por el bienestar, en lugar del trabajo. Así pues, el derecho a beneficiarse de él se rige por normas estrictas y, por lo general, asociadas con la marginalidad. Los beneficios suelen ser limitados. Por su parte, el Estado estimula el mercado, ya sea pasivamente —garantizando sólo un mínimo— o activamente —subvencionando planes privados de bienestar—. En consecuencia, este tipo de régimen reduce al mínimo los efectos de "desmercantilización", limita efectivamente el ámbito de los derechos sociales e instaura un orden de estratificación que es una combinación de una igualdad relativa de la pobreza entre los destinatarios del bienestar, un bienestar diferenciado por el mercado entre las mayorías, y un dualismo político de clase entre los dos». Además de los Estados Unidos, se señalan como ejemplos típicos de este modelo Canadá y Australia.

El modelo «corporativista» abarca a países como Austria, Francia, Alemania e Italia. «Aquí, el legado histórico corporativista-estatista fue mejorado para responder a la nueva estructura de la clase "posindustrial". En estos Estados de Bienestar conservadores y fuertemente "corporativistas" nunca se dio preeminencia a la obsesión liberal por la eficiencia y la "mercantilización" y, en consecuencia, la cuestión de los derechos sociales no dio lugar a serias controversias. Lo que predominó fue la preservación de los signos de estatus: así pues, los derechos guardaban relación con la clase y con el estatus. Este corporativismo quedó incluido en una estructura del Estado perfectamente dispuesta a desplazar al mercado como proveedor de bienestar, de ahí que los seguros privados y las prestaciones sociales complementarias de ciertos grupos profesionales desempeñen un papel auténticamente marginal. Por otra parte, la defensa por parte del Estado de los signos de estatus hace que su impacto redistributivo sea inapreciable... Pero los regímenes corporativistas están tradicionalmente modelados por la Iglesia y, por consiguiente, tienen una marcada tendencia a preservar el modelo tradicional de la familia. Por lo general, la Seguridad Social deja fuera a las amas de casa que no trabajan, y los beneficios familiares alientan la maternidad. No es casual que la atención diaria y otros servicios familiares por el estilo estén infradesarrollados. El principio de "subsidiariedad" se usa para dejar bien claro que el Estado sólo intervendrá cuando la capacidad de la familia para atender a sus miembros se haya agotado.»

Sigue Esping-Andersen: «El tercer, y evidentemente menos numeroso, grupo de países es el que está formado por aquellos Estados en los cuales los principios de universalismo y "desmercantilización" de los derechos sociales abarcan también a las nuevas clases medias. Podríamos denominarlo un régimen de tipo socialdemócrata, ya que en estos países la socialdemocracia fue sin duda la fuerza que promovió la reforma social. En lugar de tolerar un dualismo entre el Estado y el mercado, entre la clase trabajadora y la clase media, los socialdemócratas fueron en pos de un Estado de Bienestar que promoviese una igualdad de los niveles más altos, no la igualdad de necesidades mínimas que se quiso implantar en otros regímenes. Esto significó, en primer lugar, que los servicios y beneficios se elevasen a niveles acordes incluso con las tendencias más discriminadoras de las nuevas clases medias, y, en segundo lugar, que se lograse la igualdad garantizando a los trabajadores la participación plena en la calidad de derechos de que disfrutaban los más favorecidos... Así pues, los trabajadores manuales pasaron a disfrutar de derechos idénticos a los de los empleados de cuello blanco o los funcionarios. Sin embargo, los beneficios están graduados de acuerdo con los ingresos habituales. El modelo deja fuera al mercado y, en consecuencia, instaura una solidaridad esencialmente universal a favor del Estado de Bienestar. Todos se benefician de él, todos dependen de él y, presumiblemente, todos se sienten obligados a pagar... Lo ideal no es elevar al máximo la dependencia de la familia, sino la capacidad de independencia individual... Por otra

parte, los enormes costes que implica el mantenimiento de un sistema de bienestar solidario, universalista y "desmercantilizador" significan la necesidad de reducir al máximo los problemas sociales, al tiempo que se elevan al máximo los ingresos efectivos. Es evidente que la mejor manera de lograrlo es que la mayoría de los trabajadores estén ocupados y que el número de los que viven de las transferencias sociales sea lo más reducido posible.»

Se sobreentiende que el futuro de estos diferentes tipos de Estados de Bienestar contendrá probablemente tantas diferencias como las que existen en su forma actual. Por otra parte, no deben exagerarse esas diferencias. Hay características que se superponen en todos ellos. Como es natural, prestaremos mayor atención al tipo socialdemócrata escandinavo, pero también a las demás naciones europeas con programas sociales que no difieren radicalmente de los escandinavos.

De la expansión keynesiana a la estagflación

Durante el período de instauración de las instituciones del Estado de Bienestar, sus promotores subrayaron con frecuencia que la redistribución de dinero entre las clases de renta y el crecimiento de las actividades, basado en la utilización de los ingresos fiscales del gobierno, tenía su motivación no sólo en las ideas igualitarias acerca de la lucha contra la pobreza y la distribución injusta de la renta y la riqueza, sino que también contribuía al progreso económico general. El desempleo y la subutilización del aparato productivo habían estado relacionados con las grandes reservas de los ricos. Por tanto, una gravación fiscal de éstos y la entrega del dinero a los pobres estimularía la economía al incrementar la demanda efectiva. Por el mismo motivo, la disposición de empleos públicos para los desempleados —gracias al hecho de que, a menudo, eran costosos (al costar mucho más que los salarios para las personas desempleadas contratadas para ellos)— produciría efectos multiplicadores en todas partes, estimulando así también la economía.

Muy pronto, este tipo de argumento adquirió vida propia y, a menudo, se le siguió utilizando para justificar toda clase de gasto público, aun cuando el problema había evolucionado hacia la inflación en situaciones de abundante empleo con una demanda excesiva. Al poco tiempo, la inflación dejó de ser el único aspecto que planteaba dificultades, ya que vino a sumársele la estagflación: la combinación de inflación y estancamiento con el consiguiente aumento de desempleo. La conocida receta keynesiana de gastar más dinero, no dio como resultado más empleo, sino más inflación, así como un deterioro en las balanzas del comercio exterior.

No analizaremos todos los argumentos del tipo «serpiente en un hormiguero» que puso en circulación este conflicto de objetivos, por ejemplo, en el que los sindicatos pretendían convertirse en un aparato para contener los salarios con el fin de frenar la inflación (recomendación de Beveridge en *Full Employment in a Free Society).* Muchos gobiernos intentaron aplicar también esta idea con la etiqueta de «política de rentas», hasta que se pasaron a la creencia generalizada de que el único medio para combatir la inflación consistía en crear mucho desempleo para que los trabajadores y sus organizaciones aprendieran a comportarse.

Este avance en la dirección del desempleo, como instrumento en la política económica, es el ataque más grave al que se han visto expuestos tanto el Estado de Bienestar como las esperanzas relativas a su futuro. Como instrumento para frenar la inflación, pronto se reveló muy costoso. Su carácter costoso consistió no sólo en la eliminación de varios puntos en el porcentaje de capacidad productiva del país y el pago de los subsidios del seguro de desempleo. También hubo muchos que se empobrecieron indirectamente, sobre todo los que eran expulsados del mercado del trabajo de forma más o menos permanente (jóvenes que jamás pusieron pie firme en la vida laboral, mujeres devueltas a sus cocinas, trabajadores de avanzada edad que aceptaban jubilaciones anticipadas o se convertían en personas deprimidas y desempleadas durante largos períodos de inactividad). Toda este cambio de estado hizo que la eficacia del desempleo como freno a los aumentos salariales inflacionarios (la intención que subyacía a esta política) fuera muy baja. No son los grupos expulsados los que determinan las demandas salariales. Para poner freno eficazmente a la inflación era necesario apretar el tornillo hasta que el desempleo afectara realmente a los principales grupos del mercado laboral, sin tomar en consideración el cambio de estado. A pesar de estos costes elevados, el método conservó su popularidad a lo largo de varios gobiernos, convirtiéndose en instrumento de debilitamiento a largo plazo de la influencia de los sindicatos en la gran mayoría de la sociedad.

La esperanza de obtener reducciones del gasto en materia de bienestar social, reduciendo así la necesidad de los impuestos, parecía remota a la vista de las crecientes demandas a las que se vio

expuesto el sistema de protección social como consecuencia del aumento del desempleo y de la eliminación de grandes grupos del mercado laboral regular como resultado de esta política.

«La crisis del Estado de Bienestar»

La amortiguación del crecimiento económico, a raíz de las agitaciones en el seno de la OPEP y de otros cambios en el mercado mundial, así como la creciente carga sobre los sistemas de mantenimiento de la renta, que siguieron al aumento del desempleo, pusieron de moda hablar de «la crisis del Estado de Bienestar». Los enemigos del igualitarismo vieron surgir una nueva oportunidad de éxito en el horizonte. Los recursos para las políticas de redistribución estaban en franco declive (al menos, en relación con las importantes promesas implícitas en el seguro social existente y en otras instituciones sociales). Esto aumentó la necesidad de mayores impuestos o de reducciones en los programas que estaban en marcha. Esta situación dio paso a dos clases de actividades por parte de quienes (partiendo de sus instintos antiigualitaristas o de otro tipo) deseaban desbancar al Estado de Bienestar. Una de ellas consistió en un esfuerzo para que las instituciones y las actividades sociales dejaran de ser tan populares como lo habían sido durante los felices días del optimismo generalizado del crecimiento económico y para que las reducciones fueran políticamente factibles. La otra fue una elocuente y refinada propaganda en pro del criterio de que los impuestos tienen un efecto altamente negativo sobre el crecimiento económico.

¿No es popular el Estado de Bienestar?

Como en mi país —Suecia— es donde las instituciones y actividades sociales se han desarrollado con más fuerza y donde los impuestos son los más altos del mundo (casi el 60 por 100 del PIB, al menos, según se considera formalmente), era de esperar que dichas actitudes negativas se hubieran generalizado bastante. Varias encuestas de opinión realizadas durante los últimos años de las décadas de 1970 y 1980 dieron otra imagen. En una tesis doctoral, titulada *¿Quién quiere el Estado de Bienestar?,* S. Svallfors (1989) presentaba el resultado de una encuesta de opinión de 1986. La mayoría estaba de acuerdo con las afirmaciones generalizadas que hablaban de impuestos excesivamente altos y «un exceso de actividades estatales», pero según avanzaba la entrevista hacia cuestiones referentes al gasto financiado fiscalmente para el seguro de enfermedad, la asistencia sanitaria, las pensiones y demás prestaciones a la tercera edad, el apoyo a las familias con hijos, más educación e investigaciones, las escuelas primarias y secundarias, así como las actividades de promoción del empleo, la imagen se invertía. El número de los que se manifestaban a favor de mayores recursos para estos servicios públicos era entre un 30 y un 45 por 100 mayor que el de quienes votaban por las reducciones (con un amplio tercio a favor de «ningún cambio»). Sólo aparecían opiniones mayoritarias a favor de un empleo reducido del dinero público destinado a subsidios de vivienda (33 unidades más a favor de la reducción que del aumento) y a asistencia social (– 5). Estas son actividades sociales que, a diferencia de otros programas, recurren a la comprobación de ingresos y de necesidades. Resulta evidente que el pueblo sueco está a favor de la llamada «política social generalizada», que se distingue del tipo «residual» (en la terminología de Titmus). También debe señalarse que una mayoría estaba a favor de las reducciones en la administración municipal y central. El autor subrayaba el hecho de que se manifestara una abrumadora actitud positiva hacia todos los programas sociales específicos en una muestra donde una mayoría manifestó también su marcada convicción de que personas que no tienen un derecho genuino a los servicios públicos hacen frecuentemente un uso abusivo de ellos.

También se conoce en otros países la contradicción entre una actitud generalizada en contra de los impuestos y del Estado y la postura positiva respecto de programas específicos de bienestar social y otras tareas del gobierno.

La propaganda contra los impuestos

La otra modalidad de la oposición al Estado de Bienestar consistió en desarrollar una refinada propaganda contra los impuestos. Muchos economistas se dispusieron a demostrar que el principal efecto de la redistribución de la renta mediante impuestos y desembolsos sociales no era una contribución al progreso económico, como habían creído los viejos keynesianos, sino que los impuestos tenían una influencia destructora sobre la economía, al menos cuando habían alcanzado los niveles habituales durante la década de 1970.

Esta clase de teorización y argumentación tuvo la ventaja psicológica de ser necesariamente la expresión de una ideología antiigualitaria. Era per-

fectamente posible aceptar el valor de la ayuda a los pobres, protegiéndolos contra las calamidades económicas y las penurias que amenazan a los ancianos, entre otras cosas, y, al mismo tiempo, advertir contra los efectos económicos negativos de los impuestos necesarios para financiar la política social.

El siguiente estudio de las críticas contra el Estado de Bienestar y sus altos impuestos se refiere ampliamente a las condiciones suecas, en las que un nivel fiscal muy alto ha dado lugar a un debate particularmente vivo. Sin embargo, podría aplicarse a cualquier país con altos impuestos.

La crítica contra los altos impuestos comienza, en general, con la observación de que la «cuña» entre el valor social de una hora de trabajo y lo que el trabajador y su patrón reciben después de la deducción de impuestos y las cargas del seguro social falsea el cálculo de la rentabilidad. Por tanto, nunca se emprenden muchas de las cosas que serían valiosas para la sociedad. Incluso algunos economistas han intentado explicar de esta manera el elevado índice de desempleo. Este efecto resulta particularmente acentuado en los altos tipos impositivos marginales, que lleva a las personas de alta cualificación a preferir la labor del tipo «hágalo usted mismo», que pueden emprender sin estar sujetas a impuesto, en vez de exponerse a la tributación. Ejemplos populares de ello son los cirujanos que prefieren arreglar sus jardines a acortar las listas de espera para operaciones importantes. El aparente aumento de la «economía sumergida» (o el «cuarto sector»), así como el elevado absentismo, se han atribuido a los altos tipos impositivos marginales. Además, la reducción de los diferenciales de ingresos entre los distintos empleos y profesiones, debido tanto a la tributación progresiva como a las generosas prestaciones sociales, estorban la movilidad y la adaptabilidad dentro de la economía.

La lista de argumentos en contra de los altos impuestos culmina con la observación de que ellos implican un elemento que perjudica a la honestidad frente a la deshonestidad libre de impuestos. En el pueblo, el hábito de la honestidad es un valor social, que tiene no sólo una importancia moral, sino también económica. Puede pasar mucho tiempo hasta que un pueblo cambia su hábito de honestidad por el de la deshonestidad. ¿Acaso experimentamos en la actualidad una felicidad ilusoria, al borde de un avance espectacular hacia la deshonestidad en las relaciones interpersonales?

Existen econometristas que han intentado calcular el daño que se ha ocasionado al crecimiento general del PIB de un país (al menos, al de Suecia) con cada aumento en el nivel de tributación. Según el estudio que más se ha tenido en cuenta (Hansson, 1987), una cantidad monetaria de aumento impositivo reduce el PIB de tres a siete veces. Otros autores, utilizando otros métodos, han llegado a resultados mucho menos espectaculares. Sin embargo, ha sucedido que las cifras «experimentales» de Hansson han sido utilizadas como base para un cálculo que afirma que el índice de crecimiento sueco durante la última década se ha visto retenido en una unidad porcentual por año. Las críticas respecto de esta opinión han señalado que, a pesar de todo, el índice de crecimiento de Suecia durante las últimas décadas de tributación máxima ha sido prácticamente igual que el de otros países que partieron de altos niveles de desarrollo económico. El desarrollo de estos países ha sido más lento que el de los países que partieron de un nivel inferior de PIB y han sido capaces de utilizar la tecnología de los precursores para ponerse al día con ellos. Uno de los trucos más sucios en el debate en torno al Estado de Bienestar y sus impuestos supuestamente desastrosos ha sido comparar el índice de crecimiento de un país como Suecia (con un PIB alto) con los índices más altos de crecimiento de países menos desarrollados, que se encuentran en pleno proceso de alcanzar a los que ya tienen niveles elevados.

Las recientes reformas fiscales

Sin embargo, muchos de los partidarios del Estado de Bienestar están de acuerdo en que gran parte de la crítica contra los sistemas fiscales es válida. La combinación de altos tipos impositivos y la inflación han creado efectos muy devastadores. En consecuencia, en varios países, los gobiernos han emprendido reformas fiscales destinadas a eliminar o enmendar las anomalías que han creado distorsiones en el sistema productivo; por ejemplo, tipos impositivos extremadamente diferentes sobre diversos tipos de ingresos y patrimonios. Se han reducido los tipos impositivos marginales extremos. [Para un estudio de las reformas fiscales, véase *Economies in Transition,* OCDE, 1989. Esta publicación ofrece también un estudio más completo de las observaciones críticas que han dado lugar a las reformas, no sólo de altos impuestos, sino también de estructuras impositivas, provocando directamente la manipulación (la llamada «planificación fiscal»).]

La crítica contra las prestaciones del Estado de Bienestar

Dejando el problema fiscal, deben señalarse varias críticas contra las imperfecciones del lado positivo del Estado de Bienestar. Un estudio más minucioso ha demostrado que la reducción de la distribución injusta de la renta y la riqueza, que fue un objetivo importante tanto para los impuestos progresivos como para los programas de servicios y seguros sociales, ha resultado menos avanzada de lo que esperaban los igualitaristas. Las grandes posibilidades de evasión de impuestos que tienen las personas acaudaladas en los sistemas fiscales deficientes (favorecidas por la inflación) se encuentran, por supuesto, entre las razones de este resultado menos que satisfactorio. Pero las imperfecciones en los programas de servicios sociales han hecho también que dichos programas sean menos eficaces y más costosos de lo que pretendían sus partidarios.

En vista de las inquietantes discrepancias entre la previsible demanda demográfica creciente a que habrá de hacer frente el sistema de bienestar social, y el temor a que, a pesar de las reformas, el sistema de tributación no pueda aportar más que ahora, los países han emprendido o iniciado reformas más o menos importantes de diversos aspectos de sus sistemas sociales, para hacer que los servicios sociales resulten menos costosos y más satisfactorios.

Se suele señalar que el período de aumento de las instituciones sociales durante los años de prosperidad que siguieron a la Segunda Guerra Mundial dio lugar a una despreocupada expansión, sobre todo de las burocracias (p. ej., en escuelas y hospitales), y que ha llegado la hora de la consolidación, la racionalización y la economía.

En muchos aspectos, esta demanda de efectividad llegó acompañada de otras de descentralización y de participación en la gestión tanto de los trabajadores que tienen a su cargo los respectivos servicios como de los clientes que los utilizan. A menudo dichas demandas se han combinado también con peticiones de privatización de las actividades que, por tradición o por una cuestión de principios, seguían en manos del gobierno (local).

Los partidarios de la Administración Pública y de la gestión de los servicios sociales tradicionales resaltan el peligro de torpes segregaciones: los grupos económicamente poderosos se quedarían con los mejores elementos y reunirían a los mejores maestros en los distritos escolares más prósperos, dejando el resto a los hijos de padres menos afortunados. Las clínicas privadas concentrarían los casos de fácil atención y los pacientes acaudalados, dejando el trabajo más pesado a los hospitales públicos, etcétera.

Sin embargo, los reveses económicos mundiales, que caracterizaron buena parte de las décadas de 1970 y 1980, así como la reducción del índice de crecimiento productivo obligaron incluso a países con ideologías sociales bien organizadas en los principales partidos políticos a aceptar el abandono de anteriores posiciones audaces.

En este tira y afloja entre los colectivistas y los privatizadores por la cuestión de la gestión pública de las instituciones sociales contra las privadas, se han aplicado, al menos, algunos acuerdos de compromiso pragmáticos: en países con una franca concentración en la gestión pública, incluso los defensores más enérgicos del sistema existente han aceptado ceder, al menos, algunos servicios auxiliares a la oferta de la empresa privada; por ejemplo, el suministro de comidas a hospitales y escuelas, servicios de lavandería y limpieza, etcétera. Las guarderías de día para niños pueden ser creadas por cooperativas de padres con el apoyo municipal. No existe ninguna duda de que estos experimentos han tenido éxito en la reducción de los costes de los servicios respectivos.

Las reformas del servicio sanitario

Se han emprendido reformas particularmente importantes en los sistemas y seguros que promueven la salud en diversos países: Alemania, el Reino Unido, Bélgica, España y los Países Bajos, para mencionar sólo los casos sobresalientes. Se ha comprendido cada vez más que los sistemas existentes contenían incentivos excesivamente bajos para la eficacia y la economía de recursos. Los administradores de hospitales estaban acostumbrados a un modelo en el que cualquier incremento del gasto se veía cubierto por los contribuyentes, sin hacer demasiadas preguntas sobre su necesidad. Ahora, lo más corriente es que cada hospital reciba un presupuesto global y que se soliciten explicaciones por un gasto excesivo. Ahora, se han introducido métodos contables con vistas a posibilitar las comparaciones y buscar explicaciones por las diferencias, algunas veces muy considerables, en cuanto a resultados y costes que se manifiestan en diferentes hospitales de tamaño similar.

Las vastas reformas de los sistemas administrativos son reforzadas por incentivos detallados para las reducciones de gastos, por ejemplo, mediante

listas de medicamentos con idénticos efectos terapéuticos, pero con precios muy diferentes, en combinación con la solicitud a los médicos de que prescriban variedades menos costosas. En algunos países, donde a los médicos de Medicina General se les pagaba caso por caso por cada visita del paciente, ahora se les paga por el método de capitación (v. gr., por un número precalculado de pacientes por año). [Estos son sólo algunos ejemplos de una larga lista de reordenaciones destinadas a que las instituciones con propiedad y administración colectiva funcionen como si estuvieran en un «mercado» (la llamada competencia gestionada).]

En la tendencia a favor de los presupuestos compensatorios, la introducción o la recaudación de cuotas de usuario ha desempeñado también un papel prudentemente creciente. Es posible que los administradores sociales y los políticos tradicionales lo hayan lamentado o hayan temido repercusiones políticas, pero, aparentemente, el dilema entre lo posible y lo deseable ha hecho que los gobiernos accedan al criterio de que deben contrarrestarse los antiguos incentivos existentes para la sobreutilización de recursos en una provisión escasa. Un hecho de importancia para el futuro del Estado de Bienestar consiste en que el desarrollo de los sistemas de jubilación implica un creciente nivel de renta personal para los grupos de edades que utilizan predominantemente los hospitales y otras instituciones sanitarias. Las posibilidades de que los pacientes contribuyan a financiar la hospitalización han crecido y continuarán haciéndolo.

Otra cuestión que probablemente suscitará más interés es que el avance de la ciencia y la tecnología médicas acrecienta las posibilidades de salvar vidas en situaciones precarias mediante cirugía y otros tratamientos enormemente costosos. Bajo los techos de presupuestos determinados desde fuera, a veces los médicos tienen que elegir entre salvar una vida utilizando un dinero que, aplicado de otro modo, podría prestar el mismo servicio (p. ej., mediante acciones preventivas) a un número mucho mayor de personas anónimas. En algunas ocasiones oímos hablar de listas de prioridad, por medio de las cuales a los pacientes con un escaso número de años de vida, aun en el caso de ser salvados inmediatamente, se les concede menor prioridad que a personas jóvenes, para las que pueden salvarse más años. Si estas listas clasificatorias se hicieran públicas, provocarían con facilidad una gran indignación. En vista de las crecientes posibilidades de salvar vidas con la ayuda de un gran gasto, junto con el número en aumento de personas muy ancianas con altas expectativas de mortalidad, este tipo de dilema es lo que tenemos que esperar entre los crecientes problemas del futuro Estado de Bienestar.

En un nivel algo menos dramático, también podemos señalar que uno de los métodos del Estado de Bienestar avanzado para solucionar los problemas presupuestarios de sus programas sociales ha sido reducir los niveles de prestación en los seguros de enfermedad y desempleo. Los problemas financieros a largo plazo de los diversos sistemas de jubilación están siendo sometidos prácticamente en todas partes a investigación y debate. La inevitable elección entre aumentar las cuotas del seguro y cálculos más rigurosos de los niveles de jubilación en relación con los pagos previos resulta tan penosa que, hasta ahora, ningún gobierno se ha atrevido a plantearla ante el electorado.

A esto ha contribuido probablemente el hecho de que el desarrollo demográfico haya dejado cierto margen durante la década de 1990. El problema empeorará después del año 2000.

Muchos piensan que debería invitarse a la gente a que durante este período suscribieran planes privados complementarios de jubilación privada o por sectores. Cabría preguntarse si esto es trabajar en el sentido en que los socialistas esperan desarrollar los futuros Estados de Bienestar.

El pleno empleo en el Estado de Bienestar

De acuerdo con los datos disponibles, existe un criterio ampliamente expresado entre los líderes políticos de que el establecimiento del pleno empleo es objetivo prioritario en los Estados de Bienestar del futuro. Considerando lo que se ha hecho hasta el presente en lo que respecta al desempleo, resulta peculiar ver la aparente facilidad con que se puede acceder al dinero de los contribuyentes con el fin de pagar a las personas para que no trabajen e, incluso, desaparezcan del mercado laboral. A principios de la década de 1960, la OCDE comenzó a propugnar una política activa en el mercado laboral según el modelo sueco. Todavía, incluso durante los últimos años, la relación entre los gastos destinados a políticas de recursos humanos activas y pasivas representa, cuando mucho, entre el 30 y el 70 por 100 del gasto total destinado a la política del mercado laboral, incluyendo el seguro de desempleo. (En Suecia, normalmente ha sido una relación opuesta.)

Recientemente, se ha percibido un cierto interés creciente por la idea de que las grandes sumas que ahora se utilizan para el pago pasivo de dinero en efectivo a personas que nada hacen para obtenerlo (salvo mantenerse alejadas del mercado

laboral dentro de la categoría de jubilados anticipados), quizás podrían movilizarse para la creación de empleo. Así, en algunos países, es posible que una persona desempleada obtenga un adelanto de su prestación de desempleo con el fin de iniciar su propio negocio. Ocasionalmente se ha pensado en ofrecer dinero a los empleadores para que aumenten su dotación de personal, sobre todo en España y, en cierta medida, en Francia, Bélgica, los Países Bajos y Escandinavia. Sin embargo, todavía esto se hace con formas y objetivos tan «cautelosos» que no puede esperarse que la creciente oferta de productos a coste reducido, que dichos programas deberían crear, tengan mucho impacto sobre la inflación, sobre todo si también contienen incentivos para contratar nuevos trabajadores para reemplazar a los que dejan la población activa.

Podemos ver que sigue predominando la preferencia por pagar dinero a los trabajadores para que se mantengan alejados del trabajo, como un caso de «ideas de movimiento retardado», conforme con la observación marxista de que «las ideas de las generaciones anteriores abruman como una pesadilla en los cerebros de la generación actual». Durante el sindicalismo antes imperante, con frecuencia se aplicaba el principio de que la aportación de mano de obra debía limitarse, de modo que los miembros del sindicato tuvieran mejores oportunidades de conseguir empleos y lograran salarios más altos. Esta clase de pensamiento puede haber sido natural para grupos limitados de trabajadores en un mercado sobre el que no ejercían ninguna influencia. Para la clase trabajadora en su conjunto, sobre todo en un Estado de Bienestar, cuya capacidad consiste en aportar sus diversos servicios y pagos de transferencia a todos los miembros de la clase trabajadora, así como a otros ciudadanos, el esfuerzo primordial debe estar encaminado a elevar al máximo la producción, movilizando a todas las personas físicamente capaces para una producción máxima (y también obtener contribuciones de las categorías con minusvalías).

Un cambio fundamental en las condiciones previas para el pensamiento de las nuevas generaciones —un cambio que se ha producido debido al desarrollo del Estado de Bienestar y sus altos niveles de impuestos y cargas sociales sobre las nóminas— consiste en que una gran parte del dinero que gasta un empleador cuando contrata a una persona más para su plantilla de personal es realmente una mejora de los ingresos para el Tesoro Público. Por tanto, el gasto reducido en el seguro de desempleo, más el recibo de cargos sobre las nóminas, así como otros impuestos directos o indirectos, llega a representar las tres cuartas partes del gasto que significa para el empleador una persona más en su plantilla de personal. Todavía una gran parte de los políticos, sindicatos, líderes y administradores públicos tienen sólo una imagen borrosa de la situación real en este sentido. Cuando la pesadilla de los viejos hábitos de pensamiento se haya desvanecido, la nueva situación influirá probablemente en los verdaderos programas para la creación de empleo en los Estados de Bienestar del futuro.

Las declaraciones ministeriales y de otro tipo dan lugar a la esperanza de que algunos gobiernos reconozcan por fin que la utilización del dinero público para crear empleo resulta una actividad más remunerativa para el Estado de Bienestar que continuar sencillamente con un alto nivel de desempleo y pagar por no trabajar. Si extraemos la esencia de estas declaraciones, encontramos que todas giran en torno a la necesidad de organizar un aparato en constante trabajo para adaptar el suministro de mano de obra, cualitativa y cuantitativamente, a la estructura de la demanda en constante cambio (incluyendo su aumento al nivel de pleno empleo). Debieran existir posibilidades de formación para personas de todas las edades y niveles de cualificación, de modo que pudiera producirse una expansión positiva en todos los puntos donde la demanda cambiante provoca dicha expansión. No podemos contar ni con los empleadores ni con los trabajadores para ver que dichas adaptaciones al suministro de mano de obra idónea afluyan a cada punto indicado por los cambios de la demanda. Aumentar los salarios en un porcentaje suficiente como para atraer a los trabajadores y animarlos a invertir en su propio capital humano, necesario para los nuevos empleos, resulta demasiado costoso para las empresas. También es muy inflacionario, pues provoca espirales salariales. Tampoco podemos contar con los empleadores para organizar las actividades de cualificación necesarias, porque se arriesgan a perder dicha inversión debido a los trabajadores cualificados que se marchan a empresas competidoras. La única opción consiste en financiar el enorme aparato de la educación y la cualificación recurrentes para personas de todas las edades, en forma de cooperación entre el gobierno y la empresa privada. El hecho de que el gobierno (en el sentido más amplio de la palabra) sea el más importante perceptor de rentas de cada empleo adicional hace que éste sea el método lógico. También debe lograrse que los trabajadores se comprometan a participar ofreciendo específicamente incentivos económicos para la formación y otras

formas de movilidad, en lugar de añadir incrementos salariales inflacionarios en los nuevos puestos de trabajo.

Todavía existen prejuicios, basados en el pensamiento de las generaciones anteriores, que afirman que los empleados «deben asumir sus responsabilidades» en cuanto a la cualificación, pero podemos esperar que las elocuentes prédicas de los ministros y expertos de la OCDE influyan gradualmente en la práctica política, de modo que el futuro Estado de Bienestar cree un mercado laboral donde el aumento de la oferta de mano de obra en cada punto en expansión se produzca a un costo lo suficientemente bajo para la empresa en expansión como para contribuir a amortiguar la inflación de una manera más eficaz que el costoso método del desempleo, predominante hasta ahora.

Por la libre elección y la adaptabilidad

Existe otro campo donde puede esperarse que el gradual desvanecimiento de las viejas pesadillas, bajo la influencia de condiciones básicas actuales, determine la forma de las futuras políticas sociales. En un Estado de Bienestar altamente desarrollado, una gran parte de todo el dinero que cada ciudadano paga por medio de los impuestos y las cargas sociales implica un traspaso de ingresos entre los diferentes períodos en la vida de cada persona. La mayoría de la gente reconoce la racionalidad de este criterio. Ofrece al ciudadano particular una cobertura de riesgo para las calamidades especiales y una garantía contra los efectos de la inflación, cosa que pocos pueden disponer por sí mismos. El hecho de que todos paguen implica que las deducciones de los ingresos brutos inmediatos se producen en paralelo para mí, mis vecinos y mis colegas. Este paralelismo hace que resulte más fácil asumir las cargas.

El pensamiento heredado de generaciones anteriores respecto de este punto implica que la utilización de los activos obtenidos de esta forma deben normalizarse bajo tutela pública: una edad de jubilación predeterminada por igual para todos, vacaciones que se disfrutarán durante un número predeterminado de días cada año (de lo contrario, perdidos), escuelas financiadas por el Estado, que deben superarse en un orden predeterminado de etapas de examen, si se desea avanzar hasta niveles superiores.

Con el aumento de los niveles de renta y educación, es inevitable que los individuos comiencen a meditar acerca de un posible derecho a ejercer cierta influencia personal sobre la utilización de sus activos acumulados en el «fondo general», por ejemplo, aceptar una jubilación anticipada o temporal (con reducción actuarial del nivel de jubilación) o un derecho a trabajar hasta una edad más avanzada que la del retiro normal junto con una adición concomitante a la jubilación. Cuando se empezaron a propugnar estas ideas, fueron recibidas con una resistencia empecinada por parte de los políticos, los sindicatos, los líderes y los administradores de los seguros sociales: «La gente es estúpida —se dijo—, no sabe lo que es mejor para ella». Poco a poco se ha ido relajando esta resistencia. Pero todavía queda un largo camino hasta que la vieja tutela sea cambiada por una relación formal entre el individuo y los administradores de la futura sociedad del pleno empleo. En ella será posible que estos responsables de mantener el equilibrio en el mercado laboral negocien con los ciudadanos: si usted toma unas prolongadas vacaciones o acepta una jubilación anticipada temporal durante este período de exceso de oferta agregada en su industria, obtendrá una gran desgravación por la utilización de sus derechos de libertad; lo mismo, si se recalifica para obtener destrezas en creciente demanda. Todo esto con completa libertad para que el individuo utilice sus propios activos (en límites determinados por la necesidad de asegurar una cobertura mínima necesaria para riesgos y pensiones de jubilación no demasiado diferentes de lo que es normal).

Puede esperarse que el futuro Estado de Bienestar contenga elementos de los tipos de políticas de pleno empleo indicados aquí. El cambio de pensamiento en relación con los hábitos mentales heredados es una cuestión de tiempo, pero el cambio de las condiciones previas tiene su propia lógica, tomando como base lo que parece posible imaginar como futuro desarrollo de algunos elementos de las formas que asumirán con el tiempo los Estados de Bienestar.

Sumario y conclusiones

Los cambios económicos y políticos acaecidos durante las décadas de 1970 y 1980 estimularon los ataques contra el Estado de Bienestar y sus instituciones. Sin embargo, sus defensores han logrado emprender una especie de contrarreforma: racionalizando los sistemas fiscales y eliminando las torpes anomalías; aumentando la eficacia y eliminando burocracia y otros gastos en las instituciones sociales. (Se han dado algunos ejemplos, pero hay muchos otros problemas que no se han mencionado.)

Las recientes declaraciones de organizaciones internacionales autorizadas no contienen muchos indicios de ideologías negativas acerca de los deberes sociales en las democracias modernas. Aun cuando la experiencia apunta a importantes desfases entre las recomendaciones internacionales y la política práctica, parece razonablemente justificado esperar que el futuro del Estado de Bienestar sea capaz de seguir promoviendo los valores tradicionales de igualdad, seguridad y libertad para el propio desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

Albeda, W. (1982), *The Future of the Welfare State: European Centre for Work and Society,* Maasticht.

De Jouvenel, Hugues (1989), *Europe's Ageing Population: Trends and Challenges to 2025,* París: France and Guildford, United Kingdom: Butterworth and Co. Ltd.

Jan, Johannesson (1989), *On the Composition and Outcome of Swedish Labour Market Policy,* The Swedish Ministry of Labour.

Einhorn, Eric S. and Logus, John (1989), *Modern Welfare States: Politics and Policies in Social Democratic Scandinavia,* Nueva York: Praeger.

Esping-Andersen, Gösta (1990), *The Three Worlds of Welfare Capitalism,* Padstow, Cornwall: TJ Press.

Hove, Mark D. Ten, ed. (1986), *The Institutions of a Changing Welfare State. The Future of the Welfare State,* vol. II, Maastricht: European Centre for Work and Society.

Jangenas, Bo (1985), *The Swedish Approach to Labor Market Policy,* The swedish Institute. Uppsala: Ord and Form AB.

Lindbeck, Assae (1986), «Limits to the Welfare State». En *Challenge,* enero-febrero.

OECD (1976), *Ministers of Labour and the Problems of Employment,* vol. 1, París.

OECD (1981), *The Welfare State in Crisis,* París.

OECD (1986a), *Living Conditions in OECD Countries. A Compendium of Social Indicators,* París.

OECD (1986b), *Reforming Public Pensions,* París.

OECD (1987a), *Financing and Delivering Health Care,* París.

OECD (1987b), *Structural Adjustment and Economic Performance,* París.

OECD (1988a), *New Technologies in the 1990s,* París.

OECD (1988b), *The Future of Social Protection,* París.

OECD (1989a), *Economies in Transition: Structural Adjustment in OECD Countries,* París.

OECD (1989b, diciembre), *Economic Outlook,* No, 46, París.

OECD (1989c), *Labour Market Flexibility: Trends in Enterprises,* París.

OECD (1990a), *Lone-Parent Families. The Economic Challenge,* París.

OECD (1990b), *Labour Market Flexibility and Work Organisation: Conference of Experts,* París, 17-19 de septiembre. Síntesis de Jacques Rojot, París.

OECD (1990c), *Employment Outlook,* julio de 1990, París.

OECD (1990d), *Health Care Systems in Transition: The Search for Efficiency,* París.

Olsson, Sven E. (1990), *Social Policy and Welfare State in Sweden,* Arkiv: Lund, Suecia.

Rehn, Gösta (1988), *Towards a Society of Free Choice,* Institute for Social Research. Reimpresión 35, Estocolmo.

Rehn, Gösta (1981), *Anti-inflationary Expansion Policies,* EEC, Bruselas y Institute for Social Research, Estocolmo.

Svallfors, Stefan (1989), *Vem alskar Valfardsstaten (Who Loves the Welfare State?),* Arkiv: Lund, Suecia.

Rosanvallon, Pierre (1981), *La Crise de l'Etat-Providence,* París: Editions du Seuil.

Socialist International. XVIII Congreso, Estocolmo, junio de 1989, *100 years of Struggle for Peace and Freedom: Towards a Nev Century,* Londres.

U. S. Department of Health and Human Services, diciembre 1989, *Health Care Financing Review: Annual Supplement,* Baltimore.

Venturini, Patrick (1989), *1992: The European Social Dimension,* Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities.

SOCIALISMO Y MERCADO

Adolfo Sánchez Vázquez

1

Bajo el empuje de la ofensiva neoliberal, asistimos en nuestros días a una verdadera fetichización del mercado. No sólo se le exalta como el único instrumento racional para armonizar el comportamiento de los agentes económicos (la famosa «mano invisible»), sino incluso como fundamento de la libertad y la democracia, cuando no de la justicia.

¿Tiene sentido hoy día, cuando crecen las voces que lo fetichizan —que son las mismas que sentencian el fin del socialismo—, plantearse la cuestión de las relaciones entre socialismo y mercado? Ahora bien, plantearla presupone que, no obstante el derrumbe del «socialismo real», no hay tal fin del socialismo, si por él se entiende el objetivo o ideal de una sociedad más justa, sin opresión ni explotación, en la que los hombres dominan sus condiciones de existencia. Con respecto a ese socialismo, cabe preguntarse legítimamente no tanto si hay o no lugar en él para el mercado, como cuál sería su lugar, naturaleza o alcance. Pero debe quedar claro que la cuestión planteada —por los dos términos que involucra— ha de abordarse no sólo desde el punto de vista de la racionalidad o eficiencia, sino también desde la mira de los principios de igualdad, libertad y justicia, sin los cuales es inconcebible una sociedad socialista.

2

Al tratar de responder a nuestra cuestión, no podemos dejar de tener presente la experiencia histórica que nos brindan, en este terreno, dos sistemas «realmente existentes»: el capitalismo, con su economía de mercado, y el llamado «socialismo real», con su economía estatalizada y centralizada. La suerte del mercado en uno y otro sistema es diametralmente opuesta: mientras que en el primero es prioritario y dominante, es excluido o minimizado en el segundo. De aquí se han extraído, respectivamente y con cierto apresuramiento, dos conclusiones: el capitalismo se identifica con el mercado; el socialismo, con su negación.

Como en todos los planteamientos esquemáticos, hay aquí una verdad a medias que, como todas las verdades partidas, se convierte en falsedad. Ciertamente, existe una relación innegable entre capitalismo y mercado que Marx ha investigado a fondo en *El Capital;* de la misma manera existe una relación entre socialismo y planificación, apuntada también por Marx. Pero en ambos casos no se trataría de una identificación, pues no todo es mercado en el capitalismo, ni todo es plan en el socialismo. Por otro lado, no todo mercado ha sido históricamente capitalista; ni toda planificación socialista ha de asumir forzosamente el carácter integral, absoluto, que tiene en el «socialismo real», a menos que se establezcan arbitraria-

mente un signo de igualdad entre socialismo y «socialismo real».

3

Ciertamente, bajo el capitalismo predominan las relaciones mercantiles: se produce para el mercado y se consume a través de él. Pero las relaciones mercantiles no son privativas del capitalismo. Formas históricas de ellas existen desde la Antigüedad griega. Lo propio de las relaciones mercantiles capitalistas es, por un lado, su extensión y generalización: todo tiende a caer bajo las leyes del mercado, y, por otro, la existencia dentro de esas relaciones mercantiles de mercado específico, el de trabajo, en virtud de que en él se compra y vende esa mercancía específica que es la fuerza de trabajo. Puesto que el capitalismo entraña esta tendencia a generalizar la relación mercantil y es inconcebible, asimismo, sin la especificidad que da a esta relación la fuerza de trabajo como mercancía, puede afirmarse que se identifica con el vasto mercado en que, dada la tendencia generalizada y expansionista apuntada, la sociedad se convierte cada vez más («La riqueza de las sociedades en que impera el régimen capitalista de producción se nos aparece como "un inmenso arsenal de mercancías"», Marx, *El Capital).* Pero, como de ese «inmenso arsenal» forma parte esta mercancía esencial que no se encuentra en otros sistemas de producción: la «fuerza de trabajo», el capitalismo se identifica con este mercado específico que es el de la fuerza laboral.

El mercado, en su forma capitalista, es exaltado una y otra vez en nuestros días por su racionalidad económica, instrumental; es decir, como el mecanismo más eficiente para la asignación de recursos. En esta exaltación suelen olvidarse los fallos del mercado, no sólo con respecto a los principios de igualdad y justicia en nombre de la separación radical de lo económico y lo político, o de los juicios de existencia y de valor, o sea: de la asignación de recursos y su distribución, sino también por lo que toca a la asignación eficiente de ellos (cf. Julio Segura, «Competencia, mercado y eficiencia», en *Claves,* núm. 9). Ahora bien, al subrayarse las ventajas del mercado en cuanto que regula y acrecienta la eficiencia económica, se deja a un lado las necesidades últimas a las que sirve. Ciertamente, dado que las fuerzas sociales que dominan en el mercado son las mismas que controlan los medios de producción, las necesidades a las que responde, en definitiva, el mercado son las mismas que imponen la apropiación privada de dichos medios. Esto determina, a su vez, que al generalizarse y extenderse a toda clase de bienes —todo lo que tiene valor de uso puede convertirse en valor de cambio—, excluye del acceso a ciertos bienes, o lo permite en condiciones de desigualdad, a los sectores más desprotegidos económicamente de la sociedad. El mercado es fuente de egoísmos, desigualdades e injusticia. Pero esto no inquieta a los economistas neoliberales. Por el contrario, las desigualdades e injusticias son incluso bienvenidas para ellos en cuanto que las consideran no ya como un accidente del que no se podría culpar al mercado, sino como una necesidad para asegurar su eficiencia económica. Y no sólo esto, sino también como garantía necesaria de la «libertad política» o de la «igualdad ante la ley» de los que son necesariamente desiguales en el mercado. Las ventajas de éste no son, pues, estrictamente económicas, sino incluso políticas y sociales, ya que no sólo garantizan la libertad política, sino que el mercado, por su naturaleza, constituye una forma de «democracia de la propiedad privada», expresión de Mead que incluso un pensador tan alejado del neoliberalismo como Rawls acepta *(Teoría de la justicia,* edición española del Fondo de Cultura Económica, México D. F., pág. 312), como acepta también entre sus ventajas la soberanía que en él ejercen los consumidores al regir sus preferencias en la producción de bienes *(ibid.,* pág. 308). Por cierto, suele hacerse mucho ruido en torno a esta ventaja del mercado, sobre todo cuando se hace abstracción de las condiciones en que se encuentran los consumidores. En verdad, esa soberanía que el mercado hace posible sólo puede darse si se invierte la verdadera relación, propia del capitalismo, entre producción y consumo, y se ignora, por tanto, el papel determinante del primer término, y, a su vez, si se pasa por alto que, sobre todo en nuestra época, las preferencias de los consumidores se hallan determinadas no por sus propias o auténticas necesidades, sino por las ajenas, inducidas artificialmente, de los propietarios de los medios de producción.

4

Desde un punto de vista capitalista, o sea, de los intereses de las fuerzas sociales que dominan en el mercado, éste funciona tanto mejor cuanto mejor realiza su tendencia a generalizarse o expandirse, y, por tanto, a no detenerse ante ningún bien (público o privado) al que convierte en mercancía. En consecuencia, es tanto más eficien-

te cuanto menores sean las regulaciones o intervenciones externas a que haya de enfrentarse su generalización o expansión. El mercado ideal con el que sueña el neoliberalismo tiene por ello como pilares: 1) la afirmación y extensión crecientes de su imperio (ningún bien le es ajeno), y 2) la negación o reducción al mínimo, en nombre de la libertad individual, de toda regulación o intervención. Ahora bien, el mercado capitalista —no el ideal, sino el realmente existente— no alcanza nunca ni puede alcanzar una autonomía o autorregulación absolutas. Conoce regulaciones o intervenciones de diverso tipo, como las siguientes:

1) el conjunto de reglas o normas jurídicas que regulan y protegen la relación mercantil, así como las medidas que adopta el Estado para garantizar y asegurar el funcionamiento normal del mercado. El mercado no es un orden espontáneo y autosuficiente, donde todo se mueve por una «mano invisible», pues no hay mercado sin la «mano invisible» del Derecho y del Estado que lo regulan y protegen;

2) limitaciones a la competencia o controles impuestos por monopolios o transnacionales en la medida en que se concentra en ellos la apropiación privada de los medios de producción. Ahora bien, estos controles o limitaciones, lejos de entrar en contradicción con los fines del mercado capitalista —la acumulación de beneficios—, permiten al sistema cumplirlos más plenamente;

3) restricciones en el mercado nacional propio, mientras se propugna el «libre mercado» ajeno. Así, Estados Unidos restringe o cierra sus mercados a los países latinoamericanos, mientras exige a éstos que los abran, y

4) límites a la tendencia generalizante y expansionista del «mercado libre», al sustraer a él ciertos bienes públicos (salud, educación, protección del medio ambiente, etc.) para satisfacer determinadas necesidades sociales. Se trata de la política social que alcanza sus más altos logros con el Estado de Bienestar. De ella se benefician los sectores de la población más desvalidos económica y socialmente, lo que provoca la hostilidad de las fuerzas sociales que ven en ese «despilfarro» un freno a la eficiencia y rentabilidad del mercado. Ahora bien, esa política social de signo socialdemócrata se desarrolla en el marco intocable de la acumulación capitalista y sólo puede mantenerse mientras el sistema absorbe los costos sociales que entraña, o en cuanto que rinde cierto beneficio —paz, tranquilidad social— a ese proceso de acumulación.

5

Vemos, pues, que el mercado no es tan «libre», ya que está sujeto a intervenciones, regulaciones o limitaciones de diverso tipo y de distinto origen. No es, por tanto, un orden natural, espontáneo. Ni siquiera un neoliberal tan celoso como Hayek puede ignorar que el mundo del mercado *(cosmos)* ha de contar con un conjunto de reglas de Derecho *(nomos),* aunque para él tiene una racionalidad inferior respecto de la superior del mercado. Por otra parte, toda distribución que, en nombre de la justicia, recurra a un orden o centro consciente no hará más que perturbar, a juicio suyo, el funcionamiento regular y espontáneo del mercado. La superioridad de este orden «natural» sobre el exterior o intencional *(taxis)* reside en su capacidad informacional que permite a cada quien orientarse hacia lo que considera bueno. Es el dinamismo propio del mercado y no ninguna apelación a un centro orientador o un objetivo global («bien común», «justicia social») lo que relaciona a cada uno con el bien, y lo que sanciona a quien, al no saber leer la información adecuada, no se atiene a sus exigencias. Hayek olvida aquí que esta virtud del mercado, al permitir al consumidor leer esa información, o sea, expresar sus preferencias, se halla orientada por la propaganda o la publicidad; es decir, por cierta intervención desde fuera.

En suma, la fetichización neoliberal del mercado conduce a que se considere nociva cualquier intervención exterior, paticularmente la del Estado, y, en consecuencia, todo intento de planificación económica. Por ello, ya desde 1944, ve en todo ello el «camino de la servidumbre», expresión con que da título a uno de sus primeros libros. Y cuando se acepta la existencia del Estado mínimo, compatible con la libertad, la función que se le asigna se reduce —como la reduce Nozick— a proteger lo que nos pertenece legítimamente.

6

Cualesquiera que sean las vicisitudes del mercado bajo el capitalismo, no puede negarse que presenta esta doble faz: la de la eficiencia —sin olvidar sus fallos— en la asignación de recursos, y la de mecanismo que fomenta la desigualdad, el egoísmo y la injusticia en su distribución. Si se absolutiza una u otra faz, se llega a conclusiones diametralmente opuestas. En el primer caso se le santifica por su eficiencia y se excluye o ignora toda apelación a un principio de igualdad o justicia que, desde fuera —es decir, desde una instancia cen-

tral o estatal—, sólo vendría, como sostiene Hayek, a perturbarla. En el segundo caso se sataniza el mercado por la desigualdad e injusticia que genera, y se exalta sobre todo la intervención estatal o la planificación desde un centro, que garantizaría la igualdad y justicia negadas en el caso anterior.

Ambas conclusiones, por absolutas, excluyentes y unilaterales, son inaceptables. La racionalidad económica no es —más exactamente, no debe ser— incompatible con la justicia. A su vez, ésta requiere —como condición necesaria— la racionalidad económica que se pone de manifiesto en la eficiencia. Pero, en este caso, semejante racionalidad no se daría solamente en la dinámica interna y autosuficiente del mercado, sino que estaría también en cierta regulación o planificación que aseguraba, sin detrimento de su eficiencia, fines comunes o necesidades sociales.

7

Ahora bien, si el capitalismo se identifica con el mercado, entendido éste en su forma específica, propia, ¿cuál sería la relación entre mercado y socialismo? ¿Tiene sentido hablar de un «socialismo de mercado»? Y, si lo tiene, ¿de qué mercado estamos hablando? Obviamente no podría ser el mercado autónomo y omnipotente, en su forma capitalista, con el que el liberalismo pretende afianzar la explotación del hombre por el hombre. La relación entre socialismo y mercado ¿sería, por el contrario, de exclusión mutua, en cuyo caso el socialismo se identificaría con su supresión y con la opción excluyente y unilateral por la economía estatalizada y la planificación absoluta, integral?

Para responder a estas cuestiones hay que partir de cierta idea de socialismo, por mínima que sea, como alternativa al capitalismo. Sin enredarnos ahora en la compleja tarea de definirlo por un conjunto de rasgos, podemos decir que se trata de una sociedad en la que sus miembros controlan su existencia en condiciones de igualdad, libertad y democracia. En esa sociedad ocupan el primer plano los valores de cooperación y solidaridad entre los individuos que son anulados por el egoísmo que genera el mercado. El socialismo pone en primer plano los valores de la cooperación y solidaridad entre los individuos, valores negados por su atomización en el mercado. Pero el mercado no hace de ellos mónadas absolutas, ya que los asocia o vincula en cierta forma. No, en verdad, como seres sociales, propiamente humanos, y ni siquiera como ciudadanos, sino como seres abstractos, o abstraídos de su totalidad humana y social. O sea: como propietarios de los productos del trabajo y como consumidores de ellos; o, si se trata del mercado específico, laboral, como compradores o vendedores de la fuerza de trabajo.

Mientras que bajo el capitalismo la asociación en el mercado se opera en el plano del *homo economicus,* bajo el socialismo la asociación de los productores tiene que rebasar ese plano abstracto y responder a las finalidades sociales que deja fuera el «mercado libre». De ahí la necesidad de ponerle límites, y, por tanto, de regularlo y someterlo a cierta planificación o intervención estatal para atender a necesidades sociales que el mercado capitalista no atiende en absoluto o no atiende satisfactoriamente. Ahora bien, la intervención del Estado no ha de asumir forzosamente la forma que ha asumido en los países del «socialismo real». La planificación absoluta, propia de una economía estatalizada integral, no responde a las necesidades de la sociedad, sino a las de la clase dirigente —burocracia del Estado y del Partido—. Y, en la práctica, no sólo se ha mostrado incompatible con los principios de justicia social, inseparables del socialismo, sino que ha resultado ineficiente e inferior con respecto a la racionalidad económica del mercado capitalista. ¿Significa esto que, a la vista de la experiencia histórica que brindan el mercado y el plan bajo el capitalismo y en las sociedades no capitalistas, pero tampoco socialistas, de los países del Este, nos hallamos ante un dilema: mercado «libre» o planificación, intervención estatal o autorregulación del mercado?

Planteado el problema en estos términos, una opción excluye a otra: o bien mercado generalizado, autónomo, que excluye toda regulación o intervención estatal, o bien regulación o intervención del Estado omnipotente que cierra todo resquicio a las relaciones mercantiles. O también: racionalidad económica que excluye la justicia, o control integral, burocrático, que a la postre resulta no sólo ineficiente, sino injusto. Ahora bien, este dilema es inaceptable para el socialismo desde el momento en que su proyecto de emancipación ha de conjugar necesariamente la eficiencia económica con los principios que le son consustanciales de democracia, libertad y justicia. La solución hay que buscarla, por tanto, no en la exclusión o supeditación de un término a otro, sino en el sometimiento de ambos —mercado y plan— a las decisiones de la sociedad. Por tanto, ni mercado autónomo respecto de las necesidades sociales, ni plan integral por encima, o incluso contra,

los intereses, necesidades y decisiones de la sociedad.

8

Si se parte del proyecto socialista de emancipación, el socialismo es incompatible con el mercado generalizado, autónomo, que tiene como fin no el bienestar social, sino la obtención de beneficios y la reproducción del sistema que permite acumularlos. Pero el socialismo es incompatible también con la economía estatalizada y con la planificación integral, que tienen como fin asegurar el poder político de una nueva clase —la burocracia— y reproducir el sistema que le permite ejercer el poder. Así pues, si descartamos el dilema de mercado «libre», autorregulado, o intervención irrestricta del Estado mediante el plan integral, la prioridad del mercado o del plan pasa a la colectividad que, al someter con sus decisiones a uno y otro, determina a su vez la relación entre ambos. El problema de las relaciones entre el mercado y el plan se convierte así en el problema de la participación necesaria de la sociedad para someter a ella tanto el mercado como el plan. Ahora bien, la naturaleza y el alcance de esta participación no puede ser separada del tipo de sociedad en que se da: de sus relaciones de propiedad, de clase, y del tipo de Estado correspondiente.

El capitalismo afirma la autonomía del mercado y por ello limita la intervención o regulación que entra en contradicción con sus relaciones de producción. Lo cual no significa que no ponga también límites a la autorregulación del mercado para asegurar mejor los fines del sistema, o que, en el marco de éste, sustraiga a las leyes del mercado —como ha intentado el Estado de Bienestar— ciertos bienes para paliar las injusticias en el acceso a ellos. En el «socialismo real», justamente por la naturaleza del sistema que tiene como pivote la propiedad estatal absoluta sobre los medios de producción, se hace imposible la participación democrática de la sociedad en el control del plan que rige toda la vida económica. Pero la alternativa a este plan que excluye toda democracia no es el mercado «libre» capitalista, ya que éste por su naturaleza no puede ser democrático, pues, ciertamente, en la competencia que le es consustancial dominan los más fuertes económicamente. Por avanzada que sea la democracia formal, política, de «un hombre = un voto», se detiene a las puertas del mercado, donde el poder de un solo hombre puede imponerse al de centenares o miles. Pero, bajo el «socialismo real», la planificación absoluta, que sólo conoce las decisiones de la burocracia, es antidemocrática de un modo absoluto.

El socialismo ha de rescatar el valor de la democracia real, efectiva, en las relaciones de la sociedad con el mercado y con el plan. No puede instalarse, por ello, en el punto de vista de la omnipotencia del plan o de la intervención estatal irrestricta, ya que —como demuestra la experiencia del «socialismo real»— conduce a una economía centralizada, a la vez injusta e ineficiente. Pero tampoco puede instalarse —sin confundirse con el capitalismo o reducirse a un mero correctivo de éste— en el mercado autorregulado que excluye todo plan o intervención estatal. No se trata, por ello, de mantener con un ropaje socialista un viejo dilema al tratar de sustituir el «socialismo de Estado» por un «socialismo de mercado».

9

Consideradas, desde esta perspectiva, las relaciones entre plan y mercado, entre autorregulación de éste e intervención estatal, el proyecto socialista requiere abolir —y no sólo corregir— las relaciones mercantiles capitalistas, aunque no suprimir la forma mercado. Esta se conserva bajo el socialismo aunque sin adoptar el carácter generalizado y prioritario que tiene en su forma capitalista. Pero admitir el mercado significa asimismo admitir la necesidad de cierta intervención central o estatal y de una planificación democrática para asegurar la satisfacción de necesidades sociales básicas. Se trata, pues, de vincular mercado y plan, pero esta vinculación sólo podrá responder a una finalidad social, común, si la sociedad controla a uno y otro, y establece entre ambos la adecuada relación mutua. Es la sociedad en su conjunto la que determina, mediante sus diversas formas de democracia (política y económica, parlamentaria y autogestionaria), no sólo la naturaleza y el alcance de la planificación, sino también el carácter y los límites del mercado, así como las relaciones mutuas entre ambos. Naturalmente, estas relaciones presuponen que ni el plan ni el mercado pueden ser absolutos, omnipotentes.

Esta conjunción de socialismo y mercado que propugnamos, como parte integrante del proyecto socialista de emancipación, no deja de ser tan utópica como el proyecto mismo. Utópica, ciertamente, en el sentido de idea no realizada que por valiosa, necesaria y posible deseamos realizar. Lo que hasta ahora es o ha sido realmente existente es tanto el mercado en su forma capitalista (ya sea

prioritario o regulado en el Estado de Bienestar) como la intervención del Estado (relativa en el capitalismo o absoluta en el «socialismo real»). Pero el socialismo del futuro ha de admitir un mercado hasta ahora inexistente que para corresponder a las finalidades, relaciones de propiedad y estructura de la nueva sociedad se conjugue y complemente con la intervención estatal. En definitiva, la cuestión de la naturaleza y límites del mercado en el socialismo no está tanto en su relación con el plan, o grado de determinación por el Estado —como «mercado determinado»—, según la expresión de Gramsci, sino en su control —junto con el del plan— por el conjunto de la sociedad.

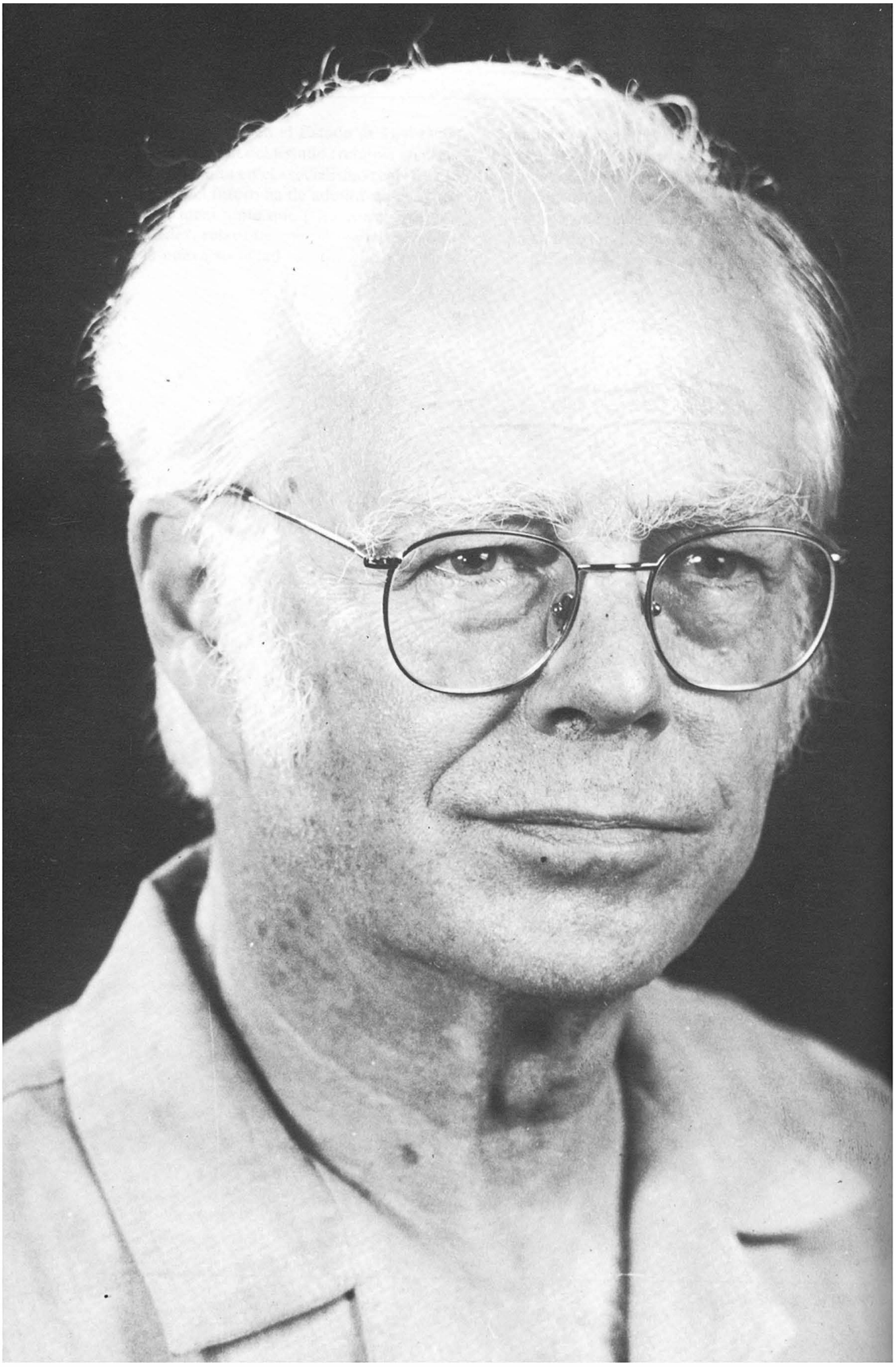

DEMOCRACIA ECONOMICA Y DEMOCRACIA INDUSTRIAL EN UNA ECONOMIA DE MERCADO

Ulf Himmelstrand

El neoliberalismo no ha logrado aún una victoria total en nuestra era, pero tras la caída de las economías centralizadas de la Europa del Este, indudablemente ha adquirido una considerable fuerza —como si sólo hubiera dos alternativas: el neoliberalismo y el denominado «socialismo real» del tipo que se encuentra en la Europa del Este—. Incluso en los países escandinavos, donde la socialdemocracia y el liberalismo social han estado tan profundamente arraigados en parlamentos y gobiernos centrales durante tantas décadas, la creencia básica del neoliberalismo en la superioridad de los mecanismos de mercado en todos los sentidos, incluida la privatización y la puesta en el mercado de los servicios públicos, ha conseguido abrirse camino no sólo entre los conservadores, sino también entre los social-liberales e incluso entre algunos socialdemócratas. En la Europa continental y en Gran Bretaña, el neoliberalismo parece ser prácticamente hegemónico. En estas circunstancias, puede parecer que una discusión seria sobre las ventajas de la democracia económica está fuera de lugar, y resulta un tanto pasada de moda. Sin embargo, yo sostengo que este tema merece una discusión desde los nuevos puntos de vista que están surgiendo en Europa.

¿Qué es la democracia económica? Si bien debemos estar dispuestos a precisar más nuestras definiciones a lo largo de la discusión, es evidente que necesitamos como punto de partida una primera idea provisional acerca del significado de la democracia económica. La democracia económica es un acuerdo institucional que hace posible que todos los representantes de una nación, democráticamente elegidos, puedan influir sobre el rendimiento y la producción de la economía y del sector público, así como sobre sus formas de producción, cuando los mecanismos de mercado por sí solos no consiguen que las inversiones, la producción y las ventas avancen en la dirección que desea la mayoría democrática, y en la que, además, los mecanismos de mercado son incapaces de proporcionar una variedad que satisfaga las necesidades y los gustos de unas importantes minorías que carecen del suficiente poder adquisitivo. Entre los «productos de la economía» incluyo las denominadas externalidades negativas en forma de contaminación del aire y del agua, de residuos tóxicos, de riesgos de accidentes que afectan a sociedades enteras —aunque sean unos riesgos pequeños—, etcétera.

La democracia económica implica con frecuencia (aunque no siempre) una democracia industrial, a través de unos acuerdos vinculantes entre los sindicatos y la dirección de las empresas, y a través de la cogestión o la autogestión de los trabajadores, como forma de garantizar una eficacia industrial general, así como la igualdad en el entorno y en la vida laborales. Pero es también posible introducir la democracia industrial en una

sola empresa industrial o en el equipamiento público sin lograr la democracia económica en el más amplio sentido nacional.

Ningún neoliberal podría aceptar una definición de democracia económica que destacase como dominio básico de la misma *el área en la que los mecanismos de mercado son ineficaces*. Un neoliberal cree firmemente que los mecanismos de mercado son eficaces en todos los sentidos, excepto tal vez en el mantenimiento de un sistema legal, en la aplicación de la ley y en la defensa nacional.

En este punto debemos destacar que la definición provisional de democracia económica que se ha propuesto anteriormente en modo alguno implica que los mecanismos de mercado estén eliminados por completo, ni que la propiedad y el control del capital estén totalmente nacionalizados. La propiedad privada o colectiva del tipo que predomina, por ejemplo, en Suecia, y la competencia de empresas en los mercados nacionales y/o internacionales (que ha sido la norma incluso con los gobiernos socialdemócratas en Suecia) son absolutamente compatibles con la democracia económica tal y como la he definido. No sólo el social-liberalismo sueco, sino también la socialdemocracia en Suecia han conservado las virtudes de una economía de mercado; pero, a diferencia de los neoliberales, han sido conscientes de las limitaciones de los mecanismos de mercado, y, por tanto, han promovido la intervención del Estado y las actividades sindicales para *complementar* el mercado donde ello ha sido necesario. Pero es también muy obvio que los acontecimientos y experiencias más recientes han hecho a los políticos y administradores socialdemócratas más conscientes de las limitaciones del intervencionismo estatal, y de la necesidad de hacer que los equipamientos públicos tengan una mejor relación coste-eficacia. Aún más obvias son las tendencias burocráticas inherentes a las actividades del Estado, la llamada crisis fiscal del Estado, y la propensión de algunas empresas privadas a trasladarse al extranjero, por lo que, con mayor o menor exactitud, entienden como insoportables restricciones impuestas por el Estado sueco. Por eso la socialdemocracia está obligada a emprender unas reformas que hagan más eficaces los servicios del Estado.

EL DESAFIO NEOLIBERAL

El neoliberal que cree en el mercado competitivo como solución a la mayoría de los problemas humanos y sociales está completamente convencido de que no hay mejor forma de construir la democracia económica [1] que confiando plenamente en los superiores mecanismos del mercado competitivo. Estos mecanismos, que implican la intervención de la «mano invisible» de Adam Smith, satisfacen a todos los consumidores. Probando la «utilidad marginal» de distintos artículos y servicios que se ofrecen a diversos precios y con diversas calidades en el mercado competitivo, el consumidor soberano puede satisfacer todas sus necesidades, pero también contribuirá a informar a los productores acerca de las necesidades, la demanda y el poder adquisitivo de los consumidores a través del volumen de ventas. Con ello estimulará a todos los productores a mejorar la combinación de calidad y precio de sus productos, no sólo en su propio beneficio competitivo, sino fundamentalmente en beneficio del consumidor soberano. Y el neoliberal no tardará en subrayar que este funcionamiento del mercado, maravillosamente humano y democrático, se consigue sin ningún otro costoso envoltorio ideológico de las múltiples alternativas de los partidos políticos que obliga a la gente a dedicar tiempo a votar en las elecciones democráticas, y a esperar a que unos políticos pendencieros y unos burócratas holgazanes cumplan los deseos de los ciudadanos con derecho a voto. El mercado proporciona una situación del tipo «un hombre, un voto» mucho menos incómoda y costosa, una situación que la democracia política jamás podrá ofrecer, según los neoliberales más doctrinarios.

Hoy día, con nuestra reciente experiencia del derrumbamiento de las «economías centralizadas» de la Europa del Este, podemos incluso encontrar a algunos neoliberales que demuestran una incapacidad adquirida para distinguir la democracia parlamentaria, del estilo social-liberal occidental o del estilo socialdemócrata, de las economías planificadas de la caduca Europa del Este. ¡Mirad a la Europa del Este, nos dicen, y ved cómo se han desmoronado todos sus sistemas económicos! Muy pronto los intentos social-liberales y socialdemócratas de intervenir políticamente en las economías de algunos países occidentales harán que también se desmoronen estos países, ¡porque es-

[1] No es probable que los neoliberales utilicen en la actualidad el término «democracía económica». Pero hace tan sólo una década, cuando la «democracia económica» se entendía aún de forma bastante generalizada como un término honorífico en Suecia, sí lo utilizaban los economistas neoliberales y neoclásicos, y sugerían que una economía de mercado proporciona el tipo más eficaz de «democracia económica» que es posible alcanzar.

tán construidos fundamentalmente sobre los mismos mecanismos que descubrimos en la Europa del Este del pasado inmediato! Las intervenciones políticas en los mecanismos económicos, o la politización aunque sea de algunos sectores de la economía en nombre de la «democracia económica», no supone sino allanar el camino al desastre, dicen los neoliberales. Dejad en paz los mecanismos de mercado, y eso nos asegurará una democracia económica mejor que cualquier intento de dirigir la economía por los medios de que disponen los políticos democráticamente elegidos.

Ciertamente habría que hablar muy enérgicamente a estos neoliberales de las deficiencias intelectuales que supone su incapacidad para establecer las más elementales distinciones entre las economías centralizadas de la Europa del Este y ciertas intervenciones estatales anticíclicas u orientadas al bienestar en las democracias occidentales. Los intentos neoliberales de identificar la socialdemocracia sueca con el «socialismo real» de la Europa del Este, y por considerar la caída del «socialismo real» como signo de la caída de las ideas socialdemócratas, no es sino un engaño ideológico, un intento de engañar a la opinión pública.

No obstante, me permito rogarles que presten atención al resto del credo neoliberal. En vista de su enorme popularidad en muchos países europeos, debemos aprender a responder a su desafío de forma constructiva. Así que permítanme que tome el neoliberalismo, y con las limitaciones que le son propias, como uno de los puntos de partida para intentar comprender la democracia económica. ¿Qué diferencia existe entre neoliberalismo, liberalismo social y socialdemocracia en este sentido?

LOS CONCEPTOS SOCIALDEMOCRATA Y SOCIAL-LIBERAL DEL MERCADO Y SUS LIMITACIONES. CONTRASTES CON EL NEOLIBERALISMO

Los social-liberales y los socialdemócratas de todo el mundo han terminado por aceptar los mecanismos del mercado competitivo como la mejor forma de distribuir los recursos, y de hacer que los consumidores tengan acceso a los distintos artículos a un precio razonable, con una calidad y en unas cantidades aceptables. No obstante, y a diferencia de los neoliberales, tanto los social-liberales como los socialdemócratas tienen una imagen de la sociedad más completa y menos ingenua. Como ya he comentado, se dan cuenta de que los mecanismos de mercado tienen ciertas limitaciones que deben ser suplidas por otros mecanismos de acción cooperativa. Los neoliberales se niegan a reconocer estas complejidades. Para ellos, la acción política es potencialmente negativa, a pesar de sus buenas intenciones. El mercado puede satisfacer prácticamente todas las necesidades humanas. Su mano invisible logra un equilibrio económico muy beneficioso, y facilita a todos los consumidores los servicios que exigen, a pesar de la falta de inclinaciones altruistas de los productores.

En cierto sentido, el neoliberal doctrinario es el totalitario de nuestra era posbolchevique. Está tan convencido como un bolchevique de que hay única y exclusivamente un tipo de mecanismo que resolverá todos los problemas prácticos de la humanidad. Y este neoliberal, o esta neoliberal —no nos olvidamos de Margaret Thatcher—, está dispuesto a sacrificar a muchas personas, al menos «a corto plazo» como suele decirse, para proceder de acuerdo con el simplista dogma neoliberal. Se supone que el resultado final es bueno para todos. Pero, por fortuna, los neoliberales son mucho más débiles que los bolcheviques —aunque estén en el gobierno— porque suelen actuar en democracias parlamentarias firmemente asentadas que les mantienen a raya, y más tarde o más temprano son sustituidos por otras fuerzas [2].

Pudiera parecer que los recientes acontecimientos de la Europa del Este han fortalecido la posición neoliberal. Al rechazar el credo totalitario parece que los votantes de la liberada Europa del Este se han pasado en masa a una clase contraria de totalitarismo: el credo neoliberal. Sin embargo, estoy convencido de que se trata de un fenómeno pasajero. Los acontecimientos demostrarán a los votantes de la Europa del Este y a sus políticos que la realidad es algo más compleja y conflictiva de lo que piensan los neoliberales, y que la democracia debe reflejar esta complejidad, si bien, por supuesto, concediendo a los totalitarios nuevos y antiguos la libertad de expresión y los demás derechos que corresponden incluso a las minorías en una genuina democracia política.

No obstante, merece la pena destacar que aun cuando los políticos neoliberales han seguido procediendo de acuerdo con sus doctrinas lo mejor

[2] La única excepción es el sistema económico internacional en el que el neoliberalismo totalitario de la maquinaria Banco Mundial/FMI ha logrado funcionar con bastante libertad hasta hace poco. Un ejemplo de dictadura con tendencias neoliberales era la del general Pinochet en Chile.

que han sabido, incluso en situaciones de minoría, algunos teóricos neoliberales de opción privada racional y de opción pública —como J. Buchanan y R. Nozick— tienen otras ideas sobre las pretensiones totalitarias de las teorías neoliberales sobre la política y la vida social [3].

Aun así, resulta muy instructivo tomarse en serio el credo neoliberal, aunque sea por poco tiempo, y conocer en la medida de lo posible sus deficiencias, ya que estas deficiencias, lo mismo que las deficiencias de las desequilibradas economías de planificación central, nos permitirán aprender lo que se exige en la Europa actual a una democracia económica.

La mayor parte de las deficiencias de las ideas neoliberales se deben a determinados supuestos básicos, de los que nunca se habla y que casi siempre carecen por completo de realismo, y que son la base tácita del razonamiento neoliberal.

1. El primer supuesto tácito y carente de realismo es que la economía de mercado ofrece una *situación del tipo «un hombre, un voto»,* lo cual, si se compara con la forma habitual de voto en las elecciones democráticas multipartidistas, es mucho menos costoso y permite una elección mucho más precisa y concreta, y unas intervenciones burocráticas menos sofocantes. En consecuencia, el Estado democrático no debe enzarzarse en actividades económicas, sino concentrarse en mantener una Constitución que no permita prácticamente las intervenciones del Estado en la economía y que limite las actividades del Estado «a la ley y al orden» y a la defensa nacional.

No obstante, éste sería un argumento bastante aceptable, si no fuera porque siempre carece por completo de realismo. En una situación de mercado, el *poder adquisitivo* de cualquier consumidor corresponde al voto de cualquier ciudadano en unas elecciones democráticas. Pero sabemos que el poder adquisitivo de los consumidores varía enormemente. Algunos consumidores, debido a que su poder adquisitivo es mucho mayor, tienen muchos más «votos» en el mercado que los consumidores cuyo poder adquisitivo es escaso o virtualmente nulo en todo lo que va más allá de lo esencial de la vida. Es elemental decir que esto está muy lejos de ser una situación democrática. Si el neoliberal quiere de verdad hacer más realista esta metáfora de que el mercado es el acuerdo más democrático, debe permitir una profundísima redistribución política de la riqueza y de los ingresos, que por supuesto no puede aceptar si es todo lo antipolítico que debe ser un verdadero neoliberal.

2. Supongamos, sólo como argumento, que determinado país, por «felices circunstancias», que incluyen varias décadas de gobierno social-liberal o socialdemócrata, ha logrado una razonable igualdad entre sus consumidores en cuanto al poder adquisitivo de éstos. Ciertamente hay algunos cuyo poder adquisitivo es muy superior al de los demás; pero imaginemos que en este país las tasas diferenciales de los ingresos después de impuestos son más reducidas para la inmensa mayoría que en muchos otros países. Este país concreto no ha tenido jamás algo que no fuera una economía de mercado capitalista; pero lo gobiernos social-liberales o socialdemócratas han intervenido en la economía no sólo con unas regulaciones anticíclicas generalmente aceptadas, sino también con una redistribución de los recursos para que los servicios básicos de educación, sanidad y demás servicios de bienestar se conviertan en un derecho legal «incomerciable» de todos los ciudadanos, sea cual fuere su poder adquisitivo. Esto, por supuesto, supone que no habrá que destinar una parte mayor de los ingresos a adquirir dichos servicios, lo cual reduce al mínimo la importancia de las demás diferencias en cuanto a los ingresos.

Pero, ¿podría perdurar este tipo de igualdad relativa y convertirse en el orden «constitucional» básico que al menos informalmente se aproxima a la situación de mercado del tipo «un hombre, un voto» que asume tácitamente la visión neoliberal de la democracia económica?

No. Si se permite que las políticas neoliberales rijan el país, es imposible que se mantenga esta clase de igualdad relativa que asumen tácitamente las creencias neoliberales como base de la democracia económica a través de las fuerzas del mercado. El mercado competitivo es una maquinaria autodestructiva. Aunque empiece a actuar en una situación de relativa igualdad, como hemos imaginado para nuestra exposición, es inevitable que con el tiempo cree unas desigualdades cada vez mayores —a menos que se permita al Estado democrático, por oposición al credo neoliberal, intervenir para restablecer la igualdad perdida—. Los mercados competitivos crean desigualdades por su propia lógica. Los fuertes, los que

[3] En su reciente libro *The Examined Life,* Robert Nozick (1989), considerado hasta entonces uno de los filósofos neoliberales más claros, califica la postura que recientemente explicaba y defendía de «gravemente inadecuada». Buchanan admite ahora que el *homo economicus* coexiste con muchos otros hombres en la psiquis humana, y que la conducta humana es producto de una continua lucha interna entre ellos (Buchanan, 1979, págs. 207 y 224).

tienen recursos, son los vencedores de la competencia del mercado, y esto tiende a crear una concentración del capital, unas relaciones de oligopolio o de monopolio entre los productores de los bienes, así como entre los proveedores del capital, pero también desigualdades entre aquellos que compiten por un puesto de trabajo en el mercado laboral. [4]

Obviamente, la democracia económica no puede apoyarse en la concepción de mercado idealizada, absolutamente carente de realismo y estática, con igualdad entre los consumidores, que asume el neoliberalismo. *La democracia económica requiere unos acuerdos institucionales que garanticen de forma continuada y predecible una redistribución de los recursos y de los ingresos para mantener una igualdad aceptable entre sus ciudadanos, como respuesta a la dinámica de la desigualdad que es la esencia misma de un mercado no regulado.*

Por decirlo de otro modo: una utilidad colectiva que no es objeto de demanda general en todas las clases sociales, e incluso —al parecer— en todas las culturas y sociedades, pero que no obstante es codiciada por una importante proporción de los ciudadanos de la mayoría de las sociedades, es un *grado razonable de igualdad y de justicia* en la distribución de las cosas buenas de la vida. Esta utilidad colectiva sin la cual las sociedades se vuelven cada vez más inquietas y explosivas, y los ciudadanos relativa y absolutamente empobrecidos, *no puede ser generada sólo por los mecanismos de mercado, sino que exige una lucha organizada de los grupos empobrecidos, y un sistema democrático capaz de responder a esa lucha a través de unas medidas políticas de redistribución. Es un ingrediente básico y fundamental de la democracia económica.*

3. Los mercados competitivos, por su propia lógica, generan también unas *externalidades* tales como la contaminación del aire y del agua, esto es, unos efectos externos a los que no se ha marcado un precio en el mercado, y que, por tanto, no responderán normalmente, como exige la doctrina neoliberal, a la demanda de los consumidores para reducirlos y eliminarlos. Pero entre estas externalidades debemos incluir no sólo la contaminación de nuestro medio ambiente. El entorno laboral industrial que tanto significa para la salud de los trabajadores tiene también sus propias externalidades negativas. La eliminación de dichas externalidades, una vez hayan sido reconocidas como tales, es una cuestión de gasto para los capitalistas, y una empresa capitalista, para seguir siendo competitiva en el mercado, por lo general no asumirá esos gastos, a menos que la obliguen el Estado o unos sindicatos fuertes.

No obstante, las intervenciones políticas de un Estado democrático y del movimiento sindical pueden reducir las devastadoras externalidades negativas a algo normal incluso en una economía de mercado —siempre que esa economía esté debidamente regulada y controlada—. Básicamente existen tres formas distintas de intentarlo:

a) Cuando por primera vez se convirtió en cuestión debatida la contaminación ambiental —tal vez hace veinte años o más— el método recomendado más frecuentemente para controlar estas externalidades era la legislación de unas prohibiciones relativas al empleo de determinadas sustancias tóxicas, o bien la legislación de unos umbrales máximos para distintos tipos de contaminación.

b) La forma que más se acerca al neoliberalismo, aun sin adecuarse plenamente a sus dictados, es «poner un precio al medio ambiente» (E. Dahmén, 1968). Fundamentalmente, es un sistema por el cual el mecanismo de precios se copia para algo —en este caso una externalidad negativa— que, por definición, no tiene precio en un mercado competitivo. Esto significa que el precio debe fijarse *políticamente,* es decir, de forma exógena, ya que no existe ningún mecanismo endógeno para fijar los precios que pueda determinar el precio de las distintas externalidades. No obstante, el gobierno podría obviamente *ajustar* políticamente el precio de modo que contaminar resulte demasiado caro, y este proceso de ajuste tiene ciertas similitudes con un mecanismo de mercado, excepto que en este caso el objetivo es fijar un precio tal que disuada al productor de comprar, es decir, de pagar el precio por el derecho a contaminar [5].

[4] En Suecia se ha controlado parcialmente esta lógica de un mercado laboral competitivo, como resultado de la gran fuerza del movimiento obrero sueco. Las diferencias salariales de Suecia se encuentran también entre las más reducidas del mundo. Pero al mismo tiempo no hay otro país en el mundo industrializado con un grado tan elevado de concentración y centralización del capital. Este es un terreno en el que los gobiernos socialdemócratas han preferido no intervenir hasta ahora. Y los mecanismos de mercado no pueden por sí solos corregir estas desigualdades, sino que sólo pueden reforzarlas. No obstante, los grandes negocios suecos muy concentrados o centralizados obviamente deben competir en una economía cada vez más internacional.

[5] Un problema de carácter práctico que complica este método para reducir o eliminar las externalidades negativas es la cuestión de la medición. La contaminación, los residuos tóxicos, etc., deben ser medidos para que podamos ponerles un precio, y para que sea posible llegar al precio concreto que habrá de pagar por una determinada cantidad de contaminación o de residuos. ¿Quién

La resistencia a este método de controlar las externalidades que estaba muy extendido entre los ecologistas hace una o dos décadas parece hoy día menos frecuente, quizá porque ha resultado muy difícil hacer cumplir las prohibiciones legales o respetar los niveles máximos legalmente prohibidos, o quizá porque la creencia neoliberal en el efecto de los incentivos económicos ha resultado válida para los administradores-productores-contaminadores. No obstante, debemos destacar una vez más que la dependencia de los precios implica en este caso una intervención política que meramente *imita* el mecanismo de precios. Por tanto, para aceptar esta intervención política, el neoliberal habría de violentar un tanto sus creencias antipolíticas.

c) Pero los aspectos mencionados en el párrafo anterior se refieren a los intentos llevados a cabo en un país, o en una nación-Estado, para reducir la contaminación ambiental. No obstante, hay dos cosas que sabemos muy bien. En primer lugar, que esta contaminación, especialmente la contaminación del aire, no respeta las fronteras nacionales. Tiene un carácter internacional. En segundo lugar, tenemos muchas pruebas de que las empresas capitalistas privadas que contaminan siempre buscan refugio en otros países en los que los costes de reducir la contaminación son menores que los del país donde habitualmente residen. Tienden a desplazarse a estos países, siguiendo las leyes del mercado libre. Esto crea en todas partes sentimientos encontrados. El país que abandonan no sólo se librará de parte de la contaminación, sino que también perderá oportunidades de empleo, y a un generador de desarrollo económico. El país receptor tendrá todavía más contaminación que antes, pero también contará con un impulso para su economía. ¿Son capaces los mecanismos de mercado, por sí solos, de conseguir algún tipo de equilibrio, cueste lo que cueste, entre las distintas utilidades y desutilidades implicadas? Me temo que no por sí solos, ya que el precio de una externalidad negativa, por definición, no se fija endógenamente en el mercado. *Los políticos y los gobiernos deben establecer precios elevados y estándar para la contaminación, y esto debe hacerse a través de acuerdos internacionales entre los gobiernos afectados, con el fin de evitar que un grupo de países robe a las industrias de otro grupo de países, al facilitar a esas industrias un precio más bajo por el derecho a contaminar.*

Estos acuerdos internacionales son importantes no sólo para promover la limpieza de los humos industriales, inevitablemente sucios. Otra posibilidad es reducir la suciedad en su propio origen. En la industria del automóvil, muchos laboratorios ya llevan años experimentando motores que producen unas emisiones notablemente menos peligrosas que los motores actuales, sin por ello disminuir la flexibilidad ni la fuerza de estos motores. De hecho podrían fabricar estos nuevos motores a gran escala dentro de uno o dos años, en beneficio de una mayoría de los ciudadanos, que querrían vivir con un aire más limpio, y a los que les gustaría liberarse de aprensiones acerca de los riesgos del llamado efecto invernadero. Cumplir estos deseos sería muy democrático; sería verdaderamente una expresión de democracia económica.

Pero fabricar estos nuevos motores a gran escala exigiría grandes inversiones que la mayoría de los fabricantes de automóviles probablemente podrían, e incluso, querrían hacer, digámoslo de una vez, si todos los demás fabricantes de automóviles hicieran las mismas inversiones de forma simultánea, y no siguieran el camino barato para desbancar a sus competidores con más conciencia del entorno, continuando la producción y las ventas de anticuados coches contaminantes más baratos, con una preciosa envoltura para que parezcan maravillosamente modernos.

También en este caso es preciso que los gobiernos y los productores de automóviles negocien y firmen acuerdos internacionales para obligar prácticamente a todos los fabricantes de automóviles a adoptar la nueva tecnología *al mismo tiempo.* Sólo unos acuerdos políticos internacionales semejantes pueden «hacer pedazos» los «grilletes» de los que desconfían los capitalistas y que la acumulación competitiva del capital ha puesto al desarrollo creativo de nuevas «fuerzas de producción» en la industria automovilística mundial. Estos acuerdos internacionales fomentados por la democracia serían un importante ingrediente del tipo de democracia económica que hoy necesitamos.

O por decirlo con otras palabras: una desutilidad que los mecanismos de un mercado competitivo no pueden controlar y eliminar es una de las denominadas externalidades negativas, como la

debe medirlo y quién debe cubrir los costes que implica preparar la maquinaria para la medición? Mi respuesta es que algún organismo gubernamental pertinente debería ser responsable de llevar a cabo las mediciones; pero los costes de la maquinaria para la medición, y de su mantenimiento, deberían recaer sobre quien contamina, con lo cual no sólo pagará por la contaminación, sino también por la medición de la contaminacion. Legalmente, los gastos de demostrar la inocencia ecológica también deberían recaer sobre quien contamina.

contaminación del aire y del agua, los residuos tóxicos y también los riesgos más bien reducidos de grandes accidentes u holocaustos tremendamente destructivos, por ejemplo, en las centrales de energía nuclear. Ciertamente el mercado puede vender y conseguir beneficios por vender chismes y pastillas más o menos (in)eficaces que supuestamente nos protegen de alguno de estos efectos sobre el medio ambiente; pero para la costosa eliminación o para una significativa reducción de estas externalidades en su origen, es necesario que los gobiernos y organismos gubernamentales estén vinculados por la legislación, o «poner precio» a la contaminación ambiental. *A la vista del hecho demostrado de que la mayoría de la opinión pública de todo el mundo está preocupada por la contaminación ambiental, debe considerarse también ingrediente fundamental de la democracia económica la reducción efectiva de la contaminación ambiental mediante unas decisiones políticas adecuadas que, para ser verdaderamente eficaces, deben comprometer en un acuerdo internacional a muchos gobiernos, y a los productores de muchos países que potencialmente puedan contaminar o que de hecho contaminen.*

Hasta el momento he tratado principalmente determinados aspectos de la macrodinámica de los mercados competitivos no regulados a la manera neoliberal —como es la creación de mayores desigualdades con el tiempo— y he tratado también algunos aspectos de las externalidades del mercado, y la forma en que éstas contrarrestan los indeseables efectos de los mercados competitivos en interés de la democracia económica. Antes de decir algunas palabras concretamente acerca de la democracia industrial, debo añadir algo sobre las limitaciones endógenas de los mecanismos del mercado.

d) Las limitaciones de los mercados no se refieren sólo a las externalidades que producen, ni a su incapacidad para producir unas condiciones políticas exógenas que logren corregir los aspectos aberrantes de las economías. Parte de las limitaciones del mercado son puramente endógenas. *El propio mecanismo de mercado, definido endógenamente, puede hacer frente sólo a unas transacciones económicas frecuentemente repetidas, por ejemplo, adquisiciones frecuentemente repetidas de bienes o servicios cuyo valor de uso puede estimar de forma fiable el consumidor normal después de repetir algunas veces la adquisición y tras unos períodos de uso relativamente breves.*

Pero aun cuando estos bienes y servicios frecuentemente adquiridos y fácilmente evaluados por el consumidor ocupen un aspecto importante y significativo de la vida de aquél, hay algunos bienes y algunos servicios de fundamental importancia para nuestra vida que no podemos utilizar más que una o dos veces en la vida, y cuyas utilidades resultan extremadamente difíciles de evaluar para nosotros, consumidores ordinarios, debido a sus efectos a largo plazo, tal vez irreversibles, que sólo pueden calcularse de forma científica. Estos bienes y servicios los producen las empresas farmacológicas, los institutos de investigación médica y los hospitales, pero también en cierta medida las guarderías y las instituciones educativas.

Tomamos unas pastillas determinadas en un período de nuestra vida; nos sometemos a determinada operación en un hospital una o dos veces en la vida; mandamos a nuestro hijo a una guardería, o a un colegio, sólo para algunos años de su educación, y dudamos continuamente sobre la conveniencia de obligar al niño a experimentar la interrupción que representa un traslado y de probar distintos colegios. En todos estos casos no contaremos con la principal ventaja de un mercado competitivo: ofrecer muchos artículos y servicios alternativos que los consumidores pueden evaluar a través de un proceso de tanteo repitiendo la adquisición y el empleo. Lo que compramos y utilizamos sólo una o tal vez dos veces en la vida no puede generar el proceso de tanteo que nos ayuda a decidir la «utilidad marginal» del producto, comparándolo con otros productos, o mediante un empleo reiterado. Y los errores pueden resultar peligrosos, si son irreversibles, como puede ocurrir con las pastillas fabricadas por unos farmacólogos inconscientes que busquen sólo beficios. De poco sirve la mano invisible en una situación así.

Por tanto, la mayor parte de las sociedades avanzadas —sea cual fuere su sistema económico— han intentado regular la producción y venta de los bienes y servicios del tipo que acabamos de mencionar, aquellos precisamente que se utilizan con muy poca frecuencia, y son difíciles de evaluar a causa de sus efectos a largo plazo, complejos y tal vez irreversibles. Esta regulación podría lograrse socializando la producción, por ejemplo, de los servicios médicos, y exigiendo un alto grado de formación, educación y responsabilidad profesional a quienes producen los servicios o bienes de que se trate. Unos servicios médicos socializados y con dirección pública, a los que todos los ciudadanos tienen derecho, tienen en ocasiones problemas propios de esclerosis burocrática y de ineficacia; pero estos problemas deben ser considerados como tales, y no hay que barrerlos de un plumazo con referencias a la supuesta mayor efi-

cacia de los mecanismos de mercado en el capitalismo privado. La eficacia debe definirse en estos casos en función de los efectos sobre los consumidores.

Pero si estos servicios se encuentran ya en manos privadas dentro de un mercado competitivo, como ocurre en Estados Unidos, podríamos suponerles generosamente un funcionamiento aceptablemente bueno para los consumidores de dichos servicios —siempre que sea posible mantener sobre estos servicios un frecuente y eficaz control público que tuviera prácticamente el mismo efecto que en un sector público y socializado—. A causa de esta necesidad de un costoso control público y de la posible repercusión de la contradicción entre la rentabilidad y la responsabilidad profesional que puede aparecer cuando los sistemas médicos o de atención de la salud se ponen en manos privadas, el argumento para la privatización de los servicios médicos y sanitarios no puede considerarse especialmente sólido, excepto desde un punto de vista neoliberal estrictamente ideológico, o partiendo del deseo de ampliar el dominio de una producción rentable de servicios más allá del mero presente —sin preocuparse de los posibles efectos negativos sobre ciertos consumidores de servicios sanitarios, en especial los que tienen un menor poder adquisitivo—.

Podemos resumir todo esto de la siguiente forma: existen ciertas utilidades de las que individualmente hacemos uso sólo unas cuantas veces en la vida, pero que son cruciales para nuestra salud y nuestra longevidad. Son, por ejemplo, los servicios médicos o los productos farmacéuticos para ciertas enfermedades especiales. La mayoría de la gente rara vez necesita este tipo de servicio, pero al mismo tiempo sus efectos suelen ser prolongados, y tal vez sean irreversibles. Con esta clase de servicios no podemos conocer mucho de su utilidad con el proceso de tanteo que supone adquisiciones y empleos reiterados y alternativos de los productos que están en competencia; estamos a merced de los profesionales médicos o farmacéuticos que tienen el monopolio de los conocimientos sobre la enfermedad y sus remedios. Si estos profesionales son productores que buscan el beneficio de un mercado competitivo, puede en ese caso que la rentabilidad entre en conflicto con una práctica médica segura y profesional, y puede que venza la rentabilidad. Determinadas operaciones quirúrgicas son muy rentables en términos económicos, pero al mismo tiempo son un tanto arriesgadas, y tal vez incluso innecesarias. Por las estadísticas médicas sabemos que estas operaciones, arriesgadas e innecesarias, se realizan con gran frecuencia en sistemas médicos y sanitarios que se dirigen como si fueran empresas capitalistas normales en un mercado competitivo. *Ha de ser un aspecto fundamental de la democracia económica hacer posible que los profesionales médicos, farmacéuticos y educativos pongan su competencia profesional a disposición de todos los consumidores, como cuestión de derecho, sin tener que considerar la rentabilidad de los servicios que prestan.*

LA DEMOCRACIA INDUSTRIAL Y LA DEMOCRACIA ECONOMICA

Tal y como señalaba mi definición provisional y preliminar de democracia económica de la primera página de este artículo, la democracia industrial podría formar parte de la democracia económica, aunque también es posible establecerla de forma completamente independiente de una democracia económica nacional más amplia e internacional, mediante unos sistemas de cogestión o autogestión en distintas empresas privadas o en los equipamientos públicos. Esto, por supuesto, precisa de unos sindicatos fuertes y competentes, así como de un estilo de gestión que considere a la mano de obra como un socio en la producción y no como una inevitable restricción para la gestión. Hasta ahora he evitado hablar de la democracia industrial como tal, y me he centrado básicamente en el papel de la democracia económica como fuerza opuesta y como complemento de las fuerzas de mercado en general. Aunque la democracia económica podría considerarse aún políticamente viable, aunque no especialmente actual en esta era neoliberal, debemos admitir que la democracia industrial está bastante pasada de moda. Aun así intentaré ocuparme de algunos aspectos de la democracia industrial por lo que respecta a su relación con la democracia económica, con especiales alusiones a ciertas estrategias y experiencias suecas.

Por desgracia, el tratamiento que dé a la democracia industrial será un tanto académico debido a que una de sus manifestaciones, los fondos de inversión de los asalariados de Suecia [6] (o fondos de inversión de los empleados, como a veces se les llama en la traducción inglesa), son un tan-

[6] Véase Meidner (1978), y para la versión posterior y legislada de los llamados fondos de inversión de los asalariados véase un folleto del Ministerio de Hacienda sueco (1984), *Employee Investment Funds*.

to polémicos actualmente, incluso en el seno de la socialdemocracia sueca, como consecuencia del hecho de que estos fondos han resultado ser una rémora para los intentos de los socialdemócratas por mantener su respaldo electoral. Los fondos de inversión de los asalariados no han conseguido el éxito que necesitaban los socialdemócratas para hacer frente a su actual posición ante el electorado, que es bastante débil. La Confederación de Patronales sueca ha dilapidado millones de coronas suecas en campañas para confundir a la opinión pública y para hacer creer a la gente que los fondos de inversión de los asalariados son un mal copiado del «socialismo real» de la Europa del Este. Pero para un académico como yo, la lógica básica de los fondos de inversión de los asalariados sigue siendo merecedora de atención, al menos por razones intelectuales, incluso aunque estos fondos resulten hoy políticamente menos agradables incluso para los socialdemócratas más destacados.

Los fondos de inversión de los asalariados, tal y como fueron originariamente concebidos en el debate sueco, eran radicalmente distintos de la participación de los trabajadores y de la cogestión al menos en un sentido. Suponían unos cambios en la propiedad de los medios de producción. A través de un esquema de participación colectiva en los beneficios, la mano de obra iría convirtiéndose en accionista, con lo cual participaría de la propiedad de la empresa. Como consecuencia de estos cambios originariamente propuestos, el trabajo colectivo influiría cada vez más, por ejemplo, en el nombramiento de los cargos directivos de las empresas, y de este modo la dirección se haría más sensible a las demandas razonables de los trabajadores, incluso las relacionadas con cuestiones tales como la inversión y el desarrollo tecnológico.

No voy a repetir toda la historia de las distintas versiones de los fondos de inversión de los asalariados propuestas, sino que me limitaré a describir de forma muy breve la última versión, que llevará a la legislación de finales de 1982. Ahora existen varios fondos regionales de inversión de los asalariados financiados tanto por el reparto de beneficios como por las cuotas sobre los ingresos de todos los asalariados. No obstante, el reparto de beneficios no se basa en la emisión obligatoria de acciones por el 20 por 100 de los beneficios anuales, como en un principio se pretendía, sino en el abono en efectivo del 20 por 100 de los «beneficios extraordinarios» de todas las empresas registradas. Los fondos de inversión de los asalariados pueden utilizar este dinero para adquirir acciones no sólo en la bolsa de valores, sino también en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

Esto implica una dependencia del mercado de capitales mayor que la que se daba en la primera versión sugerida por Meidner y otros en 1978. En esta versión original no se contemplaba en modo alguno la venta y adquisición de acciones; sencillamente se suponía que las acciones eran emitidas por las empresas para los fondos de inversión de los asalariados, y no podían venderse. Con la gran dependencia del mercado de capitales que suponen los fondos de inversión de los asalariados tal y como quedaron recogidos en la legislación de 1982, la bolsa de valores recibió de hecho un gran impulso. El valor de las acciones ya existentes se incrementó notablemente como consecuencia de la nueva demanda de acciones procedentes de estos nuevos protagonistas: los fondos de inversión de los asalariados. Obviamente, estos mayores beneficios para los accionistas que se derivaban de un aumento de la demanda de acciones en el mercado de capitales contribuyeron a suavizar el rechazo de los fondos de inversión de los asalariados que existía entre los accionistas, más interesados en los beneficios que en controlar las empresas comerciales.

Las juntas de los fondos de inversión de los asalariados están compuestas por una mayoría de representantes de los sindicatos. Esto permite un control más democrático de al menos una parte del flujo de dinero en el mercado de capitales, y en consecuencia también de las inversiones. Por decirlo de otro modo, esto aumentaría el pluralismo entre los inversores de la economía, sin afectar por lo demás al funcionamiento del propio mercado de capitales [7]. En segundo lugar, existe también la posibilidad de que la autoridad legal conferida a los fondos de inversión de los asalariados pudiera en el futuro ser delegada en una cifra creciente de representantes locales de los trabajadores presente en las juntas directivas de las empresas en las cuales los fondos de inversión de los asalariados poseen un número de acciones cada vez mayor.

[7] En el debate sueco acerca de los fondos de inversión de los asalariados, los opositores solían acusar a estos fondos de destruir la economía de mercado, cuando de hecho funcionan en respuesta al mercado y han aumentado el pluralismo del mercado de capitales concretamente. Si se ha conseguido que una elevada cifra de protagonistas de distintos tipos entre en el mercado, no puede lógicamente decirse que ello haya destruido el mercado, sino que lo ha ampliado.

Pero sigue resultando obvio que la versión un tanto suavizada de los fondos de inversión de los asalariados que ha empezado a ponerse en práctica en Suecia está muy lejos de alcanzar los ideales de una democracia industrial más madura. Los fondos de inversión de los asalariados actuales, incluso de forma más acusada que en su concepción original, se están centrando en la acumulación de capital colectivo en los centros regionales, más que en descentralizar el poder hacia los representantes locales de los trabajadores elegidos para las juntas directivas de las empresas. No obstante, personalmente creo que estos fondos de inversión de los asalariados, con todas sus limitaciones, representan ciertos principios de influencia y participación complementamente nuevos, que podrían resultar más importantes en el futuro que ahora, es decir, si los socialdemócratas logran aumentar su peso electoral en futuras elecciones. Pero esto dista mucho de ser seguro, a juzgar por los recientes sondeos de la opinión pública.

Hasta la fecha, la fuerza numérica según el principio democrático de «un hombre, un voto», y la fuerza de negociación basada no sólo en las cifras, sino también en el control de las posiciones operativas cruciales en nuestra compleja división del trabajo, han constituido los dos pilares del poder de las ramas política y sindical del movimiento obrero. Estas dos fuentes de poder —la fuerza numérica y la capacidad de negociación— sólo pueden aplicarse a los intentos de influir en otros protagonistas de la escena, por ejemplo, directivos, negociadores, políticos y legisladores, los cuales a su vez podrían influir en otros protagonistas, etc., hasta los últimos, que podrían influir sobre el flujo de dinero y de otros recursos equivalentes hacia las inversiones, por ejemplo.

No obstante, en un sistema totalmente operativo de fondos de inversión de los asalariados democráticamente controlados, el trabajo colectivo puede influir de forma mucho más directa en el flujo de capital financiero y en las inversiones, sin necesidad de tener una gran fuerza numérica. Este punto se hace especialmente importante a medida que el tamaño y la fuerza numérica del núcleo industrial de la clase trabajadora siguen disminuyendo como producto de la automatización y de la robotización de la industria. A través de los fondos de inversión de los asalariados, una clase trabajadora reducida puede seguir ejerciendo una considerable influencia sobre la economía y sobre su propio trabajo, al igual que la clase capitalista, incluso más pequeña, ha logrado mantenerse más de un siglo. Pero, obviamente, la democracia industrial del futuro precisará algo más que la participación y el control de los trabajadores, en vista del hecho de que el número de trabajadores de la industria seguirá disminuyendo. Tampoco será suficiente el control de la economía por parte de la comunidad y de los consumidores a través de los mecanismos de la oferta y la demanda del mercado. Este control tal vez deberá ser garantizado mediante algún sistema que asegure la representación y la voz de la comunidad y de los consumidores en los organismos con poder de decisión de las empresas. Pero ésta es otra historia.

Parece que el tipo sueco de fondos de inversión de los asalariados, como mucho, puede contribuir a convertir el trabajo colectivo en una cierta clase de «capitalista colectivo democrático», por tomar una definición de un catedrático de historia económica, sueco y marxista, Bo Gustavsson. Pero algunos camaradas de la izquierda dirán que los capitalistas del trabajo, con una fuerte necesidad, se comportarán del mismo modo que cualquier otro capitalista, con todos los efectos secundarios negativos del capitalismo que tan bien conocemos hoy. No necesariamente, me parece; los capitalistas del trabajo colectivo no se comportarán necesariamente de la misma forma que los capitalistas privados ni que los capitalistas financieros de la denominada economía transaccional que cada día adquieren mayor importancia.

EL TRABAJO COLECTIVO COMO CAPITALISTA COLECTIVO

Estoy convencido de que el trabajo colectivo en cierta clase de cooperación institucionalizada, con agentes que representen otros intereses económicos y agentes que representen las capacidades técnicas y administrativas, puede hoy en día dirigir las empresas y la economía capitalista en general mucho mejor que los capitalistas privados a la vieja usanza y que los modernos capitalistas financieros que se especializan en movilizar el dinero en la economía transaccional. Mis razones para creer que el trabajo colectivo, tal y como lo representan los directores gerentes profesionales elegidos por los trabajadores, puede ayudar a dirigir el moderno capitalismo mejor que los propios capitalistas normales no provienen de una convicción ideológica, sino de una convicción basada simplemente en el sentido común y en la lógica.

Mi argumento es el siguiente: en primer lugar, todos sabemos que la producción, la comercialización y la reproducción de la capacidad de producción, así como la creación de una infraestruc-

tura, tienen hoy un carácter mucho más social que antes, en el sentido de que existe una mayor interdependencia social entre las distintas partes de la economía, del sistema educativo, del transporte, etc., que antes.

En segundo lugar, sabemos también que las decisiones que se toman en el seno del sistema capitalista siguen teniendo una naturaleza privada y se refieren sobre todo a la acumulación de capital más que a unas amplias consideraciones sociales como las necesarias para cuidar de una economía de naturaleza altamente social. La racionalidad de los capitalistas, en especial de los capitalistas financieros, es una racionalidad unidimensional en un mundo cada vez más multidimensional en el que las múltiples dimensiones y aspectos del nexo economía-sociedad se han ido haciendo más interdependientes.

Tercero, podemos expresar los dos puntos anteriores de la siguiente manera: día a día el estilo unidimensional de tomar decisiones del capitalismo se hace más incompatible con el tipo extremadamente complejo, multidimensional y social de la economía que está surgiendo. Puesto que no es fácil cambiar el carácter social de la economía, la única forma de eliminar esta incompatibilidad es introducir nuevos tipos de responsables de la toma de decisiones en la economía: unos responsables que den muestras de una racionalidad social y multidimensional compatible con la naturaleza multidimensional y multiinterdependiente de la sociedad moderna.

En la ideología socialista tradicional se creía que era posible eliminar la contradicción entre el carácter cada vez más social de la economía y el carácter privado de la toma de decisiones en la forma capitalista de producción politizando la economía, esto es, sometiéndola a las amplias consideraciones sociales que en teoría guían a los políticos socialistas dentro de un orden democrático. Se pensaba que socializar o nacionalizar los medios de producción era un paso necesario para hacer que las decisiones económicas tuvieran un carácter más social, de forma que encajaran mejor en la naturaleza social de la economía. Ahora sabemos que esta politización de la economía crea por lo general un dominio rígido y burocrático de la economía, la cual puede de esta forma perder su innovadora dinámica de desarrollo.

Pero en un sistema hecho y derecho de fondos de inversión de los asalariados, el trabajo colectivo es un «capitalista», un protagonista de la economía y no de la política. Los fondos de trabajo colectivo como capitalistas están mucho más próximos a la producción y al trabajo que los políticos, y además dan muestras de una estructura de incentivos más variada y, por tanto, de una racionalidad más multidimensional que los capitalistas privados normales. Entonces, ¿cuáles son los factores de la estructura de incentivos del trabajo colectivo y cuáles las dimensiones de su racionalidad?

A los trabajadores les preocupa la *rentabilidad* tanto como a los capitalistas, porque sin rentabilidad no pueden tener unos *salarios* más altos. Pero, además, a los trabajadores les preocupa la *estabilidad en el empleo,* que algunas veces sólo puede lograrse con flexibilidad en relación con el mercado, por ejemplo, mediante *una moderación salarial que ellos mismos se impongan cuando ésta sea necesaria* en una situación inflacionista —si los trabajadores saben que los beneficios producidos por esta moderación salarial no van solamente a los capitalistas privados, sino también a los esquemas de reparto de beneficios entre los trabajadores, y/o a otras medidas que mejoren *el bienestar de la gente corriente*—. A los trabajadores les preocupa personalmente *la calidad del entorno laboral* y el entorno en el que se supone han de disfrutar de su ocio. Una parte importante de su presupuesto se consume en la adquisición de bienes cotidianos, por lo que también les preocupa *el nivel de precios*.

Un lector crítico de esta imagen «ideal» de la estructura de incentivos mútiples de los trabajadores podría objetar por supuesto que la realidad de la lucha sindical es muy otra. Es cierto, pero aun cuando la mayoría de los economistas neoclásicos ortodoxos se permiten recurrir a una gran cantidad de modelos teóricos idealizados y simplificados sin que sus colegas los critiquen o sin tomarse en serio esas críticas, creo que habría que tomarlas en serio. Lo haré, en primer lugar, llamando su atención hacia una condición explícitamente mencionada en el párrafo anterior: a saber, que es de esperar una moderación salarial que voluntariamente se imponen los propios trabajadores «si los trabajadores saben que los beneficios producidos por esta moderación salarial no van solamente a los capitalistas privados, sino también a los esquemas de reparto de beneficios entre los trabajadores, y/o a otras medidas que mejoren el bienestar de la gente corriente». De hecho existen numerosas pruebas estadísticas de una moderación salarial semejante y de políticas sindicales orientadas al desarrollo en el pasado reciente, cuando el llamado modelo sueco de relaciones la-

borales todavía era operativo [8]. Pero desde entonces la lucha de clase capitalista contra los fondos de inversión de los asalariados y los intentos de los líderes empresariales por descentralizar la negociación laboral y así destruir el poder centralizado de la Federación Sueca de Sindicatos (LO) han creado una clase de competición salarial más destructiva entre los distintos sectores del movimiento sindical, lo cual ha incrementado las presiones inflacionistas y —lo que es más importante desde la perspectiva capitalista— reduciendo la fuerza de la LO mediante la aplicación de la conocida fórmula de «divide y vencerás». Una vez más se demuestra aquí que las consideraciones de poder son con frecuencia más importantes para los capitalistas que las consideraciones de una economía eficaz, equilibrada y no inflacionista.

Por tanto, yo sostengo que la clase de estructura de incentivos múltiples que he presentado en mi ideal de colectividad de trabajadores sólo surgirá de determinadas condiciones que en la actualidad están siendo minadas por las miopes y poco inteligentes estrategias de la comunidad empresarial sueca.

Una estructura de incentivos múltiples es fundamental para el nacimiento de la racionalidad social multidimensional que es necesaria para dirigir una sociedad y una economía multidimensionales contemporáneas. Lo que yo he sostenido es que el trabajo colectivo, cuando se le permite ponerse a prueba en la toma estratégica de decisiones económicas, muestra más racionalidad multidimensional que el capital privado y el financiero. Por eso los trabajadores están más capacitados para dirigir el capitalismo moderno que la patronal sola. Esta clase de dirección no implica que los propios trabajadores desempeñen las tareas directivas además de su trabajo habitual. Implica que los directivos profesionales son empleados por la mano de obra, en vez de que ésta sea empleada por la dirección. En este punto es interesante citar a un conocido economista neoliberal como es Paul Samuelson (1957, pág. 894), quien ha afirmado que «en el modelo competitivo no importa si es el capital el que contrata a la mano de obra o si es al contrario». Por desgracia, es imposible extraer de esta cita las razones por las que el capital sueco se opuso con tanta vehemencia a la creación de los fondos de inversión de los asalariados. Tal vez los capitalistas suecos no eran tan racionales desde el punto de vista económico como pensaba la teoría económica neoliberal, o si no tendremos que pensar que su racionalidad se dirigía a otros beneficios además de los puramente económicos —por ejemplo, los beneficios de poder, además de la eficacia económica [9].

Como ya he señalado, mis argumentos a favor de un determinado tipo de democracia industrial no están muy en boga hoy día —ni siquiera en la política sueca—. El desafío intelectual que suponen los argumentos a favor de la democracia industrial, y la fuerza intelectual de estos argumentos no ha generado fuerza política. Pero la historia rebosa ejemplos de que los argumentos y los debates que parecen intelectualmente válidos, dados los juicios de valor que predominan en las sociedades actuales, sólo son políticamente viables transcurrido cierto tiempo. Por tanto, es imperativo que los intelectuales continúen el debate y que mantengan vivos sus argumentos para el futuro.

Los magnates del capitalismo son los grandes héroes de nuestra época. Pero nuestros argumentos acerca de las ventajas de la democracia industrial bien podrían ir por delante de su tiempo. Los trabajadores altamente cualificados que están acrecentando su importancia en la denominada sociedad posindustrial de la información con su maquinaria de producción informatizada, tienen un acceso a la dirección orientado hacia el proyecto más natural y más directo sin los elaborados pro-

[8] El denominado modelo sueco de relaciones laborales del pasado reciente, y la fuerza del movimiento sindical sueco, lejos de generar la «esclerosis» organizativa que había predicho el economista Mancur Olson, se ha combinado de hecho con «un respetable desarrollo aunque ya existía un elevado nivel de vida», según afirmaba el propio Mancur Olson (1982, págs. 89-92) en su estudio empírico comparativo de la historia económica contemporánea. Olson atribuye este resultado al hecho de que organizaciones «circundantes» como la LO, el movimiento sindical sueco, «dan un cierto peso al desarrollo económico y a los intereses de la sociedad en su conjunto». Pero esta clase de organización «circundante» es la que ahora están destruyendo los líderes empresariales suecos, descentralizando la negociación salarial, y logrando con ello también que «los intereses de la sociedad en conjunto» pierdan importancia en la negociación salarial.

[9] El economista marxista norteamericano Samuel Bowles (1985) ha señalado que los economistas marxistas desaprueban enérgicamente la afirmación de Paul Samuelson que hemos citado porque suponen que los capitalistas «por lo general elegirán unos métodos de producción que renuncien a las mejoras en la eficacia productiva a favor de mantener su poder sobre los trabajadores». Por esta razón «no se puede decir que [las elecciones que se hacen en una economía capitalista] sean una solución eficaz al problema de la escasez, sino, al menos en parte, una expresión de los intereses de clase». Esta afirmación de Bowles es muy similar a las conclusiones acerca de la «ineficacia dinámica del capitalismo» a las que llegaba un conocido economista no marxista, Kelvin Lancaster (1973). Para una discusión de la importancia de la conclusión de Lancaster en el análisis de la autogestión de los trabajadores, véase Himmelstrand y Horvat (1987).

cesos de la democracia industrial clásica. En consecuencia, cada vez es más posible que surja un nuevo tipo no clásico de democracia industrial, que se haga completamente natural y que finalmente se propague lentamente también por los dominios de la actividad industrial que no están tan inmersos en el proceso de informatización e información.

RESUMEN DE LAS UTILIDADES QUE DEBEN PROPORCIONARSE A TRAVES DE LA DEMOCRACIA ECONOMICA E INDUSTRIAL

Si en este momento tuviéramos que resumir los métodos sugeridos para llevar más democracia económica a las democracias occidentales con economías mixtas, de lo que he dicho hasta ahora y de los contados ejemplos que he facilitado obviamente se desprende que es posible lograr la democracia industrial en unas economías de mercado que estén adecuadamente reguladas o que estén complementadas en aquellos sectores en los que no es probable que los mecanismos de mercado por sí solos ofrezcan a la gente los bienes individuales o colectivos que demanda. Por eso la voz que clama por más democracia económica no debe ser entendida como una voz que clama por la eliminación de la economía de mercado y por la introducción de una economía planificada —como les gusta a nuestros opositores neoliberales caricaturizar nuestra postura—. En las sociedades contemporáneas, los mecanismos del mercado competitivo son mucho mejores que cualquier otro sistema para proporcionar a los consumidores lo que demandan en una serie de campos. A lo que debemos enfrentarnos con seriedad y franqueza es al hecho de que existen ciertos campos en los que es menos probable e incluso improbable que las fuerzas de mercado den a la gente lo que pide. A modo de resumen, una economía de mercado no regulada no podrá ofrecer *un grado razonable de igualdad y justicia* en la distribución de las cosas buenas de la vida. Además, *no siempre será posible ofrecer al consumidor la oportunidad de recurrir al proceso de poner a prueba alternativas distintas y en competencia:* por ejemplo, no será posible cuando un artículo o un servicio determinados sea necesario sólo en muy raras ocasiones a lo largo de la vida, o cuando estos artículos y servicios puedan tener efectos a largo plazo negativos e irreversibles. Estos efectos a largo plazo negativos e irreversibles hacen que resulte inútil cambiarse a otro artículo o servicio de los que compiten en una ocasión posterior. De forma similar, es posible que no se detecten *los efectos sobre el medio ambiente* de la producción para un mercado hasta que ya sea demasiado tarde. Por tanto, necesitamos unas agencias para el control y la supervisión permanentes de las denominadas «externalidades negativas» para compensar determinados efectos negativos del mercado y, en un contexto más amplio, para ayudar al mercado en la prevención de los efectos negativos, tanto sociales como medioambientales.

En este resumen he especificado lo que quiero decir con democracia económica en términos quizá algo infrecuentes. Normalmente este concepto se define desde el punto de vista de la palabra «democracia». Entonces el argumento se desarrolla más o menos así: a) La voluntad de la gente, esto es, la democracia política, debe decidir sobre el rendimiento de la economía. b) Esto significa que las decisiones políticas deben guiar el rendimiento de la economía, quizá no de forma detallada como ocurría en las economías planificadas del pasado, sino en líneas generales. c) Algunos defensores de la democracia económica pueden pasar a sostener que es difícil guiar de forma democrática el rendimiento de la economía sin nacionalizar al menos los sectores más importantes de la misma, o alternativamente creando los denominados fondos de inversión de los empleados, o fondos de inversión de los asalariados, como hemos intentado hacer en Suecia.

Mi propio argumento en relación con la democracia económica ha seguido la trayectoria contraria. He partido del término «economía», más concretamente del término de «economía de mercado». Tomando como punto de partida el desafío neoliberal, y su ingenua fe totalitaria en la capacidad del mercado competitivo para satisfacer prácticamente todas las necesidades humanas, he aclarado paso a paso las distintas ventajas, así como las limitaciones de un mercado competitivo, y después he definido la democracia económica en función del tipo de intervenciones políticas, y de los acuerdos institucionales necesarios para superar las limitaciones del mercado al tiempo que se conservan sus ventajas. Por decirlo de otra forma, he dicho que la tarea de la democracia económica es facilitar aquellas utilidades individuales y colectivas que el mercado solo no puede ofrecer, pero que son deseadas por las mayorías democráticas, o que son muy necesarias para minorías importantes que carecen de un poder adquisitivo suficiente en los mercados competitivos.

Lo que en este sentido he dicho era muy elemental. Pero a la vista del credo poco real y tota-

litario del neoliberalismo actual, es preciso repetir una y otra vez estas verdades elementales. Por lo que a la democracia política se refiere, no he presentado utopías más allá del tipo de democracia política que ya tenemos en la mayoría de los países europeos occidentales. Sólo he destacado la necesidad de que los políticos de distintos países superen las fronteras nacionales para llegar a acuerdos internacionales, y, es de esperar que así sea, a un convenio internacional con los productores del mercado, para hacer frente a algunas de las limitaciones de las fuerzas del mercado. Este paso más allá de las fronteras nacionales ya se está produciendo aquí en Europa, y creo que es una de las más desafiantes y estimulantes tareas a que nos enfrentamos en la lucha por una mayor democracia económica, tal y como la he definido. Puede que sea precisa la introducción de unas innovaciones políticas que hasta el momento no han estudiado seriamente los políticos europeos.

Por lo que respecta a la democracia industrial en un sentido más restringido, centrada en convertir a los trabajadores de las distintas empresas o de los equipamientos públicos en verdaderos socios en la dirección y no en restricciones para ésta, son varias las ventajas que he indicado en este artículo. Desde un punto de vista estrictamente económico, podría reducirse la «ineficacia dinámica del capitalismo» diagnosticada por Kelvin Lancaster (1973) y elaborada por Himmelstrand y Horvat (1987). Ni que decir tiene que nuestra afirmación de la «ineficacia dinámica del capitalismo» no supone que el capitalismo sea menos eficaz que, por ejemplo, las formas de producción del llamado «socialismo real», sólo que un capitalismo con más democracia industrial podría ser dinámicamente más eficaz que el capitalismo actual. Por otra parte, he afirmado que la democracia industrial puede contribuir a eliminar la contradicción existente entre las consecuencias altamente sociales y multidimensionales de la producción industrial de la actualidad y la preocupación unidimensional de los capitalistas privados por la acumulación de capital como tal. La estructura multidimensional de incentivos de los trabajadores podría conseguirse mucho más fácilmente con la democracia industrial, y así proporcionar la satisfacción de un número mayor de necesidades públicas, tal y como exige una democracia.

Un activo muy importante de la democracia industrial es que exige mucho menos de las decisiones políticas parlamentarias centrales en relación con la economía. La democracia industrial que yo concibo preserva la vitalidad y el dinamismo de la economía de mercado, no exigiendo e imponiendo desde arriba más decisiones políticas parlamentarias en relación con la economía, sino simplemente haciendo que todos los recursos personales disponibles en la propia economía respondan al mercado y a las necesidades de quienes participan en las empresas del mercado. La única decisión política central que puede ser precisa en ciertos casos es una legislación que haga posible la democracia industrial. Las respuestas racionales al mercado siguen produciéndose en el tipo de democracia que tengo en mente, pero los protagonistas que responden al mercado contarán con una racionalidad multidimensional más compatible con el carácter multidimensional de los actuales sistemas socioeconómicos. Una forma de explicarlo es que el capitalismo privado sin una democracia industrial considera las necesidades de los trabajadores como una limitación a los beneficios y a la acumulación de capital, en tanto que la democracia industrial de una economía de mercado ve esta cuestión del modo contrario, y considera que la necesidad de rentabilidad y de acumulación de capital es una limitación a la satisfacción de las necesidades de los trabajadores. No es sólo un juego de palabras. Indica que el equilibrio entre las necesidades de acumulación de capital en una economía de mercado y las necesidades de los trabajadores quedarán determinadas de forma más saludable con la democracia industrial. A la larga, esto supondrá una mejor combinación de estabilidad, vitalidad y flexibilidad en la economía de mercado [10].

Pero la democracia industrial en las distintas empresas industriales no logrará responder plenamente a las cuestiones comunitarias, nacionales e internacionales que generan las limitaciones inherentes a la economía de mercado que he destacado en mi crítica de la doctrina neoliberal. En consecuencia, también necesitamos una democracia económica parlamentaria o gubernamental en los ámbitos local, central e internacional, para corregir las externalidades ambientales negativas y las desigualdades de renta que genera el mercado, y para ofrecer unos servicios públicos profesionales

[10] En el libro *Beyond Welfare Capitalism. Issues, Actors and Forces in Societal Change,* que mis colaboradores y yo mismo publicamos en un momento en que la democracia industrial se consideraba aún bastante factible (Himmelstrand *et al.,* 1981) presento de forma más explícita mis argumentos a favor de la democracia industrial. No obstante, los argumentos a favor de la viabilidad política de la democracia industrial que se incluyen en dicho libro están hoy día desfasados y han sido «superados por los acontecimientos».

«incomerciables» en forma de derechos en aquellos casos en que los consumidores demandan estos servicios con tan poca frecuencia que no pueden beneficiarse de probar otras alternativas, o cuando los consumidores no pueden juzgar inmediatamente la utilidad o desutilidad irreversible de estos servicios a causa de sus efectos ocultos o a largo plazo.

CONCLUSION

La democracia económica probablemente sea más factible que la democracia industrial en la actualidad y en el futuro próximo debido al hecho de que muchos parlamentarios de toda Europa son ya conscientes de la necesidad de corregir y complementar la economía de mercado en aquellos sectores en los que sus limitaciones se han vuelto evidentes. Por otra parte, los parlamentarios están sometidos a las presiones democráticas de sus electores.

En las batallas políticas que se producen por estas cuestiones en todos los parlamentos europeos, creo personalmente que es de extremada importancia una alianza entre las fuerzas socialdemócratas y social-liberales. En muchos parlamentos se creó en el pasado una línea divisoria entre dos bloques de partidos —los socialistas y los no socialistas—, división ésta que separaba a los partidos socialdemócratas de los social-liberales. En mi opinión, esta división ya no es pertinente. Está a punto de surgir una división política mucho más importante entre los partidos neoliberales como el de los conservadores de Margaret Thatcher y el partido moderado sueco por un lado, y por otro los partidos que reconocen las contradicciones y las complejidades de las sociedades modernas, y que, por consiguiente, rechazan la aplicación, con carácter singular y único, de la teoría de la economía de mercado, simplista y estrecha de miras. A la izquierda de esta línea divisoria encontramos a los partidos socialdemócratas y social-liberales, pero también a los partidos verdes con sus preocupaciones ecológicas. A pesar de las desavenencias que existen, o que puedan surgir por razones tácticas en la competencia electoral entre estos partidos de la izquierda reformista, podemos esperar de todos ellos que respalden en mayor o menor medida las intervenciones del Estado y una legislación que contrarreste o complemente las fuerzas de una economía de mercado no regulada, al tiempo que se preservan las virtudes del mercado como base de la economía. No tiene importancia que estén o no de acuerdo en llamar a esto democracia económica. El lenguaje político parece ser más sensible a la dinámica de las etiquetas radicales que a la naturaleza múltiple de nuestra realidad social y económica.

Aunque razonablemente podemos tener esperanzas en las posibilidades de introducir más democracia económica en Europa, la democracia industrial es una cuestión por completo distinta. Conseguir la democracia industrial supone vencer la obvia necesidad de los capitalistas privados de conservar su poder, y no sólo para lograr la eficacia económica (ver nota 7). Los capitalistas privados no están sometidos a las mismas presiones democráticas que los parlamentarios, y no tienen dificultades para encontrar formas de resistir a las presiones de los políticos democráticamente elegidos y de los sindicatos fuertes —en especial si tienen la opción de marcharse a otro país donde el movimiento sindical no sea tan poderoso y la política no tan radical—. Sólo es posible eliminar esta opción con una política europea común. Pero parece que la comunidad empresarial de los capitalistas privados siempre tiene dinero suficiente para unas campañas que verdaderamente logran engañar a la opinión pública acerca de las consecuencias de la democracia industrial. Cómo hacer frente a los efectos de estas engañosas campañas y cómo superarlos es un problema de capital importancia en la lucha por una democracia industrial, y también por una democracia económica.

Resolver este tipo de problema se ha hecho especialmente importante dado el hecho de que la comunidad comercial de muchos países, y ciertamente la de Suecia, se está tranformando en una agencia de propaganda inmensamente poderosa, que gasta millones en la producción y propagación de mensajes engañosos en las escuelas y en los medios de comunicación. Deben prepararse unos mensajes inteligentes y vigorosos para contrarrestar este engaño. Lo que debemos comunicar en estos otros mensajes no es sólo la vieja historia de las contradicciones entre el trabajo y el capital. Los sindicatos seguirán ocupándose de esa contradicción. La principal contradicción en este contexto es la contradicción entre los intereses comerciales y el Estado democrático como representante de la voluntad del pueblo. Hay que defender de nuevo la democracia. La cuestión ya no es cómo socializar la economía, sino cómo socializar el Estado, como en una ocasión dijera Pierre Guidoni. Por decirlo con otras palabras, debemos preguntarnos cuál es la mejor forma de comunicar a nuestro electorado que existe la necesidad de que todos los Estados democráticos se enfrenten de

modo eficaz a las dimensiones sociales y ecológicas de la economía de mercado. Y debemos decirlo no sólo en los parlamentos nacionales y en los medios de comunicación, sino también internacionalmente, por ejemplo en los organismos políticos autorizados y en los medios de comunicación de las Comunidades Europeas.

BIBLIOGRAFIA

Bowles, Samuel (1985), «The Production Process in a Competitive Economy: Walrasian, Neo-Hobbesian and Marxian Models», en *The American Economic Review,* vol. 75, núm. 1.

Buchanan, J. (1979), *What Should Economists Do?*, Indianápolis: Liberty Press.

Dahmén, Erik (1968), *Sätt pris på miljön (Poner un precio al medio ambiente*), Estocolmo: SNS.

Himmelstrand, Ulf, y Horvat, Branko (1987), «The Socio-Economics of Workers' Self-Management», *International Social Science Journal,* núm. 39, págs. 351-364.

Himmelstrand, Ulf, *et al.* (1981), *Beyond Welfare Capitalism. Issues, Actors and Forces in Societal Change,* Londres: Heinemann.

Himmelstrand, U.; Brulin, G., y Swedberg, R. (1986), «Control, Motivation and Structure: The "New Managerial Philosophies" vs. Industrial Democracy», *Economic Analysis and Workers' Management,* vol. XX, núm. 1, págs. 1-21.

Lancaster, Kelvin (1973), «The Dynamic Inefficiency of Captalism», *Journal of Political Economy,* vol. 81, págs. 1091-1109.

Meidner, Rudolf (1978), *Employee Investment Funds. An Approach to Collective Capital Formation,* Londres: Allen an Unwin.

Ministerio de Hacienda sueco (1984), *Employee Investment Funds,* Estocolmo: Ministerio de Hacienda.

Nozick, Robert (1989), *The Examined Life,* Oxford: Blackwell.

Olson, Mancur (1982), *The Rise and Decline of Nations. Economic Growth, Stagflation and Social Rigidites,* New Haven: Yale University Press.

Samuelson, Paul (1957), «Wage and Interest: A Modern Dissection of Marxian Economic Models», *American Economic Review,* vol. 47, págs. 884-912.

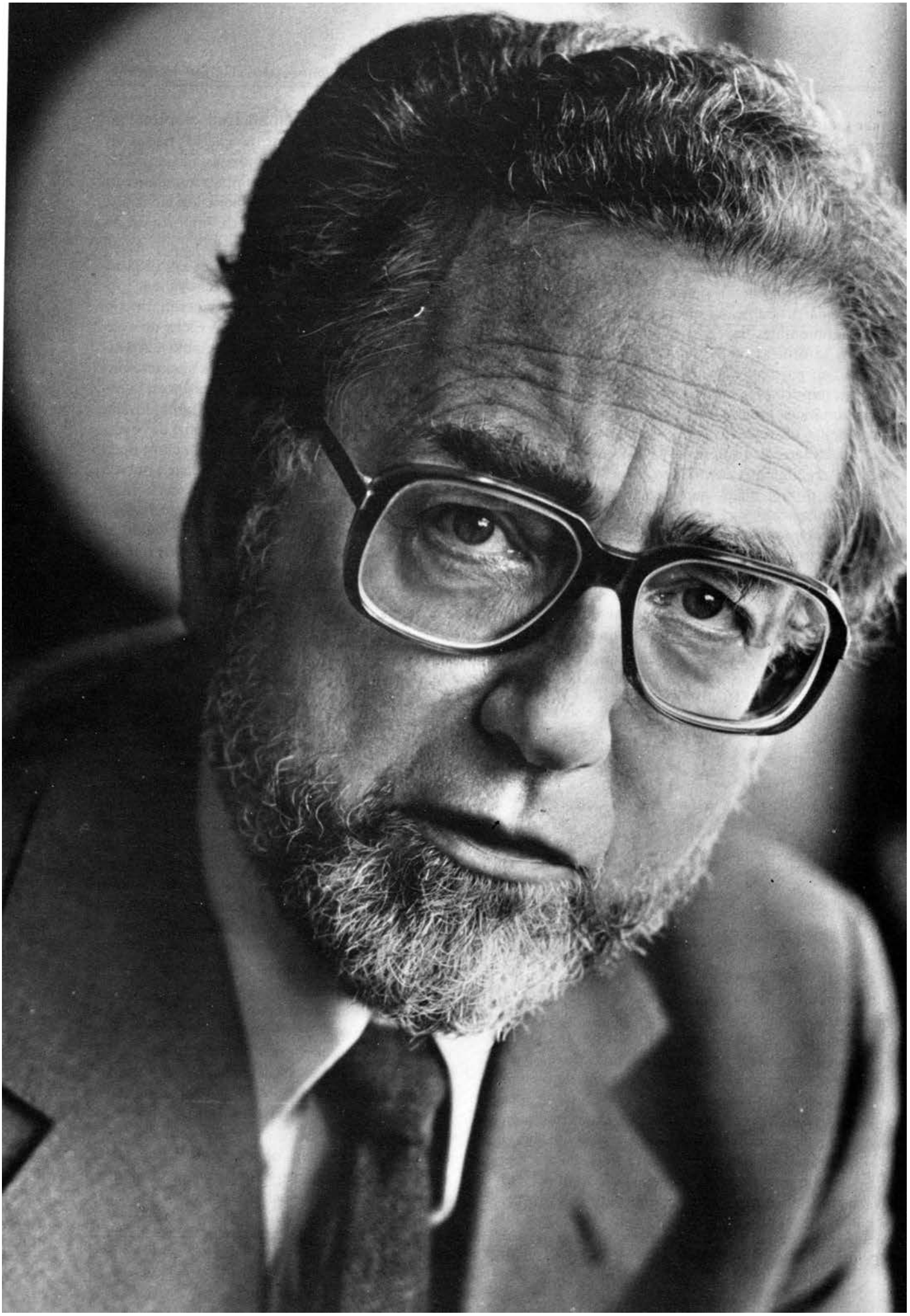

ECONOMIA Y MEDIO AMBIENTE

Erhard Eppler

I

No hace mucho tiempo, en la primera mitad de la década de 1960, la propia palabra «ecología» todavía no me resultaba familiar ni había ocupado su lugar en las discusiones públicas. La conciencia ecológica no empezó a cobrar proporciones importantes hasta las postrimerías de esa década. Este cambio de conciencia es un proceso todavía incompleto y se produjo a un ritmo diferente no sólo entre las distintas sociedades, sino incluso en el seno de cada sociedad. Pero ha tenido lugar en todos los países industrializados y ha llegado también a los países en vías de desarrollo.

La conciencia ecológica creció primero y más rápidamente en países predominantemente protestantes de la Europa central y septentrional. Y en el interior de dichos países no fue la clase obrera, representada por los sindicatos, quien tomó la delantera, sino intelectuales de clase media, muy a menudo mujeres, que iniciaron lo que posteriormente se llamaría el movimiento ecológico, que en la década de 1980 se fundió con el movimiento pacifista. Existieron incluso considerables zonas de conflicto entre este nuevo movimiento y el antiguo movimiento obrero. Este conflicto erosionó y destruyó en Alemania la base electoral del gobierno de Helmut Schmidt a finales de la década de 1970 y comienzos de la siguiente.

En Alemania podríamos distinguir al menos cuatro fases en el ascenso de la conciencia ecológica.

A finales de la década de 1960 y comienzos de la de 1970 se descubrieron peligrosos deterioros parciales del medio ambiente, por ejemplo, los efectos del plomo contenido en la gasolina. Se aprobaron leyes para hacer frente a dichos peligros, pero tales daños se consideraban defectos parciales, problemas aislados, no una amenaza para el medio ambiente en cuanto tal, para la base natural de las vidas humanas. Entonces creíamos que si nos preparábamos y nos capacitábamos para hacer algo contra la contaminación igual que lo habíamos hecho contra la falta de vivienda, lo podríamos lograr fácilmente.

La segunda fase comenzó en 1972, cuando se publicó el primer informe del Club de Roma. En este segundo período tomamos conciencia de una amenaza global contra la base natural de nuestras vidas. Aunque el Club de Roma centró su atención en el agotamiento de los recursos, dejó bien claro que nuestros métodos para abordar la economía, nuestra forma de alcanzar el crecimiento económico, nos llevaban inexorablemente hacia el desastre. Este fue el punto de inflexión decisivo. Hasta 1970 habíamos considerado el futuro como la continuación de lo que habíamos hecho en el pasado y de lo que hacíamos en el presente. Ahora se nos decía que el futuro no podía consistir en limitarse a prolongar indefinidamente las tendencias ya conocidas de la tecnología y de la economía.

Esto supuso un formidable desafío para las nociones de progreso a las que estábamos acostumbrados.

En la tercera fase, en la segunda mitad de la década de 1970, asistimos al surgimiento de una conciencia ecológica integrada. Tomamos conciencia de que la propia humanidad formaba parte de los ciclos ecológicos, que únicamente podíamos existir como parte de la naturaleza que explotábamos. Comprendimos que todo estaba conectado con todo y que simplemente desconocíamos la magnitud del daño ecológico que estábamos produciendo. ¿Cómo reaccionaban entre sí los diferentes tipos de contaminación? ¿Quién era responsable de los procesos químicos que durante décadas habían pasado por inofensivos y que de pronto resultaban ser peligrosos?

Así pues, en esta tercera fase, la ecología se convirtió en una dimensión inevitable de toda actividad económica.

La cuarta fase, que se inició en las postrimerías de la década de 1970, nos hizo tomar conciencia de que todos los nuevos movimientos, el movimiento ecologista, el movimiento pacifista, el movimiento feminista e incluso los grupos del Tercer Mundo empeñados en dar su apoyo a los países pobres, tenían un origen común y formas comunes de pensar y de sentir. Eran la punta de lanza del cambio de valores descrito por Inglehart.

Esta fue la fase en la que ciertas personas empezaron a pensar sobre los paralelismos entre estos nuevos movimientos y el antiguo movimiento obrero. ¿Había un denominador común?

¿No había luchado el movimiento obrero contra la explotación de los seres humanos, del mismo modo que el movimiento ecologista luchaba contra la explotación de la naturaleza? ¿Y existía, después de todo, alguna conexión entre la explotación de la naturaleza y la explotación de los seres humanos? En esa cuarta fase se preparó el Programa de Berlín del SPD, el primer programa de Alemania que trata de convertirse en una plataforma común de los antiguos y los nuevos movimientos.

Es posible que, entre tanto, hayamos entrado incluso en una quinta fase. Empezamos a darnos cuenta de que vivimos en una era sin parangón alguno en la historia humana, tal vez ni siquiera en la historia de este planeta. Por primera vez en cuatro mil millones de años hay un producto de la evolución que ha logrado convertirse en el amo de la evolución. A sólo tres generaciones del descubrimiento de que los seres humanos son un producto de la evolución, este producto, mediante la ingeniería genética, puede tomar la evolución en sus propias manos y, al mismo tiempo, cuenta con los medios para poner término a la evolución. Esto sucede por primera vez en cuatro mil millones de años, exactamente cuando está por finalizar el siglo XX después de Cristo.

Todavía no hemos sido capaces de captar lo que esto significa desde el punto de vista de la responsabilidad. Lo que la humanidad hasta ahora había atribuido a Dios o a diversos dioses, es decir, la creación de las plantas, los animales y los seres humanos, en la actualidad está al alcance de las actividades humanas. Llevará algún tiempo comprender el cambio contenido en tan dramática afirmación, que, después de todo, no puede ser fácilmente refutada.

II

De forma parcial, pero no estrictamente paralela a estas fases en las que se desarrolló la conciencia ecológica, diversos modelos trataron de descubrir la relación entre la economía y la ecología. Me gustaría mencionar cuatro de dichos modelos.

El primer modelo es lo que yo llamaría modelo «máquina barredora». Del mismo modo que una máquina barredora tiene que retirar la basura que el trasiego de cada día deja inevitablemente en las calles, la ecología era el método de eliminación del polvo y del daño que la economía producía inevitablemente. La política ecológica tiene una función de reparación y de limpieza.

Este modelo todavía existe en muchas cabezas, por ejemplo, en aquellos que nos dicen que lo mejor que se puede hacer en favor de la ecología es acelerar el crecimiento económico con el fin de consguir el dinero para subsanar el daño producido. Esto significa emplear más máquinas barredoras e incluso fabricar nuevas máquinas para limpiar las calles dado el incremento de la basura y de la contaminación.

Pero, por supuesto, este modelo llega pronto a su límite. En primer lugar, hay perjuicios que no pueden ser reparados o cuya reparación resulta extremadamente cara. ¿Cómo se pueden reparar los bosques moribundos? Hay problemas ecológicos que, una vez que se plantean, no tienen solución que no implique nuevos daños. Una vez que se acumulan las montañas de desperdicios que tenemos en nuestras sociedades, no hay modo de librarse de ellas sin ocasionar nuevos peligros.

El segundo modelo es lo que yo llamaría modelo «balancín». Un balancín —en alemán *Balkenschaukel*— es una tabla o viga con un eje cen-

tral, en la que los niños pueden sentarse a uno y otro lado, de modo que cuando uno sube el otro baja.

El modelo balancín da la impresión de que debemos buscar cierto equilibrio entre la economía y la ecología. Lo que es bueno para la economía es malo para la ecología y viceversa. Cuando la economía sube la ecología baja y viceversa. Hay que decidir si se prefiere una ventaja económica o una ventaja ecológica. Así, por ejemplo, al construir una carretera o un aeropuerto o una nueva fábrica, hay que examinar la ventaja económica y la desventaja ecológica y hay que averiguar cuál de las dos es más importante. Este modelo, por supuesto, a menudo supone que el chico llamado economía tiende a ser más pesado y la chica llamada ecología, en la mayor parte de los casos, permanece suspendida en el aire, incapaz de alcanzar el suelo con sus pies. Pero este modelo tiene otros inconvenientes. Muy a menudo es simplemente inaplicable. La mayor parte de los daños ecológicos son ocasionados por una mala economía. La política agrícola de la Comunidad Europea es tan peligrosa desde el punto de vista de la ecología como irracional desde el punto de vista de la economía. Para evitar el desastre ecológico es preciso un enfoque económico diferente. Me gustaría probar que esto también es aplicable al tráfico, al que nos hemos acostumbrado, y a muchos otros campos.

Muchas veces, economía mejor significa ecología mejor. Tal vez la ecología esté muy próxima a una economía de largo alcance. Al menospreciar la ecología podemos echar a perder incluso nuestro futuro económico. Y una política de reestructuración ecológica puede proporcionar un nuevo impulso a la economía.

El tercer modelo es lo que yo llamaría modelo «de seguro». Este tercer modelo tiene en cuenta el rápido aumento de los peligros ecológicos. De modo que tenemos que hacer algo contra ellos. Para crecer, la economía necesita algún tipo de seguro ecológico. Este seguro puede resultar incluso bastante caro. La ecología se convierte en un complemento necesario de la economía, en una adición necesaria.

Actualmente, en la economía científica nos encontramos con especialistas que estudian esta complementariedad, pero todavía no existe ninguna teoría económica convincente que incluya e integre la dimensión ecológica.

Por lo que respecta a los programas políticos, este modelo significa que se puede concebir un programa económico muy tradicional y a continuación añadir un número considerable de reclamaciones concretas, sin tratar de integrar ambas cosas.

Este modelo contiene también una parte de verdad, pero es insuficiente. Mientras nuestra industria automovilística se límite a adoptar la medida de seguridad del catalizador con el fin de no poner frenos al crecimiento del sector, la contaminación y la destrucción seguirán produciéndose. Y mientras no exista una teoría económica que integre a la ecología, será difícil aplicar con éxito una política de reconstrucción ecológica.

El cuarto modelo, que ha pasado a ser el modelo del Programa de Berlín del SPD, de diciembre de 1989, es lo que yo llamaría el modelo «corteza de pan».

Cada vez que se hace pan para dar de comer a la gente se forma una corteza. No hay pan sin corteza. La corteza forma parte del pan. Puede verse si el pan está bien cocido examinando la calidad de su corteza. Esto quiere decir que no existe una economía responsable que no haya pasado la prueba de la ecología. Toda actividad económica tiene tres dimensiones: la dimensión de la productividad y de la rentabilidad, la dimensión social y la dimensión ecológica.

Lo que necesitamos es una economía ecológicamente responsable.

El Informe Brundtland llega a la conclusión de que necesitamos un desarrollo sostenible. Esto quiere decir que no existe en la actualidad un desarrollo sostenible, ni en el Norte ni en el Sur. El Club de Roma, en 1972, aparte de diversos errores de detalle, tenía razón al afirmar que no podíamos simplemente seguir agotando los recursos y contaminando el medio ambiente. A decir verdad, el resultado de una mera continuidad no es el progreso, sino la falta absoluta de futuro. Sigue pendiente la tarea de encontrar un modelo de desarrollo económico que se pueda sostener durante siglos. Ahora mismo cocemos nuestro pan con tanta energía que la corteza se convierte en una capa cada vez más densa de carbón negro, y el resto del pan es cada vez más pequeño y menos sabroso.

III

Nos guste o no, a veces todavía tenemos que aplicar todos los modelos, por insuficientes que sean: el modelo máquina barredora, el modelo balancín y el modelo de seguro. Tenemos que librarnos de los daños ocasionados en los años cincuenta o en los sesenta por la simple reparación y aplicación del modelo máquina barredora. En ocasio-

nes tendremos que hacer una estimación de la necesidad económica o de la ventaja económica en relación con la destrucción ecológica, es decir, tendremos que aplicar el modelo balancín. Sería una tontería no estimular a las empresas que estén dispuestas a aceptar que por su propio bien deben hacer algo para reducir los peligros ecológicos, ocasionados por sus productos o por sus métodos de producción. Pero, desde el punto de vista de la política socialista para el próximo siglo, el único modelo responsable es el modelo corteza de pan. ¿Qué quiere decir eso?

1. En este modelo corteza de pan hay algo que se aproxima al pensamiento socialista. Puede que el acontecimiento más importante de la historia moderna haya sido liberar a la economía de todas las ataduras sociales, políticas y morales. El desarrollo y el crecimiento de la economía sólo habría de responder a sus propias leyes. Desde un principio, los socialistas pusieron en tela de juicio esta teoría, así como la práctica de ella resultante. Pero el socialismo hizo eso en nombre de una parte de la población, en nombre de los que tenían que sufrir por una economía que únicamente tenía en cuenta sus propias leyes. Ahora se puede demostrar que la humanidad en su conjunto, si desea sobrevivir, no puede permitirse por más tiempo una economía que, en vez de tres dimensiones, solamente está preparada para reconocer la existencia de una dimensión. Incluso la propia economía está amenazada si se niega a aceptar la dimensión social y la ecológica.

Si volvemos la vista atrás en la historia, vemos que la época de una economía más o menos autónoma fue muy corta. Duró entre dos y tres siglos, un breve minuto en comparación con la historia humana. Fue simplemente un error pensar que la humanidad se lo podía permitir. Lo que necesitamos no es algo sorprendente o espectacular, sino algo que en la historia humana no sea la excepción sino la regla.

2. Lo que necesitamos es una evolución conjunta de dos sistemas diferentes, la economía y la ecología, dos sistemas que están estrechamente relacionados pero que tienen que obedecer a leyes diferentes.

La economía es imposible sin un mercado libre. Como aprendimos en las últimas décadas, y otros han tenido que aprender en los últimos años, no existe un sustituto del mercado, ni siquiera cuando se ponen a trabajar los ordenadores para hacer que este sustituto funcione.

Corresponde a los políticos el trabajo de establecer un marco de actuación que fuerce al mercado a alcanzar metas políticamente deseables. El socialismo, en este contexto, es el intento de imponer y garantizar el predominio de la decisión política sobre el interés económico. Por consiguiente, lo que necesitamos es un marco de actuación que empuje a la economía a una actuación ecológicamente responsable. Para establecer dicho marco de actuación es precisa una clara definición de las metas ecológicas.

En parte —a decir verdad ni siquiera la mitad de lo que necesitamos— dicho marco de actuación ya existe. Ya se ha prohibido el uso de productos químicos especialmente venenosos, ya existen límites de contaminación que hay que respetar y cuotas que hay que pagar. Estos instrumentos tendrán que utilizarse de un modo mucho más estricto y cediendo mucho menos a los grupos de presión.

3. El marco de actuación económica es mucho más importante. Si aceptamos que en el mercado los precios son un sistema de información superior a cualquier otro sistema, tendremos que influir sobre ellos. Lo que resulta peligroso para el medio ambiente debe ser más caro, lo que ayuda a restaurar los ciclos naturales debe ser más barato.

Lo más importante es el coste de la energía. No existe política de reconstrucción ecológica sin unos precios de la energía considerablemente mayores que los que estamos acostumbrados a pagar. La reconstrucción ecológica comienza por una nueva actitud hacia la energía. Admito que todo esto es difícil de lograr a escala nacional. Tendrá que hacerse en la Comunidad Europea, cuando exista suficiente presión en el ámbito de los distintos países.

4. No niego que a veces se producirán fricciones entre las dimensiones ecológica y social de la economía. Ni siquiera los sindicatos se mostrarán entusiasmados ante la perspectiva de una gasolina o una energía eléctrica más caras. Pero es posible reconciliar las demandas ecológicas y sociales. Una vez que el Estado obtenga una parte considerable de sus medios financieros de los impuestos sobre la energía, podrán reducirse los impuestos sobre la renta de los trabajadores.

5. La reconstrucción ecológica, el establecimiento de una economía tridimensional, es el mayor desafío al que deberá hacer frente la política en los años venideros. Y es la mayor oportunidad que se le presentará al socialismo democrático en el futuro.

El Programa de Berlín del SPD para las elecciones de 1990 lo ha planteado en estos términos (cito algunos párrafos importantes):

Renovación ecológica

«La crisis medioambiental es una crisis global. Al afrontarla a escala nacional deseamos anticipar algo que es necesario a escala internacional... La reestructuración ecológica de nuestra sociedad industrial se ha convertido en una cuestión de supervivencia...

Para la economía global no puede ser racional nada que sea ecológicamente irracional. La ecología no es un apéndice de la economía. Se está convirtiendo en la base de una actividad económica responsable. Así pues, lo que es ecológicamente necesario debe ser también el principio en el que se base toda acción empresarial. Sólo podemos pedir a la naturaleza lo que pueda darnos sin sufrir ella misma ningún daño permanente. Debemos fabricar y utilizar bienes que estén en consonancia con el ciclo natural de la materia. Esta reestructuración ecológica de nuestra economía va desde el concepto de producto, pasando por el proceso de producción, hasta el consumo del producto, hasta la recuperación de las materias primas utilizadas y finalmente hasta la consumación del ciclo completo de la materia. Esto requiere una evaluación ecológica de todas las formas de producción y conversión de energía. Esta reestructuración ecológica debe centrarse principalmente en los productos químicos, el transporte y la agricultura...»

Mencionaré dos ejemplos:

Energía

«No puede existir renovación ecológica alguna sin un uso económico y racional de la energá. Mediante las tarifas, precios, impuestos, obligaciones y normas queremos convertir dicho uso en un deber económico. Promoveremos el uso del calor perdido, el acoplamiento energía-calor y los suministros de energía descentralizados, especialmente locales, pero, por encima de todo, fuentes de energía renovables. Dichas fuentes representan el camino a seguir en el futuro. Debemos ayudar a lograr su desarrollo. El uso indispensable del carbón nacional debe combinarse con tecnologías que favorezcan al medio ambiente. Deseamos tener, lo más rápidamente posible, un suministro de energía seguro y compatible con el medio ambiente, sin energía nuclear. Consideramos que la economía basada en el plutonio es un error...»

Agricultura

«Los agricultores deben ser liberados de la obligación económica de producir excedentes no vendibles, de sobrecargar su suelo y contaminar el aire y el agua del planeta mediante el uso excesivo de productos químicos y de energía. La intensificación de la explotación del suelo y de la ganadería ni vale la pena ni es necesaria. La granja familiar es también una unidad operativa ecológicamente compatible. Protegeremos a nuestros agricultores frente a la explotación ganadera masiva de la agroindustria, con topes máximos de ganado en cada área.

El cultivo ecológicamente compatible de la tierra, que hace uso de los ciclos orgánicos, facilita la ganadería natural y mantiene una variedad de especies y un campo diversificado, no es barato. Los logros de la comunidad agrícola en favor de nuestras zonas de cultivo deben ser remunerados de forma apropiada. Este es el único modo de impedir la industrialización de la agricultura y de mantener las formas rurales de cultivo de la tierra como base de una agricultura ecológicamente responsable. De este modo, además, nuestra alimentación será también más sabrosa y más saludable...»

Los instrumentos de la renovación ecológica

«Deseamos producir una renovación ecológica donde sea posible, no mediante decisiones administrativas individuales, sino más bien a través de un marco de actuación política. Todo lo que resulte ecológicamente perjudicial debe ser más caro, todo lo que sea bueno para el medio ambiente debe ser económicamente más ventajoso. Sirven a este propósito las obligaciones e impuestos, por una parte, y los incentivos financieros, por otra. Debemos encarecer la energía.

Seguimos necesitando reglas y prohibiciones, topes máximos y condiciones especiales en lo referente a licencias y permisos. Necesitamos, además, pruebas de compatibilidad medioambiental, una ley de delito ecológico más estricta y una ley de responsabilidad, con un planteamiento inverso de la seguridad. Queremos implantar el derecho de petición a través de asociaciones, fortalecer la posición de los comisarios del medio ambiente y ampliar el nivel de las decisiones compartidas en cuestiones de salud y protección medioambiental...»

La renovación ecológica implica una reconsideración del concepto de crecimiento.

Progreso, crecimiento y estructura

«No todo crecimiento es progreso. Todo lo que asegure las bases naturales de la existencia, mejore la calidad de vida y de trabajo, reduzca la dependencia y promueva la autodeterminación, todo lo que proteja la vida y la salud, garantice la paz, aumente las oportunidades en la vida y en un futuro para todos y suponga un apoyo al trabajo independiente y creativo debe aumentar. Todo lo que ponga en peligro las bases naturales de la existencia, reduzca la calidad de vida y obstaculice las oportunidades de futuro debe disminuir o desaparecer...»

La consecuencia de ello es una nueva actitud hacia la innovación técnica.

La configuración de la tecnología: una responsabilidad política

«El desarrollo tecnológico-científico no es autónomo ni inalterable. Cada vez proporciona más posibilidades susceptibles de llevar a la práctica. En cualquier caso se hace una elección. Por tanto, se trata de saber qué criterios se aplican y qué intereses se persiguen. Hasta ahora han predominado la búsqueda del beneficio y los intereses militares. Y por ello la configuración de la tecnología se está convirtiendo en una responsabilidad política esencial. Queremos una tecnología humana, socialmente justa y compatible con el medio ambiente.

La innovación tecnológica, indispensable para cualquier economía dinámica, debe servir a la renovación y la racionalización ecológicas, a la humanización del trabajo, a la protección de los derechos elementales y a la aplicación de los valores elementales. Debe aumentar la productividad, facilitar una reducción de la jornada laboral, garantizar la capacidad de competencia, economizar materias primas y energía, liberar a las personas del trabajo alienante y mejorar la organización racional de los procesos de trabajo...»

EL DEBATE SOBRE LOS NUEVOS OBJETIVOS DEL SOCIALISMO DEMOCRATICO *

Manuel Escudero

I. EL SOCIALISMO DEMOCRATICO SE DEFINE POR SUS OBJETIVOS HISTORICOS

Parto de la hipótesis de que el socialismo democrático, habiéndose desprendido de la herencia hegeliana (que se recibió a través de Marx), ya no se define por la construcción de un modo de producción alternativo que sea la negación del modo de producción capitalista, ni por la creación de un sistema de asignación de recursos y de fijación de precios que no tenga como base el mercado.

Despojado de estos falsos espejismos, la definición del socialismo debe ser buscada en sus hechos, en su trayectoria pasada. Desde ese punto de vista, el socialismo democrático *es un movimiento político que ha trabajado por transformar la inhumanidad originaria del capitalismo y por limitar social y económicamente los excesos incontrolados ocasionados por los mecanismos del libre mercado.*

Esta definición merece una cierta reflexión. Si el socialismo ha sido capaz de desarrollar una secuencia histórica de transformaciones del capitalismo y el mercado, es porque tiene un sistema de valores que es contrario a algunos de los valores que se encuentran en la base del capitalismo y de las justificaciones del mercado. Efectivamente, a la libertad del hombre económico, el socialismo opone la libertad de la autorrealización personal; a la igualdad de oportunidades liberal, la lucha contra las desigualdades que afectan a la mayoría; a la competencia para que triunfen los mejor dotados y al interés individual como motor del progreso humano, la cooperación y la solidaridad como dimensiones básicas de la autonomía personal e ingredientes básicos del progreso social.

Ahora bien, habiendo rechazado *la utopía* del paraíso comunista, existe el peligro de que el socialismo defina su utopía en términos de valores: esto no sería bueno. Por supuesto que el socialismo democrático es un movimiento moral, pero sobre todo es *un movimiento político.*

Es más, su identidad moral no puede ser defendida en abstracto, de un modo descarnado de sus objetivos políticos. La discusión sobre valores morales, en sí misma, no produce una clara diferenciación entre diversas opciones políticas, ya que todas encontrarán una vía para reclamarse hijas y herederas de la Ilustración. La diferenciación se produce al hablar de *medios* y no de *fines.* Por ello, *definir el socialismo democrático como un movimiento basado en la libertad, la igualdad y la solidaridad no es sino una generalidad bienintencionada.*

* Agradezco los comentarios recibidos de José Félix Tezanos a la hora de la redacción definitiva de este ensayo.

Más bien el socialismo se ha de definir por unos objetivos políticos, coherentes con tales valores. Aquí, «objetivos» quiere decir transformaciones básicas en la organización social, programas básicos que, de realizarse, cambiarán la sociedad. Como el socialismo es un movimiento histórico que va transformando el capitalismo (a lo largo de un dilatado período que comenzó hace un siglo y no sabemos cuándo acabará), sus objetivos también son históricos, y cambian de un período a otro; de ese modo el socialismo se va definiendo ante cada nueva etapa, ante cada nuevo horizonte que presenta el capitalismo, un capitalismo en constante y forzada transformación histórica. ¿Cuáles son estos objetivos, los objetivos políticos que definen el socialismo democrático de hoy y del futuro?

II. EL CONTEXTO PARA FORMULAR NUEVOS OBJETIVOS

Estamos entrando en una nueva etapa de desarrollo de la humanidad. El socialismo, como un movimiento político vivo, deberá acusar recibo de esta nueva situación e ir perfilando unos objetivos que, sin romper con el pasado, le permitan actuar sobre el capitalismo de hoy, sobre la formación socioeconómica que genera y sobre los problemas que ocasiona.

No es mi ánimo identificar tales objetivos, sino indagar las grandes áreas en los que éstos se van perfilando, como una contribución al *debate de nuevos objetivos del socialismo democrático*. Para ello, de un modo muy esquemático —ya que no es el motivo central de esta reflexión—, hay que recordar el contexto en el que se plantea este debate. Este contexto ofrece cuatro datos significativos.

II.1. *El primer dato de referencia: la crisis terminal del comunismo*

Cuando el comunismo ha agotado su recorrido histórico, el socialismo democrático *en su renovación* adquiere el compromiso de convertirse en plataforma de encuentro de toda la izquierda.

Cuando decimos esto ¿de qué *renovación* estamos hablando? Los partidos socialistas democráticos en Europa Occidental ya comenzaron en torno a 1985 un proceso de renovación. Surgió aquélla de motivaciones bien concretas: frente a la crítica neoliberal al Estado de Bienestar, frente a la crisis fiscal del Estado, en pos de nuevas formas de encarar la novedosa crisis económica que había surgido en las sociedades desarrolladas.

Cuando parecía que ese proceso de renovación tocaba a su fin, ha surgido una nueva coordenada histórica: el comunismo debe transformarse y morir, mientras que el socialismo democrático debe convertirse en punto de referencia para toda la izquierda. Esto significa que *el proceso de renovación* del socialismo democrático debe continuar, pero ahora debe orientarse en una dirección bien precisa: la de hacer un esfuerzo como nunca se había realizado para convertirse en punto de referencia de la izquierda en todo el planeta, en las sociedades occidentales, en los países del Centro y Este europeo, para muchos sectores progresistas en el Tercer Mundo. Y esto implica dos cosas: por un lado, hacer un esfuerzo consciente de autocrítica sobre la propia experiencia del socialismo democrático y, por otro lado, ser capaz de recoger lo que hay de positivo en la experiencia del sector de la izquierda que proviene del comunismo (incluso los interrogantes ante los que ha fracasado, para darles una nueva respuesta). Se trata, en definitiva, de que ante la crisis del comunismo ya nada —y tampoco el socialismo democrático— será como antes. Y sin renunciar a su pasado, el socialismo debe «hacer sitio» para, con los otros sectores de la izquierda, incluidos los que provienen del espacio comunista, *pensar en común un nuevo programa para una nueva izquierda.*

Este esfuerzo de renovación habría de desarrollarse en tres direcciones.

La primera consistiría en realizar su propia autocrítica, referida a los setenta años pasados de escisión de la izquierda. En este terreno la reflexión se debe dirigir al sesgo excesivamente nacional que han tenido las políticas socialdemócratas. Durante prácticamente todo el siglo XX la socialdemocracia ha tenido una inclinación (explicable) a seguir *la lógica de la responsabilidad nacional, en detrimento de la lógica de la emancipación internacionalista.* No es menos cierto que ninguna fuerza de izquierda o centro-izquierda ha salido mejor librada (ni el comunismo con su «internacionalismo» de apoyo sin principios a la «patria de la revolución», ni los acríticos movimientos de apoyo a las luchas de liberación nacional). Para preparar la acción futura, que deberá ser ante todo internacionalista, es necesario librarse de este pasado.

El segundo reto, de renovación del socialismo democrático para convertirse en referente de toda la izquierda, consiste en que debe *mostrar su capacidad para promover nuevas transformaciones históricas del capitalismo.* En este aspecto el so-

cialismo debe aplicarse a sí mismo su revulsivo. En concreto, se trata de sacudirse definitivamente la situación psicológica de «fin de la historia» que atenazó a la socialdemocracia y al laborismo en la década de los años sesenta, y que le dejó falto de reflejos frente a la crisis económica y frente a la ofensiva del radicalismo neoliberal de los años setenta-ochenta.

Habiendo logrado en el período de posguerra un consenso generalizado en muchos países de Europa en torno a un modelo de organización social como el que representa el Estado de Bienestar, quizá tendió el socialismo occidental a olvidar que está embarcado en una larga marcha; que, logrados unos objetivos y resueltos unos problemas de dominación, o bien aparecen otros nuevos, o bien pasan a primer plano aquellos que no se percibían. Es quizá esta tensión estratégica la que brilló por su ausencia, la que anquilosó y despojó al socialismo occidental de su empuje reformador, al precio —nada desdeñable— de pasar a la defensiva durante casi dos décadas de diluvio neoconservador. Y esta percepción, *la de un socialismo más conformista que reformador, más administrador que transformador, más insitucionalizado que emancipador,* es la que no convenció y sigue sin convencer a diversos sectores de la izquierda que, por otra parte, no tienen hoy un punto de referencia alternativo.

El tercer reto, de renovación del socialismo democrático, *consiste en hacer un esfuerzo para responder a algunas cuestiones clave sobre la emancipación humana, a las que el comunismo no ha sabido responder.* El núcleo del mensaje del marxismo era ofrecer una solución a los problemas de la alienación ocasionada por el trabajo dentro del modo de producción capitalista. El secreto del éxito del pensamiento de Marx consistió en que proponía una solución *científica e inexorable* a este problema. Los trabajadores, fueran cuales fueran sus condiciones y sus problemas del presente, iban a ser ganadores seguros en el mañana, en una nueva sociedad que la historia inevitablemente impondría. Cierto es que, en la experiencia de los sistemas comunistas, la alienación de los frutos del trabajo no sólo no ha desaparecido sino que se ha complementado con la falta de libertad, con el autoritarismo, en ocasiones con el terror y, finalmente, con la falta de prosperidad generalizada. Pero no es menos cierto que, fracasada esta solución —con el fracaso de la estatalización de los medios de producción—, el problema continúa sin una clara respuesta.

El socialismo democrático tiene ahora el reto de formular una respuesta alternativa a los problemas originarios: a través de un intento de construir una «utopía realizable», sin paradigmas globables, sin avales científicos, sin teleologías históricas, el socialismo *se enfrenta hoy al reto de dar una respuesta al problema de la explotación económica y de la alienación del hombre de los frutos de su trabajo.*

II.2. *Segundo dato de referencia: las transformaciones económicas*

El segundo dato del contexto en el que actúa el socialismo democrático *viene constituido por la gran transformación del funcionamiento de la economía a partir de la crisis económica de los años setenta.*

La variable clave de la crisis (que comenzó a comienzos de los años setenta, pero de la que aún no hemos salido) es *la productividad.* El sistema capitalista, en tanto estaba asentado en la base tecnológica entonces existente, mostró su imposibilidad de aumentar la productividad en relación a los incrementos de renta demandados por los agentes económico-sociales. De los pasos dados por la economía para salir de la crisis se han seguido una serie de transformaciones que giran en torno a la productividad:

a) El aumento insuficiente de la productividad ha determinado (y seguirá determinando) la aparición recurrente de un nuevo tipo de inflación que está relacionada con el desbordamiento de los incrementos de productividad en el sistema, y no con que el sistema haya llegado a la plena utilización de su capacidad. La inflación de los años ochenta y presumiblemente de los años noventa tiene estos dos componentes: una secuencia precios-salarios y un factor complementario de exceso de demanda. La inflación y los «recalentamientos» se han convertido en fenómenos recurrentes en la escena económica.

b) La necesidad de un salto en la productividad ha determinado la aceleración del progreso tecnológico y la revolución tecnológica: en definitiva, estamos en pleno proceso de cambio de la base tecnológica del modo de producción. Esta revolución tiene incalculables consecuencias, pero conviene destacar al menos una: el cambio en la base tecnológica significa un cambio equivalente en el perfil de las actividades de la población activa.

c) Los intentos de incrementar la productividad ha conducido a un desempleo alto y persistente: el desempleo masivo, como un nuevo fenó-

meno de nuestros días, se ha producido en una primera fase a través de las estrategias de «racionalización» y de inversiones ahorradoras de mano de obra, y en una segunda fase a partir de la divergencia entre las cualificaciones demandadas y las ofrecidas en el mercado de trabajo, a causa del proceso de mutación tecnológica en el que nos encontramos.

d) La nueva base tecnológica ha contribuido a la internacionalización de los procesos productivos, al tiempo que las diferencias nacionales en los incrementos de la productividad ha determinado el auge de algunas regiones del mundo (la cuenca del Pacífico), el agudizamiento de la competencia en los mercados mundiales y la aparición de nuevas formas de proteccionismo.

e) La combinación de la internacionalización de los procesos productivos, la agudización de la competencia internacional y la aparición de diferenciales de productividad y de inflación han determinado el colapso del sistema monetario internacional de la posguerra basado en el dólar y su sustitución por un sistema heterogéneo de fijación de cambios, que ocasiona la inestabilidad monetaria actual.

f) La internacionalización económica y la inestabilidad monetaria fueron las causas inmediatas de la internacionalización de los mercados financieros y, con ellos, de la abundancia de fuentes crediticias privadas para los países en vías de desarrollo. A partir de aquí se creó una nueva y generosa fuente de endeudamiento externo, que dio origen al problema (aún no resuelto) de la deuda externa de muchos países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

g) Finalmente, tanto la nueva base tecnológica como la internacionalización de los procesos económicos y el triunfo del nuevo proteccionismo crean las bases materiales para las uniones supranacionales, estableciendo zonas internas de integración comercial, económica y financiera. No cabe duda de que si sigue avanzando la integración europea, veremos en el futuro sucederse en cascada las integraciones económicas regionales, pasando a ser inviables los espacios económicos que no alcancen un umbral crítico de varios cientos de millones de consumidores.

En definitiva, se han observado una serie de procesos a largo plazo de *transformación económica,* surgidos en torno a la crisis de productividad del sistema. Son éstos *el proceso de cambio de la base tecnológica del sistema económico, la internacionalización de los procesos económicos y los procesos de integración económica supranacionales.* En tanto estos procesos no se asienten, también se darán como consecuencias duraderas las siguientes: *la amenaza recurrente de un nuevo tipo de inflación y un alto desempleo en el plano nacional, y la persistencia del proteccionismo, la inestabilidad monetaria, el auge de los mercados financieros y los severos desajustes financieros en la esfera internacional.*

II.3. *Tercer dato de referencia: la tranformación de los agentes económicos en agentes colectivos*

El hecho es que el mercado ha ido gestando a lo largo de su desarrollo histórico fenómenos de poder y contrapoder que en las últimas décadas han pasado a influir decisivamente con sus respuestas reactivas y mutuamente condicionadas en el funcionamiento del mercado. Por otra parte, nos encontramos en un sociedad mediática, en la que la realidad de los fenómenos se refuerza en la medida en que son públicamente conocidos, y en la que la información es consumida masiva y cotidianamente: esto ha acentuado la posibilidad de las respuestas colectivas.

La tendencia a la concentración en el mercado ha desembocado en una situación en la que tanto *la oferta en los mercados de bienes, de trabajo y de capitales como la demanda* están mediatizadas por una serie de agentes colectivos que hacen imperfecta la competencia.

Así ocurre en los mercados de bienes y servicios una vez tales mercados han alcanzado la madurez. Las estructuras empresariales organizadas en torno a líderes oligopolistas pueden entonces alcanzar acuerdos que son seguidos por todos los productores que ofertan en el mercado. Algo similar ocurre en el mercado de trabajo, donde los sindicatos ya han abandonado el escenario de la empresa como su único campo de actividad reguladora de la oferta de la mano de obra, y alcanzan acuerdos a nivel nacional que involucran a la generalidad de los trabajadores. En este proceso de organización tanto de los empresarios como de los trabajadores y en su capacidad reactiva mutua radica la causa inmediata de la inflación que se ha instalado en los países desarrollados, así como la crisis de productividad que ha afectado al sistema.

Pero el *fenómeno de la organización en colectivos por parte de los agentes económicos y sociales* va más allá. Los trabajadores, en las sociedades desarrolladas, son también *ahorradores colectivos.* Fundamentalmente los fondos de pensiones (que no son sino una renta colectiva adicional que

han conseguido a través de la negociación colectiva) han hecho de los sindicados agentes con un peso creciente en los mercados financieros. Debido a ello, así como a la existencia de otros colectivos de ahorradores (el fenómeno de la ONCE es un caso claro en España) y a la consolidación de estructuras empresariales financieras (desde los seguros hasta los *brookers),* también se ha dado en los mercados financieros la *conversión de los agentes económicos en agentes colectivos.*

Este fenómeno, además, se manifiesta no sólo por el lado de la oferta, sino también *por el lado de la demanda:* no es otro el papel que, en el mercado, desarrollan tanto las organizaciones de consumidores como, de un modo más incipiente, los movimientos ecologistas o las asociaciones vecinales. Todas ellas plantean límites a los bienes ofrecidos en el mercado. En el caso de los consumidores, la información ha actuado con un efecto multiplicador, y hoy son capaces de imponer especificaciones o limitaciones en los precios que los productores no tienen otro remedio que aceptar. Además, cuanto más perfectamente organizado está el mercado (en términos de concentración de la oferta) mayor es el potencial reivindicativo de los consumidores organizados desde la demanda.

En consecuencia, hoy nos encontramos con que *el mercado está atravesado e influido por una red de agentes colectivos que se influyen mutuamente y actúan de un modo reactivo;* una red formada por estructuras empresariales, sindicatos, colectivos de ahorradores y diversos colectivos de consumidores. Esta situación se mantendrá y se reforzará en el futuro.

Este proceso se da fundamentalmente en el plano nacional. En el plano internacional apenas ha comenzado. En cuanto a las estructuras empresariales, la teoría del ciclo de descentralización productiva, según la cual el producto en sus primeras fases es manufacturado en el país de origen para que posteriormente, en su fase madura, se descentralice su producción, tiene que ser matizada. Así se desprende de recientes estudios según los cuales la competitividad nacional y las especializaciones y ventajas productivas nacionales tienen un alto grado de estabilidad debido a que las grandes compañías no son muy móviles, y permanecen preferentemente orientadas a los mercados nacionales, por más que descentralicen algunas operaciones. De ser cierto esto, y sin quitar importancia al fenómeno de las transnacionales, hay que cualificar su influencia internacional, pues aún hoy siguen siendo *transnacionales de tal o cual país.*

Otro tanto cabe decir de los sindicatos de trabajadores que aún no han conseguido desarrollar estructuras eficaces supranacionales.

En realidad la colectivización de los agentes económicos en el plano internacional se percibe hoy sólo a partir de las empresas líderes en los mercados financieros, así como en las reacciones colectivas en los mercados de capitales ante expectativas colectivas (las reacciones en cadena a escala planetaria de los mercados bursátiles es un ejemplo) y, por último, en las asociaciones supranacionales para el comercio internacional (desde la OPEP hasta el grupo de países ACP o el grupo Cairns en el GATT), que en realidad son parte de la tendencia antes mencionada al surgimiento de las unidades económicas supranacionales.

II.4. *Cuarto dato de referencia: la herencia ideológica neoliberal*

El último dato de contexto se refiere a *la herencia ideológica que ha dejado tras sí la ofensiva del neoliberalismo* de la década de los años ochenta. Hay que decir de salida que *el fracaso de las economías planificadas,* que se ha puesto de evidencia ahora, *debe ser equiparado al fracaso de la economía de libre mercado* a la que ha intentado volver el neoliberalismo. Si las primeras han dejado tras de sí miseria económica y la necesidad de una recomposición económica, social y política, la segunda ha dejado, en el plano nacional de los países que la han tenido que soportar (como los Estado Unidos o el Reino Unido), graves desequilibrios económicos no resueltos, un récord económico de actividad negativo y una polarización social sin precedentes, mientras que en el plano internacional deja como herencia grandes desequilibrios monetarios y financieros, junto a una distancia creciente entre países desarrollados o en vías de desarrollo y los países subdesarrollados.

Sin embargo, a pesar de su fracaso, la herencia ideológica neoliberal ha conseguido crear un efecto claro de *deslegitimación del Estado, de la intervención pública en el mercado,* desdibujando, al menos temporalmente, las lecciones de la historia que hablan de la necesidad racional de la intervención pública. Las manifestaciones espontáneas de fe en las excelencias del mercado (tan exaltadas como innecesarias porque ¿quién en los países occidentales lo ha puesto en duda?), la erradicación del concepto de planificación (que siendo democrática y flexible sigue siendo necesaria en el mercado), el falso axioma de que la empresa pública es ineficiente, y las diferentes versiones

del Estado mínimo (cuando en realidad lo relevante es la eficacia de sus funciones y no su tamaño) son otras tantas manifestaciones de esa herencia. Lo importante, en este terreno, es señalar que estas creencias ideológicas no tienen una fundamentación racional, ya que no se sustentan en argumentos suministrados por la realidad. Muy al contrario, como se expone a continuación, a las convicciones de los partidarios del libre mercado se oponen los argumentos del propio desarrollo histórico del mercado.

III. LOS NUEVOS OBJETIVOS DEL SOCIALISMO Y LA ECONOMIA

El contexto que de un modo muy esquemático se ha esbozado marca las áreas generales por las que debería avanzar el debate de nuevos objetivos del socialismo del futuro. Los nuevos objetivos del socialismo se van perfilando en tres áreas:

— Consolidar y extender la economía social de mercado como forma dominante de organización económica.
— Avanzar hacia un nuevo sistema económico internacional.
— Extender la democracia económica.

De un modo muy sucinto, los principales perfiles de estos tres posibles objetivos serían los siguientes:

III.1. *Primer objetivo: la economía social de mercado como modo dominante de organización económica*

La economía social de mercado se basa en el libre funcionamiento del mecanismo de fijación de precios del mercado y en la libre empresa complementados por los límites redistribuidores (en el plano social) y equilibradores (en el económico) creados por la intervención pública en el mercado. Defender la economía social de mercado implica *defender el mercado* librándole —mediante la acción pública— de las barreras que impiden su funcionamiento, al tiempo que se le ponen condiciones públicas de redistribución de las rentas creadas por el mercado. La actitud básica que toma el socialismo en este terreno es la de utilizar el único mecanismo eficaz que existe para la fijación de precios, el mercado, domesticándolo al tiempo que lo utiliza.

La economía social de mercado se fundamenta en la evidencia histórica de que las instituciones públicas son esenciales para el desarrollo económico, oponiendo a las creencias ahistóricas que defienden el libre mercado los argumentos racionales e históricos que colocan al Estado democrático como factor clave de intervención en el mercado, tanto desde el punto de vista redistributivo como desde el punto de vista de la racionalidad económica.

Como ya se ha dicho, el modelo opuesto a la economía social de mercado es el modelo de libre mercado. Este, entendido como mecanismo libre y espontáneo que no debe ser molestado ni intervenido, ha sido el objeto de las teorizaciones de la economía clásica y neoclásica. Sin embargo, de aquellas primitivas justificaciones ideológicas apenas queda rastro, porque el propio desarrollo histórico del mercado ha ido transformando su funcionamiento a lo largo del siglo XX.

Las teorías básicas sobre las que se han fundamentado las excelencias del mercado libre y sin trabas han sido cuatro:

1. La ley de la oferta y la demanda que determina el precio en el que se equilibra lo que quiere consumir y lo que puede producir la sociedad, y hace del mercado un mecanismo óptimo de asignación de recursos, descentralizado, basado en la libertad económica y en la elección individual.

El socialismo democrático no sólo acepta este mecanismo, sino que lo defiende como un elemento básico de la libertad. Por ello está en contra de elementos extraeconómicos que distorsionen la fijación de precios, tales como las prácticas monopolistas.

2. La ley del salario natural, según la cual los salarios son el precio necesario para permitir a los trabajadores subsistir y perpetuarse. Este segundo pilar de la teorías del libre mercado fue, sin embargo, erosionado por la realidad. A las puertas del siglo XX los trabajadores de Europa Occidental, organizados laboralmente y en torno al socialismo, conquistaron en primer lugar la democracia política y luego encomendaron al Estado democrático ser garante de unos mínimos no negociables: los derechos laborales a un salario mínimo, a unas condiciones de trabajo, de jornada, de pensiones, de negociación colectiva. Con ello el precio del trabajo se salió, en medida fundamental, de las puras reglas de la oferta y la demanda.

3. La ley según la cual la producción de bienes, a través de las rentas obtenidas, generaba una demanda suficiente en la sociedad capaz de comprar todos los bienes producidos. De ahí se deducía que la sociedad, en una economía basada en

el libre mercado, tendería a funcionar siempre al óptimo de su potencial económico y se situaría, además, en el pleno empleo. También esta ley se vino por tierra, ya que el mercado demostró elocuentemente con la crisis económica de los años veinte y treinta que no todos los bienes y servicios producidos tienen por qué ser consumidos, que el nivel de oferta no determina necesariamente el nivel de demanda.

A pesar de que teóricamente el mercado debería llevar al pleno empleo, el desempleo masivo y persistente de aquellas décadas demostró que la economía puede encontrar una situación estable y de equilibrio con subempleo de las capacidades productivas de la sociedad.

Keynes, el primer economista que, ante la evidencia de la realidad, se alejó de los postulados ortodoxos, formuló la propuesta de que el único mecanismo para acercar de un modo deliberado el mercado a la plena utilización de los recursos disponibles es la inversión y el gasto público. Las ideas de Keynes permanecen como válidas hoy, si bien son de menor operatividad por el momento, ya que el problema de nuestros días no es el de una producción excesiva, sino el de la falta de productividad suficiente para producir. Pero conviene guardar a Keynes en el cajón, en vez de echarlo a la papelera, pues en tiempos de estancamiento económico seguirán sus enseñanzas teniendo validez.

4. El último postulado que justificaba las excelencias del libre mercado y que cerraba el basamento doctrinal clásico y neoclásico aseguraba que lo relevante para la sociedad no era la redistribución, sino que el progreso y el bien público se garantizaban siempre que los beneficios generales obtenidos de una iniciativa económica superaran los costes generales necesarios para realizarla.

Sin embargo, la marcha de la historia también se encargó de echar por tierra este postulado, y sobre todo las décadas de los años cincuenta y sesenta de nuestro siglo demostraron que para la sociedad *era relevante* el problema de la *redistribución* de las rentas que genera el mercado: el bien general depende de a quién vayan los beneficios y de quién provengan los costes; no era la misma utilidad marginal la que le produce a una persona con alta renta una cantidad adicional de renta que la que ocasiona a alguien con una renta menor. Para resolver los problemas de redistribución nació el Estado de Bienestar.

Existe una cierta tendencia a considerar el Estado de Bienestar como una invención keynesiana, ya que las teorías de Keynes fundamentaban la racionalidad económica de la inversión pública.

Sin embargo, lo que hizo que el Estado de Bienestar se convirtiera en una nueva ruptura con los postulados económicos ortodoxos no era la necesidad de intervención del Estado, sino que éste en su intervención económica *debería combinar explícitamente la eficiencia económica con la equidad social.* Se trataba de que estos dos postulados de muy distinta naturaleza debían ser tenidos en cuenta al mismo tiempo, *tanto en los momentos de expansión como en los de contracción del ciclo económico.*

La preocupación simultánea por el crecimiento y la redistribución dieron lugar a una *nueva racionalidad económica pública* que se ha ido implantando desde hace cinco décadas, fundamentalmente de la mano de los gobiernos socialistas y socialdemócratas, y que ha pasado a ser un elemento básico de la cultura política europea, irreversible aún en tiempos de la reciente crisis económica, cuando algunos gobiernos conservadores lo han intentado infructuosamente desmantelar.

Las lecciones de la historia no pueden ser, pues, más claras: el mercado libre, la economía de libre mercado se ha transformado, debido muy principalmente a la acción política de los socialistas y de todos los que querían un sistema económico más humano, *en una economía social de mercado,* en la que se mantiene el mecanismo de fijación de precios y asignación de recursos que viene libremente determinado por la oferta y la demanda, pero donde, en el mercado de trabajo, se fijan los salarios obedeciendo a otras dinámicas extraeconómicas complementarias, como la negociación colectiva; donde la intervención económica del Estado es un factor de racionalidad que libra al mercado de sus desequilibrios, y donde la nueva racionalidad, que combina eficiencia y equidad, corrige la distribución injusta de la renta que realiza el mercado.

La economía social de mercado frente a la economía de libre mercado tiene hoy, por tanto, la supremacía moral (evita la dualización a la que conduce espontáneamente el mercado) y la supremacía de la racionalidad económica (libra al mercado de sus propios desequilibrios), *pero no es el modo de organización económica dominante.* De hecho tan sólo unos pocos países se basan en ella (Europa Occidental, Canadá, Australia y Nueva Zelanda), mientras que grandes zonas del mundo, o bien tienen tan sólo algunos de sus elementos (Estados Unidos, Japón y los países de nueva industrialización), o no los tienen en absoluto (Latinoamérica, India, Africa). La economía social de

mercado tampoco está instaurada en las incipientes unidades supranacionales (la CE incluida) ni en los mecanismos que regulan desde el punto de vista económico la esfera internacional: ésa es la medida del reto que aquí se esboza.

Para conseguir el progreso de la economía social de mercado a escala planetaria, existen tres retos específicos en los años noventa.

En primer lugar, se ha de implantar en la unión supranacional de la CE. Esta aspiración no está aún en absoluto lograda. La integración europea a la altura de 1990-91 tiene un elevado componente económico y, afortunadamente, comienza a consolidarse el objetivo de la unión política. Pero la integración social europea y la convergencia de los sistemas de intervención pública que operan en los mercados nacionales aún no se han abierto camino en la construcción comunitaria.

En segundo lugar, el modelo de la economía social de mercado debería de servir de punto de referencia para los países de Europa Central y Oriental que salen del sistema comunista. Esta no es una apuesta basada en el optimismo exagerado: a pesar del movimiento pendular que, a corto plazo, se está dando en estos países (con el auge de la ideología de la libre empresa y el libre mercado), pueden ser la región del mundo en la que a medio plazo más rápida y fácilmente se pueda generalizar este modelo, debido a la gravitación de estos países hacia Europa Occidental y debido también al tipo de transición económica que van a experimentar, en la que la instauración del mercado va a venir presumiblemente acompañada por la demanda de que se respeten los derechos sociales adquiridos en el pasado por los ciudadanos.

Y sólo en tercer lugar, desde Europa (como «casa común europea»), cabrá plantearse, con algunas garantías de éxito, que los principios de la economía social de mercado pasen a constituir la base del nuevo sistema económico mundial, de modo que, a partir de él, pueda irse resolviendo la marginación económica de grandes regiones en el planeta.

Es necesario plantearse también la necesidad de adecuar la economía social de mercado a las transformaciones económicas hoy en curso. Esta adecuación debe referirse, en primer lugar, al plano nacional.

La economía social de mercado, que se ha configurado en sus rasgos básicos a lo largo de varios decenios, *debe adecuarse a las nuevas transformaciones económicas de nuestros días.* El modelo de la economía social de mercado se basa en tres elementos. Primero, como es obvio, en el mercado. En segundo lugar, en el Estado de Bienestar (que es la vertiente social y redistributiva del modelo). Por último, la acción económica pública (la vertiente racionalizadora y equilibradora, para mejorar el propio funcionamiento del mercado).

En el pasado, el último elemento mencionado, es decir, la acción económica del Estado, estuvo centrada en la gestión consciente y deliberada del déficit público para hacer posible, a través de la inversión y el gasto público, la consecución de un funcionamiento a plena capacidad de la economía.

Aunque esta estrategia (llamada de gestión de la demanda) no debe ser considerada como caduca, sin embargo el acento fundamental de la gestión económica pública *se debe dirigir hoy a acelerar la adecuación de la oferta productiva en la economía.*

La idea básica es que, *para salir definitivamente de la crisis de productividad que ha afectado al sistema económico, las políticas públicas son indispensables.* Los campos de tal acción son los siguientes:

— *La readaptación de la población activa* al perfil de nuevas demandas de trabajo, acompasando esta readaptación al cambio de base tecnológica que se está operando. Sin el uso de esta estrategia no será posible reconstruir una situación que se vaya acercando otra vez al pleno empleo.

— *La actuación pública como motor que induce el cambio tecnológico* en la economía.

— *La estrategia pública empresarial (en asociación con la iniciativa privada)* para poner en pie *un patrimonio productivo* (en cuyo corazón deben existir grupos empresariales con presencia y peso en los mercados internacionales), de modo que se definan en torno a tal núcleo las especializaciones productivas y las ventajas comparativas nacionales.

— Por último, *el establecimiento de límites medioambientales* —tanto económicos y de costes como de actividades, productos y localizaciones— a la iniciativa económica privada con el objetivo de realizar una reorientación ecológica del mercado. Junto a ello, las instituciones públicas son esenciales en la dirección estratégica de un proceso de *adecuación energética* de la sociedad que desvincule al máximo el desarrollo económico del consumo energético.

Como corolario, *en los procesos de unión económica supranacionales* —que son, como antes se ha dicho, una nueva tendencia histórica que se irá imponiendo a escala planetaria—, uno de los objetivos esenciales que deberían perseguir los socialistas es que dicha integración se configure en

torno a las ideas matrices de la economía social de mercado, planteándose la convergencia de los sistemas de bienestar existentes a nivel nacional, y también la puesta en pie de instrumentos y políticas de intervención pública económica desde las instituciones supranacionales.

III.2. *Segundo objetivo: El establecimiento de un nuevo sistema económico internacional*

Los desequilibrios que afectan al sistema económico mundial son suficientemente conocidos: inestabilidad en los tipos de cambios; desequilibrios financieros con acumulación de recursos en unos pocos países y endeudamiento de muchos, con el caso extremo de la deuda externa; triunfo de las nuevas formas de proteccionismo en el comercio internacional; decrecimiento en las dos últimas décadas de la ayuda al desarrollo, y primacía de los créditos condicionales del FMI; presión demográfica en los países subdesarrollados; por último, la evidencia creciente de serios desequilibrios ecológicos a escala planetaria.

En tanto asistimos, como perspectiva, a un salto en la productividad en los países desarrollados y a la posibilidad de que algunas grandes regiones (como Europa Central y Oriental, Brasil o Méjico) pasen a pertenecer al mundo desarrollado, o al Norte, otras grandes regiones en Asia, América Latina o Africa se han estancado o han retrocedido económicamente. Mientras el Norte tiene una perspectiva de desarrollo económico, se agranda la distancia con el Sur: esta distancia se ha ensanchado en los últimos veinte años y, de seguir en pie el sistema económico internacional actual, no hay razones para que no aumente aún más en el futuro. Asistimos, por tanto, a *un proceso de dualización a escala mundial,* como nuevo fenómeno global. Si los objetivos del socialismo democrático se relacionan con la transformación del sistema capitalista, y si se trata ahora de perfilar nuevas grandes transformaciones del sistema, no cabe la menor duda de que una de ellas, quizá la más importante, *es la reforma del sistema de ordenación económica mundial.*

Un sistema económico internacional alternativo debería basarse en una serie de principios:

— *El principio de responsabilidad de los centros motores de la economía mundial* (Japón, la Comunidad Europea y los Estados Unidos). En un mundo interdependiente, estas regiones no deberían actuar unilateralmente. Además, para que exista un sistema económico internacional digno de tal nombre, estas zonas centrales deben asumir *una responsabilidad añadida* (en las esferas monetaria, financiera o comercial) frente al resto del mundo.

— *El principio de la cooperación y del mutuo beneficio,* que significa que en las relaciones Norte-Sur debe existir una corresponsabilización activa por ambas partes en las materias acordadas, y que las relaciones, pudiendo ser asimétricas, sin embargo, deberían reportar beneficios económicos mutuos. Dicho de otro modo, la solidaridad por sí misma (por ejemplo, el 0,7 por 100 del PIB en ayuda al desarrollo) es necesaria, pero no suficiente para la magnitud de los problemas planteados.

En base al reconocimiento de estos principios es posible imaginar un nuevo sistema económico internacional técnicamente viable en el que se estabilice el sistema monetario internacional (a partir de una disciplina monetaria conjunta entre el dólar, el yen y el SME); donde se establezca entre las tres grandes zonas una tendencia decreciente en los tipos de interés; en el que se resuelva definitivamente el problema de la deuda externa y se vehiculen recursos financieros masivos desde estas zonas hacia los países del Sur del Mundo, a través de planes de transferencia tecnológica y de recursos que reporten un mutuo beneficio.

Este sistema, además, debería estar complementado por un replanteamiento del GATT, de modo que se salvaguarde el libre comercio a las exportaciones de los países del Sur, al tiempo que se garantiza la protección de sus estructuras productivas nacientes; por último, este sistema habría de estar ligado al restablecimiento y la salvaguardia de los ciclos ecológicos básicos del planeta.

Sin embargo, existen serios problemas para que un sistema de este tipo, económicamente viable, *sea políticamente posible,* ya que requiere *el acuerdo* entre Japón, los Estados Unidos y la Comunidad Europea. Cuando en 1944 se creó el sistema de Bretton Woods existía un único país económicamente hegemónico (los Estados Unidos), una experiencia reciente de gestión pública de una economía de guerra en todos los países desarrollados, y la necesidad de vastos planes de reconstrucción. Hoy no existe un país motor indiscutido de la economía mundial, sino tres regiones con grandes diferencias en sus economías, y que no parecen dispuestas por el momento a establecer un sistema económico internacional *concertado* y *coordinado* del tipo que aquí se propone.

La dificultad de la situación, que reclama soluciones efectivas y urgentes ante el problema más grave que hoy tiene planteado la humanidad, evidencia la necesidad de que *el internacionalismo pase a ser la seña de identidad más destacada del socialismo futuro.* Todos los foros internacionales socialistas, desde la Internacional hasta las organizaciones supranacionales regionales, habrían de abrir un debate para perfilar con rigurosidad soluciones técnicas y políticas.

Pero más allá del debate se debe *abrir un proceso de pasos graduales* que vayan avanzando hacia una solución del tipo de la que aquí se ha esbozado de un modo telegráfico. Específicamente, en lo que afecta a los socialistas europeos, los esfuerzos se deberían *dirigir a que la Comunidad Europea inicie su propia acción gradual tanto en la arena internacional como en el ámbito geográfico de su zona de influencia,* donde podría ensayar y poner en práctica un nuevo, más justo y más racional sistema de relación con las regiones vecinas que pertenecen al Sur subdesarrollado.

En el terreno internacional la Europa comunitaria podría llevar planteamientos propios y criterios unificados en foros como las reuniones de los grandes países desarrollados, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o el GATT. Un replanteamiento en el terreno del comercio internacional podría llevar a la Comunidad a proceder a la sustitución gradual y efectiva de la actual política agraria comunitaria, hoy basada en subvenciones a la producción agrícola que desfiguran artificialmente los precios, por un sistema de transferencias sociales directas a los agricultores.

En su zona geográfica de influencia directa, la Comunidad Europea podría poner en marcha los planes de transferencia de recursos y tecnología basados en el mutuo beneficio, tanto con respecto a los países de Europa Central y Oriental como en relación a los países del Magreb. Todo ello, y esto es lo más importante, *debería ser objeto de una estrategia de Cooperación al Desarrollo no improvisada, que habría de constituirse en un pilar esencial y una dimensión básica de la unión política europea,* en pie de igualdad con la política de seguridad.

El reto para los socialistas y socialdemócratas europeos ha sido ya señalado: se trata de comprobar si la lógica de la responsabilidad nacional (o europea) se combina de un modo más equilbrado en el futuro con la lógica de la emancipación internacional, rompiendo así con el error más manifiesto que se ha cometido en el pasado.

III.3. *Tercer objetivo: La extensión de la democracia económica*

La transformación de los agentes económicos en agentes colectivos ha sido un resultado natural de un fenómeno extraeconómico generado por el capitalismo: éste crea poder y lo reparte desigualmente. A lo largo de los últimos treinta años, como respuesta al poder de las estructuras empresariales organizadas, han evolucionado los sindicatos, más allá de la esfera laboral, se han colectivizado las inversiones y los diferentes tipos de consumidores. De este modo son los agentes colectivos los que hoy operan en el mercado como poderes y contrapoderes y el poder empresarial ha quedado en gran medida limitado. Por eso no hay que crear una democracia económica, porque ésta ya existe. Si el Estado democrático, interviniendo en el mercado con una función redistributiva, fue un primer factor de democracia económica, la transformación de los agentes económicos en agentes colectivos es el embrión de un segundo factor de democratización de la economía.

La teoría del neocorporativismo ha analizado este fenómeno, y ése es su mérito. Sin embargo, esta teoría rezuma una valoración muy negativa respecto a este proceso de colectivización, ya que tiende a resaltar el carácter unilateral e insolidario de sus reivindicaciones, olvidando el factor democratizador que supone su existencia.

El socialismo democrático debería oponerse a esta concepción, y considerar el proceso de transformación de los agentes económicos en agentes colectivos en primer lugar *como un fenómeno nuevo e imparable,* respuesta natural a los problemas de desequilibrio de poder que el capitalismo y el mercado crean. Y, en segundo lugar, *como un proceso ambivalente,* que lo mismo puede resultar positivo como negativo para el proyecto socialista.

De hecho, el socialismo democrático —con respecto a determinados aspectos de este nuevo fenómeno— ha adoptado una posición activa: frente a los movimientos de ecologistas, consumidores y de asociacionismo vecinal, el socialismo ha adoptado el compromiso de tratar de incorporar en su seno la savia nueva que representan estos nuevos movimientos sociales, aun teniendo en cuenta su ambivalencia y parcialidad.

Sin embargo, el socialismo no se ha posicionado aún de un modo coherente y articulado frente al fenómeno en toda su globalidad y en toda su significación. Un caso claro en este terreno es el del sindicalismo.

De acuerdo a la interpretación aquí defendida, las transformaciones que han ido experimentando

los sindicatos en los últimos decenios en los países europeos no deberían ser negativamente interpretadas como un proceso de «corporativización de un movimiento social viejo y tradicional» que se refugia en sus reivindicaciones exclusivas y corporativas porque es incapaz de adaptarse a las nuevas condiciones económicas, tecnológicas o sociales, *sino más bien como su transformación en un nuevo movimiento social,* con las ambivalencias y las parcialidades propias de todos los movimientos sociales de nuestro tiempo. Desde esta interpretación, el replanteamiento de las relaciones entre sindicalismo y socialismo, de modo que ambos se autonomicen del otro, rompiendo con el esquema tradicional socialista basado en una fuerte interpretación mutua entre partido y sindicado, es un replanteamiento adecuado, que corresponde a la nueva realidad.

Pero este replanteamiento no puede ser causa de que el socialismo prescinda del sindicalismo en su estrategia de transformación social. La renuncia a un entendimiento sobre bases nuevas entre el socialismo y este nuevo sindicalismo sería, al menos, tan incongruente como la renuncia a establecer alianzas con cualquier otro nuevo movimiento social, como el ecologista o el de consumidores.

¿Cómo se debe posicionar el socialismo democrático frente a los movimientos sociales de hoy? En mi opinión, debe ser capaz de recoger todas sus demandas, debe ganarse sin ninguna clase de vacilación el puesto de interlocutor preferente de todos los movimientos sociales. Pero, acto seguido, debe tener la posibilidad de discrepar en la medida en que la parcialidad de estas demandas obstaculicen la resolución de los problemas de desigualdad que afectan a otros colectivos sociales.

El socialismo tiene la obligación, como movimiento político, de mantener un proyecto *global y de conjunto* de transformación social. Y esto, en una sociedad compleja y en la que las demandas se diversifican y, en ocasiones, se contradicen, implica que el socialismo no sólo se debe convertir en el interlocutor privilegiado de todos los movimientos sociales, sino que además debe organizar el consenso a partir de la contradicción, debe articular un proyecto único a partir de propuestas conflictivas: *ésa es la tensión a la que se ve condenado el socialismo en nuestra sociedad,* y esa tensión no desaparecerá hasta que no se asiente una nueva sociedad, la sociedad de la nueva base tecnológica, del empleo para todos, del respeto por la naturaleza, etcétera.

Pero este marco de relación entre el socialismo y los movimientos sociales o con los agentes sociales colectivos no es suficiente. El socialismo *debería ser capaz de ofrecerles, además, un proyecto de profundización de la democracia económica en el mercado. Dicho con toda crudeza: el socialismo debería esforzarse inequívocamente por ampliar gradualmente el poder de los agentes sociales colectivos (sindicatos, consumidores, ecologistas, vecinos, ahorradores) dentro del mercado, por más que para lograrlo haya que superar las resistencias de las estructuras empresariales.*

Esta ampliación gradual de la democracia económica habrá que acometerla además en nombre de su compatibilidad con un planteamiento de racionalidad económica: la democracia industrial, por ejemplo, puede ser funcional para elevar la productividad o prevenir la inflación; la democracia de los consumidores puede elevar la calidad de los bienes y servicios; los ahorradores colectivos pueden jugar un papel decisivo en el aumento de la inversión productiva, etc. En mi opinión éstas son las dimensiones del reto que para el socialismo se abre en el futuro: *el embrión de democracia económica, que hoy viene representado por la colectivización de los agentes sociales, puede convertirse en un factor de transformación del capitalismo tan importante como el que supuso el Estado de Bienestar.* Estamos, por tanto, frente a una nueva oportunidad histórica, frente a un nuevo objetivo a alcanzar a través de la acción política: nada hay decidido de antemano.

En nuestra sociedad probablemente —como asegura Galbraith— el conflicto fundamental ya no se da entre el capital y el trabajo, porque esa contradicción ha sido aliviada por el Estado de Bienestar y por la negociación colectiva. Hoy el trabajador ya no es tan sólo un ser que sólo dispone de fuerza de trabajo como garantía de su vida; es también un sujeto de derechos laborales en la empresa y de derechos sociales a la educación, la sanidad, las pensiones, los servicios sociales y (en mucha menor medida) la vivienda. Hoy el conflicto básico se plantea entre el Estado y las grandes organizaciones privadas de gestores económicos que aspiran a cotas mayores de poder en la sociedad actual. Las exigencias de desregulación, de privatización y de un Estado mínimo esgrimidas por el liberalismo económico radical casan perfectamente con esta hipótesis.

Pues bien, el nuevo objetivo de democracia económica que aquí se propone no significaría

sino *dirimir quién se alía con quién: si los agentes sociales colectivos se erigen en aliados de un proyecto continuado de justicia distributiva, que se inició con el Estado de Bienestar, o maximizan su poder exclusivo frente a la empresa, frente al Estado democrático y frente al resto de colectivos en la sociedad.*

Dentro de la democracia económica merece una mención especial la democracia industrial. Muy brevemente, quisiera apuntar que en este terreno también vivimos hoy en una situación de encrucijada. Es cierto, por un lado, que las nuevas tecnologías están creando la base para una mayor autonomía en el puesto de trabajo, para un mayor control democrático y un mayor protagonismo de los trabajadores en la organización de la producción: todo ello, además, puede redundar en las nuevas condiciones técnicas de producción, en una mayor productividad. Sin embargo, al mismo tiempo están surgiendo nuevas formas de organización de la producción que agudizan la jerarquización en el trabajo y están diseñadas para maximizar la tensión productiva de los trabajadores. Nos encontramos, por tanto, otra vez en una situación en la que todo es posible: desde una humanización del trabajo como nunca había sido imaginada, hasta su más aguda deshumanización. Por ello hoy, más allá de los problemas de la producción, la distribución y el consumo, el debate en torno a la transformación del capitalismo ha de ampliarse *a la esfera de la organización productiva,* porque es una esfera en la que, por primera vez en la historia, existe una base material para que se efectúe un progreso sin precedentes.

IV. EL HORIZONTE POSIBLE DEL POSCAPITALISMO

El socialismo no sólo ha de formular nuevos objetivos históricos. También, como antes se decía, debe hacer un esfuerzo para responder a las preguntas centrales que se han ido formulando en torno al capitalismo y al mercado. En base a las transformaciones que ya se han logrado sobre el capitalismo (derechos políticos de los trabajadores, Estado de Bienestar) y sobre el mercado (del mercado libre a la economía social de mercado), y en base al avance en nuevos objetivos (extensión de la economía social de mercado, democracia industrial, democracia económica para los consumidores y los inversores populares, nuevo sistema económico internacional) *es posible que el socialismo pueda encontrar una respuesta al problema de la explotación económica y de la alienación del trabajo.*

Hoy es posible entrever en el horizonte futuro una situación en la que la propiedad no sólo esté extendida, sino en la que los trabajadores no estén dominados y participen en el consenso para determinar el intercambio entre rentas y trabajo; donde los colectivos de inversores populares sean decisivos en la economía; donde los consumidores influyan de un modo crucial sobre qué se produce. Es posible entrever una situación en la que el mercado, sin desaparecer, esté sujeto a la dinámica democrática y en la que la sociedad basada en el sistema capitalista estará tan transformada que —como el que hablaba en prosa sin saberlo— habrá llegado a ser el socialismo nunca imaginado, el socialismo producido por la historia real, producido mediante el desarrollo democrático del mercado; es decir, el verdadero socialismo real.

LAS RELACIONES NORTE-SUR EN EL CONTEXTO ACTUAL: ¿UNA NUEVA DEPENDENCIA?

Fernando Henrique Cardoso

«Si el viejo proyecto socialista de las izquierdas no da más frutos, es que ha llegado ya la hora de construir uno nuevo —uno que no sólo viva de la protesta, sino uno que esté animado por la utopía de un orden social más justo.»

Oskar Lafontaine

Cito en el epígrafe la frase de Lafontaine, contenida en su artículo del número inaugural de la revista *El Socialismo del Futuro,* porque ésta resume el desafío político con el que se enfrenta la «Izquierda» en la actualidad.

En efecto, dede la ola libertaria de «mayo del 68» hasta la caída del muro de Berlín, el socialismo, y la izquierda en general, se han visto contra la pared, se han encontrado en el «banquillo». Toda la tradición que fundió la Razón con la Utopía, el Iluminismo con la Revolución, se vio desplazada por la pérdida de consistencia de la idea de Progreso y por el descreimiento en la «negación de la negación»: al volver una página de la historia, ya no se ve la Revolución triunfante.

Por el contrario, la nueva ola libertaria que el mundo posindustrial ha ocasionado, surgió movida por una especie de «pesimismo agónico» producido por la angustia existencial ante la posibilidad concreta del fin del mundo (o por lo menos de la humanidad) que han impuesto el terror atómico y el desequilibrio ecológico.

A la protesta ecológica (en muchas dimensiones, también antimoderna, temerosa del progreso técnico y descreída, si no de la Razón, sí de las razones de Estado) se ha sumado el espíritu antiinstitucional, ya visible en 1968 en las rebeliones de los campus universitarios de todo el mundo.

De ese clima político-emocional nacieron las nuevas corrientes intelectuales: el posmodernismo, la fragmentación del saber (y del mundo), la desconfianza frente a la tradición del racionalismo, que había dado origen tanto al liberalismo como a las diversas versiones de la crítica socialista.

Ciertamente se han dado reacciones intelectuales. El mismo intento de reevaluar la Escuela de Frankfurt (toda ella un poco escéptica y, en la versión de *Kultur Kritik,* llena de antimodernismo) hecho por Habermas, así como la revisión de Parsons, hecha por Luhmann, fueron, a pesar de todo, intentos de anclar el pensamiento crítico en alguno de los viejos pilares de la Razón.

No arranca de ahí, sin embargo, el camino (no sé si luminoso) que intenta seguir ahora el movimiento socialista. Procede, por el contrario, del choque provocado por el reconocimiento, en el último momento, del reto ecológico y del terror atómico debidos al liderazgo soviético actual, y de la percepción de que, aunque estemos en plena Tercera Revolución Industrial y viviendo en lo que M. Castells llama Sociedades Informacionales, partes significativas del mundo y de las sociedades siguen estando desvalidas.

Es decir, existe un *riesgo* de barbarie en el ámbito planetario y en el plano de las sociedades, y este riesgo no quedará contenido ni por la pura creencia en la inevitabilidad del Progreso, ni por su negación a través de la protesta antiinstitucional. Es este sentimiento de riesgo, de peligro, de aventura el que, faltando el apoyo de la creencia en la Salvación (en la Revolución, en la Armonía,

en la Certeza), hace que cualquier ideología (doctrina o «ciencia») sea necesariamente más humilde, más «posibilista», que dueña de certezas.

En este sentido, el socialismo del futuro tendrá que ajustarse a una especie de «utopía de alcance medio», parafraseando a Robert Merton en sus *Middle Range Theories.* Pero, a pesar de ello, sigue siendo válida la observación de Oskar Lafontaine: si el socialismo no es capaz de representar una Esperanza y si es meramente protesta (ecológica o antiinstitucional), incluso si es «movimiento» y abarca a otros movimientos, dejará de pavimentar los caminos para un cambio que no se atenga a las mentalidades y a las ideologías, sino que represente un instrumento político para días mejores.

Está bien que se acepte en esta versión débil de la utopía el cambio contemporáneo: que la justicia social y la libertad son los pilares del nuevo socialismo, que todos nos rendimos al predominio del mercado. Pero no aceptaremos su lógica; la Mano Invisible (e incluso Popper acepta esto) no es la Perfección. Esta distorsiona y acumula injusticias.

Para que la Esperanza sobreviva es necesario añadir a la Justicia Social y a la Libertad el instrumento político. Este no será ya la fusión entre Estado y Partido, ni siquiera ambos reformados, incluso porque las sociedades posindustriales (sociedades de la información) están «descentralizadas»: ni la política es el centro de todos los cambios, ni el Estado y los partidos constituyen los instrumentos únicos para las reformas. La poliarquización de las sociedades contemporáneas, como decía Robert Dahl, es un hecho. Pero, o se construyen *mecanismos e instituciones* para que el ciudadano se relacione, en los diversos ámbitos de la sociedad, con la «cosa pública», o no se establecerán los caminos para construir la nueva sociedad. Se puede y se debe discutir el lugar del «público», los límites que la sociedad de masas y la sociedad organizacional imponen a la formación de la «opinión pública». Se puede incluso soñar con un discurso público racional a lo Habermas o se puede destruir el mito del hombre público. Pero no se puede dejar de redefinir el ámbito de la política, extendiéndolo más allá del Estado y del partido.

Finalmente, en esta breve introducción que puede no parecer dirigida al tema propuesto, pero que, como se verá más adelante, es necesaria para clarificarlo, el otro pilar del socialismo, la teoría de la explotación (de las clases y de las naciones) sufre hoy día un temblor sísmico de intensidad 8 en la escala de Richter: la revolución tecnológica y científica ha reducido enormemente la masa de los explotados necesaria para la salud del sistema capitalista, tanto dentro de casa como entre las naciones.

Ante esto, ¿qué hacer?

EL MUNDO ACTUAL

Fue Gorbachov quien con más vigor ayudó a pasar la página de la historia, reduciendo el salvacionismo marxista a su dimensión actual. ¿Con qué argumentos?

Básicamente, con el reconocimiento de las dos grandes dimensiones que forman la textura de la Esperanza en el mundo contemporáneo: la guerra atómica ya no representa, en la línea de *Clausewitz,* la continuación de la política por otros medios, sino más bien el exterminio de la humanidad, y el «centralismo», sea el que fuere, marchita la creatividad e impide el progreso técnico.

A partir de ahí, las consecuencias son claras: los sistemas de seguridad deben ser colectivos, no porque se tema la amenaza de un bloque contra el otro, sino porque se teme el «fin del mundo». De ahí a dar preeminencia a las «cuestiones globales» y, por tanto, a la ecología sólo hay un pequeño paso. Y, en el otro polo, al destruirse la idea del Estado centralizador, del Plan Económico Global, etc., en beneficio de las instancias locales de decisión y de la democratización de la sociedad, se reabre no sólo la cuestión del mercado como instrumento regulador de la economía, sino también la del pluralismo político como instrumento para asegurar más justicia.

Sobre la cuestión de la igualdad, es obvio que aunque en un primer momento, frente a la «crisis de los estantes vacíos», incluso la cuestión de la libertad, como ha dicho Yeltsin recientemente, cede el paso a la cuestión del abastecimiento, inmediatamente después, democratizada la sociedad soviética, reaparecerá la cuestión de la igualdad. Reaparecerá, pero no en términos de un valor absoluto que la Revolución, el Partido y la Burocracia deban asegurar, sino en términos relativos, de «más igualdad». Ya no se tratará, como hoy, de «menos Estado» (ola neoliberal, quizá en declive a partir de ahora, en tiempos posThatcher y Reagan), ni de «más Estado», como el sovietismo estalinista, sino de «mejor Estado», intentando corregir las desigualdades provocadas por el mercado.

¿El Estado de Bienestar una vez más?

¿Y por qué no? A condición de que venga imbuido de los signos de los tiempos actuales: más

como «movimiento», como creación de nuevos espacios públicos para que el ciudadano y las organizaciones de la sociedad civil tengan participación institucionalizada en las decisiones, que como meras «políticas sociales», sostenidas por las burocracias estatales animadas por la doctrina del partido en el poder.

De alguna forma, distinta de lo que pensaron los teóricos de la sociedad, que veían en la modernización producida por el capitalismo la creación de «órdenes institucionales» que se diferenciaban unos de otros funcionalmente (la economía, la cultura, las religiones, la sociedad, la técnica y la producción, etc.) y se integrarían más o menos de forma jerárquica, con la economía subordinada a la sociedad y ambas teniendo como eslabón ordenador la política y el Estado, apareció otro modelo de organización social, «descentrado», como he escrito, menos integrado funcionalmente, más «sistemático», en el que las decisiones a todos los niveles se ajustan por *feedbacks* continuos. Estos ajustes se producen con conflictos y su integración se efectúa por la necesidad de la libertad y por el temor al caos (la guerra atómica, los desequilibrios ecológicos, etc.).

En el plano, digamos, del *ethos* de ese nuevo mundo, que también alcanzó a la sociedad soviética, se produjo un extraño triunfo de la Razón. Cuando muchos pensaban que se iniciaba la era (posmoderna) de la fragmentación de todo, de la imposibilidad de cualquier visión global, la fusión entre «cibernética» y totalitarismo («el horrible mundo nuevo» de 1984), se produjo la consolidación de las libertades, la búsqueda del entendimiento y la prevalencia de las «cuestiones globales».

Clases y naciones en amplias regiones del planeta, aunque no hayan abolido sus antagonismos, los han tenido sometidos a las dimensiones globales e «iluministas» antes mencionadas.

Todo ello, en un primer momento, se está confundiendo con el triunfo de la competencia, del individualismo posesivo, del mercado, del capitalismo neoliberal.

Dulce engaño (o amarga decepción). Es cierto que en el mundo soviético y en el Este europeo —e incluso en China— se ha producido un encuentro con la modernidad en términos casi clásicos: mercado más libertad. Mientras tanto, detrás de este matrimonio que no es de mera conveniencia, existe una revolución en el modo de producir y de vivir que relaciona a los hombres de manera muy distinta a lo que podría pensarse si el horizonte explicativo fuese el del «fin de la historia» con el triunfo del neoliberalismo.

La Razón que triunfa, ya lo he dicho, es más humilde y está templada por el riesgo, real, de la hecatombe y del fracaso. La libertad ansiada no es la de la Revolución salvadora ni la del encuentro entre intereses privados guiados por el dios oculto del mercado. El nuevo humanismo, si puedo decirlo así, encuentra su sujeto más en la humanidad —es colectivo, por tanto— que en los individuos. Y en la acción práctica hay algo nuevo que tampoco reposa en el individuo ni en su sustantivación trascendente objetivada en el Estado o en una burocracia, sino en la formación de «cuerpos intermedios» que, en realidad, no son «cuerpos», sino movimientos y espacios públicos nuevos.

Detrás de estas transformaciones, repito, está la revolución de nuestro siglo: el enlace entre ciencia, tecnología y libertad, entre Universidad, Empresa y Poder Público. Este «matrimonio» ha permitido que las grandes revoluciones tecnológicas ocurridas (desde la energía nuclear y el rayo láser, pasando por la biotecnología, hasta, principalmente, la revolución de la informática, que ha permitido tanto la microelectrónica como la robótica) pasaran más allá de los muros de las fábricas para llegar hasta la organización de la sociedad. Es por ello que Castells califica a la nueva sociedad como «informacional» y no solamente posindustrial. La revolución contemporánea supera la cadena productiva y en ella mata el fordismo y el taylorismo; revoluciona la *organización* de la fábrica y de la administración, alcanza el sector público, las escuelas, las iglesias, los sindicatos, en fin, todo, a través no sólo de los nuevos métodos de gestión que posibilita, sino también de la formación de las grandes cadenas de comunicación social instantáneas, no solamente a través de los medios de comunicación convencionales (radio, TV), sino también a través de las redes entre ordenadores y terminales, de los fax, de los modems, etcétera.

Esto, añadido (y permitido por) la dispersión de las grandes organizaciones productivas, de los bancos, de las *trading companies,* etc., está en la base de la globalización de la economía.

Así, al lado del enlace entre ciencia, tecnología y libertad, la gran tendencia del mundo moderno es la globalización de la economía.

Por no haber sido capaces de absorber los efectos y por no haber creado las condiciones para el desarrollo de ese «nuevo espíritu», las economías centralmente planificadas (socialistas) se colapsaron. La *perestroika* junto con la *glasnost* (la transparencia, la libertad) se han hecho necesarias a partir del momento en que en la Unión Soviética

la cibernética fue catalogada como «ciencia burguesa». Pero tuvieron que pasar treinta años para que Gorbachov pudiera decir eso. Además, la «revolución organizacional» no ha llegado nunca a preocupar a los dogmáticos del *Grossplan*. Ellos aún veían el mundo desde la óptica de la infraestructura como base, producción, productividad, sólo con el aumento de la inversión en las industrias «duras». Nada de *soft,* nada de «capital humano», nada de telemática.

El mundo actual, por tanto, registra el triunfo de la «nueva racionalidad», de las revoluciones tecnológicas sumadas a nuevas formas —descentralizadas— de gestión y de decisión. Avanza hacia la pluralidad de instancias decisorias haciendo viable la utopía de la «poliarquía».

¿Y EL SUR?

Sin embargo, esta «revolución contemporánea», que ha derribado el autoritarismo centralizador, ha transformado enteramente los procesos productivos y creado las «sociedades informacionales», dotando a las clases de características nuevas, con nuevos pesos relativos, *no ha llegado al conjunto del planeta.*

Peor aún, mientras que la globalización de la economía llevó a la formación de nuevos bloques económicos, destruyendo la antigua polaridad Este-Oeste, y con ella la hegemonía de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, sus consecuencias han sido negativas y desintegradoras para el «Tercer Mundo».

En otras palabras: la nueva revolución «democrático-tecnológica» ha integrado no solamente la economía mundial, sino que ha posibilitado la emergencia de realidades político-económicas más amplias y poderosas (Estados Unidos + Canadá + ¿quién sabe? México, Mercado Común Europeo, el Este queriendo compartir la experiencia europea; el Japón y partes del Sudeste asiático). Pero, al mismo tiempo, el antiguo «Tercer Mundo» se ha fragmentado alrededor de dos o tres líneas principales: se ha producido la ampliación de lo que antes era un apéndice y que actualmente forma un enorme Cuarto Mundo del desamparo, del hambre, y, sobre todo, de la falta de Esperanza. Partes del antiguo Tercer Mundo han conseguido incorporarse a la economía global: los antiguos NICs (países recientemente industrializados), sobre todo los de Asia, y los países que, incluso sin industrializarse, han encontrado huecos en la economía mundial, como Chile, y hasta los productores de drogas, como Colombia, y, sobre todo, los países productores de petróleo; finalmente, algunos países de proporción continental, como la India, Brasil, hasta cierto punto Indonesia, y, con otras características, China, no logran dar el salto integrador, pero disponen de recursos internos para escapar a la «cuaternización» que lleva a la miseria sin esperanza.

No se trata ya, por tanto, de un Sur que era la periferia del centro capitalista y que se vinculaba a él mediante las relaciones clásicas de dependencia. Ni siquiera del fenómeno, descrito hace veinticinco años por Enzo Paletto y por mí mismo en el libro sobre *Dependencia y Desarrollo en América Latina,* de transferencia de partes del sistema productivo vía empresas multinacionales y de la asociación de los productores locales con el capital extranjero para formar el estilo de desarrollo «dependiente-asociado».

Se trata, en realidad, de otro fenómeno más cruel: o el Sur (o partes de él) entran en la carrera democrático-tecnológico-científica, invierte masivamente en I + D (investigación y desarrollo), sufre las transmutaciones «informacionales», o se vuelve «desimportante», inexplotado e inexplotable.

El Sur está sometido, por tanto, a un doble riesgo: el de no conseguir integrarse o el de «ser integrado». Los países (o parte de ellos) que no logren rehacer la revolución del mundo contemporáneo y, al mismo tiempo, encontrar un «hueco» en el mercado internacional se quedarán en el «peor de los mundos», no serán ni tan siquiera «explotados» (como en la antigua situación de dependencia colonial o en las relaciones de dependencia del tipo desarrollo-asociado). Carecerán de interés, de importancia para el desarrollo de la economía globalizada.

Por otra parte, los países del Sur que consigan, aunque parcialmente, encontrar medios para participar en la revolución contemporánea se enfrentarán a otro dilema: definir los medios por los cuales se integran (es decir, una política selectiva de «apertura de los mercados», una política industrial adecuada, una política educacional que posibilite la integración de las masas a la cultura contemporánea, una política científico-tecnológica que sirva de apoyo al crecimiento económico, etc.) o ser tragados por la globalización de la economía a partir de algún sector para el cual dispongan de ventaja relativa.

Sólo que la gran ventaja relativa del pasado, que aseguraba la integración en el mercado internacional, aunque en una condición de dependencia, ha perdido importancia. Esta consistía, bási-

camente, en la abundancia de tierras cultivables, de recursos minerales y de mano de obra barata. La «cuaternización» se ha convertido en el horizonte más probable para los países que contaban solamente con estos recursos.

Ha habido, por consiguiente, una transformación *sustancial* en las relaciones de dependencia entre el Sur y el Norte *, transformación que yo diría doble: la pérdida sustancial de importancia de amplias áreas del globo para la economía mundial (incluso en la condición de explotadas y dependientes) y, por otro lado, el desafío, que ha dejado de ser meramente económico para implicar a toda la *sociedad,* en otras partes del Sur.

Me explico. Si a las antiguas relaciones de dependencia era posible contestar políticamente pidiendo autonomía nacional de decisión, más inversiones industriales (para escapar al «deterioro de los términos de intercambio») y ampliación del mercado interno para romper la cadena de dependencia de tipo «enclave» y para forzar la redistribución interna de renta, hoy día la respuesta política requiere la construcción de la «nueva sociedad» también en el Sur.

Sólo podrá haber un destino digno para los países del Sur con más educación, mejor Estado, mayor productividad del «capital humano», con el salto tecnológico (informática, nuevos materiales, respeto ecológico, nuevas actividades organizacionales) y, al mismo tiempo, con la democratización de la sociedad y del Estado (que se han convertido, como ya he dicho, en condiciones para la unión entre la producción, la universidad y la sociedad, en un clima de libertad propicio a la innovación organizacional y tecnológica).

CONCLUSIONES

Vuelvo, por tanto, al punto de partida. Paradójicamente, en un mundo en el que la técnica parecía generar el control de todo, es ésta la que presupone, hoy día, la libertad. En los países de capitalismo avanzado y en las sociedades socialistas, como hemos visto en el comienzo de este trabajo, sin Esperanza (y por tanto, sin una utopía, aunque sea de «alcance medio»), no habrá continuidad en el «Progreso» (aunque éste deba redefinirse por el necesario reconocimiento de que no es inevitable, ya que tanto la hecatombe como el fracaso son posibles). En los países del Sur, o se da primacía a la reforma de la sociedad, o no habrá condiciones para su inserción positiva en la economía global.

También en este caso, el progreso (la Esperanza, el Estado del Bienestar, el socialismo democrático, la socialdemocracia) no es ni consecuencia *necesaria* del reto actual, ni el único modo de obtener la democratización de la sociedad y del Estado. Pero éstos siguen siendo opciones válidas y contemporáneas, siempre que sean debidamente *aggiornadas.*

Conviene señalar que ante el reto de la Modernidad y ante la apariencia de que la Razón se confunde con el Mercado, la preocupación política en amplias áreas del Sur es la de que la reacción a la desigualdad sólo pueda realizarse por la terquedad de la voluntad nacional encastillada en el Estado. Cuando esta creencia encuentra bases para su propagación a través de la Fe (como en el Islam), la regresión cultural puede presentarse orgullosamente como si fuera instrumento para el progreso. Y en no pocas áreas del Sur busca el desaliento sublimación en nuevas tesis salvacionistas que sustituyen la creencia ciega en la inevitabilidad de la revolución (que fue característica del mundo industrial hasta el advenimiento de las «sociedades informacionales») a través de la cohesión de la nación contra el Imperialismo (o el nombre que tenga ahora el capitalismo avanzado).

Esta respuesta regresiva, si no es capaz de sacudir las estructuras del mundo moderno (y bien que las puede poner en jaque, como en el caso de Irak, obligándolas a reacciones también irracionales, incluida la guerra para lograr el exterminio del «Mal»), desvía las energías y paraliza amplios sectores del Sur que, en vez de buscar la respuesta adecuada a sus aflicciones (más fácilmente aún en el caso del Cuarto Mundo, que no las tiene) desarrollan ideologías regresivas. Desencantados de cualquier utopía (aun de alcance medio) estos movimientos sólo producen las matrices para la «contra-cultura» local, con repercusiones aisladas en los polos hegemónicos.

Se impone, por tanto, una redefinición del tema de la dependencia. Esta redefinición, mientras tanto, para no generar sólo desencanto y el reconocimiento de que el Sur o ya no importa o es «integrable», requiere una revolución copernicana del tipo de la que propuso Gorbachov: así como el muro de Berlín se desmoronó a partir del momento en el que el líder soviético reconoció la inutilidad de la guerra entre los dos bloques y la imposibilidad de que el centralismo económico

* Dejo de ofrecer la fundamentación empírica que demuestra las transformaciones ocurridas porque Manuel Castells, en el trabajo *The Informationnal Economy. The new International Division of Labor, and the Socialist Proyect,* ya lo ha hecho.

venciera al capitalismo, el Sur —o por lo menos los sectores en los que habita la mera desesperanza— sólo saldrá del aislamiento perverso actual si se considera su problemática en el nivel de las «cuestiones globales».

El «nuevo humanismo», el reconocimiento de la aldea global y de la nave Tierra, acaban siendo afirmaciones cínicas si las cuestiones de la miseria, del atraso, del analfabetismo, en fin, del antiguo Tercer Mundo, no se enfrentan a nivel global.

Esa «globalización» de las cuestiones del Sur no puede hacerse «en bloque» porque, como sabemos, el Sur no es homogéneo. El término «nuevo humanismo» puede perfectamente significar, para muchos países, «negociación de la deuda externa en términos compatibles con el desarrollo, unido a la transferencia de tecnología y al acceso a los mercados mundiales». Para otros será, sin tapujos, transferencias de alimentos, de hospitales y de escuelas.

Lo que no puede ocurrir es lo que se ha producido hasta ahora: en la «crisis del socialismo» y en la revolución de los efectos de la «economía global» el Sur sigue siendo solamente el estorbo al que se paga un *lip service*.

Si el socialismo del futuro ha de reencontrarse con la Esperanza, será necesario adoptar un enfoque global y tratar como «cuestiones comunes», junto con la ecología, los problemas de la pobreza y la reconstrucción de las sociedades y no sólo de las economías del Tercer Mundo. Si falta esta dimensión ética, la ideología que está siendo rediseñada ahora para la renovada socialdemocracia tendrá el sabor amargo de la hipocresía.

Por último, no se trata sólo de una dimensión ética. La miseria del Tercer Mundo, la regresión cultural de partes de él y la desesperanza que esto acarrea, penetrarán en el Primer Mundo, con variadas y amenazadoras formas, migraciones, aumento demográfico desproporcionado entre las poblaciones no «internacionalizables», terrorismo, Estados nacionales autoritarios con capacidad de desafío, aunque limitado, etcétera.

Por tanto, ya sea por la vertiente generosa de la Utopía, ya sea por el interés de preservar el bienestar ya alcanzado, el «nuevo socialismo» necesita enfrentar las relaciones Norte-Sur en términos renovados. Al igual que ha habido quien acercara el Este al Oeste, queda el espacio vacío para que, en el nuevo orden internacional de la economía globalizada, se lancen los puentes de un diálogo fundado en el realismo y, al mismo tiempo, en la solidaridad, sin los cuales, por lo menos las poblaciones del Cuarto Mundo, se amargarán aún más en la miseria y el olvido.

EL SOCIALISMO COMO ALTERNATIVA GLOBAL (Una perspectiva del Sur)

Pablo González Casanova

Me gustaría decir algo a partir de la crisis del socialismo y de los países socialistas en el Tercer Mundo. Pensar en el socialismo como alternativa global desde allá, desde esa zona terrestre.

Cuando se analiza el proceso de «reconversión» de los países de *orientación socialista* del Tercer Mundo se advierte claramente que en la inmensa mayoría de ellos están cambiando los objetivos centrales del desarrollo. La crisis del «socialismo real» en la Unión Soviética y en los países del Este de Europa los afecta gravemente en sus proyectos de crecimiento con justicia social y con soberanía comercial o financiera, y es necesario recordar que algunos de esos proyectos dieron base a una distribución del ingreso, a una estratificación y a un desarrollo social relativamente más equitativos que los de la mayoría de los gobiernos del Tercer Mundo.

La restauración del capitalismo dependiente y neoliberal va muy lejos y no sólo viene de fuera. Cambia abiertamente el objetivo central de una «futura sociedad igualitaria» y el de la propia «liberación», mientras los planes de desarrollo y el mercado mismo quedan controlados por los monopolios que son otra vez los beneficiarios directos de la acumulación. Es más, las relaciones sociales de producción y de dominio se reconstituyen con el nuevo tipo de autoridad neocolonial-asociada, o de Estado supranacional, representado —entre otros— por el Fondo Monetario Internacional. El fenómeno no es poco común. Si en Cuba la deuda externa corresponde sólo al 20 por 100 del producto nacional, en Angola alcanza el 55 por 100, en Mozambique el 62 por 100, en Tanzania el 67 por 100 y en Vietnam, aunque no hay datos comparables, llega a unos 5,500 billones de dólares. Algo semejante ocurre en otros 16 países subdesarrollados que se conocían como de «orientación socialista». En la mayoría de ellos —como en los del CAME—, el endeudamiento externo ha impuesto las «políticas de ajuste» a que obligan las cartas de intención y los convenios con el FMI.

Con resistencias o aceptaciones variadas, por presiones directas del Fondo y de la Banca Mundial, o de las propias burocracias y «burguesías» asociadas, e incluso por presiones o insinuaciones de la Unión Soviética, en los últimos años, los países de «orientación socialista» del Tercer Mundo han aplicado una política que en todos los casos parece significar renovación de la dependencia del capitalismo periférico neoliberal. Si en los Estados antes populistas esa política corresponde al abandono de los proyectos de «desarrollo nacional independiente», con cesión de los procesos de acumulación a la burguesía transnacional y asociada, en los países de «orientación socialista» corresponde también al abandono práctico del proyecto de acumulación socialista y al *cambio de clases dominante o de bloque dominante,* que buscó basarse en el pueblo trabajador como eje del camino al socialismo. El nuevo bloque corresponde a la asociación de muchos funcionarios que antes se lla-

maban marxistas-leninistas con las burguesías locales privadas y las transnacionales.

Mientras el socialismo de Estado, según ha observado Worsley, «se propone elevar los niveles de vida como su objetivo prioritario», las *políticas de ajuste* hacen del pago del servicio de la deuda externa un objetivo táctico, y de la restauración del capitalismo y la dependencia el objetivo estratégico. El cambio estructural se advierte con la reorientación de todas las medidas económicas a la acumulación de capital privado asociado y transnacional, y con la *transformación del trabajo en mercancía barata* de los propietarios privados de los medios de producción.

Si no todos los países llamados de «orientación socialista» se encuentran al final de tan dramático proceso, *todos* los que están negociando con el FMI reciben y aceptan, de buen o mal grado, las conocidas presiones de políticas neoliberales por las que «el extranjero» y «el capitalista» —esos personajes clásicos— retoman el control esencial de la economía. Escojamos un ejemplo: en Mozambique las desnacionalizaciones se dan desde 1979; en 1984 acaba allí el monopolio de Estado del comercio exterior para beneficio de las compañías privadas; en 1986 se liberaliza la legislación sobre inversiones extranjeras, mientras se impone un severo programa a la población, con una devaluación de la moneda que alcanza el 420 por 100, con nuevos impuestos indirectos, con alza de precios del 200 al 400 por 100, con alza de salarios de sólo el 50 al 100 por 100, y en fin, con disminución de gastos sociales del Estado... Políticas semejantes se advierten en los demás países con gobiernos populares o socialistas, desde Nicaragua —aun antes de la derrota electoral— hasta Vietnam. Todos esos países parecen destinados a perder la guerra económico-social después de haber ganado la guerra en el campo de batalla. «Somos muy buenos generales del pueblo —dijo con sorpresa el comandante Tomás Borge— y muy malos economistas.»

En Vietnam la «política de ajuste» lleva a la creación de empresas privadas, a la ampliación de empresas agrícolas privadas, al «mercado libre» controlado por los monopolios, a la supresión de las subvenciones al consumo, al «adelgazamiento» del sector público, a una legislación «muy liberal» con las inversiones extranjeras... Sólo Cuba establece una «política de austeridad» que no cambia ni da visos de cambiar el signo de clase de la acumulación, y que no transforma el trabajo de mercancía sometida o por someter a las leyes de la oferta y demanda del capital... Tal vez sea ese el hecho más odioso de su rebeldía frente a un imperio que la considera parte de su zona de influencia manifiesta.

El fenómeno del endeudamiento externo, junto con las políticas de ajuste a que conduce, significa que en muchos de esos países no sólo ha perdido o está por perder el proyecto socialista, sino el de la liberación o el de la soberanía nacional frente a los grandes imperios.

Descubrir lo que pasó y lo que pasa ya resulta difícil y es la tarea principal. Explicar y prever lo que viene es aventurarse en un terreno que no por temerario deja sin embargo de constituir una preocupación muy extendida.

La política de la restauración del capitalismo en los países «socialistas» más desarrollados afecta todos los proyectos de liberación; amenaza tanto a los nacionalistas y populistas del pasado como a los que aún tienden a fortalecer sus coaliciones con bases trabajadoras y populares. Las contradicciones del socialismo autoritario y su crisis creciente debilitan en lo inmediato a los Estados y movimientos del Tercer Mundo que han recibido apoyo de la Unión Soviética y de otros países que ya se han pasado al capitalismo o que se tambalean en la economía, la tecnología, la política y el pensamiento. Muchos Estados y movimientos populares del Tercer Mundo —y no sólo los socialistas— se sienten cada vez más en el desamparo, y, en todo caso, enfrentados a su suerte en una forma que no habían previsto. La ofensiva neoliberal aprovecha e impulsa las distintas contradicciones en que están envueltos. Entre estas contradicciones se encuentran las mismas del «socialismo desarrollado»: la ausencia de una organización democrática que controle el autoritarismo y la corrupción de las burocracias, sin limitar la disciplina necesaria para la lucha contra las antiguas clases expropiadas y contra el imperialismo; o las enormes fallas en el aparato productivo, víctima también del autoritarismo y de la corrupción, que acaban con cualquier «plan» (si acaso llega a merecer ese nombre) y con el desarrollo económico social para las mayorías. La penosa situación también se ve expresada en ideas autoritarias que miman el «marxismo-leninismo» doctrinario, y que se adaptan a «políticas realistas» de colores locales, en mezclas o saltos que van de la «doctrina» más abastracta a la «realidad» más extravagante sin mayor reparo epistemológico o moral.

Las contradicciones que ocurren en los Estados socialistas centrales aparecen en los periféricos a niveles de desarrollo económico y social mucho más bajos. No surge en las masas de éstos la esperanza de ocupar un sitio al lado de los países más avanzados del capitalismo —como en las de

Polonia o Checoslovaquia—, pero sí existen los mismos elementos de fascinación por la sociedad de consumo que se advierten en la Europa del Este y en Rusia, y naturales deseos de expresar nuevas ideas, intereses y sentimientos en formas que entran a menudo en conflicto con las condiciones económicas y políticas objetivas o con los dirigentes y sus hábitos de gobernar. Incluso en Cuba, donde los sistemas de participación de la población en el gobierno se amplían cada vez más, sobre todo en las bases, y donde el lenguaje oficial representa en alto grado el interés general, surgen demandas difíciles de aceptar para la dirigencia, o por los peligros que representan en la condición de cerco y acoso que vive la isla —piénsese que ésta se ve obligada hoy a cambiar sus tractores por bueyes y sus automóviles por bicicletas—, o porque reclaman un pluralismo político y una alternancia de cuadros que no son fáciles de implantar mientras crece la presión de Estados Unidos y se desvanece la solidaridad de la Unión Soviética; o porque exigen una información, un lenguaje, una libertad de crítica y de pensamiento muy atendibles pero que los círculos gobernantes no hallan cómo ampliar sin debilitarse, aunque al no ampliarlos pienso que también se debilitan. Es cierto que «el futuro de Cuba dependerá en mucho de la habilidad del gobierno cubano y de la sociedad cubana para responder a las presiones internas mediante el cambio» —como ha escrito Susan Jonas—, y es cierto que tanto el gobierno como el pueblo están conscientes de esa necesidad, pero precisamente por eso y porque no cambian el contenido de clase de la dirigencia ni del trabajo, la ofensiva mundial principal de Estados Unidos se ceba contra ellos, y hace aún más difíciles los necesarios cambios democráticos y martianos. Ojalá los logre ese país porque le daría una victoria a la humanidad.

En otros países, desde Angola hasta Vietnam, las contradicciones de los Estados socialistas subdesarrollados son mucho mayores. En ellos no puede descartarse la posibilidad de una restauración neocolonial convenida, cuyos costos serán sin duda muy altos, y que retrasará aún más la lucha por un socialismo democrático.

En todo caso, la situación de los países llamados socialistas y la situación del proyecto socialista en el Tercer Mundo y en el mundo parece plantear la necesidad de una triple lucha a nivel global. *Primero.* La defensa y solidaridad con los países del Tercer Mundo que mantienen proyectos socialistas —desde Cuba hasta Vietnam— y que luchan por ellos frente al imperialismo y frente a la restauración, pensando que a fin de cuentas será cada pueblo quien regule las características y tiempos de su propia revolución democrática. *Segundo.* El apoyo a los movimientos u organizaciones de base que en la Unión Soviética, en Europa del Este y en los «países de orientación socialista» luchan por un socialismo democrático y contra la restauración del capitalismo y de los grandes monopolios privados. *Tercero.* La lucha *esencial* contra la explotación de los trabajadores *y* por la democracia, contra la explotación y la dominación de las naciones *y* por la democracia, una lucha que se articula a la que se da contra un orden que acentúa las desigualdades e irracionalidades en el uso del excedente, que provoca y amplía la dualización económico-social, la «exclusión» e incluso el exterminio de poblaciones «irrelevantes» o disfuncionales al sistema.

Las tres luchas parecen constituir el conjunto coherente de una estrategia que defienda al socialismo de hoy, como poder, y que promueva la democracia socialista, como política. Las tres entrañan un reto esencial, implican una creación histórica: no postergar la democracia por temor a la desestabilización y no perder el proyecto socialista por el proyecto democrático.

El juego no ha terminado. En los países del Tercer Mundo, la miseria y el terror que impone la restauración neoliberal muy pronto acaban con las ilusiones de las masas —cuando las hubo—: para éstas es *imposible* alcanzar un futuro mejor con gobernantes subyugados por los imperios. La restauración significa de inmediato un regreso a la explotación y a la dominación del capitalismo periférico o colonial, hoy refuncionalizado. La política de represión tiende a dominar frente a la de negociaciones y éstas, al poco tiempo, acaban en explotación acentuada de la inmensa mayoría de los trabajadores. El fenómeno se manifiesta en las intervenciones militares abiertas y encubiertas, nativas y extranjeras, y en el incremento de la tributación territorial, de la deuda externa y el comercio desigual, con entrega de empresas y riquezas naturales. Por eso, si los éxitos de la contrarrevolución liberal pronto muestran sus contradicciones en el Este de Europa, en los países del Tercer Mundo, la restauración del capitalismo y también del colonialismo, hoy transnacional, se ceban sobre pueblos y trabajadores al estilo del antiguo colonialismo, y replantean de inmediato la necesidad de una nueva lucha por la liberación, por la democracia y el socialismo, como luchas contra la explotación de la inmensa mayoría de los trabajadores manuales e intelectuales, que al reinsertarse como mercancía reciben por igual trabajo y productividad un precio menor que el de antes y me-

nor que el de sus contrapartes de los países centrales.

En todo caso, la situación internacional es incierta y tal vez se vuelva en el futuro inmediato aún más favorable a la contrarrevolución liberal. Pero no se puede descartar que en las luchas futuras surja un nuevo movimiento por el socialismo, un movimiento de carácter global en que se acerquen militantes que vienen de la socialdemocracia, del leninismo y del nacionalismo revolucionario con los movimientos sociales emergentes que dan a la lucha por la democracia y el socialismo un lenguaje original y una concepción enriquecida por esa dura experiencia de que habló Fray Beto cuando dijo: «Mientras el capitalismo privatizó la propiedad y socializó los sueños, el socialismo realmente existente socializó la propiedad y privatizó los sueños.»

Parece inminente una gran renovación del pensamiento. A la cultura de las contradicciones de clase y al análisis renovado de las que corresponden hoy al capitalismo se añadirá la nueva cultura de *las contradicciones del propio socialismo real,* y entre éstas destacarán las que corresponden a la política de los ideales que se reduce a una mera política de clientelas, o de grupos, o a una micropolítica en que se vive a diario el ideal como realidad y ambos como problemas a estudiar y a resolver. También se impulsará en el nuevo proyecto —me parece— un desarrollo especial del análisis dialéctico sin tener que legitimarlo con el pensamiento de los líderes y los clásicos, esto es, un análisis histórico y empírico del socialismo como alternativa política contradictoria que supera sus límites anteriores con generaciones que tienen nuevas experiencias y nuevas esperanzas.

En todo caso, desde las más distintas posiciones geográficas e ideológicas el proyecto socialista se vislumbra hoy como multidimensional y como global.

O la lucha por el socialismo se ve como lucha por la democracia y también por la liberación, o la concepción de la misma será muy pobre. Y esa lucha por el socialismo, la liberación y la democracia tiene que estudiarse más allá del eurocentrismo clásico o del aldeanismo tercermundista, como proyecto realmente mundial, lo que exige el esfuerzo de entenderlo desde el Sur y de rechazar cualquier idea implícita de una *democracia colonial* o de un *socialismo con colonias,* es decir, de rechazar el tipo de ideas que muchas veces no explicitó el pensamiento socialdemócrata, socialista y comunista.

El legado del siglo XIX permite hoy saber que no es posible una lucha mundial por el socialismo sin luchar también contra el colonialismo y el imperialismo. El legado principal de las experiencias del siglo XX es que no es posible la lucha por el socialismo sin que esa lucha sea mundial y también por la democracia.

Hoy, en todo el globo terráqueo, la prioridad que en la nueva historia se plantea es la lucha por la democracia, y desde ella, la de la liberación y el socialismo. Las tres constituyen —como respeto a la libre autodeterminación de los pueblos— la única alternativa para la sobrevivencia del mundo.

REFERENCIAS

Andreff, Vladimir (1989), «Les politiques d'ajustement des pays en développement à orientation socialiste», mimeo, Université Paris-Nord, U. F. R. de Sciences Economiques et de Gestion.

Haliday, Fred (1982), «The Sources of the New Cold War», en E. Thomson *et. al.* (eds.), *Exterminism and Cold War. New Left Review,* Londres: Verso.

Jonas, Susan (1990), «Central America in the balance: prospect for the 1990s», mimeo.

Mandel, Ernest (1986), «Le socialisme au seuil du XXIe siècle», *Socialism in the World,* núm. 52, págs. 39-58.

Pierre-Charles, Gérard (1989), «Les révolutions, le Tiers-Monde et le système global», *Recontre,* núm. 1, diciembre, págs. 57-66.

Worsley, Peter (1980), «One World or Three? A Critique of the World-systems theory of Immanuel Wallernstein», en R. Miliband y S. Saville (eds.), *Socialist Register,* Londres.